GOBERNACION DEL MAGDALENA

NIT: 800103920-6

ORDEN DE PAGO

Estado: Aprobado | **Tipo de orden:** Proveedor

Vigencia Fiscal: 2026 | **Orden de Pago No.** 366

Lugar y Fecha:	SANTA MARTA	05-02-2026	**Obligación SPGR:**
Tipo de Orden:	Proveedor		
Pagado a:	CONSORCIO CENTRO CAMBIA		**Nit/C.C. :** 901936019-5
Documento:	Contrato	CO-0782-2025	
Concepto:	ACTA PARCIAL #4 DEL CONTRATO: CO-0782-2025 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA." (ICA CIENAGA)		

Documentos

Fuente: FN **Nro. Fue.** CCB 4 **Per. Fue.** 202602 **Valor Bruto:** 1,017,854,513.59

Nro. CxP: 4144 **Tipo CxP:** 78 CONTRATO CONSTRUCCION OBRA - PROY INVERSION

Imputación Presupuestal

Registros	Rubro Presupuestal	Descripción	Valor
202601-50101	R-0300-3-22020708-2.3.2.1.1.1.2.7-983	EDIFICIOS EDUCATIVOS	1,017,854,513.59
		Total Presupuesto:	1,017,854,513.59

Descuentos y otros		Valores	%
Valor Bruto		1,017,854,513.59	
Valor IVA:		0.00	
Base Gravable		1,017,854,513.59	
Deducciones	Base		
Retencion - Contratos Obra	1,017,854,513.59	20,357,090.00	2.0
Pro Deporte Y Recreacion 1%	1,017,854,513.59	10,178,545.00	1.0
Procultura 2%	1,017,854,513.59	20,357,090.00	2.0
Prohospital Universitario	1,017,854,513.59	20,357,090.00	2.0
Prodesarrollo 1%	1,017,854,513.59	10,178,545.00	1.0
Probienestar Adulto Mayor 3%	1,017,854,513.59	30,535,635.00	3.0
Fondo Seguridad Ciudadana 5%	1,017,854,513.59	50,892,726.00	5.0
Refundacion Unimagdalena 2%	1,017,854,513.59	20,357,090.00	2.0
Reteica 6 X Mil	1,017,854,513.59	6,107,127.00	0.6
Total Deducciones		*189,320,938.00*	
Anticipos / Amortizaciones		*0.00*	
Valor Neto Ctas Por Pagar		*828,533,575.59*	

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24400401	0.00	6,107,127.00	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
24403502	0.00	10,178,545.00	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO
24403504	0.00	10,178,545.00	ESTAMPILLA PRO DEPORTES
24072201	0.00	20,357,090.00	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL
24072202	0.00	20,357,090.00	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD
24362601	0.00	20,357,090.00	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN
24403501	0.00	20,357,090.00	ESTAMPILLA PRO CULTURA
24403503	0.00	30,535,635.00	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
24070301	0.00	50,892,726.00	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA
24010201	0.00	828,533,575.59	PROYECTOS DE INVERSIÓN
54230201	1,017,854,513.59	0.00	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN
TOTALES	1,017,854,513.59	1,017,854,513.59	

5:05 pm
09 FEB 2026

JOHNSON SALCEDO VIRNA LIZI
DECRETO 0100 DEL 24/03/2020
SECRETARIA DE HACIENDA

RUIZ GOMEZ ALFONSO MIGUEL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 22205
CONTADOR PUBLICO - T.P. 107.603 - T

Original - Tesorería, 1 Copia - Proveedor o Contratista

Imprime:

Elaboró: MARIA.MENDOZA

CONSORCIO CENTRO CAMBIA
NIT. 901936019-5

CONTRATO N° 0782 DE 2025 - "CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA"

ACTA PARCIAL 4

CDP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
800103920-8

FECHA
31-01-2025
CDP
359

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2025

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

NOMBRE VARGAS CORVACHO EFRAIN DE JESUS
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO 02006
CÓDIGO BPIN: 2024002470037
QUE RESPALDA EL COMPROMISO:

CONSTRUCCION DE LA SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

POR VALOR 35,000,000,000.00

Rubro	Nombre	Disponibilidad
0300-3-22020708-2.3.2.1.1.1.2.7-983	Edificios Educativos	32,142,179,439.00
0300-3-22020708-2.3.2.2.2.8.39-983	Otros Servicios Profesionales Científicos Y Técnicos	1,054,589,170.00
0300-3-22020708-2.3.2.2.2.8.33-983	Servicios De Ingeniería	1,803,231,391.00

983 RECURSOS DE CREDITO ORDENANZA 169 DE 2024 — 35,000,000,000.00

Dado en SANTA MARTA a los 31 días del mes de enero del 2025

VILLA ORTIZ ARLENIS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 22205

Recibido 04/02/26

Gobernación del Magdalena
03/02/2026 16:17 Folios: 145 Anexos: 0
Remite: Señores CONSORCIO CENTRO CAMBIA
Destinatario: AREA FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
Asunto: CTA 04 CTO 0782-25 CONSORCIO CENTRO CAMBIA
R-2026-03666

[PREREP15GU]

Elaboró: MARIA MOSQUERA

Imprimió: MARIA MOSQUERA

SPGR

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHidalgoR	DENIS RANGEL LOZANO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-47000	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Fecha y Hora Reporte:	2025-02-19 2:52 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	18125	Fecha Registro:	2025-02-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-47000 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		
Valor Inicial:	15,000,000,000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	15,000,000,000,00	Saldo x Comprometer:	15,000,000,000,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	18125	Fecha Registro:	2025-02-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

VIGENCIA ANTERIOR

Proviene Vigencia Anterior:	NO	CDP:		Compromiso:		Obligación:	

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO / SECTOR	PPTAL
02-47000 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	C0AR-2201-0700-2025-00247-0002 DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCION DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL, CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA	Nación	ATM7000	CSP

DETALLE MOVIMIENTOS

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
2025-02-19				
Total:	15,000,000,000,00	0,00	15,000,000,000,00	15,000,000,000,00

Objeto:	DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCION DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL, CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

Firma Responsable

Gobernación del MAGDALENA

AÑO	MES	DIA
2025	01	31

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE INVERSION

ED0359

Gobernación del Magdalena,
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

OBJETO	VALOR
CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA RADICACIÓN BANCO DE PROYECTOS: SI X (Anexar Constancia) NO ____ CÓDIGO BPIN No. 2024000247C037	$ 35.000.000.000 RUBRO PRESUPUESTAL • 0300-3-22020708-2.3.2. 1.1.1. 2.7-983 • 0300-3-22020708-2.3.2. 2.2.8. 30-983 • 0300-3-22020708-2.3.2. 2.2.8. 33-983 • EDIFICIOS EDUCATIVOS - $32.342.179.439 • OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS - $1.054.589.170; • SERVICIOS DE INGENIERIA - $1.803.231.391'

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA SOLICITUD

NOMBRE: EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Vo.Bo. JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

NOMBRE: LANCASTER TEJEDA ESCORCIA

Secretaría de Hacienda
Fecha:
Hora: 10:55am
Recibido por:

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación

YESSIKA HERNANDEZ CAÑATE
Secretaria de Hacienda Optal (E)

Gobernación del
MAGDALENA

EL ÁREA DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL ADSCRITA A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CERTIFICA QUE:

El siguiente proyecto "CONSTRUCCION DE LA SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA", se encuentra en el sistema Unificado de Inversiones y Finanzas – SUIFP- TERRITORIO establecido por el Departamento Nacional de Planeación – DNP a través de la resolución 4788 de 2016 y está en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental Ruta del Cambio para Superar la Pobreza 2024-2027.

Que, el valor del proyecto de inversión cuenta con la siguiente fuente de financiación:

ENTIDAD	*Gobernación del Magdalena*	
Código Bpin	2024002470037	Valor del proyecto de inversión
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$ 35.000.000.000

Y está en concordancia con el *Plan de Desarrollo Departamental Ruta del Cambio para Superar la Pobreza 2024-2027*, así:

REVOLUCION	Revolución de Equidad
MOVILIZACION	Educación para Superar la Pobreza
PROGRAMA	Cambio por la Educación Superior, Técnica y Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
ACCION(ES)	Construir (4) sedes universitarias en Buritaca (Santa Marta), Santa Ana, Aracataca, y Ciénaga.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Santa Marta D.T.C e H a los 5 días del mes Julio del año 2024.

ALONSO AMADOR COGOLLO
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Gobernación del Magdalena

Proyectó: Yarlenis Castillo - Contratista BPID

Gobernación del
MAGDALENA

Santa Marta, D.T.C.H, 03 de mayo de 2024

I-2024033
07 MAYO 2024
3:34 pm

Señor
EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO
Secretario de Infraestructura
Gobernación del Magdalena
E. S. D

REF: Proyecto Registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Departamental

Cordial Saludo:

Me permito informar que el proyecto **"CONSTRUCCION DE LA SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA"**, ha sido registrando al Banco de Proyectos de Inversión departamental, con el código **2024002470037**

Atentamente,

ALONSO ANDRÉS AMADOR COGOLLO
Jefe de la Oficina de Planeación

Revisó: Oscar [illegible] - Contratista BPID
Proyectó: Yaneris Cantillo - Contratista BPID

Gobernación del
MAGDALENA

EL ÁREA DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL ADSCRITA A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CERTIFICA QUE:

El siguiente proyecto "**CONSTRUCCION DE LA SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA**", se encuentra en el sistema Unificado de Inversiones y Finanzas – SUIFP- TERRITORIO establecido por el Departamento Nacional de Planeación – DNP a través de la resolución 4788 de 2016 y está en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental Ruta del Cambio para Superar la Pobreza 2024-2027.

Que, el valor del proyecto de inversión cuenta con la siguiente fuente de financiación:

ENTIDAD	*Gobernación del Magdalena*	
Código Bpin	2024002470037	Valor del proyecto de inversión
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$ 50.000.000.000

Y está en concordancia con el *Plan de Desarrollo Departamental Ruta del Cambio para Superar la Pobreza 2024-2027*, así:

REVOLUCIÓN	Revolución de Equidad
MOVILIZACIÓN	Educación para Superar la Pobreza
PROGRAMA	Cambio por la Educación Superior, Técnica y Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

El proyecto está contemplado en el Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027 del Plan de Desarrollo.

Para constancia de lo anterior, se firma en ~~el Cuarto~~ Santa Marta D.T.C e H a los 5 días del mes julio del año 2024.

ALFONSO AMADOR COGOLLO
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Gobernación del Magdalena

Proyectó: Yaffenis Castillo - Contratista SPID

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
891103928-8

Fecha
19-02-2025
CDP
25161

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2025

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

NOMBRE VARGAS CORVACHO EFRAIN DE JESUS
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO 02005
CÓDIGO BPIN: 2025002470002

QUE RESPALDA EL COMPROMISO:

DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCION DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

POR VALOR 15,000,000,000.00

Rubro	Nombre	Disponibilidad
00AR.2201.0700.2025.00247.0002.01-732	Desarrollo De Obras Complementarias De La Construccion De Sede Universitaria Subregional Centro Cambia En El Municipio De Cienaga Magdalena	15,000,000,000.00

732 ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS 15,000,000,000.00

Dado en SANTA MARTA a los 19 días del mes de febrero del 2025.

RUIZ GOMEZ ALFONSO MIGUEL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 22205

[PREREP1SGSI] Elaboró: MARIANELA PONNEFZ Imprimió: MARIANELA PONNEFZ

Gobernación del MAGDALENA

AÑO	MES	DIA
2025	02	12

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN

Gobernación del Magdalena
12/02/2025 16:40 Folios: 1 Anexos: 1
Remite: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Asunto: SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE INVERSION
I-2025-01140

1812.5

OBJETO	VALOR
	$15.000.000.000
DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA RADICACIÓN BANCO DE PROYECTOS: SI X (Anexar Constancia) NO _____ CÓDIGO BPIN No. 2025002470002	RUBRO PRESUPUESTAL 00AR.2201.0700.2025.00247.0002.01-732
	DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA-- ($15.000.000.000)

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA SOLICITUD

NOMBRE: EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Vo.Bo. JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
NOMBRE: LANCASTER TEJEDA ESCORCIA

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación

YESSIKA HERNANDEZ CAÑATE
Secretaria de Hacienda Dptal (E).

DECRETO No. Nº044 DE 07 FEB 2025 110-20

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA INCORPORACIÓN DE RECURSOS EN EL CAPITULO INDEPENDIENTE DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2025 – 2026 DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el Acto Legislativo 05 de 2011 creo el Sistema General de Regalías – SGR, modificando los Artículos 360 y 361 de la Constitución Política, dictando disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones.

Que mediante el Acto Legislativo 05 de 2019 se modificó el Artículo 361 de la Constitución Política y se previó que la vigencia de este nuevo régimen estaría sujeta a la expedición de una Ley que ajustara el Sistema General de Regalías a las disposiciones allí previstas.

Que, en desarrollo de lo anterior, se expidió la Ley 2056 de 2020 *"Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías"*, cuyo objeto consiste en determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, la cual en el Título IV versa sobre la inversión de los recursos del Sistema General de Regalías.

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1821 de 2020, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías, y el Libro 2 – Parte 1 – Título 1 – Capítulo 8, versa sobre el manejo presupuestal de las regalías en las entidades territoriales.

Que el Artículo 2.1.1.8.3. del Decreto 1821 de 2020, regulo lo correspondiente al Capítulo Presupuestal independiente del SGR para Entidades Territoriales, indicando que el presupuesto de las entidades territoriales a las cuales les aplica este capítulo presupuestal contendrá un capítulo independiente de regalías el cual debe incorporar los rubros a los que hace referencia el catálogo de clasificación presupuestal del Sistema General de Regalías expedido por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público;
Que el Artículo 160 de la Ley 2056 de 2020 establece que los beneficiarios de asignaciones directas, y los ejecutores de proyectos de inversión deben incorporar los recursos del Sistema General de Regalías en un capítulo presupuestal independiente, mediante Decreto del Gobernador o Alcalde o quien haga sus veces.

DECRETO No. 41 DE 07 FEB 2025

100.7

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA INCORPORACIÓN DE RECURSOS EN EL CAPITULO INDEPENDIENTE DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2025 – 2026 DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".

Que el Artículo 2.1.1.8.4. del Decreto 1821 de 2020, indicó que en aplicación del artículo 160 de la Ley 2056 de 2020, las entidades territoriales beneficiarias de asignaciones directas y las designadas como ejecutoras de un proyecto, incorporarán al capítulo presupuestal independiente bienal que se encuentre en ejecución, mediante Decreto expedido por el Gobernador, el monto de los recursos de los proyectos de inversión aprobados en la bienalidad del Sistema General de Regalías por la entidad o instancia competente, según corresponda, como también las adiciones, modificaciones, reducciones, aplazamientos y en general las operaciones presupuestales correspondientes a partidas del SGR del capítulo de regalías dentro de los presupuestos de las entidades territoriales, se harán por Decreto del Gobernador y se soportarán, en lo pertinente, en decisiones previamente adoptadas por la entidad o instancia competente, según corresponda.

Que el Artículo 35 de la Ley 2056 de 2020 "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías" estableció que *"la priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Inversión Regional, en cabeza de los departamentos, estará a cargo de los respectivos departamentos."*

Que el Literal a del Artículo 1.2.1.2.1.1. del Decreto 1281 de 2020 señala que *"las entidades territoriales beneficiarias serán las encargadas de priorizar y aprobar los proyectos de inversión que se financiarán con cargos a los recursos de Asignaciones Directas y de la Asignación para la Inversión Local, y que se encuentren contenidos en el capítulo "Inversiones con cargo al SGR" del respectivo Plan de Desarrollo Territorial"*, priorización que *"se realizará conforme con lo establecido en el Artículo 36 de la Ley 2056 de 2020."*

Que en concordancia con las disposiciones citadas, el Gobernador del Departamento del Magdalena expidió Decreto 025 del 24 de enero de 2025 *"POR EL CUAL SE PRIORIZA Y APRUEBA PROYECTO DE INVERSIÓN A FINANCIARSE CON RECURSOS DEL 60% DE LA ASIGNACIÓN PARA LA INVERSION REGIONAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR- DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, SE DESIGNA SU EJECUTOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*

Que mediante el Decreto 025 del 24 de enero de 2025, el Departamento del Magdalena priorizó y aprobó el proyecto denominado ***DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA*** con código **BPIN 2025002470002** por un valor de **QUINCE MIL MILLONES DE PESOS MICTE. ($15.000.000.000,00)**, con recursos del SGR Asignación para la Inversión Regional – Departamentos 60%, como se detalla a continuación:

Gobernación del
MAGDALENA

DECRETO No. 044 DE 07 FEB 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA INCORPORACIÓN DE RECURSOS EN EL CAPITULO INDEPENDIENTE DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2025 – 2026 DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2025002470002	DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD – FASE 3	$15.000.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamento del Magdalena	SGR – Asignación para la Inversión Regional 60%		Bienalidad 2025-2026	$15.000.000.000,00
Entidad Pública Ejecutora del Proyecto	Departamento del Magdalena		Instancia encargada de contratar la interventoría del proyecto	Departamento del Magdalena
Valor Ejecución	$15.000.000.000,00		Valor Interventoría	$ 1.803.231.391,00
Plazo de ejecución física y financiera	Catorce (14) meses		Bienio en el que se reciben los bienes y servicios	2025 – 2026
Cumplió requisitos generales y sectoriales, atendiendo las disposiciones establecidas por el acuerdo único de la comisión rectora del Sistema General de Regalías				

Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario incorporar al presupuesto correspondiente a la bienalidad 2025 – 2026 del Capítulo Independiente del Sistema General de Regalías, los recursos aprobados en el Decreto 025 del 24 de enero de 2025 de los cuales el Departamento del Magdalena fue designado como entidad ejecutora con cargo al SGR Asignación para la Inversión Regional – Departamentos 60%.

Que en virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Incorpórese al Presupuesto de Ingresos del Sistema General de Regalías – SGR – del Bienio (2025 – 2026) la suma de **QUINCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000.000,00)**, correspondiente al proyecto con código **BPIN 2025002470002** denominado ***DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA*** detallados de la siguiente manera:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS	$15.000.000.000,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	$15.000.000.000,00

DECRETO No. 044 DE 07 FEB 2025

100-20

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA INCORPORACIÓN DE RECURSOS EN EL CAPITULO INDEPENDIENTE DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2025 – 2026 DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	$15.000.000.000,00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	$15.000.000.000,00
1.1.02.06.002	ASIGNACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	$15.000.000.000,00
1.1.02.06.002.01	ADMINISTRACION, SSEC, INVERSION Y AHORRO PARA LA ESTABILIZACION DE LA INVERSION DEL SGR	$15.000.000.000,00
1.1.02.06.002.01.03	ASIGNACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	$15.000.000.000,00
1.1.02.06.002.01.03.03	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSION REGIONAL	$15.000.000.000,00
1.1.02.06.002.01.03.03.01	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL – DEPARTAMENTOS	$15.000.000.000,00
1.1.02.06.002.01.03.03.01.31-732	DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	$15.000.000.000,00
TOTAL ADICIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS		$15.000.000.000,00

ARTÍCULO 2°. Incorpórese al presupuesto de gastos del Sistema General de Regalías –SGR- del Bienio (2025-2026) la suma de **QUINCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. ($15.000.000.000,00),** correspondiente al proyecto con código BPIN **2025002470002** denominado ***DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA*** detallados de la siguiente manera:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
00AR	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL – DEPARTAMENTOS	$15.000.000.000,00
00AR.2201	CALIDAD EN LA EDUCACIÓN INICIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA	$15.000.000.000,00
00AR.4502.0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	$15.000.000.000,00
00AR.4502.1000.2025	AÑO 2025	$15.000.000.000,00
00AR.4502.1000.2025.00247	OCAD DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	$15.000.000.000,00

Gobernación del
MAGDALENA

DECRETO No. 044 DE 07 FEB 2025

100-20

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA INCORPORACIÓN DE RECURSOS EN EL CAPITULO INDEPENDIENTE DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2025 – 2026 DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
00AR.2201.0700.2025.00247.0002-732	DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	$15.000.000.000,00
TOTAL ADICIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS		$15.000.000.000,00

ARTÍCULO 3°. De ser necesario, ajústese la codificación presupuestal según el Catálogo de Clasificación Presupuestal, en la parametrización a realizar en los sistemas presupuestales y financieros que soporten los tramites del SGR.

ARTICULO 4°. Comuníquese a la Secretaría de Hacienda, Oficina Asesora de Planeación y Secretaría de Equidad y Poder Popular, para los fines pertinentes.

ARTICULO 5°. El presente decreto rige a partir de la fecha su publicación.

PUBLIQUESE, CUMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Santa Marta D.T.C.H, a los

RAFAEL ALEJANDRO MARTÍNEZ
Gobernador del Departamento del Magdalena

YESSIKA HERNÁNDEZ CAÑATE
Secretaria de Hacienda Departamental (E)

Descripción	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Marianela Pennetz Diaz	Profesional Universitario- Área Funcional de Presupuesto	
Revisó	Carol Paola Guerra Rizo	Profesional Universitario- Área Funcional de Presupuesto	
Revisó	Alfonso Ruiz Gómez	Prof. Esp. – Área Funcional de Presupuesto (E)	
Revisó	Eliela Vargas Corvacho	Secretario de Infraestructura	
Revisó	Lancaster Toledo Escorcia	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Revisó	Jaime Bernal Tolosa	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, encontrándolo ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, en consecuencia, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Gobernador.

RP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
800103928-6

REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2025

CRP Número
2740
Folio
359

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO CO-0752-2025 DE FECHA 20/05/2025

A NOMBRE DE: 901536019 CONSORCIO CENTRO CAMBIA

OBJETO:

CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA."

SOLICITANTE: VARGAS CORVACHO EFRAIN DE JESUS

Rubro	Nombre	Valor
Gastos de Inversión		
0300-3-22020709-2.3.2.1.1.1.2.7-983	Edificios Educativos	29,855,783,740.31
Total:		29,855,783,740.31

983 RECURSOS DE CREDITO ORDENANZA 169 DE 2024 29,855,783,740.31

Elaboró: MARIA.MOSQUERA Imprimió: MARIA.MOSQUERA

Dado en SANTA MARTA a los 21 días del mes de mayo del 2025

GUERRA RIZO CAROL PAOLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
800103920-8

REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2025

CRP Número
250203
CDP
250181

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO CO-0782-2025 DE FECHA 20/05/2025
A NOMBRE DE: 901938019 CONSORCIO CENTRO CAUBIA
OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAUBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA."
SOLICITANTE: VARGAS CORVACHO EFRAIN DE JESUS

Rubro	Nombre	Valor
00AR.2201.0700.2025.00247.0002.01-732	Desarrollo De Obras Complementarias De La Construcción De Sede Universitaria Subregional C	15,000,000,000.00
Total:		15,000,000,000.00

732 ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS 15,000,000,000.00

Elaboró: MARIANELA.PONNEFZ Imprimé: MARIANELA.PONNEFZ

Dado en SANTA MARTA a los 21 días del mes de mayo del 2025

GUERRA RIZO CAROL PAOLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

SPGR

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHdrange5	CENIS RANGEL LOZANO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-47000	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Fecha y Hora Sistema:	2026-05-21-3:36 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 16125 de fecha 2026-02-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	20325	Fecha Registro:	2026-05-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-47000 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Peso	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	15.000.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	15.000.000.000,00	Saldo x Obligar:	15.000.000.000,00

TERCERO

Identificacion:	901036019	Razon Social:	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	Modo de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	091367460	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	85470323	Nombre:	RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ	Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL

CAJA MENOR

Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	CO-0751-2026	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2026-04-11

VIGENCIA ANTERIOR

Prevision Vigencia Anterior:	NO	CDP:		Compromiso:		Obligación:	

IMPUTACIÓN AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	CIUDAD
02-47000 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	C0AR-220-[-0700-2025-00247-0002 DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	Nación	AR47000	CSF

DETALLE MOVIMIENTOS

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2026-05-21	15.000.000.000,00	0,00		
Total:	15.000.000.000,00	0,00	15.000.000.000,00	15.000.000.000,00

Objeto:	CONSTRUCCION DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA AFECTACION DE PAGO		POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-47000	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2026-09-27	15.000.000.000,00	15.000.000.000,00	NINGUNO

CONTRATO DEL SECOP

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7754353
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	7/04/2025 2:57:28 PM (GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO-0782-2025
Objeto del contrato	CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA."
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐SI ☑No
Duración del contrato	14 Meses
Fecha de inicio de contrato	6 horas de tiempo transcurrido (7/04/2025 12:00:00 PM (GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	10/07/2025 6:00:00 AM (GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adicional en días	0 días
Liquidación	☐SI ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐SI ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐SI ☑No *
Reversión	☐SI ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DEL MAGDALENA

COLOMBIA, Santa Marta

0 Recomendación(es)

Información del Proveedor contratista

CONSORCIO CENTRO CAMBIA

COLOMBIA, Valledupar
Número de documento 9019288195

Cuenta bancaria del proveedor

☐Cuenta bancaria distinta por proveedor ☑Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSORCIO CENTRO CAMBIA	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS — Fecha de aprobación: 11/04/2025 2:56:32 PM (GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO — Fecha de aprobación: 11/04/2025 2:59:28 PM (GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7754353_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐SI ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐SI ☐No

Configuración financiera – Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐SI ☑No

Configuración financiera – Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑SI ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐SI ☑No

Seriedad de la oferta ☑SI ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento ☑SI ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	31/03/2025 6:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/07/2026 6:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	31/03/2026 6:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/03/2029 6:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Estabilidad y calidad de la obra

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	31/03/2025 6:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/03/2031 6:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑SI ☐No

☑% del valor de la oferta 5,00

Fecha límite para entrega de garantías: 4/04/2025 6:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 5 días de tiempo transcurrido *(1/05/2025 4:41:12 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor

Id de la garantía	Clasificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17097508	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	2.242.764.187,00 COP	NACIONAL DE SEGUROS	31/7/2026 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente	Detalle
CO1.WRT.17097549	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	11.213.945.935,08 COP	NACIONAL DE SEGUROS	30/7/2031 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente	Detalle
CO1.WRT.1885231	Seriedad de la oferta		4.711.217.943,00 COP		1/07/2025 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐SI ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7754353
Proveedor CONSORCIO CENTRO CAMBIA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Ítems del contrato

Descripción	Número

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados.

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona
Ubicación CO-MAG-47001 - Santa Marta
País COLOMBIA
Departamento Magdalena
Municipio Santa Marta
Dirección Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO DE CIENAGA - UBICADO EN ZONA URBANA	COLOMBIA > Magdalena > Ciénaga

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio por la que se	Precio total estimado	Indique si el precio cotizado incluye la totalidad de los
							0,00	
1	220000	PROPUESTA ECONOMICA	1,00	UN			0,00	

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Título
CLAUSULAS ADICIONALES N°0782-2025.pdf	CLAUSULAS ADICIONALES N°0782-2025.pdf	(vacío)
RUT CONSORCIO CENTRO CAMBIA.pdf	RUT CONSORCIO CENTRO CAMBIA.pdf	(vacío)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JENNY MARCELA CAV	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	57462212	Guardar y notificar
Supervisor	EFRAIN DE JESUS VAR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7629011	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Agregar usuario

Rol	Nombre	Fecha de asignación	Creado por
Supervisor	EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO	11/04/2025 2:53:29 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	JENNY MARCELA CAVACHO NEUTO
Ordenador del Gasto	JENNY MARCELA CAVACHO NEUTO	11/04/2025 2:53:29 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	JENNY MARCELA CAVACHO NEUTO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐SI ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐SI ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐SI ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☑SI ☐No *	16.000.000.000
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐SI ☑No *	
Recursos de Crédito	☑SI ☐No *	29.855.783.740,31
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐SI ☑No *	

Total 44.855.783.740,31

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado	
☐	2024002470037	2024	Validado	
☐	2025002470002	2025	Validado	

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

	Código CDP	Código BPIN	No.	Estado CDP	Valor total	Saldo	Valor a bloquear	Estado de la consulta	Estado
☐	16125	2025002470002	CDP*	Generado	15.000.000.000 COP	15.000.000.000 COP	15.000.000.000 COP	Consulta exitosa	Editar

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐SI ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	No.	Estado	Saldo	Valor a bloquear	Código de la última consulta exitosa	Estado
☐	359	CDP	No se ha iniciado	29.855.783.740,31 COP	29.855.783.740,31 COP		Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	No.	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por ejecutar	Valor presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	0	Presupuestal (COP)		No se ha iniciado	0 COP	0 COP	0 COP		Consulta Exitosa

Saldo de compromisos CDP 0 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 0 COP
Última consulta a SIIF

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7754353
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Fenecido
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido (11/04/2025 2:33:28 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO-1782-2025
Objeto del contrato	CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA"
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	[ ]SI[X]No
Duración del contrato	14 Meses
Fecha de inicio de contrato	[redacted] *
Fecha de terminación del contrato	10/06/2025 6:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	[ ]SI[X]No *
Obligaciones Ambientales	[ ]SI[X]No *
Obligaciones pos consumo	[ ]SI[X]No *
Reversión	[ ]SI[X]No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DEL MAGDALENA

COLOMBIA, Santa Marta
[redacted]

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CONSORCIO CENTRO CAMBIA

COLOMBIA, Valledupar
Número de documento 901360195

Cuenta bancaria del proveedor

[redacted]

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSORCIO CENTRO CAMBIA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS — Fecha de aprobación: 11/04/2025 2:33:32 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: JENNY MARCELA CAMACHO KELLO — Fecha de aprobación: 11/04/2025 2:33:25 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	[ ]SI[X]No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado [X]SI[ ]No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requiere emisiones de códigos de autorización? [ ]SI[X]No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? [X]SI[ ]No

Garantías por ítems, grupos o cruces [ ]SI[X]No

Solicitud de la oferta [X]SI[ ]No

[X] % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta — 10,00

Cumplimiento [X]SI[ ]No

[X] Cumplimiento del contrato
[X] % del valor del contrato — 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 10 días de tiempo transcurrido (11/04/2025 2:33:32 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
[ ] Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 31/07/2025 6:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☑ Pago de salarios
☑ % del valor del contrato 5,00 Fecha de vigencia (desde) 10 días de tiempo transcurrido (31/03/2025 8:00:00 PM (UTC-0500) Bogotá, Hora Oficial)
☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/03/2029 6:00:00 AM (UTC-0500) Bogotá, Hora Oficial
☑ Estabilidad y calidad de la obra
☑ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 10 días de tiempo transcurrido (31/03/2025 8:00:00 PM (UTC-0500) Bogotá, Hora Oficial)
☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/03/2031 6:00:00 AM (UTC-0500) Bogotá, Hora Oficial
Responsabilidad civil extra contractual ☑ SI ☐ No
☑ % del valor de la oferta 5,00
Fecha límite para entrega de garantías: 5 días de tiempo transcurrido (04/04/2025 8:00:00 PM (UTC-0500) Bogotá, Hora Oficial) Fecha de entrega de garantías:

Grados del proveedor:

Identificación	Tipo de garantía	Valor	Estado
CO1.PRT.1696231	Seriedad de la oferta	1.447.14.217.343,00 COP	Aprobada

Configuración financiera - Pago de anticipos

De fijar Plan de Pagos? ☐ SI ☐ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7754353
Proveedor CONSORCIO CENTRO CAUCA
Creado por
Agregado on –
Comentario

Anexos del contrato

Descripción
Adjuntar resultados que cumplan con las criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona
Ubicación CO-MAG-47001 - Santa Marta
País COLOMBIA
Departamento Magdalena
Municipio Santa Marta
Dirección Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona
Código postal
Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

Ubicación
1 MUNICIPIO DE CIENAGA - UBICADO EN ZONA URBANA

Ubicación: COLOMBIA > Magdalena > Ciénaga

CO1.PCCNTR.7754353

Tipo de gasto	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio del artículo	Precio total estimado	Indicador de precio con base en la lista de precios del Estado
1 Producto	72102900	REPRESENTACIONES	1,00	UN	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
☐ CLAUSULAS ADICIONALES N°782-2025.pdf	CLAUSULAS ADICIONALES N°782-2025.pdf
☐ RUT CONSORCIO CENTRO CAUCA.pdf	RUT CONSORCIO CENTRO CAUCA.pdf

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JENNY MARCELA CAVI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento 57482212	Guardar y notificar
Supervisor	EFRAIN DE JESUS VAR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento 7625011	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Acepta el cambio

Histórico de asignaciones

Rol	Nombre	Fecha de registro	Quien asigna
Supervisor	EFRAIN DE JESUS VARGAS CORTACHO	11/04/2025 2:53:29 PM (turno local Bogotá, Lima, Quito)	JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO
Ordenador del Gasto	JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO	11/04/2025 2:53:29 PM (turno local Bogotá, Lima, Quito)	JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz asociado al Acuerdo: [ ] SI [X] No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto de Paz: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	[ ] SI [X] No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	[ ] SI [X] No *	
Sistema General de Regalías - SGR	[X] SI [ ] No *	15.000.000.000
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	[ ] SI [X] No *	
Recursos de Crédito	[X] SI [ ] No *	29.856.783.740,31
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	[ ] SI [X] No *	
	Total	44.856.783.740,31

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
[ ]	2024002470037	2025	Validado
[ ]	2025002470002	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerda que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor	Saldo	Valor a utilizar	Fecha de consulta	Estado	Estado
18125	2025002470002	CDP	Generado	15.000.000.000 COP	15.000.000.000 COP	15.000.000.000 COP	Consulta	Validado	Exitosa

Entidad Estatal registrada en el SIIF: [ ] SI [X] No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerda que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Valor total	Saldo	Fecha de consulta	Estado
[ ] 999	CDP	No se ha validado	29.856.783.740,31 COP			Exitosa

Saldo de CDP: 0 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 0 COP
Última consulta a SIIF:
Fecha de consulta SIIF:

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	No.	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF	Saldo por comprometer	Fecha compromiso al sistema	Código Rubro de Gasto	Consulta Exitosa

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP: 0 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido:
Última consulta a SIIF:
Fecha de consulta SIIF:

CLAUSULAS ADICIONALES

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

En Santa Marta, entre los suscritos, **JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 57.462.212 expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con Nit. N°.800.103.920-6, en calidad de **JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN** nombrado mediante Decreto 257 del 13 de junio de 2023, expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena y delegado para asuntos pre-contractuales y contractuales mediante Decreto 0051 del 30 enero de 2020 expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena; quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO,** por una parte, y por la otra, **JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS,** identificado con Cedula de ciudadanía N° 19.691.435, representante legal del **CONSORCIO CENTRO CAMBIA,** identificado con el NIT N° 901.936.019-5, integrado por: 1. EBM CONSTRUCCIONES EINTERVENTORIA S.A.S. identificado con NIT: 901333170-1 y con participación de 90%; 2. JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS, identificado con C.C. 19.691.435 y con participación de 10% y para efectos del presente acuerdo de voluntades se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar el presente documento de cláusulas adicionales, las cuales se entienden incorporadas al presente contrato, ***SUSCRITO POR FIRMA ELECTRÓNICA EN SECOP II, A TRAVÉS DE MENSAJES DE DATOS,*** previas las siguientes **CONSIDERACIONES: i)** Que mediante Resolución No. 060 del 19 de febrero de 2025, la Entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-017-2024. **ii)** Que mediante Resolución No. 0139 del 03 de abril de 2025 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista. Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista, acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. Que, en virtud de todo lo anterior, y en concordancia con la Ley 527 de 1999, las partes se regirán por el ***CONTRATO ELECTRÓNICO DISPUESTO EN LA PLATAFORMA SECOP II,*** más las siguientes **CLÁUSULAS ADICIONALES: CLÁUSULA 1. DEFINICIONES.** - Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio. **CLÁUSULA 2. OBJETO.** - El objeto del Contrato es ***"CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA."*** **CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO:** El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-017-2024, los cuales hacen parte integral del presente contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta. **CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO.** - El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de CATORCE (14) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. **CLAUSULA 5: VALOR DEL CONTRATO.** - El

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

valor del Contrato es por la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($44.855.783.740,31)** equivalentes 31.510,9123 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2025 suma que se discrimina de la siguiente manera: El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato. **CLAUSULA 6. FORMA DE PAGO:** La Gobernación del Magdalena cancelará al contratista el valor del futuro contrato de la siguiente manera: Pagos parciales mensuales de cada acto de servicio en ejecución de acuerdo con las actas parciales mensuales de avance de obra ejecutada; para cobrar el acta, esta deberá contar con la aprobación de la interventoría de acuerdo con los siguientes porcentajes (o los que consigne el contratista en la programación aprobada por la interventoría) así: De cada uno de estos pagos se efectuará una retención de garantía del 5%, la cual se devolverá al contratista contra la suscripción del acta de servicio final. El último pago correspondiente al saldo por retención en garantía del cinco (5%) del valor de cada acta de servicio, de acuerdo con los productos realmente ejecutados y recibidos a satisfacción por parte de la interventoría y la Gobernación del Magdalena, se pagará una vez se suscriba el acta de cierre y previa suscripción del acta de recibo final de los productos a satisfacción por parte de la interventoría y de la Gobernación del Magdalena, así como la aprobación de las garantías correspondientes señaladas. El interventor contará con cinco (5) días hábiles a partir del recibo de los documentos presentados por el contratista para el cobro de actas parciales, para emitir su concepto sobre los mismos. El contratista podrá cobrar mediantes actas parciales mensuales hasta el (90%) del valor del contrato, el saldo restante, (10%) se cancelará previa suscripción de las actas de recibo y liquidación. **SISTEMA DE PAGO:** El sistema de pago del contrato es por precios unitarios sin fórmula de ajuste. **PARAGRAFO 1: CONDICIONES PARA CADA UNO DE LOS PAGOS:** Para el pago será necesario la certificación por parte del supervisor del contrato del cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados y de la entrega a satisfacción de los bienes incluidos en el anexo técnico. Además, para cada pago el contratista deberá allegar: a) La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificación suscrita por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato. c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El Departamento efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Departamento o costo para ella. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del Contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. Al formular la propuesta el Proponente deberá determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gravámenes que conlleven la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, observando que aquellos son de cargo exclusivo del Contratista, con excepción de los que por expresa disposición legal correspondan al ente territorial. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tal concepto. El Departamento del Magdalena solo pagará los valores del Contrato; no reconocerá suma adicional alguna por impuestos, así estos fueren establecidos con posterioridad al Cierre del proceso. Así y para efectos de estructurar el valor de la oferta, el proponente deberá tener en cuenta, además de los

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

Impuestos de carácter nacional y los demás conceptos señalados en este numeral, los siguientes descuentos departamentales que deberá realizar para efectos de legalización del contrato, así:

DESCRIPCION TARIFA	PORCENTAJE Y/O VALOR
PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL	1/100 (1%)
PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PÚBLICOS	2/100 (2%)
REFUNDACION UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	2/100 (2%)
PROCULTURA	2/100 (2%)
PRO-BIENESTAR DEL ANCIANO	3/100 (3%)
PRO-DEPORTES	1/100 (1%)
CONTRIBUCION DE OBRA PUBLICA	5/100 (5%)
ICA	0,7/100 (0,7%)

PARAGRAFO 2: Para efectos del pago de estos impuestos del orden departamental, el contratista se someterá a los que resulten de la liquidación que practique el Departamento del Magdalena. **PARAGRAFO 3:** Las estampillas antes relacionadas serán descontadas de cada pago realizado al contratista. **PARAGRAFO 4:** Para la aprobación de los pagos correspondientes a cada entrega parcial de obra, el Contratista deberá allegar un acta con un informe detallado sobre la ejecución de las obras en los formatos suministrados por la Interventoría, la correspondiente cuenta de cobro o factura y acreditar encontrarse al día en el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social integral. **PARAGRAFO 5:** La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. **PARAGRAFO 6:** El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del Contrato que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda. **CLAUSULA 7. CDP:** La suma que se encuentra amparada en los CDPs N° 359 del 31 de enero de 2025 ($29.855.783.740,31) y N°18125 del 19 de febrero de 2025 ($15.000.000.000) para la celebración del presente contrato, expedido por la oficina de presupuesto Departamental. **CLAUSULA 8. SUPERVISOR:** La supervisión, control y vigilancia del contrato será ejercida por la **SECRETARÍA DE INFRAESTRCUTURA**, quedando obligado EL CONTRATISTA a suministrarle toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, artículos 4° y 5°. El Supervisor tendrá las siguientes funciones: a) Cumplir con las obligaciones establecidas para el efecto en materia legal. b) Podrá exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria en desarrollo del objeto del contrato. c) Velar por los intereses del DEPARTAMENTO y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias. d) Elaborar y suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA las Acta a que haya lugar durante la ejecución del contrato, incluida el Acta de Inicio. e) Vigilar y requerir al CONTRATISTA para que cumpla con las obligaciones que se deriven del objeto del contrato. f) Expedir la Certificación Mensual del Recibido a Satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, para efectos de cada pago correspondiente. PARÁGRAFO: Según el Decreto 019 de 2012, artículo 217, en los contratos de prestación de servicios, no será obligatorio su liquidación. **CLAUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato,

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en el Anexo Técnico, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a: 1. Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5 %), sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el treinta por ciento (30 %)] de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres. Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo. Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato. Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato. 2. Destinar a la ejecución del contrato, en un porcentaje del cinco por ciento (5 %) al diez por ciento (10%) sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera. El porcentaje de sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberá mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral, so pena del incumplimiento contractual. El interventor hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante al Interventor dentro de los 5 días días siguientes contados a partir de acta de inicio. Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, personas en proceso de reintegración o reincorporación, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. La condición de los sujetos de especial protección constitucional que no se encuentre definida en esta cláusula deberá ser acreditada por el contratista de conformidad con lo determinado por la ley y la jurisprudencia en ausencia de norma aplicable. 1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación. 2. Asistir a las audiencias de seguimiento a la ejecución de las obras, las cuales serán convocadas por el Gobernador del Departamento del Magdalena, cuando las considere necesarias. 3. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

Contratación. 4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso. 5. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. 6. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones). 7. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad. 8. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato. 9. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra. 10. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta. 11. Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato. 12. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. 13. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP). 14 Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas. 15 Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor. 16. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista. 17. El contratista presentará el plan de calidad especifica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. 18. El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato. 19.Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente. **Parágrafo:** En caso de que el Contratista incorpore bienes nacionales relevantes durante la ejecución del contrato, quedará exento de cumplir con las obligaciones relacionadas con su utilización cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos: **i)** El bien nacional relevante no está registrado en el Registro de Productores Bienes Nacionales al momento de su adquisición. **ii)** Los proveedores existentes no tienen la capacidad de suministrar el bien nacional relevante. **iii)** El proveedor incrementa significativamente los precios del bien nacional relevante, por ausencia de otros proveedores que estén registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales o sin que exista una justificación por condiciones de mercado, dificultando de manera grave la ejecución del contrato. Para estos efectos, las partes deberán agotar las siguientes actuaciones para que se configure el evento eximente de responsabilidad: **a)** El Contratista comunicará al supervisor o interventor del contrato la ocurrencia de uno de los supuestos eximentes de responsabilidad dentro de los 3 días contados a partir de su ocurrencia, incluyendo la información con soportes o documentos, y demás detalles que fueran pertinentes sobre su acontecimiento. **b)** La Entidad Estatal por medio del supervisor o interventor del contrato informará dentro de los 3 días hábiles siguientes contados a partir

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

de la fecha de recibida la comunicación del Contratista, si efectivamente se configura o no uno de los supuestos definidos en este numeral. c) En el evento que se compruebe la ocurrencia de uno de estos supuestos, la Entidad Estatal verificará si es posible que el Proponente adquiera un bien de características técnicas iguales o superiores que se encuentre en el Registro de Productores de Bienes Nacionales. En caso de que sea viable le informará al Contratista el bien nacional relevante que deberá adquirir durante la ejecución del proyecto. d) En caso de que no sea posible adquirir un bien de características técnicas iguales o superiores para el cumplimiento del contrato, se configurará el evento eximente de responsabilidad. **CLÁUSULA 10, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Cumplir con el objeto del contrato de conformidad a los documentos del proceso contractual (estudios previos, pliegos entre otros) y la propuesta los cuales hacen parte integral del contrato. 2. Garantizar la calidad y correcto desarrollo del contrato. 3. Suscribir las garantías exigidas en los términos y plazos dispuestos en el contrato para la aprobación de la Administración Municipal. 4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 5. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. 6. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad conforme las obligaciones derivadas del contrato. 7. Cumplir con las normas, instrucciones y solicitudes que imparta EL DEPARTAMENTO para la efectiva ejecución de las actividades contratadas. 8. EL CONTRATISTA debe utilizar personal idóneo, calificado, debidamente capacitado, y directamente empleado por EL CONTRATISTA, para ejecutar el objeto contractual y supervisarlo de manera directa y oportuna. 9. Cumplir con el objeto del contrato de forma eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos e instrucciones que le sean efectuados por el Supervisor del Contrato y/o el Gobernador. 10. Hacer entrega al Supervisor del Contrato de los informes y/o actas de avance, con los soportes correspondientes, si a ello hubiere lugar. 11. Cumplir con las obligaciones fiscales de ley, el contratista autoriza al DEPARTAMENTO a efectuar las retenciones que surjan del presente contrato las cuales estén a cargo del CONTRATISTA. 12. Las demás obligaciones que se deriven y tengan relación con el objeto contractual. **CLAUSULA 11, DERECHOS DEL CONTRATISTA: a)** Tendrá derecho a recibir oportunamente la remuneración pactada en la cláusula del presente contrato y a que el valor intrínseco de la misma no se altere o modifique durante la vigencia del contrato. En consecuencia, tendrán derecho, previa solicitud, a que la administración les restablezca el equilibrio de la ecuación económica del contrato a un punto de no pérdida por la ocurrencia de situaciones imprevistas que no sean imputables a los contratistas. Si dicho equilibrio se rompe por incumplimiento de la entidad estatal contratante, tendrá que restablecerse la ecuación surgida al momento del nacimiento del contrato. **b)** Podrán acudir a las autoridades con el fin de obtener la protección de los derechos derivados del contrato y la sanción para quienes los desconozcan o vulneren. **CLAUSULA 12 DERECHOS DEL CONTRATANTE:** Para la ejecución de los fines, y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, el DEPARTAMENTO: 1. Exigirá del CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrá hacer al garante. 2. Adelantará las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. 3. Solicitará la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato. 4. Adelantará las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado. 5. Adoptará las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de proponer en los casos en que se hubiere realizado licitación o concurso, o de contratar en los casos de contratación directa. Para ello utilizarán los mecanismos de ajuste y revisión de precios, acudirán a los procedimientos de revisión y corrección de tales mecanismos si fracasan los supuestos o hipótesis para la ejecución y pactarán intereses moratorios. Sin perjuicio de la actualización

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

o revisión de precios, en caso de no haberse pactado intereses moratorios, se aplicará la tasa equivalente al doble del interés legal civil sobre el valor histórico actualizado. 6. Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetirá contra los servidores públicos, contra el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencias de la actividad contractual. 7. Actuará de tal modo que por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirán los desajustes que pudieren presentarse y acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse. **CLAUSULA 11. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE:** 1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación. 2. Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato. 3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en el Contrato. 4. Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato; así como atender y tramitar los requerimientos y consultas que formule el contratista, durante la ejecución del contrato. 5. Aprobar las garantías o las modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de suma asegurada, vigencias y amparos, exigidas en el contrato. 6. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 7. Otorgar las autorizaciones respectivas para la ejecución de las obras, siempre que el contratista cumpla con los requisitos previos para ello. 8. Expedir el certificado de ejecución del contrato a solicitud del contratista, una vez este haya cumplido con todas las obligaciones derivadas del mismo. 9. Suscribir en conjunto con el contratista y el interventor, el acta de inicio, suspensión, reinicio, de comité de avance de obra, de modificación de cantidades de obra, de supresión de las mismas o de obras complementarias, de recibo parcial de obra, de recibo final de la obra, de terminación, de liquidación del contrato, y cualquier otra que se genere durante la ejecución de los trabajos. 10. Hacer revisiones periódicas de las obras ejecutadas (visitas de campo) para verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista, en atención al principio de responsabilidad. 11. Gestionar la participación activa de instancias locales de seguimiento y control del contrato, tales como comités y veedurías ciudadanas, antes, durante y después de la ejecución del proyecto. 12. Verificar el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, conminar al contratista en caso de retardos, defectos de ejecución y/o incumplimientos, adelantar los procedimientos establecidos en la Ley para la imposición de las multas y/o sanciones y hacer efectivas las garantías, previo cumplimiento de las actividades propias establecidas en el Estatuto Anticorrupción, así como iniciar las acciones contractuales y legalmente establecidas de manera oportuna para obtener las indemnizaciones del caso. 13. Recibir a satisfacción las obras terminadas. 14. Adelantar los trámites tendientes a la liquidación del contrato dentro de los términos legales. 15. Tramitar y obtener ante las autoridades competentes todas las licencias, permisos y autorizaciones para adelantar la obra y para el uso y aprovechamiento de recursos naturales y para el depósito de materiales. 16. Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales. **CLAUSULA 12. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:** El Contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones que desarrolle en el ejercicio de las actividades del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos de la Ley 80 de 1993, artículo 52. **CLAUSULA 13. TERMINACION, MODIFICACION E INTERPRETACION UNILATERAL DEL CONTRATO El DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA** puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **CLAUSULA 14. CADUCIDAD:** En virtud de esta cláusula, si se presentase alguno de los hechos

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista previstas en el presente contrato, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo y evidencie que puede conducir a su paralización, el Contratante aplicará el procedimiento dispuesto en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. **CLAUSULA 15. MULTAS:** Incumplir la obligación de incluir mínimamente el diez por ciento (10%) o el porcentaje previsto por la entidad que no supere el treinta por ciento (30%) de mano de obra no calificada de la región durante la ejecución del contrato, de conformidad con la obligación 1 de las "obligaciones generales del contratista", causará multas equivalentes a medio SMMLV por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al 1% del valor total del contrato. Se causarán multas equivalentes a medio SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5% del valor del contrato. 1. Se impondrá una multa equivalente a medio SMMLV cuando el Contratista no adquiera los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1. del documento base. 2. Así mismo, cuando el interventor o supervisor, según corresponda, solicite al Contratista que informe la fecha en que se adquirieron los bienes nacionales relevantes y este omita presentarla, se causarán multas equivalentes a medio SMMLV por cada día transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se hizo el requerimiento. Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas: Causales: 1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. 2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 18, de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas. 3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el supervisor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del supervisor. 4. Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada. 5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. 6. Por incumplir las órdenes dadas por la supervisión, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada orden incumplida. 7. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación. 8. Por cambiar el personal presentado a la supervisión, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato. 9. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación. Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato. Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato. Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas. Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato. Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas. **CLAUSULA 16. CLAUSULA PENAL:** Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios. En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios. **Parágrafo 1.** El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista. **Parágrafo 2.** El Contratista manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto. **Parágrafo 3.** Esta misma sanción se aplicará en caso de declararse la caducidad del contrato. **CLAUSULA 17. GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO:** Para garantizar a la Entidad el cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones contractuales y considerando los posibles riesgos que puedan presentarse con ocasión del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costa y a favor del Departamento del Magdalena NIT. 800.103.920-6, ante una compañía de seguros legalmente establecida en el país, póliza única que ampare los siguientes riesgos: **a) Cumplimiento general del Contrato** y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan: equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia hasta la liquidación del contrato; **b) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato: equivalente al 5% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y tres (3) años más. **c) Estabilidad y calidad de las obras** ejecutadas entregadas a satisfacción: equivalente al 10 % del valor del contrato, equivalente a cinco (5) años contados a partir de la fecha de firma del acta de recibo final. **d)** Garantía de responsabilidad civil extracontractual, equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al período de ejecución del contrato. **CLAUSULA 18. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El Contratista es una entidad

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

independiente del DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLAUSULA 19. CESIONES:** El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.. **CLAUSULA 20. INDEMNIDAD:** EL Contratista, se responsabiliza y asume por su cuenta y riesgo, y así mismo librará totalmente al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, de cualquier hecho que genere reclamaciones ya sean de carácter civil, penal, policivo, o de cualquier situación, hecho a causa originado por agentes humanos que puedan originar, suscitar o producir responsabilidad contractual o extra contractual derivada de la operación por ellos organizados; deberán mantener al DEPARTAMENTO; indemne y libre de toda perdida, daño y pago de todo reclamo, demandas, litigio, acción legal y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO, por causa de acciones u omisiones en que incurra EL CONTRATISTA o empleados en la ejecución de sus obligaciones en el presente contrato. **CLAUSULA 21. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. **CLAUSULA 22. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las partes acuerdan someter a la decisión de la Procuraduría General de la Nación, las diferencias que puedan surgir por razón de la celebración del contrato y de su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación. **CLAUSULA 23. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes, y para su ejecución, la expedición del registro presupuestal correspondiente, la suscripción del acta de inicio, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 17 del presente Contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal Contratante la requiera. **CLAUSULA 24. REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** El valor del presente contrato, se pagará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según el CDP respectivo. **CLAUSULA 25. CONFIDENCIALIDAD:** En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.. **CLAUSULA 26. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA .-** El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley. El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la

CONTRATO DE OBRA N°0782 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s). **CLAUSULA 27. SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:** Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, EL CONTRATISTA deberá acreditar que cumple con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. **CLAUSULA 28. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** De común acuerdo, las partes contratantes podrán suspender la ejecución de este contrato, mediante la suscripción de un acta en la cual conste el evento sin que para efectos del término de duración del contrato se compute el tiempo de la suspensión. **CLAUSULA 29. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El presente contrato se puede dar por terminado cuando: a) se declare la caducidad o la terminación unilateral, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículos 17 y 18, b) por mutuo acuerdo de las partes. c) cuando se dé cumplimiento del objeto del contrato, y d) por vencimiento del plazo. **CLAUSULA 30. LIQUIDACIÓN:** El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de CUATRO (4) MESES. Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato. Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación. **CLAUSULA 32. SOMETIMIENTO A LAS LEYES NACIONALES:** El presente contrato se encuentra sujeto a las leyes nacionales de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA 32. IMPUESTOS:** Los impuestos y las contribuciones parafiscales que se causen por razón o con ocasión del contrato serán por cuenta del CONTRATISTA, y las retenciones que ordene la ley en relación con sus honorarios serán efectuadas por EL DEPARTAMENTO. **CLAUSULA 33. LUGAR DE EJECUCION Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en: la vía que comunica Fundación con el municipio de Pivijay, intervención que se encuentra en los municipios de Pivijay y Fundación; en el DEPARTAMENTO MAGDALENA. **CLAUSULA 33. NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona dispuesta en el SECOP II, y las constancias emitidas por mensaje de datos en el SECOP II.

EL PRESENTE CLAUSULADO SE ENTENDERÁ SUSCRITO MEDIANTE FIRMA DE MENSAJES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SECOP II.

ACLARATORIO No. 001 A AL CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y CONSORCIO CENTRO CAMBIA

Entre los suscritos, Entre los suscritos, **JENNY CAMACHO NEUTO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 57.462.212 expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con Nit. N°.800.103.920-6, en calidad de JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN, nombrada mediante Decreto 0257 del 13 junio de 2023 expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena y delegado para asuntos pre-contractuales y contractuales mediante Decreto 0061 del 30 enero de 2020 expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena; quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará, EL DEPARTAMENTO, y por la otra, **JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS**, Identificado con Cedula de ciudadanía N° 19.691.435, representante legal del **CONSORCIO CENTRO CAMBIA**, identificado con el NIT N° 901.936.019-5, integrado por: 1. EBM CONSTRUCCIONES EINTERVENTORIA S.A.S. identificado con NIT: 901333170-1 y con participación de 90%; 2. JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS, identificado con C.C. 19.691.435 y con participación de 10%. y para efectos del presente acuerdo de voluntades se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente aclaratorio, previa las siguientes consideraciones

CONSIDERACIONES:

1) Que el día 11 de abril de 2025, EL DEPARTAMENTO y el CONTRATISTA, celebraron a través de la Plataforma del SECOP II, el Contrato CO-0782-2025, cuyo objeto es: ***"CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA."***

2) Que el valor del contrato se pactó la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($44.855.783.740,31)** Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, amparado en los Certificados de Disponibilidad Presupuestales N° 359 del 31 de enero de 2025 ($29.855.783.740,31) y N°18125 del 19 de febrero de 2025 ($15.000.000.000), expedido por la oficina de presupuesto Departamental.

3) Que el plazo de ejecución inicial se estipuló en CATORCE (14) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

4) Que se recibió oficio de fecha 19 de mayo de 2025 del Secretario de Infraestructura y supervisor del contrato en el que solicita aclarar el contrato No. CO-0782-2025, toda vez que: *"En base al oficio enviado por la Oficina de Presupuesto, se solicita un aclaratorio con respecto a la Cláusula No. 4 "Plazo del Contrato" del contrato CO-0782-2025, correspondiente al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE UNIVERSITARIA*

SUBREGIONAL – CENTRO CAMBIA – EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA" con BPIN 2024002470037, el cual es cofinanciado con recursos del Presupuesto Ordinario y del Sistema General de Regalías – SGR. La Secretaría de Hacienda y su Área Funcional de Presupuesto ha manifestado que, conforme a lo establecido en el artículo 14 del Decreto 111 de 1996 y el artículo 10 de la Ordenanza 013 de 1997 del Departamento del Magdalena, los recursos del Presupuesto Ordinario tienen una vigencia limitada al año fiscal en curso, por lo cual no es procedente efectuar un registro que sobrepase el 31 de diciembre de 2025. Por tanto, se requiere que en la Cláusula No. 4 del contrato se aclare expresamente lo siguiente:

• Los recursos financiados con el Presupuesto Ordinario, respaldados en el CDP No. 359 del 31 de enero de 2025 por un valor de $29.855.783.740,31, tendrán un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.

• Los recursos provenientes del SGR, respaldados en el CDP No. 18125 del 19 de febrero de 2025 por un valor de $15.000.000.000, tendrán un plazo de ejecución de CATORCE (14) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. (...)"

La mencionada solicitud hace parte integral del presente aclaratorio. Es importante advertir que la aclaración tiene como finalidad señalar que el contrato cuenta con amparos que cubren las vigencias durante las cuales se ejecutará. No obstante, es necesaria una distinción clara entre dichos amparos.

5) Que el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, establece: *Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda*

6) Que, en consecuencia, se aclara la cláusula N°7, referente a los CDPS del CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025.

7) En virtud de lo antes expuesto, las partes,

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: ACLARAR las cláusulas 7, referente a los CDPs del CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025, de conformidad con las consideraciones expuestas, las cuales quedaran así:

"CLAUSULA 7. CDP: La suma que se encuentra amparada así:

• Los recursos financiados con el Presupuesto Ordinario, respaldados en el CDP No. 359 del 31 de enero de 2025 por un valor de $29.855.783.740,31, tendrán un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.

• Los recursos provenientes del SGR, respaldados en el CDP No. 18125 del 19 de febrero de 2025 por un valor de $15.000.000.000, tendrán un plazo de ejecución de CATORCE (14) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Expedidos por la oficina de presupuesto Departamental."

CLÁUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Quedan vigentes todas las estipulaciones o Cláusulas del CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025 y su Anexo que no fueron objeto de Aclaración a través del presente documento.

CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO: El presente Aclaratorio queda perfeccionado con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II.

Santa Marta, 19 de mayo de 2025

Gobernación del Magdalena
19/05/2025 17:03 Folios: 2 Anexos: 0
Remitente: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: OFICINA DE CONTRATACIÓN
Asunto: Solicitud de acto aclaratorio sobre Cláusula 4 del Contrato CO-0782-2025 – Vigencia presupuestal por fuente de financiación.
I-2025-04035

Dra. JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe de oficina de contratación
GOBERNACION DEL MAGDALENA

Asunto: Solicitud de acto aclaratorio sobre Cláusula 4 del Contrato CO-0782-2025 – Vigencia presupuestal por fuente de financiación.

En base al oficio enviado por la Oficina de Presupuesto, se solicita un aclaratorio con respecto a la **Cláusula No. 4 "Plazo del Contrato"** del contrato **CO-0782-2025**, correspondiente al proyecto ***"CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL – CENTRO CAMBIA – EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA"*** con **BPIN 2024002470037**, el cual es cofinanciado con recursos del Presupuesto Ordinario y del Sistema General de Regalías – SGR.

La Secretaría de Hacienda y su Área Funcional de Presupuesto ha manifestado que, conforme a lo establecido en el artículo 14 del Decreto 111 de 1996 y el artículo 10 de la Ordenanza 013 de 1997 del Departamento del Magdalena, los recursos del Presupuesto Ordinario tienen una vigencia limitada al año fiscal en curso, por lo cual no es procedente efectuar un registro que sobrepase el 31 de diciembre de 2025.

Por tanto, se requiere que en la Cláusula No. 4 del contrato se aclare expresamente lo siguiente:

- Los recursos financiados con el Presupuesto Ordinario, respaldados en el CDP No. 359 del 31 de enero de 2025 por un valor de $29.855.783.740,31, tendrán un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Los recursos provenientes del SGR, respaldados en el CDP No. 18125 del 19 de febrero de 2025 por un valor de $15.000.000.000, tendrán un plazo de ejecución de CATORCE (14) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Esta precisión se solicita con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y presupuestal, conforme a la plurianualidad propia de los recursos del Sistema General de Regalías y la restricción derivada del principio de anualidad que rige para los recursos del presupuesto ordinario o propios.

Agradecemos su oportuna colaboración.

Cordial saludo,

EFRAIN DE JESÚS VARGAS CORVACHO
Secretario de Infraestructura Departamental

ACLARATORIO No. 002 AL CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y CONSORCIO CENTRO CAMBIA

Entre los suscritos, **JENNY CAMACHO NEUTO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 57.462.212 expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con Nit. N°.800.103.920-6, en calidad de JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN, nombrada mediante Decreto 0257 del ,3 de junio de 2023 expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena y delegado para asuntos pre-contractuales y contractuales mediante Decreto 0061 del 30 enero de 2020 expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena; quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará, EL DEPARTAMENTO, y por la otra, **JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS,** identificado con Cedula de ciudadanía N° 19.691.435, representante legal del **CONSORCIO CENTRO CAMBIA**, identificado con el NIT N° 901.936.019-5, integrado por: 1. EBM CONSTRUCCIONES EINTERVENTORIA S.A.S. identificado con NIT: 901333170-1 y con participación de 90%; 2. JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS, identificado con C.C. 19.691.435 y con participación de 10%. y para efectos del presente acuerdo de voluntades se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar el presente aclaratorio, previas las siguientes consideraciones

CONSIDERACIONES:

1) Que el día 11 de abril de 2025, **EL DEPARTAMENTO** y **EL CONTRATISTA** celebraron, a través de la plataforma SECOP II, el Contrato de Obra No. CO-0782-2025, cuyo objeto es: "***CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA.***"

2) Que el valor del contrato fue pactado en la suma de **CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($44.855.783.740,31),** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. Este valor se encuentra amparado en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 359 del 31 de enero de 2025, por valor de $29.855.783.740,31, con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025 y CDP No. 18125 del 19 de febrero de 2025, por valor de $15.000.000.000, con un plazo de ejecución de **CATORCE (14) MESES**, ambos expedidos por la Oficina de Presupuesto Departamental.

3) Que el plazo de ejecución inicial se estipuló en CATORCE (14) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

4) Que la ejecución del contrato dio inicio el día 19 de mayo de 2025.

5) Que se recibió oficio de fecha 01 de septiembre de 2025, suscrito por el Secretario de Infraestructura y supervisor del contrato, en el cual solicita aclarar la forma de pago del Contrato No. CO-0782-2025, manifestando lo siguiente:

> *"En el marco de la supervisión adelantada por la Gobernación del Magdalena, a través de la Secretaría de Infraestructura, sobre la ejecución del Contrato de Obra N°0782 de 2025, (...), nos permitimos aclarar que en la Cláusula Sexta – Forma de Pago se presentó un error de redacción que dio lugar a la inclusión de dos métodos de pago. Para efectos contractuales y legales, la forma de pago correcta será la siguiente: "El contratista podrá cobrar mediante actas parciales mensuales hasta el noventa por ciento (90%) del valor del contrato. El saldo restante, equivalente al diez por ciento (10%), se cancelará previa suscripción de las actas de recibo y liquidación." En atención a lo anterior, solicitamos respetuosamente adelantar las actuaciones administrativas correspondientes, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la normativa contractual vigente y permitir la aclaración de la cláusula sexta del contrato en mención. (...)"*

La solicitud mencionada forma parte integral del presente documento aclaratorio. Es importante precisar que esta aclaración tiene como único propósito corregir la redacción de la Cláusula Sexta del contrato, a fin de establecer de manera clara y unívoca la forma de pago aplicable. En ningún caso se modifican los términos, condiciones ni garantías contractuales previamente acordadas.

6) Que el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, establece: *Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda*

7) Que, en consecuencia, se aclara la cláusula N°6, referente a la FORMA DE PAGO del CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025.

8) En virtud de lo antes expuesto, las partes,

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: ACLARAR las cláusulas 6, referente a la FORMA DE PAGO del CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025, de conformidad con las consideraciones expuestas, las cuales quedarán así:

> *"CLAUSULA 6. FORMA DE PAGO: El contratista podrá cobrar mediante actas parciales mensuales hasta el (90%) del valor del contrato, el saldo restante, (10%)*

*se cancelará previa suscripción de las actas de recibo y liquidación. **SISTEMA DE PAGO:** El sistema de pago del contrato es por precios unitarios sin fórmula de ajuste. **PARAGRAFO 1: CONDICIONES PARA CADA UNO DE LOS PAGOS:** Para el pago será necesario la certificación por parte del supervisor del contrato del cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados y de la entrega a satisfacción de los bienes incluidos en el anexo técnico. Además, para cada pago el contratista deberá allegar: a) La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales; b) Certificación suscrita por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato; c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El Departamento efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Departamento o costo para ella. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del Contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. Al formular la propuesta el Proponente deberá determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gravámenes que conlleven la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, observando que aquellos son de cargo exclusivo del Contratista, con excepción de los que por expresa disposición legal correspondan al ente territorial. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tal concepto. El Departamento del Magdalena solo pagará los valores del Contrato; no reconocerá suma adicional alguna por impuestos, así estos fueren establecidos con posterioridad al Cierre del proceso. Así y para efectos de estructurar el valor de la oferta, el proponente deberá tener en cuenta, además de los impuestos de carácter nacional y los demás conceptos señalados en este numeral, los siguientes descuentos departamentales que deberá realizar para efectos de legalización del contrato, así:*

DESCRIPCIÓN TARIFA	PORCENTAJE Y/O VALOR
PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL	1/100 (1%)
PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PÚBLICOS	2/100 (2%)
REFUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	2/100 (2%)
PROCULTURA	2/100 (2%)
PRO-BIENESTAR DEL ANCIANO	3/100 (3%)
PRO-DEPORTES	1/100 (1%)
CONTRIBUCIÓN DE OBRA PÚBLICA	5/100 (5%)

ICA	0,7/100 (0,7%)

PARAGRAFO 2: Para efectos del pago de estos impuestos del orden departamental, el contratista se someterá a los que resulten de la liquidación que practique el Departamento del Magdalena. PARAGRAFO 3: Las estampillas antes relacionadas serán descontadas de cada pago realizado al contratista. PARAGRAFO 4: Para la aprobación de los pagos correspondientes a cada entrega parcial de obra, el Contratista deberá allegar un acta con un informe detallado sobre la ejecución de las obras en los formatos suministrados por la Interventoría, la correspondiente cuenta de cobro o factura y acreditar encontrarse al día en el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social integral. PARAGRAFO 5: La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. PARAGRAFO 6: El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del Contrato que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda."

CLÁUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Quedan vigentes todas las estipulaciones o Cláusulas del CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025 y su Anexo que no fueron objeto de Aclaración a través del presente documento.

CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO: El presente Aclaratorio queda perfeccionado con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II.

Gobernación del MAGDALENA

Magdalena

Santa marta, 01 de septiembre de 2025

Dra. **JENNY CAMACHO NEUTO**
Jefe de oficina de contratación
GOBERNACION DEL MAGDALENA

Gobernación del Magdalena
01/09/2025 14:17 Folios: 1 Anexos: 0
Remite: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: OFICINA DE CONTRATACION
Asunto: Aclaración cláusula sexta – Forma de pago del contrato de obra N°0782 de 2025
I-2025-06914

Asunto: Aclaración clausula sexta – Forma de pago del contrato de obra N°0782 de 2025

Cordial saludo,

En el marco de la supervisión adelantada por la Gobernación del Magdalena, a través de la Secretaría de Infraestructura, sobre la ejecución del Contrato de Obra **N°0782 de 2025**, denominado *"Construcción de sede universitaria subregional Centro Cambia en el municipio de Ciénaga – Magdalena"*, nos permitimos aclarar que en la Cláusula Sexta – Forma de Pago se presentó un error de redacción que dio lugar a la inclusión de dos métodos de pago.

Para efectos contractuales y legales, la forma de pago correcta será la siguiente:

"El contratista podrá cobrar mediante actas parciales mensuales hasta el noventa por ciento (90%) del valor del contrato. El saldo restante, equivalente al diez por ciento (10%), se cancelará previa suscripción de las actas de recibo y liquidación."

En atención a lo anterior, solicitamos respetuosamente adelantar las actuaciones administrativas correspondientes, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la normativa contractual vigente y permitir la aclaración de la cláusula sexta del contrato en mención.

Atentamente.

EFRAÍN DE JESÚS VARGAS CORVACHO
Secretario de Infraestructura
Gobernación del Departamento del Magdalena

Revisó: Francisco Betancourt
Elaboró: Valeria Manjarrés
Contratista Apoyo – Secretaría Infraestructura Departamental

ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO-0782-2025
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CENTRO CAMBIA
VALOR:	CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($44.855.783.740,31)
SUPERVISOR DESIGNADO:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
PLAZO:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de CATORCE (14) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Magdalena

En la ciudad de Santa Marta, Magdalena, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025) entre las personas, **EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.629.011 expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIL N°.800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA** mediante Decreto 021 del 12 enero de 2024 expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena, por una parte, **JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS**, identificado con C.C. No. 19.691.435, quien obra en nombre y representación de **CONSORCIO CENTRO CAMBIA** identificado con NIT 901.936.019-5, en calidad de **CONTRATISTA**, y **LAURA MARCELA CAICEDO MUÑOZ**, identificada con C.C. 1.143.142.359, quien obra en nombre y representación de **CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025**, en calidad de **INTERVENTOR**, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de obra **CO-0782-2025** teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos ejecución:

Número y fecha del CDP N°359 de 31 de enero de 2025 y N°18125 del 19 de febrero de 2025

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de julio del 2025.

EFRAIN DE JESÚS VARGAS CORVACHO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
Rep. Legal CONSORCIO CENTRO CAMBIA

LAURA MARCELA CAICEDO MUÑOZ
Rep. Legal CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025

POLIZAS

VERIFICA TU PÓLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 84 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7453219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	CODPUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
168188	BOGOTA	11		15	400064071	0

FECHA EXPEDICIÓN Día - Mes - Año	VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
12/5/2025	5/5/2025	00:00	5/7/2026	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CENTRO CAMBIA		
DIRECCIÓN	CARRERA 19D # 8A-33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	NIT	901.936.019 - 5
		TELÉFONO	3014355376

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	NIT	901.936.019 - 5	TELÉFONO	3014355376
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLÍMITE POR EVENTO	SUBLÍMITE POR VIGENCIA	PÓLIZA ASEGURADO	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES-PLO	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	5.235.223,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES-PLO	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA GASTOS	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO Día - Mes - Año	No. DOCUMENTO PARA PAGO
$ 5.235.223,00	$ 17.700,00	$ 998.055,37	$ 6.250.978,37	11/06/2025	901336019

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.242.789.187,00	DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% PARTICIPACIÓN
SAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	40168	100,00

COASEGURO

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN
Cra 84 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 7453219

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APP

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
Cra. 53 No 64 Ed. Cubana, Of 207 / Bogotá D.C.
(601) 644 6017
3142833200

Nacional de Seguros S.A.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

NRO CONTROL 0000001916758 — NIT 860002527 — CONSUMO — 0000168188 — 2025/05/12 11:42:22 — 0000168188 — 0000400064071 — 0 — 1 — 1 — 1

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7462219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400064071	0	BOGOTA	12 5 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
5 5 2025	00:00	5 7 2026	00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	NIT	901.939.019 - 5
DIRECCIÓN	CARRERA 19D # 8F -33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3014855376

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	NIT.	901.939.019 - 5	TELÉFONO	3014855376
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA

TOMADOR ARANZADO CONSORCIO CENTRO CAMBIA:
-ERM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS NIT 901333170-1 PART. 90%
-JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS CC 19691435 PART. 10%

SE ACLARA QUE LA COBERTURA DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SE ENCUENTRAN INCLUIDAS DENTRO DEL P.L.O.

ASEGURADO: CONSORCIO CENTRO CAMBIA; SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CENTRO CAMBIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

**********FIN PÓLIZA**********

VERIFICA TU POLIZA
Aquí

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	COD SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
193610	BOGOTA	11		15	400064071	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HORAS	VIGENCIA HASTA	HORAS	TIPO DE MOVIMIENTO	MONEDA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
25/7/2025	17/7/2025	00:00	17/8/2026	00:00	MODIFICACIÓN	

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	NIT	901.936.019-5
DIRECCIÓN	CARRERA 18D # 8F-33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3014835376

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	NIT	901.936.019-5	TELÉFONO	3014835376
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000-0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	% VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	2.242.789.187,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MONTO MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MONTO MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MONTO MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	NO. DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 23/08/2025	901936019

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.242.789.187,00	DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO			
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
BREZ DOTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	40168	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Cra 9 # 74 - 08 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
servicioalcliente@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 9 #74-08 Piso 4 Bogotá D.C.
(601) 4868727
3107600000
defensoradelconsumidor@defensoriacolombia.com

Nacional de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1000161000000000

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

nacional de seguros

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	LUGAR Y CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400064071	1	BOGOTA	25 7 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	Horas	A LAS VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
17 7 2025	00:00	17 9 2026	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CENTRO CAMBIA		
DIRECCIÓN	CARRERA 19D # 6P -39 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	NIT	901.535.019 - 5
		TELÉFONO	3014835376

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO CENTRO CAMBIA				
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS.	NIT	901.535.019 - 5	TELÉFONO	3014835376
		NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 17 DE JULIO DE 2025, SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA

TOMADOR AFIANZADO CONSORCIO CENTRO CAMBIA:
- EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS NIT 901333170-1 PART. 90%
- JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS CC 19691435 PART. 10%

SE ACLARA QUE LA COBERTURA DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SE ENCUENTRAN INCLUIDAS DENTRO DEL P.L.O.

ASEGURADO: CONSORCIO CENTRO CAMBIA; SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CENTRO CAMBIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, ADICIONALMENTE, SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

********** FIN PÓLIZA **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD SUCURSAL	CÓD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
188187	BOGOTA	11		30	400064070	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
12/5/2025	5/5/2025	00:00	5/7/2031	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO CENTRO CAUCA		
DIRECCIÓN	CARRERA 19D # 8A-33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	NIT	901.936.019 - 5
		TELÉFONO	3014035376

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CENTRO CAUCA		
DIRECCIÓN	CARRERA 19D # 8A-33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	NIT	901.936.019 - 5
		TELÉFONO	3014035376

DATOS DEL ASEGURADO/BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA			
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.100.920 - 6	TELÉFONO
		NIT	800.100.920 - 6	TELÉFONO

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAUCA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA.

TOMADOR AFIANZADO CONSORCIO CENTRO CAUCA:
- EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS NIT 901333170-1 PART. 50%

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/05/2025	05/11/2026	4.485.578.374,03	13.456.735,12
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/05/2025	05/07/2029	2.242.789.187,02	18.704.247,36
ESTABILIDAD DE LA OBRA	05/07/2028	05/07/2031	4.485.578.374,03	44.880.362,25

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 77.078.212,50	$ 17.700,00	$ 14.618.223,38	$ 91.744.135,88	Día - Mes - Año 11/06/2025	301936019

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 11.213.945.935,08	ONCE MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON OCHO C

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	40169	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nacional de Seguros S.A.

04022026113937NTE0105NTC-CUMP-ESTATAL0105 07/03/2025 15:39:22 [05] CL-CUMP-ESTATAL0005

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400084070	0	BOGOTA	12 /5 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 5 /5 /2025	00:00 Horas del 5 /7 /2031	EXPEDICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4		
TELÉFONO	7463219		

TOMADOR	CONSORCIO CENTRO CAMBIA		
DIRECCIÓN	CARRERA 19D # 8F-33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	NIT	901.936.019 - 5
		TELÉFONO	3014835376
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	800.103.920 - 6
		TELÉFONO	
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	800.103.920 - 6
		TELÉFONO	

- JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS CC 19691439 PART. 10%

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION.

********** FIN PÓLIZA **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
193609	BOGOTA	11		30	400064070	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
25/7/2025	17/7/2025	00:00	17/9/2031	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	NIT	901.936.019 - 5
DIRECCIÓN	CARRERA 19D # 6F-33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3014833376

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	NIT	901.936.019 - 5
DIRECCIÓN	CARRERA 19D # 6F-33 RINCON DEL AMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	3014833376

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6	TELÉFONO	3102930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6	TELÉFONO	3102930

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 17 DE JULIO DE 2025, SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/07/2025	17/01/2027	4.485.578.374,03	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/07/2025	17/09/2029	2.242.789.187,02	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	17/09/2029	17/09/2031	4.485.578.374,03	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LIMITE DE PAGO	No. DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 24/08/2025	5018360 19

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 11.213.946.935,08	ONCE MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON OCHO C

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%
SAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	40168	100,00

COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	VALOR ASEGURADO

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219

Pagos en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

SUPERVISADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Cra. 13 #73-24 Ed. Granada CE 2222 / Bogotá D.C.
(601) 606 6017
018000 180222
defensoriadelconsumidorfinanciero@nacionaldeseguros.com.co

Nacional de Seguros S.A. Vigilado Superintendencia Financiera de Colombia

VIGILADO SUPERFINANCIERA

0400220250717000000193609_CUMP-ESTATAL(1)(1).pdf - 17/07/2025 11:30:18 - [NT-CUMP-ESTATAL] - [1] - [1]

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400064070	1	BOGOTA	25 /7 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 17 /7 /2025	00:00 Horas del 17 /8 /2031	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

TOMADOR	CONSORCIO CENTRO CAMBIA		
DIRECCIÓN	CARRERA 19D # 6P-33 RINCON DELAMPARO, VALLEDUPAR, CESAR	NIT	901.936.019 - 5
		TELÉFONO	3014835376
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	800.103.920 - 6
		TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	NIT	800.103.920 - 6
		TELÉFONO	3192930

TOMADOR/AFIANZADO CONSORCIO CENTRO CAMBIA:
- ESM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS NIT 901303170-8 PART. 90%
- JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS CC 19531435 PART. 10%

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA/OBRA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION.

********** FIN PÓLIZA **********

APROBACIONES DE POLIZAS

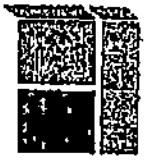

Resultados C

DATOS DE QU

CAMPO	
Nombre	
Número de Documento	
Fecha y Hora de la Consulta	

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	193609
Número de Póliza	400064070
Anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO
Tomador	CONSORCIO CENTRO CAMBIA
Asegurado	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Vigencia Desde	2025-07-17
Vigencia Hasta	2031-09-17
Suma Asegurada	11.213.945.935,08

Constancia de Verificación de Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual - RCE

En Santa Marta D.T.C.H., a los 19 días del mes de agosto del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía de RCE presentada por el contratista: CONSORCIO CENTRO CAMBIA para amparar el contrato N° CO-0782-2025

En consecuencia, VERIFICADOS los amparos y vigencias conforme a lo solicitado en el contrato antes mencionado, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: VAVILA

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 17 DE JULIO DE 2025, SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA. TOMADOR AFIANZADO CONSORCIO CENTRO CAMBIA: - EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍA SAS NIT 901333170-1 PART. 90% - JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS CC 19691435 PART. 10% NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION.

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	2025-07-17	2029-09-17
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2025-07-17	2027-01-17
ESTABILIDAD DE LA OBRA	2026-09-17	2031-09-17

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

Regresar Imprimir

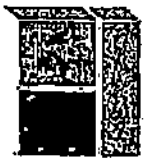

Constancia de Verificación de Garantía Única de Cumplimiento

En Santa Marta D.T.C.H., a los 19 días del mes de agosto del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0050 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía única de cumplimiento presentada por el contratista: CONSORCIO CENTRO CAMBIA para amparar el contrato N° CO-0782-2025

En consecuencia, VERIFICADOS los amparos y vigencias conforme a lo solicitado en el contrato antes mencionado, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: VAVILAX

Resultados

DATOS DE C

CAMPO	
Nombre	
Número de Documento	
Fecha y Hora de la Consulta	

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	193610
Número de Póliza	400064071
Anexo	1
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL
Tomador	CONSORCIO CENTRO CAMBIA
Asegurado	TERCEROS AFECTADOS
Vigencia Desde	2025-07-17
Vigencia Hasta	2026-09-17
Suma Asegurada	2.242.789.187,00

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 17 DE JULIO DE 2025, SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES, SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL □CENTRO CAMBIA□ EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA TOMADOR AFIANZADO CONSORCIO CENTRO CAMBIA: - EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS NIT 901333170-1 PART. 90% - JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS CC 19691435 PART. 10% SE ACLARA QUE LA COBERTURA DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SE ENCUENTRAN INCLUIDAS DENTRO DEL P.L.O. ASEGURADO: CONSORCIO CENTRO CAMBIA.; SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CENTRO CAMBIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2025-07-17	2026-09-17
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2025-07-17	2026-09-17
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2025-07-17	2026-09-17
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2025-07-17	2026-09-17
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2025-07-17	2026-09-17

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

Regresar Imprimir

Constancia de Verificación de Garantía Única de Cumplimiento

En Santa Marta D.T.C.H., a los 16 días del mes de mayo del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía única, presentada por el contratista: CONSORCIO CENTRO CAMBIA para amparar el contrato N° CO-0782-2026

En consecuencia, de lo anterior, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: VAVILA

Resultado

DATOS DE

CAMPO	
Nombre	Valeria Avila Cardoso
Número de Documento	1082981938
Fecha y Hora de la Consulta	20250526 19:24:49

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	188187
Número de Póliza	400064070
Anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO
Tomador	CONSORCIO CENTRO CAMBIA
Asegurado	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Vigencia Desde	2025-05-05
Vigencia Hasta	2031-07-05
Suma Asegurada	11.213.945.935,08

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA. TOMADOR AFIANZADO CONSORCIO CENTRO CAMBIA - EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS NIT 901333170-1 PART. 90% - JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS CC 19691435 PART. 10% NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION.

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	2025-05-05	2029-07-05
ESTABILIDAD DE LA OBRA	2026-07-05	2031-07-05
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2025-05-05	2026-11-05

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

Regresar Imprimir

Constancia de Verificación de Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual - RCE

En Santa Marta D.T.C.H., a los 16 días del mes de mayo del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía única presentada por el contratista: CONSORCIO CENTRO CAMBIA, para amparar el contrato N° CO-0782-2025.

En consecuencia, de lo anterior, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación.

Proyectó: VAVILLA

Resultados

DATOS DE

CAMPO	
Nombre	Valeria Avila Cardoso
Número de Documento	1082981938
Fecha y Hora de la Consulta	20250526 19:23:09

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	188188
Número de Póliza	400064071
Anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL
Tomador	CONSORCIO CENTRO CAMBIA
Asegurado	TERCEROS AFECTADOS
Vigencia Desde	2025-05-05
Vigencia Hasta	2026-07-05
Suma Asegurada	2.242.789.187,00

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 0782 DE 2025, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA TOMADOR AFIANZADO CONSORCIO CENTRO CAMBIA: - EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS NIT 901333170-1 PART. 90% - JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS CC 19691435 PART. 10% SE ACLARA QUE LA COBERTURA DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SE ENCUENTRAN INCLUIDAS DENTRO DEL P.L.O. ASEGURADO: CONSORCIO CENTRO CAMBIA.; SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CENTRO CAMBIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2025-05-05	2026-07-05
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2025-05-05	2026-07-05
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2025-05-05	2026-07-05
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2025-05-05	2026-07-05
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2025-05-05	2026-07-05

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

INFORME DEL CONTRATISTA

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombre Completo	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	Número de identificación	901936019 - 5
Contrato N°	0782 DE 2025	Fecha de suscripción contrato:	11 /04/ 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP N°:	No 359 31/01/2025 – No 18125 19/02/2025	Registro Presupuestal – RP N°:	No 2740 21/05/2025 Nº 20325 21/05/2025
Requiere Póliza:	si	Fecha Aprobación Póliza (Indicar Fecha)	16-05-2025 19/08/2025
Fecha de inicio contrato:	17/07/2025	Fecha de finalización contrato:	17 /09/ 2026
Numero de Planilla de seguridad social	certificación	Fecha de pago	N. A.
Periodo del Informe:	17/11/2025 – 16/12/2025	Informe número:	4
Objeto del contrato:	"CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA"		

RESUMEN DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Hacer descripción cualitativa, cuantitativa y fecha de la actividad)	PRODUCTO	SOPORTE (Nombre, Fecha, Ubicación del Archivo Soporte)
1.	MAMPOSTERIA	Muros en bloque de concreto - fachadas y externos Muros en bloque de concreto - internos	Acta parcial No 4	REGISTRO FOTOGRAFICO Y MEMORIA DE CANTIDADES
2.	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	Dovelas en concreto Perforaciones y epóxico para 1/2"	Acta parcial No 4	REGISTRO FOTOGRAFICO Y MEMORIA DE CANTIDADES
3.	ACERO DE REFUERZO	Acero de refuerzo Grafiles de acero	Acta parcial No 4	REGISTRO FOTOGRAFICO Y MEMORIA DE CANTIDADES
4.	PAÑETES	Pañetes en fachadas - a la vista, impermeabilizado Pañete de muros interiores - a la vista	Acta parcial No 4	REGISTRO FOTOGRAFICO Y MEMORIA DE CANTIDADES
5.	HIDROSANITARIA	Red de suministro de agua fría potable BLOQUE A	Acta parcial No 4	REGISTRO FOTOGRAFICO Y MEMORIA DE CANTIDADES
		Red de distribución contraincendios gabinetes piso 1-2	Acta parcial No 4	REGISTRO FOTOGRAFICO Y MEMORIA DE CANTIDADES
		Bajantes de aguas negras, ventilaciones y reventilaciones	Acta parcial No 4	REGISTRO FOTOGRAFICO Y MEMORIA DE CANTIDADES
		Ramales de aguas negras, ventilaciones y reventilaciones	Acta parcial No 4	REGISTRO FOTOGRAFICO Y MEMORIA DE CANTIDADES

RESUMEN DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Hacer descripción cualitativa, cuantitativa y fecha de la actividad)	PRODUCTO	SOPORTE (Nombre, Fecha, Ubicación del Archivo Soporte)
		Bajantes de aguas lluvias	Acta parcial No 4	REGISTRO FOTOGRAFICO Y MEMORIA DE CANTIDADES
		Ramales de aguas lluvias		
		Red de distribución contra incendio (rociadores)		
		Construcciones en concreto		

Elaboró	Recibió
JESUS CERVANTES CEBALLOS R.L. CONSORCIO CENTRO CAMBIA CC 19.691.435	EFRAÍN VARGAS CORVACHO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CC. 7.629.011

INFORME DEL SUPERVISOR

A. INFORMACIÓN GENERAL				
Contrato/Convenio N°	0782 DE 2025			
Nombre del Contratista	CONSORCIO CENTRO CAMBIA			
N° de identificación	901936019 - 5			
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA"			
Valor inicial	*$44.855.783.740,31*			
Valor total	*$44.855.783.740,31*			
Valor de honorarios periodo	*$1.017.854.513,59*			
N° Pago / N° de informe	4			
Periodo del informe	17/11/2025 –16/12/2025			
N° CDP	No 359 31/01/2025 - No 18125 19/02/2025			
N° CRP	No 2740 21/05/2025 - Nº 20325 21/05/2025			
Plazo inicial	14 meses			
Plazo final	14 meses			
Fecha del Acta de Inicio	17 – 07 - 2025			
B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES (si aplica)				
N° de modificación	*N/A*			
Tipo de modificación (Marque con una X)	Adición	*N/A*	Prórroga	*N/A*
	Suspensión	*N/A*	Reinicio	*N/A*
	Cesión	*N/A*		
Valor adicionado	*N/A*			
CDP de la adición	*N/A*			
CRP de la adición	*N/A*			
Tiempo prorrogado	*N/A*			
Tiempo suspendido	*N/A*			
C. POLIZAS (si aplica)				
N° de póliza	400064070 - 400064071			
Nombre de la aseguradora	Nacional de seguros			
Fecha de la póliza	12– 05 – 2025 / 25-07-2025			
Acto Administrativo de Aprobación	16– 05 – 2025 / 19-08-2025			

D. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES RECIBIDAS	
OBLIGACIÓN N°1: MAMPOSTERIA	
Detalle de las actividades realizadas	**Evidencias o Soportes verificados**
MUROS EN BLOQUE DE CONCRETO - FACHADAS Y EXTERNOS MUROS EN BLOQUE DE CONCRETO - INTERNOS	Registro fotográfico y memorias de cantidades
OBLIGACIÓN N°2: ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	**Evidencias o Soportes verificados**
DOVELAS EN CONCRETO PERFORACIONES Y EPÓXICO PARA 1/2"	Registro fotográfico y memorias de cantidades

OBLIGACIÓN N°3: ACERO DE REFUERZO	
ACERO DE REFUERZO GRAFILES DE ACERO	Registro fotográfico y memorias de cantidades
OBLIGACIÓN N° 4: PAÑETES	
PAÑETES EN FACHADAS - A LA VISTA, IMPERMEABILIZADO PAÑETE DE MUROS INTERIORES - A LA VISTA	Registro fotográfico y memorias de cantidades
OBLIGACIÓN N°5: HIDROSANITARIA	
RED DE SUMINISTRO DE AGUA FRÍA POTABLE	Registro fotográfico y memorias de cantidades
RED DE DISTRIBUCIÓN CONTRAINCENDIOS GABINETES PISO 1-2	Registro fotográfico y memorias de cantidades
BAJANTES DE AGUAS NEGRAS, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES	Registro fotográfico y memorias de cantidades
RAMALES DE AGUAS NEGRAS, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES	Registro fotográfico y memorias de cantidades
RED DE DISTRIBUCIÓN CONTRA INCENDIO (ROCIADORES)	Registro fotográfico y memorias de cantidades
CONSTRUCCIONES EN CONCRETO	Registro fotográfico y memorias de cantidades

RECOMENDACIONES Y/U OBSERVACIONES:

El contrato se desarrolla con normalidad de acuerdo al cronograma propuesto.

ITEM	VERIFICACION DE REQUISITOS *Marcar con una X según corresponda*	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	x	
2.	El contratista autoriza que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato, le sean descontados del valor a cancelar en el presente pago.	x	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	x	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	x	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, como consta a continuación:	x	

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
PLANILLA N°:	*CERTIFICACIÓN*		
CONCEPTO DE PAGO	**ENTIDAD**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR PAGADO**
SALUD	N/A	N/A	N/A
PENSION	N/A	N/A	N/A
ARL	N/A	N/A	N/A

CERTIFICACIÓN PARA PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al informe No 4 que comprende el periodo *17 de noviembre de 2025 al 16 de diciembre de 2025.*

La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta a los 4 días del mes de febrero del año 2026.

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	**EFRAIN VARGAS CORVACHO** **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

CEDULA

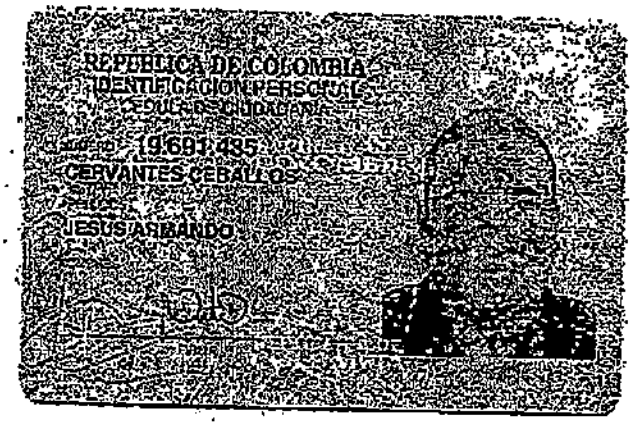
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.691.435
CERVANTES CEBALLOS
JESUS ARMANDO

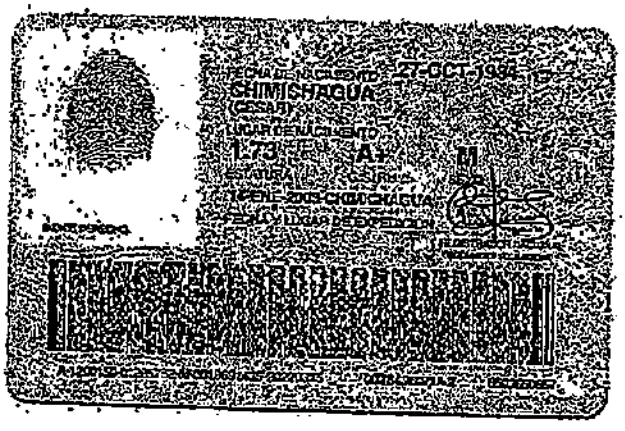
27-OCT-1954
SHIMSHAQUA
1.73
A+
M

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
GOBERNACION DEL MAGDALENA
Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona
Santa Marta Magdalena

REFERENCIA: Proceso de contratación **No. LP-017-2024**, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA"

Estimados señores:

Los suscritos, JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.691.435 y EVER DE JESUS CASTILLO JIMENO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.047.451.172; debidamente autorizados para actuar en nombre propio y representación de EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S con NIT 901.333.170 - 1 respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S. NIT 901.333.170 - 1	90%
JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS C.C. 19.691.435	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO CENTRO CAMBIA**

3. El objeto del consorcio es **"CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA"**

4. La duración del consorcio no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. El plazo del contrato es de catorce (14) meses; es decir que la duración total del consorcio será de un (1) año y catorce (14) meses. Con fecha de inicio el 03 del mes de abril de 2025 hasta el 30 de junio de 2027.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es **JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS**, identificado con **C. C. No. 19.691.435 de Chimichagua- Cesar**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es **EVER DE JESUS CASTILLO JIMENO**, identificado con **C. C. No. 1.047.451.172** de Cartagena –Bolívar, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor **JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS** Identificado con cedula de ciudadanía No. 19.691.435,acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO CENTRO CAMBIA**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará CONSORCIO CENTRO CAMBIA

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	CARRERA 19D # 8ª - 33 RINCON DEL AMPARO
Dirección electrónica	consórciocentrocambia@gmail.com
Teléfono	3014835376
Telefax	N/A
Ciudad	VALLEDUPAR - CESAR

En constancia, se firma en VALLEDUPAR, a los 03 días del mes de abril de 2025.

JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
C.C 19.691.435 de Chimichagua, Cesar

EVER DE JESUS CASTILLO JIMENO
C.C. 1.047.451.172 de Cartagena, Bolívar
R. Legal EBM CONTRUCCIONES E INTERVERTORIAS S.A.S

JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
C.C 19.691.435 de Chimichagua, Cesar
R. Legal CONSORCIO CENTRO CAMBIA

EVER DE JESUS CASTILLO JIMENO
C.C. 1.047.451.172 de Cartagena, Bolívar
R. Suplente CONSORCIO CENTRO CAMBIA

RUT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141206968331

(415)7707212489984(8020) 000014120696833 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 6 0 1 9	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CENTRO CAMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 D 8 A 33 RINCON DEL AMPARO

42. Correo electrónico consorciocentrocambia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 8 3 5 3 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
48. Código	47. Fecha inicio actividad	49. Código	50. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 4 0 3	7 1 1 2	2 0 2 5 0 4 0 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 04-02-2026 09:01:16AM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141206968331

(415)7707212489984(8020) 000014120696833 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 6 0 1 9	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 4 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 4 0 3
81. Hasta	2 0 2 7 0 6 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141206968331

(415)7707212489984(8020) 000014120696833 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 6 0 1 9	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 6 9 1 4 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CERVANTES	CEBALLOS	JESUS	ARMANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 7 4 5 1 1 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTILLO	JIMENO	EVER	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO COSTO
DOCUMENTO SIN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141206968331

(415)7707212489984(8020) 000141206968331 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 6 0 1 9	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 3 3 3 1 7 0	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

116. Razón social: EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		9 0 2 0 2 5 0 4 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	1 9 6 9 1 4 3 5	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CERVANTES	CEBALLOS	JESUS	ARMANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 4 0 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO CENTRO CAMBIA
NIT.901936019-5

CONSORCIO CENTRO CAMBIA
NIT 901.936.019-5
CRA 19D # 8A-33
Tel: 3014835376
Valledupar - Colombia
consorciocentrocambia@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CCB 4

Señores	GOBERNACION DEL MAGDALENA MAGDALENA		
NIT	800.103.920-6	**Teléfono**	(605) 0000000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Valledupar - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/02/2026, 08:59
Expedición	04/02/2026, 08:59
Vencimiento	04/02/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta parcial Nro 4	1.00	1,017,854,513.59

Total items: 1

Total Bruto	1,017,854,513.59
Total a Pagar	1,017,854,513.59

Valor en Letras:
Mil diecisiete millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos trece pesos m/cte con cincuenta y nueve cent

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-04 por $ 1,017,854,513.59

Observaciones:
ACTA PARCIAL No 4
CONTRATO DE OBRA No 0782 DE 2025 " CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA."

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764097660393 aprobado en 20250827 prefijo CCB desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 729f94864dc2df0b585048fe5d3a028055232b2970d673f82dcc5990fb9fe2655f23ff661a5eec3c0509a2749c850cc

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.060.145-0. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML.

ACTA PARCIAL

Gobernación del MAGDALENA | Magdalena

ACTA PARCIAL No. 4

CONSORCIO CENTRO CAMBIA
NIT. 901936019-5

CONTRATO No.:	0782 DE 2025	OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA		
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL MAGDALENA	CONTRATISTA:	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	REPRESENTANTE LEGAL:	JESUS CERVANTES
INTERVENTOR:	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	VALOR DEL CONTRATO:	$ 44.858.788.140,31	VALOR PRESENTE ACTA	$ 1.817.454.913,59
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	CI-1824-2025	FECHA DEL CONTRATO:	11 DE ABRIL DE 2025	PLAZO DE EJECUCIÓN:	14 MESES
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA"	FECHA DE INICIO:	17 DE JUNIO DE 2025	FECHA DE TERMINACION:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026
REPRESENTANTE LEGAL:	LAURA CAICEDO MUÑOZ	PERIODO DEL ACTA:	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	FECHA PRESENTE ACTA:	20 DE ENERO DE 2026

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ÍTEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
01.	PRELIMINARES				$ 506.982.334,80			$ 501.443.257,60		$ -		$ 501.443.257,60		$ 5.538.157,60
01.01	INSTALACIONES PROVISIONALES						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
01.01.01	Instalación provisional de energía	GBL	1,00	$ 17.962.276,70	$ 17.962.227,00		1,00	$ 17.962.227,00		$ -	1,00	$ 17.962.227,00	-	$ -
01.01.02	Instalación provisional de acueducto	UN	1,00	$ 9.722.606,25	$ 9.722.606,00		1,00	$ 9.722.606,00		$ -	1,00	$ 9.722.606,00	-	$ -
01.01.03	Instalación provisional comunicaciones	UN	1,00	$ 1.668.264,00	$ 1.668.264,00		1,00	$ 1.668.264,00		$ -	1,00	$ 1.668.264,00	-	$ -
01.02	TRABAJOS PRELIMINARES				-		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
01.02.01	Vallas y señales	UN	1,00	$ 9.285.249,60	$ 9.285.249,60		1,00	$ 9.285.249,60		$ -	1,00	$ 9.285.249,60	-	$ -
01.02.02	Localización y replanteo, control de replanteamientos	M2	7.894,00	$ 5.213,25	$ 41.511.376,00		7.894,00	$ 41.511.376,00		$ -	7.894,00	$ 41.511.376,00	-	$ -
01.02.03	Unidad de valquerías	UN	1,00	$ 8.458.257,60	$ 8.458.257,60		1,00	$ 8.458.257,60		$ -	1,00	$ 8.458.257,60	-	$ -
01.02.04	Adecuación accesos de valquerías	UN	1,00	$ 11.893.750,00	$ 11.893.750,00		1,00	$ 11.893.750,00		$ -	1,00	$ 11.893.750,00	-	$ -
01.02.05	Adecuación zona de trabajo - área lote	M2	20.390,00	$ 7.056,32	$ 143.887.182,00		20.180,00	$ 142.407.182,00		$ -	20.180,00	$ 142.407.182,00	-	$ -
	Retiro de sobrantes, explanaciones y adecuación del terreno para ejecución de la obra, retiro de sobrantes				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
01.02.06	Modificación demoras aprobadas lote vecino	GL	1,00	$ 23.153.975,00	$ 23.149.999,00		0,00	$ 22.142.999,00		$ -	0,00	$ 23.149.999,00	-	$ -
	Demolición de la cerca de la parte vecina con el lote vecino sin afectar				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
01.02.07	Demolición edificio existente	M2	882,00	$ 162.360,75	$ 159.939.562,00		882,00	$ 159.939.562,00		$ -	882,00	$ 159.939.562,00	-	$ -
01.03	CERRAMIENTOS				-		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
01.03.01	Cerramiento provisional	ML	630,00	$ 57.642,84	$ 36.312.475,00		630,00	$ 36.307.425,00		$ -	630,00	$ 36.307.425,00	-	$ -
01.03.02	Cerramiento lote de obra Etapa 2 - NO APLICA	ML	-	$ 93.522,23	$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
01.04	CAMPAMENTOS				-		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
01.04.01	Campamento de obra	UN	1,00	$ 50.711.514,00	$ 50.311.514,00		1,00	$ 50.311.514,00		$ -	1,00	$ 50.311.514,00	-	$ -
01.04.02	Retiro de campamentos	UN	1,00	$ 5.539.157,29	$ 5.539.157,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 5.539.157,29
02.	CIMENTACION				$ 8.824.648.601,60			$ 3.282.692.293,99		$ -		$ 3.282.692.293,99		$ 5.625.909,60
	Solicitar un consultor el tipo del edificio				-		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
02.01	EXCAVACIONES - MOVIMIENTOS				-		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
02.01.01	Excavación mecánica para retiro de cortinajes	M3	1.210,00	$ 45.493,37	$ 55.045.650,00		1.210,00	$ 55.045.650,00		$ -	1.210,00	$ 55.045.650,00	-	$ -
02.01.02	Excavación manual especial y roca, cimientos	M3	2.797,00	$ 109.178,92	$ 261.701.862,00		2.396,66	$ 261.664.719,00		$ -	2.396,66	$ 261.664.719,00	0,34	$ 37.143,00
02.01.03	Rellenos en recebo para vigas y pedestales - manual	M3	1.368,00	$ 315.253,29	$ 846.141.124,00		1.130,83	$ 750.240.700,00		$ -	1.130,83	$ 750.240.700,00	137,17	$ 95.900.967,00
02.01.04	Rellenos en recebo para contrapiso - e=40cms	M3	31.053,00	$ 53.377,32	$ 976.833.448,00		14.053,00	$ 976.833.448,00		$ -	14.053,00	$ 976.833.448,00	-	$ -
02.02	CIMENTACIÓN - Concreto 3.000 psi				-		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
02.02.01	Concretos pedestales, 5 cms, 3.000 psi	M2	1.540,00	$ 58.185,00	$ 89.605.704,00		1.529,30	$ 89.050.122,00		$ -	1.529,30	$ 89.050.122,00	0,70	$ 38.583,00
02.02.02	Concretos ciclópeos	M3	553,00	$ 677.308,73	$ 374.595.339,00		552,60	$ 374.095.219,00		$ -	552,60	$ 374.095.219,00	-	$ -
02.02.03	Concreto de zapatas	M3	337,02	$ 1.079.078,64	$ 363.752.926,00		331,77	$ 344.718.750,00		$ -	331,77	$ 344.718.750,00	5,25	$ 5.454.134,00
02.02.04	Concreto vigas de cimiento	M3	251,00	$ 1.007.499,38	$ 266.907.350,00		241,00	$ 266.907.350,00		$ -	241,00	$ 266.907.350,00	-	$ -
02.02.05	Losa de contrapiso 0.07 - uma interior	M2	6.000,00	$ 107.148,35	$ 429.677.392,00		4.000,00	$ 429.677.392,00		$ -	4.000,00	$ 429.677.392,00	-	$ -
02.03	REFUERZO				-		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
02.03.01	Refuerzo de cimentación - zapatas y vigas	KG	39.440,00	$ 7.435,26	$ 293.874.126,00		39.231,00	$ 293.517.154,00		$ -	39.231,00	$ 293.517.154,00	40,00	$ 356.974,00
02.03.02	Malla losa de contrapiso	KG	9.913,00	$ 7.470,32	$ 74.378.756,00		9.817,00	$ 74.032.238,00		$ -	9.817,00	$ 74.032.238,00	33,00	$ 346.517,00
03.	ESTRUCTURA				$ 6.936.456.134,00			$ 4.591.756.454,00		$ -		$ 4.591.756.454,00		$ 2.344.691.680,00
	En el precio se incluye la colocación del refuerzo				-		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
03.01	LOSAS EN CONCRETO - 3.000 psi				-		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
03.01.01	Placa de 0.60 - (0.36 M3/M2)	M2	164,00	$ 399.617,68	$ 65.877.709,00		-	$ -			-	$ -	164,00	$ 65.877.709,00
03.01.02	Placa de 0.70 y viguetas 0.60 - (0.51 M3/M2)	M2	2.872,00	$ 401.727,13	$ 2.136.674.968,00		2.353,37	$ 927.829.387,50		$ -	2.353,37	$ 927.829.387,50	518,63	$ 208.845.581,00
03.01.03	Placa de 0.70 - (0.53 M3/M2)	M2	2.361,00	$ 420.723,31	$ 993.545.187,00		1.743,16	$ 723.355.630,00		$ -	1.743,16	$ 723.355.630,00	516,64	$ 217.189.214,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
03.01.04	Viga soleda	M3	97,00	$ 1.207.482,05	$ 117.125.758,00		-	$ -		$ -	-	$ -	97,00	$ 117.125.758,00
03.02	COLUMNAS EN CONCRETO - 5.000 psi						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
03.02.03	Columnas en concreto	M3	308,00	$ 1.088.086,26	$ 427.530.568,00		848,96	$ 342.801.783,00		$ -	348,96	$ 342.801.783,00	61,04	$ 84.728.985,00
03.05	RAMPA Y ESCALERA - 4.000 psi						-	$ -			-		-	
03.05.03	Viga en concreto y placa de rampa en 0.15	M3	45,00	$ 1.223.135,77	$ 55.040.189,00		-	$ -		$ -	-	$ -	45,00	$ 55.040.189,00
03.05.05	Concreto de escalera	M3	34,00	$ 1.472.279,34	$ 50.057.519,00		-	$ -		$ -	-	$ -	34,00	$ 50.057.519,00
03.06	ESTRUCTURA METÁLICA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
03.06.03	Elementos mecánicos en cubiertas	KG	116.600,00	$ 18.933,90	$ 2.207.662.568,06		78.278,60	$ 1.444.213.942,00		$ -	78.278,60	$ 1.444.213.942,00	40.323,40	$ 763.470.232,00
03.06.02	Elementos mecánicos para puertas	KG	12.570,00	$ 20.627,35	$ 259.300.313,00		-	$ -		$ -	-	$ -	12.570,00	$ 259.300.313,00
03.06.03	Placa de concreto sobre metaldeck - puentón	M3	145,00	$ 261.977,47	$ 38.128.734,00		-	$ -		$ -	-	$ -	145,00	$ 38.128.734,00
03.06.04	Columna metálica tipo tubular h= 10.20 y D=0.20	UN	42,00				-	$ -			-		-	$ -
	Incluye su colocación y soporte y pedestal de apoyo						-	$ -			-		-	$ -
03.06.04.1	Elementos metálicos en cubiertas	KG	6.900,00	$ 19.933,90	$ 137.579.934,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6.900,00	$ 137.579.934,00
03.06.04.2	Escaleta manual zapatas y vigas, ciclópeo	M3	56,70	$ 109.973,91	$ 6.190.445,00		-	$ -		$ -	-	$ -	56,70	$ 6.190.445,00
03.06.04.3	Concreto de zapatas	M3	33,70	$ 3.019.029,64	$ 24.624.958,00		-	$ -		$ -	-	$ -	33,70	$ 24.624.958,00
03.06.04.4	Columnas en concreto	M3	5,10	$ 1.337.134,28	$ 7.074.387,00		-	$ -		$ -	-	$ -	5,10	$ 7.074.387,00
03.06.04.5	Relleno en recebo para viga y zapatas -	M3	28,40	$ 115.954,23	$ 3.273.173,00		-	$ -		$ -	-	$ -	28,40	$ 3.273.173,00
03.06.04.6	Retiro de cimentación - zapatas y vigas	M3	7.250,00	$ 7.889,26	$ 54.797.110,00		-	$ -		$ -	-	$ -	7.250,00	$ 54.797.110,00
	Incluye todos los costos necesarios						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
03.05	REFUERZO						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
03.05.01	Acero de refuerzo	KG	156.890,00	$ 7.489,25	$ 1.249.962.007,00		124.183,50	$ 1.004.934.650,00		$ -	124.183,50	$ 1.004.934.650,00	32.706,50	$ 244.847.359,00
03.05.02	Malla electrosoldada	KG	17.740,00	$ 9.670,23	$ 138.788.709,00		13.217,60	$ 128.418.372,00		$ -	17.217,60	$ 128.418.372,00	22,40	$ 167.333,00
04.	MAMPOSTERIA				$ 733.815.434,00			$ -		$ 333.390.361,00		$ 333.390.361,00		$ 370.408.876,00
04.01	MUROS EN BLOQUE						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Incluye los fineles						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
04.01.01	Muros en bloque de concreto - fachadas y externos	M2	3.790,00	$ 96.504,17	$ 315.940.738,00				1.325,55	$ 127.856.892,00	1.325,55	$ 127.856.892,00	2.464,45	$ 159.184.726,00
04.01.02	Muros en bloque de concreto - internos	M2	3.580,00	$ 80.126,16	$ 215.678.729,00				1.697,10	$ 132.108.321,00	1.697,10	$ 132.108.321,00	782,90	$ 83.570.404,00
04.02	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
04.02.01	Dinteles y remates en concreto	M3	31,50	$ 1.057.174,54	$ 12.157.507,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,50	$ 12.157.507,25
04.02.02	Cubetas en concreto	M1	3.750,00	$ 20.186,07	$ 75.097.772,00		-	$ -	1640,00	$ 37.142.373,00	1.640,00	$ 37.142.373,00	1.910,00	$ 38.055.398,00
04.02.05	Perforaciones y refuerzo para 1/2"	UN	2.960,00	$ 12.548,59	$ 37.826.499,00		-	$ -	1228,00	$ 15.404.730,00	1.228,00	$ 15.404.730,00	1.732,00	$ 21.691.769,00
04.03	ACERO DE REFUERZO						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
04.03.01	Acero de refuerzo	KG	6.230,00	$ 7.489,25	$ 53.330.634,00		1840,00	$ 13.780.232,00	1.840,00	$ 13.780.232,00	3.480,00	$ 43.530.362,00
04.03.02	Grafiles de acero	KG	1.800,00	$ 7.012,56	$ 12.631.599,00		1115,10	$ 7.819.700,00	1.115,10	$ 7.819.700,00	684,90	$ 4.802.899,00
05.	PISOTES				$ 753.231.809,00		-	$ -		$ 252.248.898,00	-	$ 252.248.898,00		$ 488.981.594,00
	Incluye linetes						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
05.01	Pisoteo impermeabilizado en baños	M2	2.406,00	$ 50.201,14	$ 70.582.806,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1.406,00	$ 70.582.806,00
05.02	Pisoteo en fachadas - piedra, impermeabilizado	M2	4.680,00	$ 57.906,78	$ 271.002.797,00		-	$ -	1325,55	$ 76.760.334,00	1.325,55	$ 76.760.334,00	3.354,45	$ 194.250.463,00
05.03	Pisoteo de muros interiores - a la vista	M2	6.750,00	$ 44.756,54	$ 301.637.407,00		-	$ -	5920,60	$ 175.488.362,00	5.920,60	$ 175.488.362,00	4.829,20	$ 215.148.038,00
06.	ENCHAPES				$ 841.386.107,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 101.386.107,00
06.01	Enchapes en baños - cerámica 20x20, blanco	M2	890,00	$ 113.776,54	$ 101.386.107,00		-	$ -		$ -	-	$ -	890,00	$ 101.386.107,00
07.	CUBIERTA				$ 1.579.877.798,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 1.338.893.298,00
07.01	TEJAS DE CUBIERTA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
07.01.01	Placa alveolada deck, kanalon ND, blanco	M2	3.710,00	$ 296.493,25	$ 1.099.695.849,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3.710,00	$ 1.099.695.849,00
	Placa de 26 mm y aislamiento en fibra de vidrio - Ver detalle						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
07.01.02	Remate de cubierta en lámina metálica	ML	830,00	$ 96.493,04	$ 74.780.593,00		-	$ -		$ -	-	$ -	830,00	$ 73.780.593,00
07.01.03	Claraboya especial 0.80 a 0.85 - desagua	UN	1,00	$ 1.324.458,85	$ 1.303.460,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.303.460,00
07.01.04	Claraboya especial 2.00 a 2.10 - desagua	UN	1,00	$ 1.498.978,83	$ 1.498.979,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.498.979,00
	Nota: las claraboyas incluyen lámina galvanizada cal 26, persiana de aluminio y flanches de remate - Ver detalle						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
07.02	BASES DE CUBIERTA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
07.02.01	Viga de cerramiento metálica en placa - con refuerzo	ML	1.046,00				-	$ -		$ -	-	$ -	1.046,00	$ -
	INCLUYE las actividades siguientes						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
07.02.01.1	Dinteles y remates en concreto	M3	34,15	$ 1.057.174,54	$ 36.110.765,00		-	$ -		$ -	-	$ -	34,15	$ 36.110.765,00
07.02.01.2	Acero de refuerzo	KG	8.307,50	$ 7.489,25	$ 9.043.277,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1.207,50	$ 9.043.277,00
07.02.01.3	Perforaciones y refuerzo para 1/2"	UN	2.415,00	$ 12.548,59	$ 30.295.151,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2.415,00	$ 30.295.151,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	Incluye todos los costos necesarios						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
07.01.07	Afinado de cubiertas	M2	3.340,00	$ 61.193,87	$	84.447.471,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1.380,00	$ 84.447.471,00
07.03.03	Medallas en cubierta	ML	805,00	$ 17.722,64	$	14.265.724,00	-	$ -		$ -	-	$ -	805,00	$ 14.265.724,00
08.	CERRAJERIAS					$ 354.874.619,81	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 354.874.619,00
	Incluye todos los costos necesarios						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
08.01	EDIFICIO BAÑOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
08.01.01	Cerramiento Mamparas, pintura epoxica - corte ver detalle	M2	86,00	$ 149.829,69	$	12.885.453,00	-	$ -		$ -	-	$ -	86,00	$ 12.885.453,00
08.01.02	Cerramiento Mamparas,pintura tipo vestuario - baños	M2	325,00	$ 126.968,84	$	41.267.242,00	-	$ -		$ -	-	$ -	325,00	$ 41.267.242,00
08.02	AUDITORIO						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
08.02.01	Cielorraso en drywall - incluye pintura final	M2	310,00	$ 86.705,84	$	26.878.808,00	-	$ -		$ -	-	$ -	310,00	$ 26.878.808,00
08.02.02	Puerta especial corrediza 1x2. acabado en madera - ver detalle	UN	168,00	$ 472.598,05	$	79.329.272,00	-	$ -		$ -	-	$ -	168,00	$ 79.329.272,00
08.03	CAMERINOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
08.03.01	Puerta especial metalica 1.20x2.80, acabado en madera-ver detalle	UN	210,00	$ 927.058,87	$	194.682.362,00	-	$ -		$ -	-	$ -	210,00	$ 194.682.362,00
09.	IMPERMEABILIZACIONES					$ 237.184.814,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 237.184.814,00
09.01.01	Impermeabilizar cubiertas, manto frio, 8 mm, tejado pelado	M2	3.670,00	$ 90.340,15	$	147.287.043,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3.670,00	$ 147.287.043,00
09.02.02	Protección de fachada contra humedad	M2	4.660,00	$ 19.308,88	$	89.917.568,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4.660,00	$ 89.897.568,00
10.	PISOS					$ 962.614.888,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 962.614.888,00
10.01	BAÑOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
10.01.01	Piso tipo Danosino 33x33	M2	310,00	$ 336.454,81	$	38.583.197,00	-	$ -		$ -	-	$ -	310,00	$ 38.583.197,00
10.01.02	Medianeria de piso, mortero y pintura	ML	415,00	$ 50.867,19	$	21.109.866,00	-	$ -		$ -	-	$ -	415,00	$ 21.109.866,00
10.01.03	Conformar pendiente de ducha	UN	2,00	$ 264.612,15	$	529.224,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 529.224,00
10.01.04	Conformar zona cerrada de vestier	UN	8,00	$ 264.612,15	$	2.116.897,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 2.116.897,00
10.01.05	Conformar pendiente de lavado	UN	2,00	$ 336.155,64	$	672.311,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 672.311,00
10.01.06	Afinado de piso para ver fabrica	M2	310,00	$ 52.698,83	$	16.336.637,00	-	$ -		$ -	-	$ -	310,00	$ 16.336.637,00
10.02	PISOS INTERIORES						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
10.02.01	Pisos interiores en tableta de gres	M2	6.780,00	$ 106.459,53	$	721.795.607,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6.780,00	$ 721.795.607,00
10.02.02	Cenefas en tableta de gres	ML	3.140,00	$ 24.472,63	$	76.852.884,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3.140,00	$ 76.852.884,00
10.03	ESCALERAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
10.03.01	Pisos en tableta de gres y cerft	ML	280,00	$ 78.178,29	$	21.888.801,00	-	$ -		$ -	-	$ -	280,00	$ 21.888.801,00
10.03.02	Descanso en tableta de gres	M2	20,00	$ 106.459,58	$	2.129.191,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 2.129.191,00
11.	APARATOS SANITARIOS					$ 277.380.593,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 277.380.593,00
11.01	ANILLATOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
11.01.01	Sanitario institucional tolitico	UN	52,00	$ 757.376,79	$	39.373.889,00	-	$ -		$ -	-	$ -	52,00	$ 39.383.889,00
11.01.02	Sanitario Power one - blanco	UN	10,00	$ 646.829,70	$	6.468.297,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 6.468.297,00
11.01.03	Sanitario para niños	UN	8,00	$ 811.442,85	$	811.442,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 811.442,00
11.01.04	Orinal tipo derecho, con fluxometro	UN	24,00	$ 626.293,05	$	15.279.545,00	-	$ -		$ -	-	$ -	24,00	$ 15.279.545,00
11.01.05	Lavamanos tipo Quantum y apoyo metal	ML	48,30	$ 538.443,81	$	24.008.948,00	-	$ -		$ -	-	$ -	48,30	$ 24.008.948,00
11.01.06	Lavamanos Pozo institucional - bajo Perf.	UN	18,00	$ 617.428,35	$	11.113.710,00	-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 11.113.710,00
11.01.07	Duchas	UN	8,00	$ 960.444,10	$	7.683.553,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 7.683.553,00
11.02	ACCESORIOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
11.02.01	Divisiones en acero inoxidable - de pared ha 0.95	M2	10,50	$ 852.649,35	$	8.952.711,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 8.952.711,00
11.02.02	Divisiones en acero inoxidable - de piso ha 2.50	M2	131,00	$ 735.032,75	$	96.289.421,00	-	$ -		$ -	-	$ -	131,00	$ 96.289.421,00
11.02.03	Divisiones para duchas - vidrio templado - Ver detalle	M2	4,80	$ 605.467,91	$	2.907.205,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,80	$ 2.907.205,00
	Division de duchas: vidrio templado 8+3 mm, perfileria cromo, accesorios de acero inoxidable, chromo de piso						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
11.02.04	Dispensador de papel para sanitario. acero	UN	58,00	$ 135.240,99	$	7.872.977,00	-	$ -		$ -	-	$ -	58,00	$ 7.872.977,00
11.02.05	Barra de seguridad abatible	UN	9,00	$ 479.384,33	$	4.319.858,00	-	$ -		$ -	-	$ -	9,00	$ 4.319.858,00
11.02.06	Espejo fijado ha 0.90, 5 mm, chromo, pulido	M2	95,00	$ 213.614,66	$	17.348.792,00	-	$ -		$ -	-	$ -	95,00	$ 17.348.792,00
11.02.07	Sifones de piso	UN	62,00	$ 54.797,25	$	3.372.630,00	-	$ -		$ -	-	$ -	62,00	$ 3.372.630,00
11.02.08	Grifería lavamanos, antivandálica	UN	85,00	$ 333.265,80	$	28.614.518,00	-	$ -		$ -	-	$ -	80,00	$ 28.658.518,00
11.02.09	Mesón de atención de enfermería - Informativo	ML	2,70				-	$ -		$ -	-	$ -	2,70	$ -
11.02.10	Cocineta en enfermería - Informativo	MT	1,80				-	$ -		$ -	-	$ -	1,80	$ -
12.03	ASEO						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
12.03.03	Puertas aseo, completas	UN	2,00	$ 1.078.049,50	$	2.156.099,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 2.156.099,00
13.	CARPINTERIAS					$ 9.381.606.733,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 8.881.606.733,00
	Todos los elementos incluyen su instalación, pintura final, herrajes y cerraduras.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
17.01	VENTANERIA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Ventaneria aluminio anodizado color natural, vidrio templado - laminado, 4+8						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
17.01.01	V-1 9.35 x 2.80 - Exterior	UN	1,00	$ 11.722.061,34	$ 11.722.061,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 11.722.061,00
17.01.02	V-2 6.95 x 2.35 - Exterior	UN	1,00	$ 14.027.469,72	$ 14.027.470,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 14.027.470,00
17.01.03	V-3 6.85 x 1.80 - Exterior	UN	1,00	$ 8.567.920,38	$ 8.567.920,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 8.567.920,00
17.01.04	V-4 6.85 x 2.25 - Exterior	UN	1,00	$ 10.733.934,18	$ 10.733.934,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 10.733.934,00
17.01.05	V-5 6.70 x 1.80 - Exterior	UN	1,00	$ 10.907.854,58	$ 10.907.155,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 10.907.155,00
17.01.06	V-6 6.70 x 2.75 - Exterior	UN	1,00	$ 13.637.650,66	$ 13.637.651,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 13.637.651,00
17.01.07	V-7 2.25 x 1.80 - Exterior	UN	1,00	$ 1.706.420,10	$ 1.706.420,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.706.420,00
17.01.08	V-8 1.14 x 2.25 - Exterior	UN	1,00	$ 2.131.283,28	$ 2.131.284,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 2.131.284,00
17.01.09	V-9 6.85 x 2.13 - Exterior	UN	3,00	$ 5.390.864,52	$ 16.172.594,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 16.172.594,00
17.01.10	V-10 5.60 x 1.80 - Exterior	UN	4,00	$ 7.070.699,84	$ 28.082.795,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 28.082.795,00
17.01.11	V-11 6.10 x 1.80 - Exterior	UN	2,00	$ 11.408.687,34	$ 22.817.374,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 22.817.374,00
17.01.12	V-12 5.60 x 2.75 - Exterior	UN	3,00	$ 5.775.824,80	$ 17.551.750,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 17.551.750,00
17.01.13	V-13 6.40 x 1.55 - Exterior	UN	1,00	$ 6.951.050,04	$ 6.951.050,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 6.951.050,00
17.01.14	V-14 6.05 x 1.55 - Exterior	UN	1,00	$ 6.574.941,12	$ 6.574.941,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 6.574.941,00
17.01.15	V-15 6.40 x 1.11 - Exterior	UN	1,00	$ 4.945.135,80	$ 4.945.135,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 4.945.135,00
17.01.16	V-16 6.05 x 1.11 - Exterior	UN	1,00	$ 4.680.466,56	$ 4.680.467,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 4.680.467,00
17.01.17	V-17 6.10 x 1.11 - Exterior	UN	1,00	$ 4.715.291,48	$ 4.715.291,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 4.715.291,00
17.01.18	V-18 5.20 x 1.11 - Exterior	UN	3,00	$ 4.018.793,48	$ 12.056.380,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 12.056.380,00
17.01.19	V-19 3.67 x 1.10 - Exterior	UN	2,00	$ 3.322.295,46	$ 6.644.591,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 6.644.591,00
17.01.20	V-19 8.30 x 1.11 - Exterior	UN	1,00	$ 8.416.746,58	$ 8.416.747,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 8.416.747,00
17.01.21	V-20 5.20 x 1.55 - Exterior	UN	1,00	$ 5.848.598,78	$ 5.848.598,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 5.848.598,00
17.01.22	V-21 2.82 x 1.56 - Exterior	UN	3,00	$ 3.084.591,70	$ 9.054.591,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 9.054.591,00
17.01.23	V-22 4.05 x 1.55 - Exterior	UN	1,00	$ 4.401.867,36	$ 4.401.867,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 4.401.867,00
17.01.24	V-23 5.60 x 1.80 - Exterior	UN	20,00	$ 7.020.699,84	$ 140.413.997,00		-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 140.413.997,00
17.01.25	V-24 5.60 x 1.80 - Exterior	UN	20,00	$ 7.020.699,84	$ 140.413.997,00		-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 140.413.997,00
17.01.26	V-25 6.05 x 0.90 - Exterior	UN	11,00	$ 5.795.924,10	$ 60.734.828,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 60.734.828,00
17.01.27	V-26 1.50 x 1.11 - Exterior	UN	21,00	$ 1.168.151,48	$ 24.426.185,00		-	$ -		$ -	-	$ -	21,00	$ 24.426.185,00
17.01.28	V-baños - 4.75 x 0.50 - Exterior	UN	12,00	$ 1.657.665,29	$ 19.891.983,00		-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 19.891.983,00
17.02	PERSIANAS METAL						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Persiana de aluminio anodizado color natural						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
17.02.01	PE-1 9.35 x 2.39 - Exterior	UN	1,00	$ 11.483.653,50	$ 11.483.654,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 11.483.654,00
17.02.02	PE-2 6.85 x 2.39 - Exterior	UN	4,00	$ 8.411.069,70	$ 33.644.279,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 33.644.279,00
17.02.03	PE-3 8.70 x 2.39 - Exterior	UN	1,00	$ 10.682.109,80	$ 10.682.110,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 10.682.110,00
17.02.04	PE-4 5.60 x 2.39 - Exterior	UN	1,00	$ 6.874.777,80	$ 6.874.778,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 6.874.778,00
17.02.05	PE-5 5.60 x 2.39 - Exterior	UN	4,00	$ 6.874.777,80	$ 27.499.111,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 27.499.111,00
17.02.06	PE-6 9.10 x 2.39 - Exterior	UN	2,00	$ 11.175.867,50	$ 22.350.735,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 22.350.735,00
17.02.07	PE-7 5.60 x 1.25 - Exterior	UN	12,00	$ 3.884.403,60	$ 46.612.843,00		-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 46.612.843,00
17.03	PUERTAS VENTANAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Ventaneria aluminio anodizado color natural, vidrio templado - laminado, 4+8						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	pero en este incluye la ventaneria completa de acuerdo a detalle,						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
17.03.01	PV-1 5.50 x 2.25 + Ventaneria	UN	3,00	$ 11.021.795,40	$ 33.065.386,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 33.065.386,00
17.03.02	PV-2 5.50 x 2.25 + Ventaneria	UN	1,00	$ 18.365.934,60	$ 18.365.975,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 18.365.975,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
12.03.03	PV-3 0.80 x 2.25 + Ventanería	UN	3,00	$ 6.257.201,30	$ 12.771.604,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 12.771.604,00
12.03.04	PV-4 1.45 x 2.25 + Ventanería	UN	2,00	$ 7.987.461,50	$ 7.987.462,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 7.987.462,00
12.03.05	PV-5 0.90 x 2.25 + Ventanería	UN	1,00	$ 7.981.752,50	$ 7.981.753,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 7.981.753,00
12.03.06	PV-6 0.90 x 2.25 + Ventanería	UN	1,00	$ 6.310.157,70	$ 6.310.158,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 6.310.158,00
12.03.07	PV-7 1.45 x 2.25 + Ventanería	UN	25,00	$ 8.126.761,50	$ 203.169.038,00		-	$ -		$ -	-	$ -	25,00	$ 203.169.038,00
12.03.08	PV-8 1.45 x 2.25 + Ventanería	UN	20,00	$ 10.484.854,70	$ 209.697.094,00		-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 209.697.094,00
12.03.09	PV-9 3.20 x 2.25 + Ventanería	UN	1,00	$ 14.860.712,80	$ 14.860.712,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 14.860.712,00
12.04	PUERTAS DE MADERA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Puerta tipo madera enlistonada con enchape en lámina melamínica, marco en lámina						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
12.04.01	P-1 0.90 x 2.20	UN	20,00	$ 2.119.934,39	$ 42.398.688,00		-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 42.398.688,00
12.04.02	P-2 0.80 x 2.20	UN	4,00	$ 2.379.534,04	$ 9.518.136,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 9.518.136,00
12.04.03	P-3 0.90 x 2.20	UN	18,00	$ 2.399.185,68	$ 43.185.339,00		-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 43.185.339,00
12.04.04	P-4 1.60 x 2.20	UN	4,00	$ 4.155.096,92	$ 16.620.388,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 16.620.388,00
12.05	PUERTA DE ALUMINIO						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Puerta aluminio anodizado color natural, vidrio templado-laminado 4+4, herrajes						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
12.05.01	P-5 1.20 x 2.60	UN	8,00	$ 3.483.543,63	$ 27.868.349,00		-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 27.868.349,00
12.06	PUERTA TIPO PERSIANA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Puerta persiana en aluminio anodizado color natural, herrajes						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
12.06.01	P-6 1.75 x 2.25	UN	6,00	$ 5.537.938,88	$ 33.262.833,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 33.262.831,00
12.07	DIVISIONES EN VIDRIO						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Vidrio templado y laminado con película de color y herrajes en acero inoxidable						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
12.07.01	D-1 2.00 x 2.80	UN	3,00	$ 5.371.027,20	$ 16.113.082,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 16.113.082,00
12.07.02	D-2 2.30 x 2.80	UN	6,00	$ 6.176.681,78	$ 37.060.088,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 37.060.088,00
12.07.03	D-3 2.00 x 2.80	UN	2,00	$ 8.056.540,89	$ 16.113.082,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 16.113.082,00
12.07.04	D-4 4.50 x 2.80	UN	1,00	$ 12.084.811,20	$ 12.084.811,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 12.084.811,00
12.08	VESTIDOS				0,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
12.09	FACHADAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
12.09.01	Cortasol aerolatas MD, aluminio Pre 3.60	M2	820,00	$ 485.765,00	$ 397.917.300,00		-	$ -		$ -	-	$ -	820,00	$ 397.917.300,00
12.09.02	Celosía de fachada en estructura metálica en 2.00	ML	640,00	$ 741.332,26	$ 487.253.645,00			$ -		$ -	-	$ -	640,00	$ 487.253.645,00
12.10	BARANDAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Baranda con tubo metálico 2" y perfiles metálicos ver detalle						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
12.10.01	Baranda de escaleras	ML	154,00	$ 638.534,63	$ 49.051.252,00		-	$ -		$ -	-	$ -	154,00	$ 49.051.252,00
12.10.02	Baranda de rampa	ML	160,00	$ 862.616,65	$ 58.018.664,00		-	$ -		$ -	-	$ -	160,00	$ 58.018.664,00
12.10.03	Baranda de corredores	ML	358,00	$ 913.634,40	$ 124.838.531,00		-	$ -		$ -	-	$ -	358,00	$ 124.838.531,00
12.10.04	Baranda de rampa acceso - discapacitados	ML	45,00	$ 803.812,95	$ 13.671.678,00		-	$ -		$ -	-	$ -	45,00	$ 13.671.678,00
12.11	OTROS ELEMENTOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
12.11.01	Batallón mural mármol, retrallito	M3	218,00	$ 3.368.853,68	$ 722.930.394,00		-	$ -		$ -	-	$ -	218,00	$ 722.930.394,00
	Incluye los alimentos de soporte y sus herrajes						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
13.	PINTURAS				$ 847.145.592,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 847.145.592,00
	Incluye Imanes						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
13.01	Pintura epóxica en baños	M2	485,00	$ 42.103,85	$ 20.420.379,00		-	$ -		$ -	-	$ -	485,00	$ 20.420.379,00
13.02	Pintura muros interiores - vinilo sobre pañete, tipo 1	M2	8.750,00	$ 20.866,40	$ 182.560.956,00		-	$ -		$ -	-	$ -	8.750,00	$ 182.560.956,00
13.03	Pintura muros en fachada, barraca, colores, si aplica	M2	4.680,00	$ 30.800,06	$ 144.144.257,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4.680,00	$ 144.144.257,00
15.	OBRAS EXTERIORES				$ 4.867.993.356,00			$ 393.869.439,00		$ -	-	$ 393.869.439,00	-	$ 4.382.123.917,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
15.02	AREAS EXTERIORES													
15.01.01	Pisos exteriores - peatonales	M2	5.160,00		$ -		-	$ -		$ -	-	$ -		$ -
	Incluye excavación, relleno recebo y los pisos en colores, bordillos de confinamiento				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	INCLUYE Las actividades siguientes				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.01.01.1	Piso en adoquines peatonales	M2	5.160,00	$ 129.896,80	$ 670.790.831,00		-	$ -		$ -	-	$ -	5.160,00	$ 670.790.831,00
15.01.01.2	Excavación mecánica zona de contrapiso	M3	620,00	$ 49.493,27	$ 30.685.709,00		620,00	$ 30.685.709,00		$ -	620,00	$ 30.685.709,00	-	$ -
15.01.01.3	Excavación manual	M3	930,00	$ 109.079,92	$ 101.536.992,00		930,00	$ 101.536.992,00		$ -	930,00	$ 101.536.992,00	-	$ -
15.01.01.4	Rellenos en recebo - manual	M3	620,00	$ 115.253,29	$ 71.457.041,00		620,00	$ 71.457.041,00		$ -	620,00	$ 71.457.041,00	-	$ -
15.01.01.5	Rellenos en recebo - mecánico	M3	930,00	$ 88.377,22	$ 82.180.617,00		930,00	$ 82.180.617,00		$ -	930,00	$ 82.180.617,00	-	$ -
15.01.02	Area de jardineria	M2	5.384,00	$ 52.528,53	$ 282.792.922,00		-	$ -		$ -	-	$ -	5.384,00	$ 282.792.922,00
	Se considera siembra y colocación de 1 arbol cada 10 M2 de jardin.				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.01.03	Anden exterior	M2	3.061,00		$ -		-	$ -		$ -	-	$ -		$ -
	Incluye la placa de concreto para su conformación, y refuerzo				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	INCLUYE Las actividades siguientes				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.01.03.1	Concreto para conformar andén	M3	760,00	$ 1.302.725,50	$ 912.456.879,00		-	$ -		$ -	-	$ -	192,00	$ 192.426.079,00
15.01.03.2	Relleno para andén	M3	7.500,00	$ 7.469,38	$ 56.189.424,00		-	$ -		$ -	-	$ -	7.500,00	$ 56.189.424,00
15.01.03.3	Piso en adoquines peatonales - NO APLICA	M2	-	$ 186.797,00	$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.01.03.4	Bordillo de concreto, recuato, bolteado - por M2 de andén	M2	1.061,00	$ 57.870,00	$ 60.976.307,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1.061,00	$ 60.976.307,00
15.02	EQUIPAMIENTO EXTERIOR						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.02.01	Bancas clase de jardines	ML	230,00		$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	230,00	$ -
	Incluye la estructura de soporte de la banca y el clase del jardin.				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	INCLUYE Las actividades siguientes				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.02.01.1	Concreto para conformar zapata	M3	34,00	$ 3.039.029,44	$ 25.927.001,00		-	$ -		$ -	-	$ -	34,00	$ 25.927.001,00
15.02.01.2	Concreto para viaro de apoyo	M3	25,00	$ 3.112.305,58	$ 29.681.940,00		-	$ -		$ -	-	$ -	25,00	$ 29.681.940,00
15.02.01.3	Relleno del elemento	M3	5.530,00	$ 7.469,38	$ 43.812.151,00		-	$ -		$ -	-	$ -	5.850,00	$ 43.812.151,00
15.02.01.4	Banca especial tipo madera	ML	230,00	$ 264.612,15	$ 60.860.795,00		-	$ -		$ -	-	$ -	230,00	$ 60.860.795,00
15.02.02	Banca de concreto - lineal	ML	-		$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.02.03	Banca de concreto 3x1	ML			$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.02.04	Canchas de juego	M2	545,00		$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	545,00	$ -
	Incluye su equipamiento y pinturas indicadas				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	INCLUYE Las actividades siguientes				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.02.04.1	Excavación mecánica zona de contrapiso	M3	150,00	$ 49.493,27	$ 7.418.764,00		-	$ -		$ -	-	$ -	150,00	$ 7.418.764,00
15.02.04.2	Relleno en recebo para contrapiso - a máquina	M3	150,00	$ 88.377,22	$ 14.340.356,00		-	$ -		$ -	-	$ -	150,00	$ 14.340.356,00
15.02.04.3	Losa de contrapiso 10 cms	M2	545,00	$ 107.121,77	$ 58.381.868,00		-	$ -		$ -	-	$ -	545,00	$ 58.381.868,00
15.02.04.4	Malla tipo de contrapiso	KG	2.180,00	$ 7.470,73	$ 16.285.094,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2.180,00	$ 16.285.094,00
15.02.04.5	Cubiertas tipo pérgolas, bolart, canchas	M2	545,00	$ 42.361,80	$ 23.413.230,00		-	$ -		$ -	-	$ -	545,00	$ 23.413.230,00
15.02.05	Rampas de concreto escobeado, bajos canchas y parques	M2	473,00	$ 131.342,90	$ 62.077.867,00		-	$ -		$ -	-	$ -	473,00	$ 62.077.867,00
15.03	MANEJO DE AGUAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.01.01	Cárcamo de 80x35 y su tapa de concreto	ML	200,00		$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	160,00	$ -
	INCLUYE las actividades siguientes				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.03.01.1	Excavación manual	M3	75,00	$ 105.378,92	$ 8.184.439,00		-	$ -		$ -	-	$ -	78,00	$ 8.168.419,00
15.03.01.2	Concreto pobre, 5 cms, 2.000 psi	M2	130,00	$ 56.385,89	$ 7.330.166,00		-	$ -		$ -	-	$ -	130,00	$ 7.330.166,00
15.03.01.3	Concreto para base y muro del canal	M3	41,00	$ 1.130.153,88	$ 46.634.863,00		-	$ -		$ -	-	$ -	42,00	$ 46.634.863,00
15.03.01.4	Refuerzo de base y muro del canal	KG	3.200,00	$ 7.469,38	$ 23.965.021,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3.200,00	$ 23.965.021,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
15.03.01.5	Bolillas y bordillo prefabricados de concreto	ML	760,00	$ 138.093,66	$ 33.824.306,00		-	$ -		$ -	-	$ -	200,00	$ 33.824.306,00
15.03.02	Panel Estarey dark WPC para cerco de circulación 6.00 m	ML		$ 2.916.127,00	$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Se colocan sobre estructura metálica				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.03.03	Muro de contención ciclopeo - NO APLICA	ML			$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Incluye su ejecución y su refuerzo				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	INCLUYE los actividades siguientes				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.03.03.1	Excavación manual	M3		$ 139.902,00	$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.03.03.2	Concreto pobre, 5 cem, 2,000 psi	M3		$ 99.780,00	$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.03.03.3	Concreto para base y muro de contención	M3		$ 1.166.953,00	$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.03.03.4	Refuerzo de 5.5 a 7 muro	KG		$ 7.831,00	$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.03.03.5	Relleno concreto - a máquina	M3			$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.03.04	Sello de unión entre placas Piso 2	ML	52,00	$ 113.685,27	$ 5.911.833,00		-	$ -		$ -	-	$ -	52,00	$ 5.911.831,00
15.03.05	Sello de unión entre placas de cubierta	ML	47,00	$ 137.208,30	$ 5.782.665,00		-	$ -		$ -	-	$ -	42,00	$ 5.782.665,00
15.04	TRAFICO VEHICULAR						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.04.01	Piso para tráfico vehicular	M2	440,00		$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	440,00	$ -
	Incluye excavación, relleno en recebo y su acabado				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.04.01.1	Excavación mecánica para sin contenido	M3	70,40	$ 49.492,27	$ 3.484.256,00		-	$ -		$ -	-	$ -	70,40	$ 3.484.256,00
15.04.01.2	Excavación manual	M3	105,60	$ 139.178,92	$ 11.529.294,00		-	$ -		$ -	-	$ -	105,60	$ 11.529.294,00
15.04.01.3	Relleno en recebo - manual	M3	70,40	$ 155.753,29	$ 6.113.832,00		-	$ -		$ -	-	$ -	70,40	$ 6.113.832,00
15.04.01.4	Relleno en recebo para contenido - a máquina	M3	105,60	$ 88.377,23	$ 9.332.635,00		-	$ -		$ -	-	$ -	105,60	$ 9.332.635,00
15.04.01.5	Piso en adoquines tráfico pesado	M2	440,00	$ 184.208,72	$ 99.060.737,00		-	$ -		$ -	-	$ -	440,00	$ 99.060.737,00
15.04.02	Topellantas	UN	50,00	$ 50.170,30	$ 2.505.349,00		-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 1.505.340,00
15.04.03	Demarcación de parqueo	UN	15,00	$ 46.944,16	$ 704.162,00		-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 704.162,00
15.05	TANQUE DE AGUA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.05.01	Excavación mecánica	M3	584,00	$ 49.492,27	$ 28.903.437,00		-	$ -		$ -	-	$ -	584,00	$ 28.903.437,00
15.05.02	Rellenos en recebo - manual	M3	167,00	$ 155.753,29	$ 26.007.300,00		-	$ -		$ -	-	$ -	152,00	$ 18.247.300,00
15.05.03	Concreto pobre de base de placa	M2	153,00	$ 56.385,89	$ 8.627.843,00		-	$ -		$ -	-	$ -	153,00	$ 8.627.843,00
15.05.04	Concreto Tanque - 4.000 psi, impermeable y cinta de sello	M3	84,00	$ 1.243.958,29	$ 104.492.615,00		-	$ -		$ -	-	$ -	84,00	$ 104.492.615,00
15.05.05	Losa de cubierta tanque y cuarto bombas	M2	348,00	$ 265.305,06	$ 63.764.669,00		-	$ -		$ -	-	$ -	183,00	$ 63.764.669,00
15.05.06	Columnas en concreto	M3	3,40	$ 1.272.940,49	$ 3.055.057,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,40	$ 3.055.057,00
15.05.07	Muros en bloque de concreto	M2	44,00	$ 93.304,19	$ 4.237.383,00		-	$ -		$ -	-	$ -	44,00	$ 4.237.383,00
15.05.08	Dovelas en concreto	ML	29,00	$ 20.186,07	$ 585.396,00		-	$ -		$ -	-	$ -	29,00	$ 585.396,00
15.05.09	Perforación y epóxico para 1/2"	UN	12,00	$ 12.544,58	$ 150.535,00		-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 150.535,00
15.05.10	Alisado y medianería en cubierta bombas y tanque	M2	187,00	$ 70.472,84	$ 13.178.490,00		-	$ -		$ -	-	$ -	152,00	$ 13.170.480,00
15.05.11	Impermeabilizar cubierta bombas y tanque	M2	187,00	$ 90.380,13	$ 16.897.348,00		-	$ -		$ -	-	$ -	187,00	$ 16.897.348,00
15.05.12	Acero de refuerzo	KG	18.760,00	$ 7.489,25	$ 140.498.452,00		-	$ -		$ -	-	$ -	18.760,00	$ 140.498.452,00
15.05.13	Malla electrosoldada	KG	260,00	$ 7.470,28	$ 1.945.832,00		-	$ -		$ -	-	$ -	140,00	$ 1.945.832,00
15.05.14	Anclaje de acero	KG	12,00	$ 7.012,58	$ 84.151,00		-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 84.151,00
15.06	ACTIVIDADES FUERA DE DISEÑO - ESTIMADOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Cancha de fútbol	M2	4.680,00	$ 390.115,00	$ 1.825.738.200,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4.680,00	$ 1.825.738.200,00
	relleno especial para cancha, piso especial de acabado para cancha, drenajes, iluminación, dotación de la cancha				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	Cancha de softball - NO APLICA	M2		$ 430.000,00	$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	relleno especial para cancha, piso especial de acabado para cancha, drenajes, iluminación, dotación de la cancha				$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.07	CERRAMIENTO METÁLICO	ML	360,00		$ -		-	$ -		$ -	-	$ -	360,00	$ -

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO anteriores		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	INCLUYE Las actividades siguientes					$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.07.01	Piloto de concreto f'c 0.20		M2	295,00	$ 278.672,63	$ 72.934.499,00	-	$ -		$ -	-	$ -	190,00	$ 22.914.499,00
15.07.02	Escalonetas, rellenos, cemento polvo		M2	360,00	$ 31.850,72	$ 34.346.260,00	-	$ -		$ -	-	$ -	360,00	$ 14.346.260,00
15.07.03	Dados de concreto apoyo canal principal		M3	5,30	$ 1.107.490,38	$ 5.977.348,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,30	$ 5.977.348,00
15.07.04	Cordinal de 0.30x 0.50, prefabricado e fundido		ML	300,00	$ 154.195,33	$ 46.383.500,00	-	$ -		$ -	-	$ -	320,00	$ 49.342.500,00
15.07.05	Malla metálica de cierre, pintado		ML	360,00	$ 391.536,54	$ 140.953.155,00	-	$ -		$ -	-	$ -	360,00	$ 140.953.155,00
16.	ASEO FINAL					$ 39.076.273,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 39.076.273,00
16.01	Aseo final - por área arquitectónica		M2	7.759,00	$ 7.618,80	$ 59.076.273,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7.759,00	$ 59.076.273,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
17.	RELLENO					$ 1.494.732.539,00	-	$ 302.649.956,00		$ -	-	$ 302.649.956,00	-	$ 1.194.082.571,00
17.01	Relleno		M3	1,00	$ 1.494.732.539,61	$ 1.494.732.539,00	0,20	$ 302.649.956,00		$ -	0,20	$ 302.649.956,00	0,80	$ 1.194.082.571,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	
20.	HIDROSANITARIA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	BLOQUE A						-	$ -			-	$ -	-	$ -
20.03.01	RED DE SUMINISTRO DE AGUA FRÍA POTABLE BLOQUE A					$ 75.957.559,00	-	$ 2.644.368,00		$ 7.918.373,00	-	$ 10.562.741,00	-	$ 65.394.818,00
	Se toma en esta capítulo la mano de obra, herramienta y materiales para la red de agua fría, comprendiendo entre el cambio de dirección que se encuentra dentro de el eje de el bloque						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.01.01	TUBERIA PVC-P	4"	ML	71,92	$ 71.363,75	$ 1.518.917,00	-	$ -		$ -	-	$ -	71,92	$ 1.518.917,00
20.03.01.02	TUBERIA PVC-P	3"	ML	15,45	$ 46.398,76	$ 715.167,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,45	$ 715.167,00
20.03.01.03	TUBERIA PVC-P	2"	ML	37,75	$ 27.842,84	$ 994.272,00	-	$ -	90,00	$ 278.429,00	90,00	$ 278.429,00	7,75	$ 215.793,00
20.03.01.04	TUBERIA PVC-P	1 1/2"	ML	3,25	$ 23.317,93	$ 72.308,00	-	$ -	3,25	$ 72.308,00	3,25	$ 72.308,00	-	$ -
20.03.01.05	TUBERIA PVC-P	1 1/4"	ML	753,96	$ 19.858,84	$ 5.049.857,00	120,00	$ 2.383.061,00	253,96	$ 5.043.352,00	373,96	$ 7.426.413,00	(120,00)	$ 2.383.061,00
20.03.01.06	TUBERIA PVC-P	3/4"	ML	60,99	$ 13.316,52	$ 815.401,00	20,00	$ 266.732,00	60,99	$ 813.401,00	80,99	$ 1.080.133,00	(20,00)	$ 266.732,00
20.03.01.07	TUBERIA PVC-P	1/2"	ML	46,44	$ 7.957,84	$ 369.529,00	20,00	$ 159.143,00	46,44	$ 369.529,00	66,44	$ 528.672,00	(20,00)	$ 159.143,00
20.03.02.08	ACCESORIOS PVC-P	4"	UN	11,00	$ 67.259,18	$ 804.863,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 804.863,00
20.03.02.09	ACCESORIOS PVC-P	3"	UN	9,00	$ 35.452,80	$ 319.075,00	-	$ -		$ -	-	$ -	9,00	$ 319.075,00
20.03.02.10	ACCESORIOS PVC-P	2"	UN	35,00	$ 12.574,33	$ 289.356,00	-	$ -		$ -	-	$ -	25,00	$ 289.356,00
20.03.02.11	ACCESORIOS PVC-P	1 1/2"	UN	5,00	$ 7.853,25	$ 39.261,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 39.261,00
20.03.02.12	ACCESORIOS PVC-P	1 1/4"	UN	293,00	$ 5.907,68	$ 1.577.851,00	12,00	$ 59.072,00		$ -	12,00	$ 59.072,00	257,00	$ 1.518.274,00
20.03.02.13	ACCESORIOS PVC-P	3/4"	UN	56,00	$ 8.050,20	$ 170.811,00	13,00	$ 45.753,00		$ -	13,00	$ 45.753,00	43,00	$ 125.058,00
20.03.02.14	ACCESORIOS PVC-P	1/2"	UN	10,00	$ 2.960,00	$ 27.600,00	10,00	$ 27.600,00		$ -	10,00	$ 27.600,00	-	$ -
20.03.01.15	ABRAZADERAS	3"	UN	5,00	$ 9.034,78	$ 45.174,00	-	$ -	5,00	$ 45.174,00	5,00	$ 45.174,00	-	$ -
20.03.01.16	ABRAZADERAS	2 1/2"	UN	3,00	$ 8.560,00	$ 25.680,00	-	$ -	3,00	$ 25.680,00	3,00	$ 25.680,00	-	$ -
20.03.01.17	ABRAZADERAS	2 1/4"	UN	92,00	$ 8.343,95	$ 758.443,00	-	$ -	92,00	$ 758.443,00	92,00	$ 758.443,00	-	$ -
20.03.01.18	ABRAZADERAS	3/4"	UN	32,00	$ 7.554,85	$ 242.754,00	-	$ -	32,00	$ 242.754,00	32,00	$ 242.754,00	-	$ -
20.03.03.19	ABRAZADERAS	1/2"	UN	37,00	$ 7.251,23	$ 268.405,00	-	$ -	37,00	$ 268.405,00	37,00	$ 268.405,00	-	$ -
20.03.01.20	REGISTRO CORTINA	2 1/4"	UN	16,00	$ 251.859,09	$ 4.025.745,00	-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 4.025.745,00
20.03.01.21	REGISTRO CORTINA	3/4"	UN	3,00	$ 127.777,34	$ 383.697,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 383.697,00
20.03.01.22	REGISTRO CORTINA	1/2"	UN	4,00	$ 110.669,42	$ 442.678,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 442.678,00
20.03.01.23	VALVULA EXPULSORA DE AIRE	3/4"	UN	1,00	$ 195.089,46	$ 195.090,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 195.090,00
20.03.01.24	EXCAVACIÓN		M3	28,98	$ 69.579,48	$ 1.920.088,00	-	$ -		$ -	-	$ -	28,98	$ 1.920.088,00
20.03.02.25	RELLENO EN MATERIAL GRANULAR (BASE)		M3	2,27	$ 280.212,16	$ 621.992,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,27	$ 621.992,00
20.03.03.26	RELLENO EN RECEBO COMPACTADO		M3	22,89	$ 182.017,50	$ 4.166.136,00	-	$ -		$ -	-	$ -	22,89	$ 4.166.136,00
20.03.02	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA FRÍA					$ 8.001.421,00	-	$ 4.726.279,00		$ -	-	$ 4.726.279,00	-	$ 3.282.143,00
	Incluye materiales, instalación, pruebas de tuberías y accesorios requeridos para realizar la conexión de agua a los						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.01.02.03	PUNTO SANITARIO PESB	1 1/2"	UN	28,00	$ 304.568,43	$ 8.527.916,00	14,00	$ 4.491.858,00		$ -	14,00	$ 4.491.858,00	14,00	$ 4.491.858,00
20.01.02.02	PUNTO LAVAMANOS	1/2"	UN	35,00	$ 79.305,53	$ 2.775.693,00	17,00	$ 1.348.194,00		$ -	17,00	$ 1.348.194,00	18,00	$ 1.427.499,00
20.01.02.03	PUNTO ORINAL	3/4"	UN	8,00	$ 93.171,41	$ 745.379,00	4,00	$ 372.686,00		$ -	4,00	$ 372.686,00	4,00	$ 372.686,00
20.01.02.04	PUNTO DUCHA PÚBLICA	1/2"	UN	8,00	$ 86.196,64	$ 689.573,09	8,00	$ 689.573,00		$ -	8,00	$ 689.573,00	-	$ -
20.01.02.05	PUNTO TINA	1/2"	UN	1,00	$ 85.341,30	$ 85.341,00	1,00	$ 85.341,00		$ -	1,00	$ 85.341,00	-	$ -
20.01.02.06	PUNTO DUCHA DE EMERGENCIA	3 1/4"	UN	2,00	$ 86.126,64	$ 172.453,00	2,00	$ 172.453,00		$ -	2,00	$ 172.453,00	-	$ -
20.01.02.07	PUNTO LAVAPLATOS	1/2"	UN	3,00	$ 79.305,53	$ 237.917,00	3,00	$ 237.917,00		$ -	3,00	$ 237.917,00	-	$ -
20.01.02.08	PUNTO LAVADORETAS	1/2"	UN	2,00	$ 79.305,53	$ 158.611,00	2,00	$ 158.611,00		$ -	2,00	$ 158.611,00	-	$ -
20.01.02.09	PUNTO LLAVE MANGUERA	1/2"	UN	2,00	$ 85.703,35	$ 171.406,00	2,00	$ 171.406,00		$ -	2,00	$ 171.406,00	-	$ -
20.01.03	AMORTIGUADORES DE GOLPE DE ARIETE					$ 10.779.345,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 10.779.345,00
20.01.03.01	AMORTIGUADOR DE GOLPE DE ARIETE	1 1/4"	UN	16,00	$ 544.900,35	$ 8.718.406,00	-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 8.718.406,00
20.01.03.02	AMORTIGUADOR DE GOLPE DE ARIETE	3/4"	UN	5,00	$ 307.848,24	$ 1.539.241,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 1.539.241,00
20.01.03.03	AMORTIGUADOR DE GOLPE DE ARIETE	1/2"	UN	2,00	$ 260.868,83	$ 521.738,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 521.738,00
20.01.04	RED DE DISTRIBUCIÓN CONTRAINCENDIOS, GABINETES TIPO 1-2 Se ejecutará esta actividad a través de obra, herramientas y materiales para la red de incendio desde la llegada al bloque A					$ 115.658.059,00	-	$ 89.599.364,00		$ 12.936.760,00	-	$ 73.938.124,00	-	$ 41.720.935,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.04.01	TUBERIA C-900	6"	ML	40,00	$ 248.542,87	$ 11.011.085,00	30,00	$ 8.058.477,00	11,00	$ 2.954.188,00	41,00	$ 11.011.085,00	-	$ -
20.01.04.02	TUBERIA C-900	4"	ML	80,00	$ 155.161,07	$ 8.169.664,00	50,00	$ 7.858.054,00	10,00	$ 1.531.611,00	60,00	$ 9.189.665,00	-	$ -
20.01.04.03	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 30	4"	ML	20,00	$ 202.355,91	$ 4.023.118,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 4.023.118,00
20.01.04.04	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 30	3"	ML	80,00	$ 148.778,50	$ 9.459.765,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 9.459.765,00
20.01.04.05	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	1/4"	ML	80,00	$ 86.054,38	$ 3.442.188,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 3.442.188,00
20.01.04.06	TUBERIA PVCP	1/2"	ML	35,00	$ 23.317,92	$ 777.627,00	35,00	$ 777.627,00		$ -	35,00	$ 777.627,00	-	$ -
20.01.04.07	ACCESORIOS C-900	6"	UN	81,00	$ 1.710.955,36	$ 14.531.672,00	11,00	$ 13.320.696,00		$ -	11,00	$ 13.320.696,00	1,00	$ 1.210.976,00
20.01.04.08	ACCESORIOS C-900	4"	UN	15,00	$ 609.475,73	$ 9.142.136,00	13,00	$ 9.142.136,00		$ -	15,00	$ 9.142.136,00	-	$ -
20.01.04.09	KIT DE TRANSICION ACERO A C900	4"	UN	4,00	$ 1.198.575,03	$ 4.794.300,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 4.794.100,00
20.01.04.10	TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 6"	6"	UN	30,00	$ 578.748,27	$ 5.787.453,00	-	$ -	-8,00	$ 3.472.460,00	8,00	$ 3.472.460,00	4,00	$ 2.314.973,00
20.01.04.11	TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"	4"	UN	80,00	$ 498.353,00	$ 4.981.531,00	-	$ -	10,00	$ 4.981.531,00	10,00	$ 4.981.531,00	-	$ -
20.01.04.12	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	4"	UN	20,00	$ 337.495,14	$ 2.549.903,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 2.549.903,00
20.01.04.13	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	3"	UN	10,00	$ 87.642,55	$ 876.426,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 876.426,00
20.01.04.14	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	3 1/2"	UN	40,00	$ 36.698,37	$ 2.287.605,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 1.387.554,00
20.01.04.15	ACCESORIOS PVCP	3 1/2"	UN	20,00	$ 7.852,25	$ 157.045,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 157.045,00
20.01.04.16	COUPLING	4"	UN	60,00	$ 60.406,57	$ 3.674.942,00	-	$ -		$ -	-	$ -	60,00	$ 3.624.942,00
20.01.04.17	COUPLING	3"	UN	12,00	$ 53.737,83	$ 620.854,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 620.854,00
20.01.04.18	SOPORTES SISMORRESISTENTES DE 2 VIAS		UN	4,00	$ 179.044,06	$ 717.764,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 717.764,00
20.01.04.19	SOPORTES SISMORRESISTENTES DE 4 VIAS		UN	4,00	$ 206.882,93	$ 825.612,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 825.612,00
20.01.04.20	ABRAZADERAS UL/FM	6"	UN	16,00	$ 17.305,62	$ 276.890,00	-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 276.890,00
20.01.04.21	ABRAZADERAS UL/FM	4"	UN	12,00	$ 13.026,45	$ 156.317,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 156.317,00
20.01.04.22	ABRAZADERAS UL/FM	3"	UN	3,00	$ 9.772,90	$ 29.317,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 29.317,00
20.01.04.23	ABRAZADERAS UL/FM	2"	UN	12,00	$ 6.497,72	$ 77.967,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 77.967,00
20.01.04.24	VALVULA MARIPOSA	3"	UN	3,00	$ 456.434,99	$ 1.713.249,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 1.713.249,00
20.01.04.25	MANOMETRO 0-200 PSI		UN	2,00	$ 88.388,88	$ 176.778,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 176.778,00
20.01.04.26	VALVULA EXPULSORA DE AIRE	1"	UN	2,00	$ 252.536,25	$ 505.072,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 505.072,00
20.01.04.27	VALVULA DE BOLA UL/FM	1"	UN	3,00	$ 137.392,21	$ 275.584,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 275.584,00
20.01.04.28	GABINETE CLASE II CON RESTRICTORA DE PRESION	2 1/2"	UN	5,00	$ 575.399,21	$ 2.875.996,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 2.875.996,00
20.01.04.29	VIDRIO TEMPLADO PARA GABINETE CLASE II		UN	5,00	$ 148.968,85	$ 744.844,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 744.844,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.01.04.30	MARTILLO DE FRAGMENTACION		UN	5,00	$ 23.182,81	$ 315.934,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 115.914,00
20.01.04.31	STICKER / PIQUETAS DE IDENTIFICACION		UN	2,00	$ 9.803,04	$ 19.606,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 19.606,00
20.01.04.32	PINTURA PARA TUBERIAS		Mt	70,00	$ 10.141,77	$ 709.924,00	-	$ -		$ -	-	$ -	70,00	$ 709.924,00
20.01.04.33	EXCAVACION MATERIAL COMUN		M3	121,20	$ 69.579,48	$ 8.433.033,00	121,20	$ 8.433.033,00		$ -	121,20	$ 8.433.033,00	-	$ -
20.01.04.34	ACILLERO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION		M3	60,60	$ 46.870,18	$ 2.840.332,00	60,60	$ 2.840.332,00		$ -	60,60	$ 2.840.332,00	-	$ -
20.01.04.35	RELLENO EN RECERO		M3	20,20	$ 193.037,50	$ 3.878.753,00	20,20	$ 3.878.753,00		$ -	20,20	$ 3.878.753,00	-	$ -
20.01.04.36	RELLENO EN ARENA		M3	40,40	$ 190.723,15	$ 7.705.016,00	40,40	$ 7.685.018,00		$ -	40,40	$ 7.685.018,00	-	$ -
20.01.05	RED DE DISTRIBUCION CONTRA INCENDIO (ROCIADORES)					$ 213.595.799,00	-	$ 338.883,00		$ -	-	$ 338.883,00	-	$ 213.595.799,00
	materiales para la red de rociadores desde la estación de control seccional en cada piso hasta los rociadores de los pisos 3-						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.05.01	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 30	3"	Mt	210,00	$ 149.776,50	$ 31.453.065,00	-	$ -		$ -	-	$ -	210,00	$ 31.453.065,00
20.01.05.02	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 30	2 1/2"	Mt	156,00	$ 135.476,73	$ 18.994.367,00	-	$ -		$ -	-	$ -	156,00	$ 18.914.367,00
20.01.05.03	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	2"	Mt	130,00	$ 105.290,06	$ 13.679.905,00	-	$ -		$ -	-	$ -	130,00	$ 13.679.905,00
20.01.05.04	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	1 1/2"	Mt	176,00	$ 86.054,94	$ 14.873.560,00	-	$ -		$ -	-	$ -	176,00	$ 14.873.560,00
20.01.05.05	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	1 1/4"	Mt	81,00	$ 67.669,71	$ 5.481.186,00	-	$ -		$ -	-	$ -	81,00	$ 5.481.186,00
20.01.05.06	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	1"	Mt	150,00	$ 57.885,10	$ 8.679.765,00	-	$ -		$ -	-	$ -	150,00	$ 8.679.765,00
20.01.05.07	TUBERIA PVCP	1/6	Mt	10,00	$ 22.237,82	$ 222.378,00	10,00	$ 222.178,00		$ -	10,00	$ 222.178,00	-	$ -
20.01.05.08	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	3"	UN	32,00	$ 87.642,55	$ 2.804.562,00	-	$ -		$ -	-	$ -	32,00	$ 2.804.562,00
20.01.05.09	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	2 1/2"	UN	140,00	$ 72.902,46	$ 10.206.345,00	-	$ -		$ -	-	$ -	140,00	$ 10.206.345,00
20.01.05.10	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	2"	UN	54,00	$ 45.486,86	$ 2.453.590,00	-	$ -		$ -	-	$ -	54,00	$ 2.453.590,00
20.01.05.11	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	1 1/2"	UN	82,00	$ 34.991,37	$ 2.150.865,00	-	$ -		$ -	-	$ -	82,00	$ 2.150.865,00
20.01.05.12	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	1 1/4"	UN	24,00	$ 27.968,56	$ 671.255,00	-	$ -		$ -	-	$ -	24,00	$ 671.255,00
20.01.05.13	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	1"	UN	57,00	$ 20.271,87	$ 1.155.497,00	-	$ -		$ -	-	$ -	57,00	$ 1.155.497,00
20.01.05.14	ACCESORIOS PVCP	1 1/2"	UN	15,00	$ 7.852,25	$ 117.784,00	15,00	$ 117.784,00		$ -	15,00	$ 117.784,00	-	$ -
20.01.05.15	ABRAZADERAS U1/FM	3"	UN	80,00	$ 9.772,30	$ 586.338,00	-	$ -		$ -	-	$ -	60,00	$ 586.338,00
20.01.05.16	ABRAZADERAS U1/FM	2 1/2"	UN	25,00	$ 9.132,91	$ 237.196,00	-	$ -		$ -	-	$ -	25,00	$ 237.196,00
20.01.05.17	ABRAZADERAS U1/FM	2"	UN	38,00	$ 6.958,00	$ 264.404,00	-	$ -		$ -	-	$ -	38,00	$ 264.404,00
20.01.05.18	ABRAZADERAS U1/FM	1 1/2"	UN	50,00	$ 5.497,72	$ 524.861,00	-	$ -		$ -	-	$ -	50,00	$ 524.861,00
20.01.05.19	ABRAZADERAS U1/FM	1 1/4"	UN	24,00	$ 6.134,76	$ 146.982,00	-	$ -		$ -	-	$ -	24,00	$ 146.982,00
20.01.04.20	ABRAZADERAS U1/FM	1"	UN	64,00	$ 5.778,16	$ 369.803,00	-	$ -		$ -	-	$ -	64,00	$ 369.803,00
20.01.05.21	COUPLING	3"	UN	80,00	$ 51.737,83	$ 4.139.025,00	-	$ -		$ -	-	$ -	80,00	$ 4.139.025,00
20.01.05.22	COUPLING	2 1/2"	UN	350,00	$ 48.381,09	$ 16.933.675,00	-	$ -		$ -	-	$ -	350,00	$ 16.933.675,00
20.01.05.23	COUPLING	2"	UN	185,00	$ 39.314,91	$ 5.807.513,00	-	$ -		$ -	-	$ -	153,00	$ 5.807.513,00
20.01.05.24	STRAP 3"x3"		UN	12,00	$ 43.825,91	$ 1.503.804,00	-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 1.503.806,00
20.01.05.25	STRAP 2"x1"		UN	64,00	$ 46.070,12	$ 2.948.487,00	-	$ -		$ -	-	$ -	64,00	$ 2.948.487,00
20.01.05.26	STRAP 2"x1"		UN	52,00	$ 46.101,46	$ 2.397.276,00	-	$ -		$ -	-	$ -	52,00	$ 2.397.276,00
20.01.05.27	STRAP 1 1/2"x1"		UN	60,00	$ 37.390,95	$ 2.483.376,00	-	$ -		$ -	-	$ -	60,00	$ 2.083.376,00
20.01.05.28	STRAP 1 1/4"x1"		UN	4,00	$ 35.275,19	$ 140.901,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 140.901,00
20.01.05.29	SOPORTE SISMORESISTENTE DE 4 VIAS	2"	UN	2,00	$ 204.282,04	$ 408.564,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 408.564,00
20.01.05.30	SOPORTE SISMORESISTENTE DE 3 VIAS	2"	UN	6,00	$ 186.243,77	$ 1.117.463,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 1.117.463,00
20.01.05.31	SOPORTE SISMORESISTENTE DE 3 VIAS	2½"	UN	4,00	$ 181.990,69	$ 727.963,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 727.963,00
20.01.05.32	JUNTA ANTISISMICA FM/UL 600P	2"	UN	8,00	$ 4.717.539,89	$ 18.870.120,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 18.870.120,00
20.01.05.33	MANOMETRO DE GLICERINA 0-300 PSI		UN	2,00	$ 88.389,00	$ 176.778,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 176.778,00
20.01.05.34	ROCIADOR RESPUESTA RAPIDA STANDAR K=5,6 1/2"-68DEG		UN	200,00	$ 52.347,90	$ 10.469.581,00	-	$ -		$ -	-	$ -	200,00	$ 10.469.581,00
20.01.05.35	ROCIADOR RESPUESTA RAPIDA STANDAR K=5,6 PENDENT		UN	61,00	$ 99.098,68	$ 6.045.028,00	-	$ -		$ -	-	$ -	61,00	$ 6.045.028,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.01.05.36	MONTAJE ROCIADOR		UN	261,00	$ 39.930,00	$ 5.201.965,00	-	$ -		$ -	-	$ -	261,00	$ 5.201.965,00
20.01.05.37	REGISTRO DE PRUEBA Y DRENAJE SECCION CAMPANA Y RESTRICCION PARA ROCIADOR K-5,6	1½"	UN	2,00	$ 588.267,22	$ 1.176.534,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.176.534,00
20.01.05.38	ESTACION DE CONTROL (incluye valvula mariposa, cheque, sensor de flujo y manometros)	3"	UN	2,00	$ 6.145.738,11	$ 12.291.476,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 12.291.476,00
20.01.05.39	MONTAJE ESTACIÓN DE CONTROL - Incluido en suministro		UN	2,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ -
20.01.05.40	PINTURA RED Y TUBERIAS		UN	901,00	$ 10.141,77	$ 9.137.737,00	-	$ -		$ -	-	$ -	901,00	$ 9.137.737,00
20.01.06	BALIDAS SANITARIAS					$ 32.382.808,00	-	$ 6.214.469,00		$ -	-	$ 6.214.469,00	-	$ 6.697.845,00
	accesorios requeridos para realizar la conexión de aguas residuales y domesticas de los aparatos sanitarios o puntos de						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.06.01	SANITARIOS DE PVSN	4"	UN	28,00	$ 113.144,95	$ 3.170.859,00	14,00	$ 1.585.429,00		$ -	14,00	$ 1.585.429,00	14,00	$ 1.585.429,00
20.01.06.02	LAVAMANOS	2"	UN	35,00	$ 87.238,23	$ 3.053.373,00	17,00	$ 1.483.067,00		$ -	17,00	$ 1.483.067,00	18,00	$ 1.570.306,00
20.01.06.03	DUCHA	2"	UN	6,00	$ 84.999,65	$ 509.997,00	6,00	$ 509.997,00		$ -	6,00	$ 509.997,00	-	$ -
20.01.06.04	DUCHA DE EMERGENCIA	2"	UN	2,00	$ 84.999,65	$ 169.999,00	2,00	$ 169.999,00		$ -	2,00	$ 169.999,00	-	$ -
20.01.06.05	ORINAL	2"	UN	8,00	$ 91.573,24	$ 732.586,00	4,00	$ 366.293,00		$ -	4,00	$ 366.293,00	4,00	$ 366.293,00
20.01.06.06	LAVAPLATOS SENCILLO	2"	UN	5,00	$ 87.218,23	$ 436.196,00	3,00	$ 261.718,00		$ -	3,00	$ 261.718,00	2,00	$ 174.478,00
20.01.06.07	LAVA CABEZAS	2"	UN	2,00	$ 83.354,84	$ 166.710,00	2,00	$ 166.710,00		$ -	2,00	$ 166.710,00	-	$ -
20.01.06.08	TINA	2"	UN	1,00	$ 88.214,81	$ 88.215,00	1,00	$ 88.215,00	-	$ -	1,00	$ 88.215,00	-	$ -
20.01.06.09	SIFON DE PISO	4"	UN	8,00	$ 109.787,69	$ 987.907,00	-	$ -		$ -	-	$ -	9,00	$ 987.907,00
20.01.06.10	SIFON DE PISO	3"	UN	50,00	$ 89.045,32	$ 2.671.360,00	15,00	$ 1.335.680,00		$ -	15,00	$ 1.335.680,00	15,00	$ 1.335.680,00
20.01.06.11	SIFON DE PISO	2"	UN	2,00	$ 77.852,69	$ 155.705,00	1,00	$ 77.852,00		$ -	1,00	$ 77.852,00	1,00	$ 77.852,00
20.01.07	BAJANTES DE AGUAS NEGRAS, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES					$ 7.695.878,00	-	$ -		$ 5.143.987,00	-	$ 5.143.987,00	-	$ 2.551.791,00
	materiales para la instalación de los tramos verticales de bajantes de aguas negras, ventilaciones y reventilaciones hasta el						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.07.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	15,00	$ 73.553,41	$ 1.103.301,00	-	$ -	99,00	$ 1.103.301,00	15,00	$ 1.103.301,00	-	$ -
20.01.07.02	TUBERIA PVC-S	5"	ML	87,00	$ 25.359,49	$ 2.206.268,00	-	$ -	87,00	$ 2.206.268,00	87,00	$ 2.206.268,00	-	$ -
20.01.07.03	TUBERIA PVC-S	3"	ML	44,00	$ 20.108,93	$ 925.013,00	-	$ -	46,00	$ 925.013,00	46,00	$ 925.013,00	-	$ -
20.01.07.04	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	14,00	$ 84.281,05	$ 1.179.935,00	-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 1.179.935,00
20.01.07.05	ACCESORIOS PVC-S	5"	UN	76,00	$ 13.860,36	$ 1.053.387,00	-	$ -		$ -	-	$ -	76,00	$ 1.053.387,00
20.01.07.06	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	30,00	$ 7.956,83	$ 238.705,00	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 238.705,00
20.01.07.07	JUNTA DE EXPANSION	6"	UN	1,00	$ 80.753,52	$ 80.754,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 80.754,00
20.01.07.08	ABRAZADERAS	6"	UN	9,00	$ 16.732,47	$ 150.592,00	-	$ -	9,00	$ 150.592,00	9,00	$ 150.592,00	-	$ -
20.01.07.09	ABRAZADERAS	5"	UN	13,00	$ 10.863,26	$ 141.224,00	-	$ -	13,00	$ 141.224,00	13,00	$ 141.224,00	-	$ -
20.01.07.10	ABRAZADERAS	3"	UN	47,00	$ 9.034,73	$ 424.631,00	-	$ -	47,00	$ 424.631,00	47,00	$ 424.631,00	-	$ -
20.01.07.11	PASE EN PLACA	3"	UN	9,00	$ 21.340,93	$ 192.068,00	-	$ -	9,00	$ 192.068,00	9,00	$ 192.068,00	-	$ -
20.01.08	BAJANTES DE AGUAS NEGRAS, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES					$ 54.866.397,00	-	$ 7.858.324,00		$ 10.998.841,00	-	$ 18.859.165,00	-	$ 35.987.012,00
	materiales para la instalación de los tramos horizontales, ramales y desvíos de las bajantes de aguas negras, ventilaciones						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.08.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	32,00	$ 73.553,41	$ 2.721.476,00	15,00	$ 1.103.301,00		$ -	15,00	$ 1.103.301,00	32,00	$ 1.618.175,00
20.01.08.02	TUBERIA PVC-S	4"	ML	86,00	$ 43.788,55	$ 3.679.816,00	37,38	$ 1.599.436,00	45,62	$ 2.080.380,00	86,00	$ 3.679.816,00	-	$ -
20.01.08.03	TUBERIA PVC-S	3"	ML	79,00	$ 31.537,59	$ 2.490.690,00	18,00	$ 567.497,00	61,00	$ 1.923.193,00	79,00	$ 2.490.690,00	-	$ -
20.01.08.04	TUBERIA PVC-S	2"	ML	79,00	$ 23.494,38	$ 1.856.056,00	48,00	$ 1.080.742,00	31,00	$ 775.315,00	79,00	$ 1.856.057,00	-	$ -
20.01.08.05	TUBERIA PVC-S	3"	ML	85,00	$ 25.359,40	$ 2.155.549,00	11,67	$ 280.729,00	73,33	$ 1.874.820,00	85,00	$ 2.155.549,00	-	$ -
20.01.08.06	TUBERIA PVC-S	3"	ML	126,00	$ 20.308,98	$ 2.558.732,00	26,57	$ 785.712,00	99,43	$ 1.748.019,00	126,00	$ 2.533.731,00	-	$ -
20.01.08.07	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	64,00	$ 84.281,05	$ 5.393.987,00	7,00	$ 589.967,00		$ -	7,00	$ 589.967,00	57,00	$ 4.804.020,00
20.01.08.08	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	132,00	$ 21.132,46	$ 2.789.537,00	50,00	$ 1.056.643,00		$ -	50,00	$ 1.056.643,00	82,00	$ 1.732.894,00
20.01.08.09	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	223,00	$ 13.580,36	$ 3.029.860,00	19,00	$ 263.347,00		$ -	19,00	$ 263.347,00	204,00	$ 2.827.513,00
20.01.08.10	ACCESORIOS PVC-S	2"	UN	232,00	$ 2.956,82	$ 3.845.883,00	68,00	$ 525.950,00		$ -	68,00	$ 525.950,00	166,00	$ 1.320.833,00
20.01.08.11	ABRAZADERAS	6"	UN	23,00	$ 16.732,47	$ 151.382,00	-	$ -	21,00	$ 351.382,00	21,00	$ 351.382,00	-	$ -

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.01.08.22	ABRAZADERAS	4"	UN	48,00	$ 14.174,63	$ 680.381,00	-	$ -	48,00	$ 680.381,00	48,00	$ 680.381,00	-	$ -
20.01.08.23	ABRAZADERAS	3"	UN	44,00	$ 10.853,38	$ 477.468,00	-	$ -	44,00	$ 477.468,00	44,00	$ 477.468,00	-	$ -
20.01.08.24	ABRAZADERAS	2"	UN	143,00	$ 9.034,79	$ 1.291.954,00	-	$ -	143,00	$ 1.291.954,00	143,00	$ 1.291.954,00	-	$ -
20.01.08.25	BASE EN PLACA	4"	UN	37,00	$ 37.357,32	$ 1.382.721,00	-	$ -		$ -	-	$ -	37,00	$ 1.382.221,00
20.01.08.26	BASE EN PLACA	3"	UN	30,00	$ 21.340,98	$ 640.229,00	-	$ -	10,00	$ 213.409,00	10,00	$ 213.409,00	20,00	$ 426.819,00
20.01.08.27	BASE EN PLACA	2"	UN	40,00	$ 14.804,95	$ 592.297,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 592.297,00
20.01.08.28	REJILLAS EN ALUMINIO	3"	UN	12,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ -
20.01.08.29	TRAMPA DE GRASAS 35 GPM PLASTICA -		UN	6,00	$ 3.553.135,35	$ 19.320.812,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 19.320.812,00
20.01.08.30	BASE EN VIGA 0.10 CM	6"	UN	12,00	$ 37.357,32	$ 448.288,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 448.288,00
20.01.08.31	BASE EN VIGA 0.40 CM	6"	UN	2,00	$ 37.357,32	$ 74.715,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 74.715,00
20.01.08.32	BASE EN VIGA 0.30 CM	4"	UN	4,00	$ 28.226,58	$ 112.906,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 112.906,00
20.01.08.33	BASE EN VIGA 0.20 CM	3"	UN	4,00	$ 13.485,61	$ 53.942,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 53.942,00
20.01.08.34	BASE EN VIGA 0.10 CM	2"	UN	26,00	$ 13.485,61	$ 350.626,00	-	$ -		$ -	-	$ -	26,00	$ 350.626,00
20.01.08.35	BASE EN VIGA 0.40 CM	2"	UN	2,00	$ 13.485,63	$ 26.971,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 26.971,00
20.01.09	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS					$ 8.188.310,00	-	$ -		$ 5.316.825,00	-	$ 5.316.825,00	-	$ 3.424.085,00
	Materiales para la instalación de los tramos verticales de las bajantes de aguas lluvias desde la cubierta hasta el empate al						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.09.01	TUBERIA PVC-S	6"	MT	56,00	$ 73.553,61	$ 4.707.429,00	-	$ -	56,00	$ 4.707.419,00	56,00	$ 4.707.419,00	-	$ -
20.01.09.02	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	43,00	$ 84.781,05	$ 3.624.685,00	-	$ -		$ -	-	$ -	43,00	$ 3.624.685,00
20.01.09.03	JUNTA DE EXPANSION	6"	UN	5,00	$ 80.753,52	$ 403.768,00	-	$ -	5,00	$ 403.768,00	5,00	$ 403.768,00	-	$ -
20.01.09.04	ABRAZADERAS	6"	UN	30,00	$ 14.174,63	$ 425.238,00	-	$ -	30,00	$ 425.238,00	30,00	$ 425.238,00	-	$ -
20.01.10	BAJANTES DE AGUAS NEGRAS					$ 10.499.139,00	-	$ -		$ 6.893.368,00	-	$ 6.893.368,00	-	$ 3.745.769,00
	materiales para la instalación de los tramos horizontales, ramales y cheques de las bajantes de aguas lluvias en cada piso						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.10.01	TUBERIA PVC-S	6"	MT	10,00	$ 73.553,61	$ 735.534,00	-	$ -	10,00	$ 735.534,00	10,00	$ 735.534,00	-	$ -
20.01.10.02	TUBERIA PVC-S	4"	MT	63,00	$ 42.788,56	$ 2.695.679,00	-	$ -	63,00	$ 2.695.679,00	63,00	$ 2.695.679,00	-	$ -
20.01.10.03	TUBERIA PVC-S	3"	MT	48,00	$ 32.537,58	$ 1.561.852,00	-	$ -	48,00	$ 1.561.852,00	48,00	$ 1.561.852,00	-	$ -
20.01.10.04	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	10,00	$ 84.781,05	$ 847.811,00	-	$ -	10,00	$ 847.811,00	10,00	$ 847.811,00	-	$ -
20.01.10.05	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	77,00	$ 21.132,85	$ 1.627.230,00	-	$ -		$ -	-	$ -	77,00	$ 1.627.230,00
20.01.10.06	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	60,00	$ 13.680,36	$ 821.821,00	-	$ -		$ -	-	$ -	60,00	$ 821.821,00
20.01.10.07	ABRAZADERAS	6"	UN	10,00	$ 16.732,47	$ 167.325,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 167.325,00
20.01.10.08	ABRAZADERAS	4"	UN	41,00	$ 25.128,63	$ 561.159,00	-	$ -	41,00	$ 561.159,00	41,00	$ 561.159,00	-	$ -
20.01.10.09	ABRAZADERAS	3"	UN	27,00	$ 10.863,56	$ 293.331,00	-	$ -	27,00	$ 293.311,00	27,00	$ 293.311,00	-	$ -
20.01.10.10	REJILLAS EN ALUMINIO	2"	UN	30,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ -
20.01.10.11	TRAGANTE CUPULA EN ALUMINIO	4"	UN	9,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	9,00	$ -
20.01.10.12	BASE EN VIGA 0.10 CM	4"	UN	14,00	$ 37.357,32	$ 523.002,00	-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 523.002,00
20.01.10.13	BASE EN VIGA 0.40 CM	4"	UN	6,00	$ 28.226,64	$ 169.792,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 169.792,00
20.01.10.14	BASE EN VIGA 0.20 CM	3"	UN	15,00	$ 21.340,98	$ 320.114,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 320.114,00
20.01.10.15	BASE EN VIGA 0.40 CM	3"	UN	5,00	$ 21.340,98	$ 106.705,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 106.705,00
20.01.11	CONEXION APARATOS SANITARIOS Y MONTAJES					$ 8.833.982,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 8.833.982,00
	accesorios necesarios para la instalación, montaje y conexión de los aparatos. No incluye el suministro de los aparatos.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.11.01	MONTAJE SANITARIOS DE PUSH		UN	28,00	$ 86.936,04	$ 2.434.221,00	-	$ -		$ -	-	$ -	28,00	$ 2.434.221,00
20.01.11.02	MONTAJE DUCHA		UN	8,00	$ 42.973,17	$ 343.785,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 343.785,00
20.01.11.03	MONTAJE DUCHA DE EMERGENCIA		UN	2,00	$ 42.973,17	$ 85.946,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 85.946,00
20.01.11.04	CONEXIÓN LAVAMANOS		UN	35,00	$ 34.976,61	$ 2.680.175,00	-	$ -		$ -	-	$ -	35,00	$ 2.680.175,00
20.01.11.05	CONEXIÓN ORINAL		UN	6,00	$ 82.453,65	$ 659.629,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 659.629,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.01.11.06	CONEXIÓN LAVAPLATOS		UN	5,00	$ 76.574,42	$ 382.862,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 382.862,00
20.01.11.07	CONEXIÓN LAVA CABEZAS		UN	2,00	$ 76.576,42	$ 153.153,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 153.153,00
20.01.11.08	CONEXIÓN TINA		UN	1,00	$ 94.180,94	$ 94.180,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 94.180,00
20.01.11.09	TRAMPA DE GRASAS 15 GPM PLASTICA		UN	6,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ -
20.01.12	TAPONES PARA INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS					$ 236.895,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 236.895,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.12.01	TAPON PVC S	6"	UN	1,00	$ 14.307,59	$ 28.615,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 28.615,00
20.01.12.02	TAPON PVC S	4"	UN	42,00	$ 4.919,76	$ 207.000,00	-	$ -		$ -	-	$ -	42,00	$ 207.000,00
20.01.13	PRUEBAS					$ -								
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.13.01	PRUEBAS DE BARANTES		GLB	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.01.14.01	ELABORACIÓN DE PLANOS RECORD					$ 6.291.128,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 6.291.128,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.16.01	PLANOS HIDROSANITARIOS E TICS HIDRÁULICOS SEGÚN ESPECIFICACIÓN		UN	5,00	$ 1.256.725,62	$ 6.291.128,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 6.291.128,00
20.01.15	ELABORACIÓN DE MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					$ 201.285,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 201.285,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.01.15.01	MANUAL SEGÚN ESPECIFICACION		UN	1,00	$ 201.284,62	$ 201.285,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 201.285,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO					$ 491.575.699,00	-	$ 65.575.436,00		$ 46.637.874,00	-	$ 112.213.310,00	-	$ 369.459.389,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	AIU				25%	$ 86.811.519,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 62.722.683,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	IVA VIGENTE SOBRE LA UTILIDAD					$ 6.575.159,00	-	$ 784.643,00		$ 485.680,00	-	$ 1.260.605,00	-	$ 3.318.364,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	VALOR TOTAL				-	$ 572.958.667,00	-	$ 84.473.364,00		$ 49.603.734,00	-	$ 132.077.118,00	-	$ 414.403.367,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02	BLOQUE B						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.01	RED DE SUMINISTRO DE AGUA FRÍA POTABLE BLOQUE B					$ 10.729.861,00	-	$ 2.543.568,00		$ -	-	$ 2.543.568,00	-	$ 8.581.273,00
	materiales para la red de agua fría desde la salida del cuarto de bombas, comprendiendo entre el cambio de dirección que se						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.01.01	TUBERIA PVC-P	3"	ML	22,20	$ 46.758,78	$ 985.464,00	-	$ -		$ -	-	$ -	21,20	$ 985.464,00
20.02.01.02	TUBERIA PVC-P	1 1/4"	ML	97,28	$ 19.958,84	$ 1.911.968,00	41,67	$ 827.518,00		$ -	41,67	$ 827.518,00	55,61	$ 1.104.390,00
20.02.01.03	TUBERIA PVC-P	1"	ML	3,00	$ 15.349,42	$ 45.048,00	3,00	$ 45.448,00		$ -	3,00	$ 45.448,00	-	$ -
20.02.01.04	TUBERIA PVC-P	3/4"	ML	3,00	$ 13.336,43	$ 40.010,00	3,00	$ 40.010,00		$ -	3,00	$ 40.010,00	-	$ -
20.02.01.05	TUBERIA PVC-P	1/2"	ML	85,00	$ 7.957,14	$ 317.214,00	46,86	$ 372.671,00		$ -	46,86	$ 372.671,00	18,14	$ 144.342,00
20.02.01.06	ACCESORIOS PVC-P	3"	UN	14,00	$ 35.437,80	$ 496.329,00	-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 496.329,00
20.02.01.07	ACCESORIOS PVC-P	1 1/4"	UN	81,00	$ 5.907,00	$ 478.522,00	27,00	$ 159.507,00		$ -	27,00	$ 159.507,00	54,00	$ 319.015,00
20.02.01.08	ACCESORIOS PVC-P	1"	UN	4,00	$ 3.915,01	$ 15.660,00	2,00	$ 7.830,00		$ -	2,00	$ 7.830,00	4,00	$ 15.660,00
20.02.01.09	ACCESORIOS PVC-P	3/4"	UN	7,00	$ 3.050,20	$ 21.354,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 21.354,00
20.02.01.10	ACCESORIOS PVC-P	1/2"	UN	54,00	$ 2.760,01	$ 149.042,00	18,00	$ 64.181,00		$ -	18,00	$ 64.181,00	36,00	$ 104.862,00
20.02.01.11	ABRAZADERAS	1 1/2"	UN	53,00	$ 8.343,95	$ 455.617,00	-	$ -		$ -	-	$ -	53,00	$ 455.617,00
20.02.01.12	ABRAZADERAS	1/2"	UN	47,00	$ 2.281,31	$ 342.217,00	-	$ -		$ -	-	$ -	47,00	$ 342.217,00
20.02.01.13	REGISTRO CORTINA	1 1/4"	UN	6,00	$ 258.609,03	$ 1.609.655,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 1.609.655,00
20.02.01.14	REGISTRO CORTINA	3/4"	UN	1,00	$ 137.777,34	$ 137.777,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 137.777,00
20.02.01.15	REGISTRO CORTINA	1/2"	UN	6,00	$ 110.669,42	$ 664.017,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 664.017,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.02.03.36	REGISTRO BOBA	1"	UN	1,00	$ 91.749,80	$ 91.749,80	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 91.749,80
20.02.03.37	CHEQUE NORO	3/4"	UN	1,00	$ 95.909,00	$ 95.909,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 95.909,00
20.02.03.38	VALVULA EXPULSORA DE AIRE	3/4"	UN	1,00	$ 195.579,96	$ 195.590,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 195.590,00
20.02.09.39	EXCAVACIÓN		M3	6,19	$ 89.579,40	$ 563.027,00	5,19	$ 563.594,00		$ -	6,19	$ 563.594,00	(0,00)	$ 167,00
20.02.01.30	RELLENO EN MATERIAL GRANULAR (BASE)		M3	1,01	$ 190.223,18	$ 192.544,00	1,01	$ 192.125,00		$ -	1,01	$ 192.125,00	0,00	$ 418,00
20.02.01.31	RELLENO EN RECEBO COMPACTADO		M3	7,09	$ 182.017,50	$ 1.289.647,00	7,09	$ 1.290.504,00		$ -	7,09	$ 1.290.504,00	(0,00)	$ 857,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.02	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA FRÍA					$ 2.018.842,00	-	$ 1.856.471,00		$ -	-	$ 1.856.471,00	-	$ 662.193,00
	accesorios requeridos para realizar la conexión de agua a los aparatos sanitarios o puntos de abastecimiento. Comprende el						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.02.01	PUNTO SANITARIO FLUSH	1 1/2"	UN	5,00	$ 108.868,00	$ 434.413,00	4,00	$ 426.274,00		$ -	4,00	$ 426.274,00	2,00	$ 213.137,00
20.02.02.02	PUNTO LAVAMANOS	1/2"	UN	6,00	$ 79.305,53	$ 476.833,00	4,00	$ 317.222,00		$ -	4,00	$ 317.222,00	2,00	$ 158.611,00
20.02.02.03	PUNTO DUCHA PÚBLICA	1/2"	UN	2,00	$ 86.316,64	$ 172.633,00	2,00	$ 172.633,00		$ -	2,00	$ 172.633,00	-	$ -
20.02.02.04	PUNTO LAVAPLATOS	1/2"	UN	4,00	$ 79.305,53	$ 317.222,00	3,00	$ 237.917,00		$ -	3,00	$ 237.917,00	1,00	$ 79.305,00
20.02.02.05	PUNTO CALENTADOR TIPO TERMO 8000	3/4"	UN	1,00	$ 102.434,28	$ 102.435,00	1,00	$ 102.435,00		$ -	1,00	$ 102.435,00	-	$ -
20.02.02.06	PUNTO POCETA	1/2"	UN	3,00	$ 85.703,35	$ 257.109,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 257.109,00
20.02.02.07	PUNTO MARMITA	1"	UN	1,00	$ 92.028,77	$ 92.029,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 92.029,00
20.02.03	AMORTIGUADORES DE GOLPE DE ARIETE					$ 4.834.815,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 4.834.815,00
20.02.03.01	AMORTIGUADOR DE GOLPE DE ARIETE	1 1/4"	UN	6,00	$ 544.900,28	$ 3.269.402,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 3.269.402,00
20.02.03.02	AMORTIGUADOR DE GOLPE DE ARIETE	1/2"	UN	6,00	$ 260.968,83	$ 1.565.213,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 1.565.213,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.04	RED DE SUMINISTRO DE AGUA CALIENTE (CALENTADOR) BLOQUE B					$ 319.897,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 763.697,00
	materiales para la red de agua caliente desde la salida del calentador, hasta los puntos de consumo de agua caliente.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.04.01	TUBERIA C-PVC	3/4"	ML	18,01	$ 18.543,35	$ 333.966,00	-	$ -		$ -	-	$ -	18,01	$ 333.966,00
20.02.04.02	TUBERIA C-PVC	1/2"	ML	7,33	$ 14.508,61	$ 106.348,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,33	$ 106.348,00
20.02.04.03	ABRAZADERAS	3/4"	UN	20,00	$ 7.586,05	$ 151.721,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 151.721,00
20.02.04.04	ABRAZADERAS	1/2"	UN	7,00	$ 7.281,71	$ 50.968,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 50.968,00
20.02.04.05	ACCESORIOS C-PVC	3/4"	UN	14,00	$ 4.320,32	$ 60.485,00	-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 60.485,00
20.02.04.06	ACCESORIOS C-PVC	1/2"	UN	5,00	$ 2.402,98	$ 10.709,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 10.209,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.05	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA CALIENTE					$ 926.845,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 926.845,00
	accesorios requeridos para realizar la conexión de agua a los aparatos sanitarios o puntos de abastecimiento. Comprende el						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.05.01	PUNTO POCETA AC	1/2"	UN	4,00	$ 100.734,75	$ 402.939,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 402.939,00
20.02.05.03	PUNTO CALENTADOR TIPO TE IM 8000	3/4"	UN	1,00	$ 125.306,50	$ 125.306,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 125.306,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.06	RED DE DISTRIBUCIÓN CONTRAINCENDIOS GABINETES PISO 1-2					$ 158.567.247,00	-	$ 42.912.958,00		$ 31.722.234,00	-	$ 85.635.312,00	-	$ 72.931.934,00
	materiales para la red de incendio desde la llegada al bloque B hasta las salidas a los gabinetes en cada piso (2 pisos) del bloque						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.06.01	TUBERIA C-900	6"	ML	30,00	$ 268.562,57	$ 8.056.877,00	30,00	$ 8.056.877,00		$ -	30,00	$ 8.056.877,00	-	$ -
20.02.06.02	TUBERIA C-900	4"	ML	90,00	$ 153.963,07	$ 14.703.463,00	70,00	$ 10.721.575,00	26,00	$ 3.982.389,00	96,00	$ 14.703.463,00	-	$ -
20.02.06.03	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 10	4"	ML	30,00	$ 201.155,91	$ 6.034.877,00	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 6.034.877,00
20.02.06.04	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 10	3"	ML	10,00	$ 149.776,58	$ 1.497.765,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 1.497.765,00
20.02.06.05	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 10	2½"	ML	10,00	$ 115.478,71	$ 1.154.787,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 1.154.787,00
20.02.06.06	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	2½"	ML	40,00	$ 86.054,94	$ 3.442.198,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 3.442.198,00
20.02.06.07	TUBERIA PVCP	3/8	ML	40,00	$ 23.737,92	$ 888.797,00	-	$ -	35,00	$ 777.807,00	35,00	$ 777.807,00	5,00	$ 110.990,00
20.02.06.08	ACCESORIOS C-900	6"	UN	10,00	$ 1.310.955,98	$ 13.109.560,00	8,00	$ 6.054.780,00		$ -	8,00	$ 6.054.780,00	2,00	$ 6.054.780,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.02.06.09	ACCESORIOS C-900	4"	UN	15,00	$ 809.475,73	$ 12.580.039,60	15,00	$ 8.142.156,00	3,00	$ 1.826.427,00	18,00	$ 10.920.563,00	1,00	$ 909.476,00
20.02.06.10	KIT DE TRANSICION ACERO A C900	4"	UN	5,00	$ 1.285.525,03	$ 5.992.625,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 5.992.625,00
20.02.06.11	TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 6"	6"	UN	20,00	$ 578.765,27	$ 11.574.965,00	-	$ -	13,00	$ 7.523.663,00	13,00	$ 7.523.663,00	7,00	$ 4.051.302,00
20.02.06.12	TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"	4"	UN	20,00	$ 418.153,09	$ 8.763.087,00	-	$ -	18,00	$ 7.610.449,00	18,00	$ 7.610.449,00	4,00	$ 1.332.612,00
20.02.06.13	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	4"	UN	30,00	$ 127.495,14	$ 3.549.903,60	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 3.549.903,00
20.02.06.14	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	3"	UN	10,00	$ 87.642,55	$ 876.425,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 876.425,00
20.02.06.15	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	2½"	UN	8,00	$ 72.905,46	$ 583.370,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 583.370,00
20.02.06.16	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	2-1/2"	UN	40,00	$ 34.481,37	$ 1.389.655,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 1.542.656,00
20.02.06.17	ACCESORIOS PVCP	2 1/2"	UN	30,00	$ 7.852,25	$ 235.568,00	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 235.568,00
20.02.06.18	VALVULA DE SECTORIZACION CON POSTE INDICADOR	6"	UN	2,00	$ 8.420.762,90	$ 16.841.526,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 16.841.526,00
20.02.06.19	COUPLING	4"	UN	60,00	$ 60.405,37	$ 3.624.382,00	-	$ -		$ -	-	$ -	60,00	$ 3.624.382,00
20.02.06.20	COUPLING	3"	UN	12,00	$ 51.797,81	$ 630.654,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 630.654,00
20.02.06.21	COUPLING	2½"	UN	20,00	$ 48.381,93	$ 967.639,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 967.639,00
20.02.06.22	SOPORTES SISMORESISTENTES DE 2 VIAS		UN	4,00	$ 179.446,06	$ 737.784,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 737.784,00
20.02.06.23	SOPORTES SISMORESISTENTES DE 4 VIAS		UN	4,00	$ 204.603,95	$ 825.613,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 825.613,00
20.02.06.24	ABRAZADERAS U1/FM	4"	UN	16,00	$ 13.026,45	$ 208.423,00	-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 208.423,00
20.02.06.25	ABRAZADERAS U1/FM	1½"	UN	12,00	$ 6.497,23	$ 77.967,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 73.897,00
20.02.06.26	VALVULA MARIPOSA	3"	UN	8,00	$ 956.630,37	$ 1.913.309,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.715.240,00
20.02.06.27	VALVULA EXPULSORA DE AIRE	2"	UN	3,00	$ 752.536,35	$ 1.505.072,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.505.072,00
20.02.06.28	VALVULA DE BOLA U1/FM	2"	UN	3,00	$ 137.792,21	$ 275.584,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 275.584,00
20.02.06.29	VALVULA DE DRENAJE	1 1/2"	UN	3,00	$ 589.767,33	$ 1.179.534,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.179.534,00
20.02.06.30	GABINETE CLASE II CON RESTRUCTORA DE PRESION	2-1/2"	UN	8,00	$ 1.575.199,31	$ 4.725.418,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 4.725.418,00
20.02.06.31	GABINETE CLASE III SALIDA DE 1½-2½"	2-1/2"	UN	2,00	$ 1.908.465,26	$ 3.816.931,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 3.816.931,00
20.02.06.32	VIDRIO TEMPLADO PARA GABINETE CLASE II		UN	3,00	$ 149.968,35	$ 449.904,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 449.904,00
20.02.06.33	VIDRIO TEMPLADO PARA GABINETE CLASE III		UN	2,00	$ 172.613,85	$ 345.228,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 345.228,00
20.02.06.34	MARTILLO DE FRAGMENTACION		UN	5,00	$ 23.182,81	$ 115.914,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 115.914,00
20.02.06.35	STICKER / PLAQUETAS DE IDENTIFICACION		UN	2,00	$ 9.303,04	$ 18.606,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 18.606,00
20.02.06.36	PINTURA PARA TUBERIAS		ML	60,00	$ 30.161,77	$ 811.342,00	-	$ -		$ -	-	$ -	60,00	$ 811.342,00
20.02.06.37	EXCAVACION MATERIAL COMUN		M3	151,20	$ 91.779,48	$ 13.878.438,00	151,20	$ 13.878.438,00		$ -	151,20	$ 13.878.438,00	-	$ -
20.02.06.38	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION		M3	75,60	$ 46.870,35	$ 3.543.384,00	75,60	$ 3.543.384,00		$ -	75,60	$ 3.543.384,00	-	$ -
20.02.06.39	RELLENO EN RECEBO		M3	25,20	$ 181.017,50	$ 4.586.641,00	25,20	$ 4.586.641,00		$ -	25,20	$ 4.586.641,00	-	$ -
20.02.06.40	RELLENO EN ARENA		M3	50,40	$ 190.223,18	$ 9.587.248,00	50,40	$ 9.587.248,00		$ -	50,40	$ 9.587.248,00	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.07	RED DE DISTRIBUCION CONTRA INCENDIO (ROCIADORES)					$ 151.699.185,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 151.696.193,00
	materiales para la red de rociadores desde la estacion de control mecanica en casa piso hasta los rociadores de los pisos 1-2						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.07.01	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 10	3"	ML	90,00	$ 369.776,50	$ 334.79.385,00	-	$ -		$ -	-	$ -	90,00	$ 13.479.885,00
20.02.07.02	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 10	2 1/2"	ML	100,00	$ 115.478,31	$ 19.400.068,00	-	$ -		$ -	-	$ -	100,00	$ 19.400.068,00
20.02.07.03	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	2"	ML	32,00	$ 105.230,04	$ 3.367.361,00	-	$ -		$ -	-	$ -	32,00	$ 3.367.361,00
20.02.07.04	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	1 1/2"	ML	182,00	$ 86.954,84	$ 15.682.000,00	-	$ -		$ -	-	$ -	182,00	$ 15.682.000,00
20.02.07.05	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	1 1/4"	ML	128,00	$ 67.668,71	$ 8.661.591,00	-	$ -		$ -	-	$ -	128,00	$ 8.661.595,00
20.02.07.06	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	1"	ML	88,00	$ 57.845,30	$ 5.092.189,00	-	$ -		$ -	-	$ -	88,00	$ 5.092.929,00
20.02.07.07	TUBERIA PVCP	1½	ML	10,00	$ 22.217,91	$ 222.179,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 222.970,00
20.02.07.08	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	3"	UN	26,00	$ 87.661,55	$ 2.278.706,00	-	$ -		$ -	-	$ -	26,00	$ 2.278.709,00
20.02.07.09	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	2 1/2"	UN	66,00	$ 72.702,46	$ 4.957.368,00	-	$ -		$ -	-	$ -	66,00	$ 4.957.368,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.02.03.30	NIDOS OLIOS ACERO GANUTADOS	3"	UN	23,00	$ 50.501,14	$ 1.155.025,00	-	$ -		$ -	-	$ -	23,00	$ 1.155.025,00
20.02.07.31	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	2.1/2"	UN	72,00	$ 34.691,37	$ 2.497.778,00	-	$ -		$ -	-	$ -	72,00	$ 2.497.778,00
20.02.07.32	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	2.1/4"	UN	42,00	$ 27.962,94	$ 1.174.656,00	-	$ -		$ -	-	$ -	42,00	$ 1.174.656,00
20.02.07.33	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	1"	UN	88,00	$ 20.271,87	$ 1.783.487,00	-	$ -		$ -	-	$ -	88,00	$ 1.783.487,00
20.02.07.34	ACCESORIOS PVCP	2.1/2"	UN	15,00	$ 7.852,25	$ 117.784,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 117.784,00
20.02.07.35	ABRAZADERAS UL/FM	3"	UN	23,00	$ 9.772,35	$ 224.763,00	-	$ -		$ -	-	$ -	23,00	$ 224.763,00
20.02.07.36	ABRAZADERAS UL/FM	2½"	UN	48,00	$ 8.122,91	$ 407.899,00	-	$ -		$ -	-	$ -	48,00	$ 407.899,00
20.02.07.37	ABRAZADERAS UL/FM	2"	UN	10,00	$ 6.954,60	$ 69.580,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 69.580,00
20.02.07.38	ABRAZADERAS UL/FM	1.1/2"	UN	52,00	$ 6.497,22	$ 337.854,00	-	$ -		$ -	-	$ -	52,00	$ 337.854,00
20.02.07.39	ABRAZADERAS UL/FM	1.1/4"	UN	36,00	$ 6.128,26	$ 220.722,00	-	$ -		$ -	-	$ -	36,00	$ 220.722,00
20.02.07.20	ABRAZADERAS UL/FM	1"	UN	28,00	$ 5.728,16	$ 160.292,00	-	$ -		$ -	-	$ -	28,00	$ 160.292,00
20.02.07.21	COUPLING	3"	UN	65,00	$ 51.737,81	$ 3.362.958,00	-	$ -		$ -	-	$ -	65,00	$ 3.362.958,00
20.02.07.22	COUPLING	2 1/2"	UN	170,00	$ 48.381,93	$ 8.224.928,00	-	$ -		$ -	-	$ -	170,00	$ 8.224.928,00
20.02.07.23	COUPLING	2"	UN	55,00	$ 39.334,91	$ 2.162.320,00	-	$ -		$ -	-	$ -	55,00	$ 2.162.320,00
20.02.07.24	REGISTRO DE PRUEBA Y DRENAJE 2"CON MIRILLA Y RESTRICCION PARA ROCIADOR K 5,6	1¼"	UN	2,00	$ 627.174,35	$ 1.254.348,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.254.348,00
20.02.07.25	STRAP 8"x1"		UN	50,00	$ 83.625,61	$ 4.181.280,00	-	$ -		$ -	-	$ -	50,00	$ 4.181.280,00
20.02.07.26	STRAP 2½"x1"		UN	50,00	$ 46.020,12	$ 2.303.506,00	-	$ -		$ -	-	$ -	50,00	$ 2.303.506,00
20.02.07.27	STRAP 2"x1"		UN	12,00	$ 46.101,48	$ 553.218,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 553.218,00
20.02.07.28	STRAP 1.1/2"x1"		UN	33,00	$ 37.280,95	$ 1.230.310,00	-	$ -		$ -	-	$ -	33,00	$ 1.230.310,00
20.02.07.29	STRAP 1.1/4"x1"		UN	32,00	$ 35.225,13	$ 1.127.204,00	-	$ -		$ -	-	$ -	32,00	$ 1.127.204,00
20.02.02.30	SOPORTE SISMORESISTENTE DE 4 VIAS	3"	UN	2,00	$ 204.792,04	$ 409.584,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 409.584,00
20.02.07.31	SOPORTE SISMORESISTENTE DE 2 VIAS	2"	UN	6,00	$ 186.243,77	$ 1.117.463,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 1.117.463,00
20.02.07.32	SOPORTE SISMORESISTENTE DE 2 VIAS	2½"	UN	4,00	$ 181.990,68	$ 727.963,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 727.963,00
20.02.07.33	MANOMETRO DE GLICERINA 0-300 PSI		UN	2,00	$ 88.389,00	$ 176.778,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 176.778,00
20.02.02.34	JUNTA ANTISISMICA FIRE LOCK	6"	UN	4,00	$ 4.737.529,89	$ 18.950.120,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 18.950.120,00
20.02.07.35	ROCIADOR RESPUESTA RAPIDA STANDAR K5,6 UP-RIGHT		UN	208,00	$ 72.347,80	$ 20.504.624,00	-	$ -		$ -	-	$ -	208,00	$ 15.036.624,00
20.02.07.36	ROCIADOR RESPUESTA RAPIDA STANDAR K5,6 PENDENT		UN	15,00	$ 59.096,69	$ 886.480,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 886.480,00
20.02.07.37	MONTAJE ROCIADOR		UN	328,00	$ 29.980,80	$ 4.344.938,00	-	$ -		$ -	-	$ -	244,00	$ 4.344.938,00
20.02.07.38	ESTACION DE CONTROL (incluye valvula mariposa, checque, sensor de flujo y manometro)	3"	UN	3,00	$ 3.345.736,31	$ 12.751.676,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 12.751.676,00
20.02.07.39	MONTAJE ESTACION DE CONTROL - Incluido en suministro		UN	3,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ -
20.02.07.40	PINTURA PARA TUBERIAS		UN	548,00	$ 10.161,77	$ 5.977.539,00	-	$ -		$ -	-	$ -	548,00	$ 5.977.539,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.06	SALIDAS SANITARIAS					$ 5.129.302,00	-	$ 2.213.153,00		$ -	-	$ 2.213.153,00	-	$ 2.916.184,00
	accesorios requeridos para realizar la conexión de aguas residuales domesticas de los aparatos sanitarios a permor de						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.08.01	SANITARIOS DE PUSH	4"	UN	6,00	$ 113.294,95	$ 679.470,00	4,00	$ 452.980,00		$ -	4,00	$ 452.980,00	2,00	$ 226.490,00
20.02.08.02	LAVAMANOS	2"	UN	6,00	$ 87.239,23	$ 523.435,00	4,00	$ 348.957,00		$ -	4,00	$ 348.957,00	2,00	$ 174.478,00
20.02.08.03	DUCHA	2"	UN	2,00	$ 84.999,65	$ 169.999,00	2,00	$ 169.999,00		$ -	2,00	$ 169.999,00	-	$ -
20.02.08.04	LAVAPLATOS	2"	UN	9,00	$ 87.199,15	$ 830.639,00	3,00	$ 261.718,00		$ -	3,00	$ 261.718,00	6,00	$ 568.957,00
20.02.08.05	POCETA	2"	UN	2,00	$ 89.050,57	$ 178.101,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 178.101,00
20.02.08.06	SIFON DE PISO	4"	UN	32,00	$ 108.767,70	$ 3.481.675,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 1.087.675,00
20.02.08.07	SIFON DE PISO	3"	UN	21,00	$ 89.045,33	$ 1.869.952,00	18,00	$ 976.490,00		$ -	11,00	$ 976.490,00	10,00	$ 893.462,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.09	BAJANTES DE AGUAS NEGRAS, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES					$ 7.833.588,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 2.033.956,00
	materiales para la instalación de los tramos verticales de bajantes de aguas negras, ventilaciones y reventilaciones hasta el						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.07.09.01	TUBERIA PVC-S	4"	ML	5,00	$ 42.788,66	$ 213.943,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 213.943,00
20.07.09.02	TUBERIA PVC-L	4"	ML	6,00	$ 37.079,25	$ 222.476,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 222.476,00
20.07.09.03	TUBERIA PVC-L	3"	ML	52,00	$ 25.859,48	$ 611.501,00	-	$ -		$ -	-	$ -	52,00	$ 611.501,00
20.07.09.04	TUBERIA PVC-L	2"	ML	8,00	$ 20.108,98	$ 160.872,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 160.872,00
20.07.09.05	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	8,00	$ 21.161,63	$ 169.053,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 169.053,00
20.07.09.06	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	15,00	$ 13.995,36	$ 207.905,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 207.905,00
20.07.09.07	ACCESORIOS PVC-S	2"	UN	5,00	$ 7.956,82	$ 39.784,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 39.784,00
20.07.09.08	JUNTA DE EXPANSION	4"	UN	1,00	$ 46.335,00	$ 46.335,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 46.335,00
20.07.09.09	ABRAZADERAS	6"	UN	4,00	$ 14.174,61	$ 56.698,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 56.698,00
20.07.09.10	ABRAZADERAS	3"	UN	8,00	$ 10.863,36	$ 86.907,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 86.907,00
20.07.09.11	ABRAZADERAS	2"	UN	2,00	$ 9.034,71	$ 18.069,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 18.069,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.08.10	BAJANTES DE AGUAS NEGRAS, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES					$ 23.648.750,00	-	$ 3.867.234,00		$ 870.330,00	-	$ 5.774.170,00	-	$ 21.273.178,00
	materiales para la instalación de los tramos horizontales, canales y demás de las bajantes de aguas negras, ventilaciones						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.07.10.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	9,00	$ 23.553,41	$ 220.660,00	-	$ -		$ -	-	$ -	9,00	$ 220.660,00
20.07.10.02	TUBERIA PVC-S	4"	ML	61,00	$ 42.788,56	$ 1.754.338,00	36,19	$ 1.545.085,00	4,86	$ 208.230,00	41,05	$ 1.754.351,00	-	$ -
20.07.10.03	TUBERIA PVC-S	6"	ML	54,00	$ 31.727,59	$ 1.702.490,00	20,83	$ 660.720,00		$ -	20,83	$ 656.720,00	33,17	$ 1.045.770,00
20.07.10.04	TUBERIA PVC-S	2"	ML	33,00	$ 23.498,38	$ 775.315,00	9,26	$ 217.568,00		$ -	9,26	$ 217.568,00	23,74	$ 557.757,00
20.07.10.05	TUBERIA PVC-S	6"	ML	45,00	$ 25.359,40	$ 1.141.173,00	-	$ -		$ -	-	$ -	45,00	$ 1.141.173,00
20.07.10.06	TUBERIA PVC-S	3"	ML	22,00	$ 20.108,98	$ 442.998,00	13,84	$ 280.319,00		$ -	13,84	$ 280.319,00	8,06	$ 162.679,00
20.07.10.07	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	6,00	$ 84.281,05	$ 505.686,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 505.686,00
20.07.10.08	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	50,00	$ 21.132,85	$ 1.056.643,00	22,00	$ 464.923,00		$ -	22,00	$ 464.923,00	28,00	$ 591.720,00
20.07.10.09	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	87,00	$ 13.850,36	$ 1.205.851,00	17,00	$ 235.526,00		$ -	17,00	$ 235.526,00	70,00	$ 970.325,00
20.07.10.10	ACCESORIOS PVC-S	2"	UN	79,00	$ 7.956,82	$ 628.589,00	21,00	$ 167.093,00		$ -	21,00	$ 167.093,00	58,00	$ 461.496,00
20.07.10.11	ABRAZADERAS	6"	UN	2,00	$ 16.732,67	$ 33.465,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 33.465,00
20.07.10.12	ABRAZADERAS	4"	UN	23,00	$ 14.174,61	$ 326.016,00	-	$ -		$ -	-	$ -	23,00	$ 326.016,00
20.07.10.13	ABRAZADERAS	3"	UN	60,00	$ 10.863,36	$ 651.918,00	-	$ -		$ -	-	$ -	60,00	$ 543.168,00
20.07.10.14	ABRAZADERAS	2"	UN	52,00	$ 9.034,71	$ 469.805,00	-	$ -		$ -	-	$ -	52,00	$ 469.805,00
20.07.10.15	PASE EN PLACA	6"	UN	14,00	$ 22.857,82	$ 320.009,00	-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 320.009,00
20.07.10.16	PASE EN PLACA	3"	UN	20,00	$ 18.254,92	$ 365.098,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 365.098,00
20.07.10.17	PASE EN PLACA	2"	UN	17,00	$ 13.485,43	$ 229.253,00	-	$ -		$ -	-	$ -	17,00	$ 229.253,00
20.07.10.18	REJILLAS EN ALUMINIO	6"	UN	4,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ -
20.07.10.19	TRAMPA DE GRASAS 25 GPM PLASTICA		UN	4,00	$ 3.188.135,25	$ 12.752.541,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 12.752.541,00
20.07.10.20	PASE EN VIGA L:30 CM	3"	UN	7,00	$ 23.240,93	$ 162.686,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 162.686,00
20.07.10.23	PASE EN VIGA L:40 CM	3"	UN	3,00	$ 22.340,93	$ 66.023,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 66.023,00
20.07.10.22	PASE EN VIGA L:30 CM	2"	UN	6,00	$ 14.806,95	$ 118.640,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 118.640,00
20.07.10.21	PASE EN VIGA L:40 CM	2"	UN	3,00	$ 14.806,95	$ 44.415,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 44.415,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.07.11	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS					$ 4.999.458,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 4.999.458,00
	materiales para la instalación de los tramos verticales de las bajantes de aguas lluvias desde la cubierta hasta el empate al						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.07.11.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	36,00	$ 72.553,41	$ 2.500.816,00	-	$ -		$ -	-	$ -	36,00	$ 2.520.816,00
20.07.11.01	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	23,00	$ 84.281,05	$ 1.938.464,00	-	$ -		$ -	-	$ -	23,00	$ 1.938.464,00
20.07.11.03	JUNTA DE EXPANSION	6"	UN	3,00	$ 80.753,53	$ 242.261,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 242.261,00
20.07.11.04	ABRAZADERAS	6"	UN	19,00	$ 16.732,67	$ 317.917,00	-	$ -		$ -	-	$ -	19,00	$ 317.917,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.32	RAMALES DE AGUAS LLUVIAS					$ 7.026.999,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 7.026.999,00
	materiales para la instalación de los tramos horizontales, ramales y bajantes de aguas lluvias en cada piso,						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.32.01	TUBERIA PVC-S	4"	ML	55,00	$ 42.788,56	$ 2.353.371,00	-	$ -		$ -	-	$ -	55,00	$ 2.353.371,00
20.02.32.02	TUBERIA PVC-S	3"	ML	40,00	$ 32.527,59	$ 1.301.104,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 1.301.104,00
20.02.32.03	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	50,00	$ 21.232,63	$ 1.056.643,00	-	$ -		$ -	-	$ -	50,00	$ 1.056.643,00
20.02.32.04	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	36,00	$ 12.860,15	$ 458.973,00	-	$ -		$ -	-	$ -	36,00	$ 458.973,00
20.02.32.05	ABRAZADERAS	4"	UN	31,00	$ 14.124,61	$ 439.613,00	-	$ -		$ -	-	$ -	31,00	$ 439.613,00
20.02.32.06	ABRAZADERAS	3"	UN	22,00	$ 10.264,36	$ 225.994,00	-	$ -		$ -	-	$ -	22,00	$ 225.994,00
20.02.32.07	REJILLAS EN ALUMINIO	3"	UN	40,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ -
20.02.32.08	TRAGANTE CUPULA EN ALUMINIO	4"	UN	16,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ -
20.02.32.09	PASE EN VIGA 0.10 CM	4"	UN	17,00	$ 37.357,72	$ 635.031,00	-	$ -		$ -	-	$ -	17,00	$ 635.031,00
20.02.32.10	PASE EN VIGA 0.40 CM	4"	UN	4,00	$ 37.357,37	$ 149.429,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 149.429,00
20.02.32.11	PASE EN VIGA 0.20 CM	3"	UN	27,00	$ 13.154,92	$ 355.134,00	-	$ -		$ -	-	$ -	27,00	$ 355.134,00
20.02.32.12	PASE EN VIGA 0.40 CM	3"	UN	4,00	$ 21.840,93	$ 85.364,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 85.364,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.33	CONEXIÓN APARATOS SANITARIOS Y MONTAJES					$ 2.929.408,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 2.929.408,00
	accesorios necesarios para la instalación, montaje de conexión de los aparatos. No incluye el suministro de los aparatos.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.33.01	MONTAJE SANITARIOS DE PUSH		UN	6,00	$ 86.936,09	$ 521.617,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 521.617,00
20.02.33.02	MONTAJE DUCHA		UN	2,00	$ 42.973,17	$ 85.946,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 85.946,00
20.02.33.03	CONEXIÓN LAVAMANOS		UN	6,00	$ 76.576,42	$ 459.458,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 459.458,00
20.02.33.04	CONEXIÓN LAVAPLATOS		UN	7,00	$ 76.576,42	$ 536.035,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 536.035,00
20.02.33.05	CONEXION CALENTADOR TIPO TERM 6000		UN	1,00	$ 128.627,20	$ 128.627,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 128.627,00
20.02.33.06	CONEXIÓN POCETA		UN	2,00	$ 65.927,85	$ 131.856,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 131.856,00
20.02.33.07	TRAMPA DE GRASAS ES 0 PM PLASTICA		UN	4,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.34	TAPONES PARA INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS					$ 142.561,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 142.561,00
20.02.34.01	TAPON PVC S	6"	UN	2,00	$ 14.207,50	$ 28.415,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 28.415,00
20.02.34.07	TAPON PVC S	4"	UN	17,00	$ 4.949,76	$ 84.146,00	-	$ -		$ -	-	$ -	17,00	$ 84.146,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.35	PRUEBAS					$ -								
20.02.35.01	PRUEBAS DE SALIENTES		GLB	1,00			-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.36	ELABORACIÓN DE PLANOS RECORD					$ 6.291.128,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 6.291.128,00
20.02.36.01	PLANOS HIDROSANITARIOS E INCENDIO SEGÚN ESPECIFICACIÓN		UN	5,00	$ 3.254.225,62	$ 6.291.128,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 6.291.128,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.02.37	ELABORACIÓN DE MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					$ 201.295,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 201.295,00
20.02.36.01	MANUAL SEGÚN ESPECIFICACION		UN	1,00	$ 201.294,62	$ 201.295,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 201.295,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO					$ 891.931.943,00	-	$ 72.733.695,56		$ 21.334.399,00	-	$ 94.120.075,00	-	$ 797.169.869,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	AIU				15%	$ 78.436.158,00	-	$ 13.103.837,00		$ 3.838.499,00	-	$ 16.942.514,00	-	$ 61.493.654,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	IVA VIGENTE SOBRE LA UTILIDAD					$ 9.737.883,00	-	$ 691.510,00		$ 193.850,00	-	$ 884.338,00	-	$ 8.853.275,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	VALOR TOTAL					$ 865.465.058,80	-	$ 84.987.850,00		$ 29.273.826,00	-	$ 109.961.777,80	-	$ 351.503.280,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03	BLOQUE D						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.01	RED DE SUMINISTRO DE AGUA FRÍA POTABLE BLOQUE D					$ 11.572.451,00	-	$ 53.811,00		$ -	-	$ 53.913,00	-	$ 11.518.538,00
	materiales para la red de agua fría desde el cambio de dirección entre Bloque C y D, hasta el ingreso del proyecto en Bloque A y						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.01.01	TUBERIA PVC-P	3"	ML	40,00	$ 27.942,98	$ 1.115.727,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 1.115.717,00
20.03.01.02	TUBERIA PVC-P	2 1/2"	ML	2,00	$ 22.217,93	$ 44.436,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 44.436,00
20.03.01.03	TUBERIA PVC-P	2 1/4"	ML	224,00	$ 19.858,86	$ 2.462.496,00	1,72	$ 34.159,00		$ -	1,72	$ 34.157,00	122,28	$ 2.426.339,00
20.03.01.04	TUBERIA PVC-P	1/4"	ML	13,00	$ 13.336,62	$ 173.376,00	-	$ -		$ -	-	$ -	13,00	$ 173.376,00
20.03.01.05	TUBERIA PVC-P	1/2"	ML	13,00	$ 7.957,16	$ 103.443,00	0,16	$ 1.273,00		$ -	0,16	$ 1.273,00	12,84	$ 102.170,00
20.03.01.06	ACCESORIOS PVC-P	2"	UN	31,00	$ 11.577,23	$ 358.901,00	-	$ -		$ -	-	$ -	31,00	$ 358.901,00
20.03.01.07	ACCESORIOS PVC-P	2 1/2"	UN	4,00	$ 7.852,25	$ 31.409,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 31.409,00
20.03.01.08	ACCESORIOS PVC-P	2 1/4"	UN	149,00	$ 5.907,68	$ 880.245,00	3,00	$ 17.723,00		$ -	3,00	$ 17.723,00	146,00	$ 862.522,00
20.03.01.09	ACCESORIOS PVC-P	1/4"	UN	24,00	$ 3.058,20	$ 73.395,00	-	$ -		$ -	-	$ -	24,00	$ 73.395,00
20.03.01.10	ACCESORIOS PVC-P	1/2"	UN	8,00	$ 2.760,04	$ 22.080,00	1,00	$ 2.760,00		$ -	1,00	$ 2.760,00	7,00	$ 19.320,00
20.03.01.11	ABRAZADERAS	2"	UN	5,00	$ 9.034,73	$ 45.174,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 45.174,00
20.03.01.12	ABRAZADERAS	2 1/2"	UN	2,00	$ 8.560,00	$ 17.120,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 17.120,00
20.03.01.13	ABRAZADERAS	2 1/4"	UN	67,00	$ 8.241,95	$ 552.345,00	-	$ -		$ -	-	$ -	67,00	$ 552.345,00
20.03.01.14	ABRAZADERAS	1/4"	UN	15,00	$ 7.586,05	$ 113.791,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 113.791,00
20.03.01.15	ABRAZADERAS	1/2"	UN	17,00	$ 7.281,23	$ 123.781,00	-	$ -		$ -	-	$ -	17,00	$ 123.781,00
20.03.01.16	REGISTRO CONTRA	2 1/4"	UN	10,00	$ 251.809,09	$ 2.518.091,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 2.518.091,00
20.03.01.17	EXCAVACIÓN		M3	9,27	$ 69.579,48	$ 645.030,00	-	$ -		$ -	-	$ -	9,27	$ 645.030,00
20.03.01.18	VALVULA EXPULSORA DE AIRE	3/4"	UN	1,00	$ 195.689,96	$ 195.690,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 195.690,00
20.03.01.19	MATERIAL GRANULAR BASE EXCAVACIÓN		M3	2,00	$ 190.223,18	$ 380.446,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 380.446,00
20.03.01.20	RELLENO COMPACTADO		M3	10,00	$ 182.017,50	$ 1.820.175,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 1.820.175,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.02	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA FRÍA					$ 6.009.313,00	-	$ 2.097.564,00		$ -	-	$ 2.097.564,00	-	$ 1.911.720,00
	accesorios requeridos para realizar la conexión de agua a los aparatos sanitarios o puntos de abastecimiento, comprende el						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.02.01	PUNTO SANITARIO PUSH	2 1/4"	UN	15,00	$ 106.568,63	$ 1.598.529,00	6,00	$ 652.647,00		$ -	6,00	$ 652.647,00	7,00	$ 745.979,00
20.03.02.02	PUNTO LAVAMANOS	1/2"	UN	21,00	$ 79.395,53	$ 1.666.416,00	11,00	$ 872.301,00		$ -	11,00	$ 872.301,00	10,00	$ 793.655,00
20.03.02.03	PUNTO ORINAL	1/4"	UN	4,00	$ 93.171,63	$ 365.371,00	4,00	$ 372.686,00		$ -	4,00	$ 372.686,00	4,00	$ 372.686,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.03	AMORTIGUADORES DE GOLPE DE ARIETE					$ 5.869.003,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 5.869.003,00
20.03.03.01	AMORTIGUADOR DE GOLPE DE ARIETE	2 1/4"	UN	10,00	$ 564.900,35	$ 5.649.003,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 5.649.003,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.04	RED DE DISTRIBUCIÓN CONTRAINCENDIOS GABINETES PISO 1+ 2					$ 59.962.901,00	-	$ 6.548.774,00		$ 10.920.795,00	-	$ 37.037.564,00	-	$ 42.885.257,00
	materiales para la red de incendio desde la llegada al bloque B hasta los salidas a los gabinetes en cada piso (2 pisos) del bloque						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.04.01	TUBERIA C-900	4"	ML	40,00	$ 152.961,00	$ 6.126.441,00	30,00	$ 4.594.832,00	10,00	$ 1.531.611,00	40,00	$ 6.126.443,00	-	$ -
20.03.04.02	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 30	4"	ML	20,00	$ 201.155,97	$ 4.023.119,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 4.023.119,00
20.03.04.03	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 30	3"	ML	10,00	$ 149.778,50	$ 1.497.785,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 1.497.785,00
20.03.04.04	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 40	2½"	ML	10,00	$ 155.305,60	$ 1.552.056,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 1.552.056,00
20.03.04.05	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	1½"	ML	40,00	$ 86.054,94	$ 3.442.198,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 3.442.198,00
20.03.04.06	TUBERIA PVCP	8"	ML	30,00	$ 22.317,97	$ 669.539,00	30,00	$ 669.539,00		$ -	30,00	$ 669.539,00	-	$ -

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.03.04.07	ACCESORIOS C-900	4"	UN	15,00	$ 609.475,73	$ 9.142.135,00	5,00	$ 3.047.379,00	6,00	$ 3.656.854,00	11,00	$ 6.704.233,00	4,00	$ 2.437.903,00
20.03.04.08	KIT DE TRANSICION ACERO A C900	4"	UN	4,00	$ 1.198.525,03	$ 4.794.100,00	-	$ -	4,00	$ 4.794.100,00	4,00	$ 4.794.100,00	-	$ -
20.03.04.09	SUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"	4"	UN	10,00	$ 436.153,09	$ 4.361.531,00	-	$ -	10,00	$ 4.361.531,00	10,00	$ 4.361.531,00	-	$ -
20.03.04.10	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	4"	UN	20,00	$ 127.495,14	$ 2.549.903,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 2.549.903,00
20.03.04.11	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	3"	UN	10,00	$ 87.642,55	$ 876.425,50	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 876.425,00
20.03.04.12	ACCESORIOS ACERO RANURADAS	2½"	UN	10,00	$ 72.903,66	$ 729.035,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 729.035,00
20.03.04.13	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	1½"	UN	40,00	$ 84.691,37	$ 3.387.655,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 3.387.655,00
20.03.04.14	ACCESORIOS PVCP	1 1/2"	UN	20,00	$ 7.852,25	$ 157.045,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 157.045,00
20.03.04.15	COUPLING	4"	UN	40,00	$ 60.406,97	$ 2.416.255,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 2.416.255,00
20.03.04.16	COUPLING	3½"	UN	30,00	$ 48.381,93	$ 1.451.458,00	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 1.451.458,00
20.03.04.17	SOPORTES SISMORESISTENTES DE 2 VIAS		UN	24,00	$ 179.446,06	$ 4.306.705,00	-	$ -		$ -	-	$ -	24,00	$ 4.306.705,00
20.03.04.18	SOPORTES SISMORESISTENTES DE 4 VIAS		UN	4,00	$ 206.402,93	$ 825.612,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 825.612,00
20.03.04.19	ABRAZADERAS UL/FM	4"	UN	6,00	$ 13.026,49	$ 78.159,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 78.159,00
20.03.04.20	ABRAZADERAS UL/FM	3"	UN	3,00	$ 9.772,80	$ 29.317,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 29.317,00
20.03.04.21	ABRAZADERAS UL/FM	2½"	UN	3,00	$ 9.122,99	$ 27.369,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 27.369,00
20.03.04.22	ABRAZADERAS UL/FM	1½"	UN	12,00	$ 6.497,33	$ 77.967,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 77.967,00
20.03.04.23	VALVULA MARIPOSA	3"	UN	2,00	$ 856.624,87	$ 1.713.249,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.713.249,00
20.03.04.24	MANOMETRO 0-200 PSI		UN	2,00	$ 88.388,88	$ 176.778,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 176.778,00
20.03.04.25	VALVULA EXPULSORA DE AIRE	1"	UN	2,00	$ 752.536,25	$ 1.505.072,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.505.072,00
20.03.04.26	VALVULA DE BOLA UL/FM	1"	UN	2,00	$ 137.792,33	$ 275.584,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 275.584,00
20.03.04.27	VALVULA DE DRENAJE	2 1/2"	UN	2,00	$ 588.267,33	$ 1.176.534,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.176.534,00
20.03.04.28	TOMA DE BOMBEROS	2.1/2"	UN	2,00	$ 652.932,54	$ 1.305.865,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.305.865,00
20.03.04.29	GABINETE CLASE II CON RESTRICTORA DE PRESION	1 1/2"	UN	2,00	$ 1.575.139,33	$ 3.150.278,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 3.150.278,00
20.03.04.30	VIDRIO TEMPLADO PARA TOMA DE BOMBEROS		UN	2,00			-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ -
20.03.04.31	VIDRIO TEMPLADO PARA GABINETE CLASE II		UN	2,00	$ 149.968,15	$ 299.936,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 299.936,00
20.03.04.32	MARTILLO DE FRAGMENTACION		UN	2,00	$ 23.382,53	$ 46.365,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 46.365,00
20.03.04.33	STICKER / PLAQUETAS DE IDENTIFICACION		UN	2,00	$ 9.303,06	$ 18.606,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 18.606,00
20.04.04.34	PINTURA PARA TUBERIAS		ML	80,00	$ 10.348,77	$ 811.342,00	-	$ -		$ -	-	$ -	80,00	$ 811.342,00
20.02.04.35	EXCAVACION MATERIAL COMUN		M3	48,00	$ 69.579,48	$ 3.339.815,00	-	$ -	48,00	$ 3.339.815,00	48,00	$ 3.339.815,00	-	$ -
20.02.04.36	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION		M3	24,00	$ 46.870,36	$ 1.124.884,00	-	$ -	24,00	$ 1.124.884,00	24,00	$ 1.124.884,00	-	$ -
20.01.04.37	RELLENO EN RECEBO		M3	8,00	$ 182.517,90	$ 1.456.140,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 1.456.140,00
20.01.04.38	RELLENO EN ARENA		M3	36,00	$ 190.273,65	$ 6.018.571,00	-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 3.043.571,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.05	RED DE DISTRIBUCION CONTRA INCENDIO (ROCIADORES)					$ 148.402.830,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 148.402.830,00
	materiales para la red de rociadores desde la estacion de control seccional en cada piso hasta los rociadores de los pisos 1-2						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.05.01	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 30	3"	ML	230,00	$ 149.776,50	$ 34.448.595,00	-	$ -		$ -	-	$ -	230,00	$ 34.448.595,00
20.03.05.02	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	2.1/2"	ML	40,00	$ 86.054,94	$ 3.442.198,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 3.442.198,00
20.03.05.03	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	1.1/4"	ML	440,00	$ 63.448,71	$ 29.774.233,00	-	$ -		$ -	-	$ -	440,00	$ 29.774.233,00
20.03.05.04	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	1"	ML	40,00	$ 57.865,30	$ 2.314.604,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 2.314.604,00
20.03.05.05	TUBERIA PVCP	3/4	ML	55,00	$ 23.317,91	$ 777.637,00	-	$ -		$ -	-	$ -	55,00	$ 777.637,00
20.03.05.06	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	3"	UN	64,00	$ 87.642,55	$ 5.609.123,00	-	$ -		$ -	-	$ -	64,00	$ 5.609.123,00
20.03.05.07	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	1.1/2"	UN	17,00	$ 84.691,37	$ 589.753,00	-	$ -		$ -	-	$ -	17,00	$ 589.753,00
20.03.05.08	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	1.1/4"	UN	100,00	$ 27.968,94	$ 2.796.894,00	-	$ -		$ -	-	$ -	100,00	$ 2.796.894,00
20.03.05.09	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	1"	UN	10,00	$ 20.271,67	$ 202.719,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 202.719,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.03.05.30	ACCESORIOS PVCP	1 1/2"	UN	20,00	$ 7852,25	$ 157.045,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 157.045,00
20.03.05.31	ABRAZADERAS UL/FM	3"	UN	68,00	$ 9.772,30	$ 674.268,00	-	$ -		$ -	-	$ -	68,00	$ 674.268,00
20.03.05.32	ABRAZADERAS UL/FM	1 1/2"	UN	12,00	$ 6497,72	$ 77.967,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 77.967,00
20.03.05.33	ABRAZADERAS UL/FM	1 1/4"	UN	126,00	$ 6.134,26	$ 773.057,00	-	$ -		$ -	-	$ -	126,00	$ 773.057,00
20.03.05.34	ABRAZADERAS UL/FM	1"	UN	12,00	$ 5.778,16	$ 69.338,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 69.338,00
20.03.05.35	COUPLING	3"	UN	160,00	$ 11.727,81	$ 1.876.050,00	-	$ -		$ -	-	$ -	160,00	$ 1.876.050,00
20.03.05.36	STRAP 8"x1"		UN	96,00	$ 63.845,51	$ 6.047.288,00	-	$ -		$ -	-	$ -	96,00	$ 6.047.288,00
20.03.05.37	STRAP 6 1/2"x1"		UN	12,00	$ 37.290,95	$ 447.491,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 447.491,00
20.03.05.38	STRAP 5,5/8"x1"		UN	66,00	$ 55.375,13	$ 3.655.383,00	-	$ -		$ -	-	$ -	66,00	$ 3.655.383,00
20.03.05.39	SOPORTE SISMORESISTENTE DE 4 VIAS	4"	UN	2,00	$ 204.292,04	$ 408.584,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 408.584,00
20.03.05.20	SOPORTE SISMORESISTENTE DE 2 VIAS	2"	UN	16,00	$ 186.746,77	$ 2.979.900,00	-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 2.979.900,00
20.03.05.23	JUNTA ANTISISMICA FIRE LOOP	3"	UN	4,00	$ 4.727.578,69	$ 18.870.130,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 18.870.130,00
20.03.05.22	MANOMETRO DE GUERRINA 0-300 PSI		UN	2,00	$ 88.188,88	$ 176.376,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 176.376,00
20.03.05.23	ROCIADOR RESPUESTA RAPIDA ESTANDAR ESS.6 UP-RIGHT		UN	188,00	$ 52.347,50	$ 9.841.406,00	-	$ -		$ -	-	$ -	188,00	$ 9.841.406,00
20.03.05.24	ROCIADOR RESPUESTA RAPIDA ESTANDAR ESS.6 PENDENT		UN	18,00	$ 50.698,69	$ 945.579,00	-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 945.579,00
20.03.05.25	MONTAJE ROCIADOR		UN	204,00	$ 19.930,90	$ 4.065.903,00	-	$ -		$ -	-	$ -	204,00	$ 4.065.903,00
20.03.05.26	PINTURA PARA TUBERIAS		UN	750,00	$ 10.141,77	$ 7.606.329,00	-	$ -		$ -	-	$ -	750,00	$ 7.606.329,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.06	SALIDAS SANITARIAS					$ 8.045.848,00	-	$ 2.788.157,00		$ -	-	$ 2.788.157,00	-	$ 5.234.787,00
	accesorios requeridos para realizar la conexión de aguas residuales domesticas de los aparatos sanitarios a puntos de						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.06.01	SANITARIOS DE PUSH	4"	UN	15,00	$ 113.244,95	$ 1.698.674,00	8,00	$ 905.960,00		$ -	8,00	$ 905.960,00	7,00	$ 792.715,00
20.03.06.02	LAVAMANOS	2"	UN	21,00	$ 87.289,23	$ 1.832.774,00	11,00	$ 959.852,00		$ -	11,00	$ 959.852,00	10,00	$ 872.922,00
20.03.06.03	ORINAL	3"	UN	8,00	$ 91.579,24	$ 732.594,00	4,00	$ 366.293,00		$ -	4,00	$ 366.293,00	4,00	$ 366.293,00
20.03.06.04	SIFON DE PISO	4"	UN	20,00	$ 105.767,69	$ 2.115.350,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 2.115.350,00
20.03.06.05	SIFON DE PISO	3"	UN	29,00	$ 89.645,32	$ 2.599.714,00	6,00	$ 534.272,00		$ -	6,00	$ 534.272,00	23,00	$ 2.065.442,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.07	BAJANTES DE AGUAS NEGRAS, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES					$ 8.176.833,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 3.676.933,00
	materiales para la instalación de los tramos verticales de bajantes de aguas negras, ventilaciones y reventilaciones hasta el						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.07.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	28,00	$ 73.553,91	$ 735.534,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 735.534,00
20.03.07.02	TUBERIA PVC-S	3"	ML	33,00	$ 25.359,40	$ 836.860,00	-	$ -		$ -	-	$ -	33,00	$ 836.860,00
20.03.07.03	TUBERIA PVC-S	2"	ML	8,00	$ 20.108,99	$ 160.872,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 160.872,00
20.03.07.04	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	8,00	$ 84.281,05	$ 674.248,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 674.248,00
20.03.07.05	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	20,00	$ 13.860,36	$ 277.207,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 277.207,00
20.03.07.06	ACCESORIOS PVC-S	2"	UN	5,00	$ 7.956,82	$ 39.784,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 39.784,00
20.03.07.07	JUNTA DE EXPANSION	6"	UN	1,00	$ 80.753,52	$ 80.754,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 80.754,00
20.03.07.08	ABRAZADERAS	6"	UN	5,00	$ 36.732,67	$ 63.662,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 63.662,00
20.03.07.09	ABRAZADERAS	3"	UN	10,00	$ 20.453,36	$ 208.534,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 208.534,00
20.03.07.10	ABRAZADERAS	2"	UN	4,00	$ 9.038,71	$ 36.139,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 36.139,00
20.03.07.11	PASE EN PLACA	3"	UN	8,00	$ 68.154,92	$ 545.239,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 545.239,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.08	RAMALES DE AGUAS NEGRAS, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES					$ 19.929.379,00	-	$ 225.880,00		$ -	-	$ 225.880,00	-	$ 13.193.141,00
	materiales para la instalación de los tramos horizontales, ramales y derivas de las bajantes de aguas negras, ventilaciones						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.08.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	10,00	$ 73.553,91	$ 735.534,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 735.534,00
20.03.08.02	TUBERIA PVC-S	4"	ML	45,00	$ 42.788,56	$ 1.925.908,00	0,92	$ 39.365,00		$ -	0,92	$ 39.365,00	45,00	$ 1.886.543,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.03.08.03	TUBERIA PVC-S	3"	ML	18,00	$ 81.527,79	$ 599.024,00	1,19	$ 97.518,00		$ -	1,19	$ 97.518,00	17,81	$ 501.506,00
20.03.08.04	TUBERIA PVC-S	2"	ML	34,00	$ 23.494,35	$ 798.809,00	0,94	$ 7.968,00		$ -	0,94	$ 7.968,00	33,06	$ 790.851,00
20.03.08.05	TUBERIA PVC-S	6"	ML	15,00	$ 25.359,60	$ 380.394,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 380.394,00
20.03.08.06	TUBERIA PVC-S	2"	ML	41,00	$ 30.108,88	$ 1.234.564,00	4,00	$ 82.248,00		$ -	4,00	$ 82.248,00	56,99	$ 1.144.402,00
20.03.08.07	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	18,00	$ 84.289,75	$ 843.611,00	-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 843.611,00
20.03.08.08	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	72,00	$ 21.132,85	$ 1.521.565,00	1,00	$ 21.132,00		$ -	1,00	$ 21.132,00	71,00	$ 1.500.433,00
20.03.08.09	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	79,00	$ 13.660,36	$ 1.079.668,00	1,00	$ 13.660,00		$ -	1,00	$ 13.660,00	78,00	$ 1.066.008,00
20.03.08.10	ACCESORIOS PVC-S	2"	UN	154,00	$ 7.958,82	$ 1.225.764,00	3,00	$ 23.670,00		$ -	3,00	$ 23.670,00	151,00	$ 1.217.994,00
20.03.08.11	ABRAZADERAS	6"	UN	6,00	$ 16.732,47	$ 200.995,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 100.395,00
20.03.08.12	ABRAZADERAS	4"	UN	34,00	$ 14.374,61	$ 488.161,00	-	$ -		$ -	-	$ -	34,00	$ 340.161,00
20.03.08.13	ABRAZADERAS	3"	UN	20,00	$ 10.863,35	$ 217.267,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 217.267,00
20.03.08.14	ABRAZADERAS	2"	UN	39,00	$ 9.014,73	$ 351.354,00	-	$ -		$ -	-	$ -	39,00	$ 352.354,00
20.03.08.15	PASE EN PLACA	4"	UN	38,00	$ 28.799,54	$ 1.078.348,00	-	$ -		$ -	-	$ -	38,00	$ 1.078.348,00
20.03.08.16	PASE EN PLACA	3"	UN	30,00	$ 18.154,92	$ 544.648,00	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 544.648,00
20.03.08.17	PASE EN PLACA	2"	UN	31,00	$ 13.469,61	$ 418.054,00	-	$ -		$ -	-	$ -	31,00	$ 418.054,00
20.03.08.18	REJILLAS EN ALTUMINIO	3"	UN	10,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.09	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS					$ 7.407.914,00	-	$ -		$ 2.691.357,00	-	$ 2.691.357,00	-	$ 4.646.557,00
	materiales para la instalación de los tramos verticales de las bajantes de aguas lluvias desde la cubierta hasta el empate al						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.09.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	54,00	$ 73.553,43	$ 3.971.884,00	-	$ -	30,00	$ 2.206.602,00	30,00	$ 2.206.602,00	24,00	$ 1.765.282,00
20.03.09.02	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	83,00	$ 84.261,05	$ 2.791.275,00	-	$ -		$ -	-	$ -	83,00	$ 2.791.275,00
20.03.09.03	JUNTA DE EXPANSION	6"	UN	5,00	$ 80.758,52	$ 403.758,00	-	$ -	5,00	$ 403.758,00	5,00	$ 403.758,00	-	$ -
20.03.09.04	ABRAZADERAS	6"	UN	15,00	$ 16.732,47	$ 250.987,00	-	$ -	15,00	$ 250.987,00	15,00	$ 250.987,00	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.10	RAMALES DE AGUAS LLUVIAS					$ 17.907.914,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 17.907.914,00
	materiales para la instalación de los tramos horizontales, ramales y desdes de las bajantes de aguas lluvias en cada piso.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.10.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	85,00	$ 73.553,43	$ 6.252.142,00	-	$ -		$ -	-	$ -	25,00	$ 1.838.835,00
20.03.10.02	TUBERIA PVC-S	4"	ML	103,00	$ 43.783,58	$ 4.507.721,00	-	$ -		$ -	-	$ -	103,00	$ 4.507.721,00
20.03.10.03	TUBERIA PVC-S	3"	ML	96,00	$ 31.517,19	$ 3.026.649,00	-	$ -		$ -	-	$ -	96,00	$ 3.026.649,00
20.03.10.04	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	21,00	$ 84.261,05	$ 1.769.902,00	-	$ -		$ -	-	$ -	21,00	$ 1.769.902,00
20.03.10.05	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	104,00	$ 21.132,65	$ 2.197.817,00	-	$ -		$ -	-	$ -	104,00	$ 2.197.817,00
20.03.10.06	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	84,00	$ 13.860,36	$ 1.164.270,00	-	$ -		$ -	-	$ -	84,00	$ 1.164.270,00
20.03.10.07	ABRAZADERAS	6"	UN	14,00	$ 16.732,47	$ 234.255,00	-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 234.255,00
20.03.10.08	ABRAZADERAS	4"	UN	57,00	$ 14.124,63	$ 807.953,00	-	$ -		$ -	-	$ -	57,00	$ 807.953,00
20.03.10.09	ABRAZADERAS	3"	UN	54,00	$ 10.843,35	$ 585.422,00	-	$ -		$ -	-	$ -	54,00	$ 585.422,00
20.03.10.10	REJILLAS EN ALUMINIO	3"	UN	54,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	54,00	$ -
20.03.10.11	TRAGANTE EN PVC PARA ALUMINIO	6"	UN	40,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ -
20.03.10.12	PASE EN VIGA L=0.15 CM	4"	UN	29,00	$ 28.398,68	$ 830.660,00	-	$ -		$ -	-	$ -	29,00	$ 830.660,00
20.03.10.13	PASE EN VIGA L=0.40 CM	6"	UN	8,00	$ 32.357,32	$ 258.858,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 258.858,00
20.03.10.14	PASE EN VIGA L=0.10 CM	3"	UN	31,00	$ 16.354,92	$ 542.903,00	-	$ -		$ -	-	$ -	31,00	$ 502.903,00
20.03.10.15	PASE EN VIGA L=0.20 CM	3"	UN	9,00	$ 21.340,93	$ 192.068,00	-	$ -		$ -	-	$ -	9,00	$ 192.068,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.11	CONEXIÓN APARATOS SANITARIOS Y BAJANTES					$ 3.971.775,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 3.971.775,00
	accesorios necesarios para la instalación, montaje a conexión de los aparatos. No incluye el suministro de los aparatos.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.03.11.01	MONTAJE SANITARIOS DE TANQUE		UN	15,00	$ 86.936,00	$ 1.304.040,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 1.304.040,00
20.03.11.02	CONEXIÓN LAVAMANOS		UN	21,00	$ 76.576,42	$ 1.608.905,00	-	$ -		$ -	-	$ -	21,00	$ 1.608.905,00
20.03.11.03	CONEXIÓN ORINAL		UN	8,00	$ 82.453,63	$ 659.629,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 659.629,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.12	TAPONES PARA INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS					$ 372.694,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 372.694,00
20.03.12.01	TAPON PVC S	6"	UN	7,00	$ 14.203,53	$ 99.453,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 99.453,00
20.03.12.02	TAPON PVC S	4"	UN	25,00	$ 6.969,76	$ 174.241,00	-	$ -		$ -	-	$ -	25,00	$ 174.241,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.13	PRUEBAS					$ -								
20.03.13.03	PRUEBAS DE BALANTES		GLB	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.14	ELABORACIÓN DE PLANOS RECORD					$ 6.281.128,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 6.281.128,00
20.03.14.01	PLANOS HIDROSANITARIOS (INCLUIDO SEGÚN ESPECIFICACIÓN		UN	5,00	$ 1.256.225,62	$ 6.281.128,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 6.281.128,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.15	ELABORACIÓN DE MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					$ 301.205,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 301.205,00
20.03.15.01	MANUAL SEGÚN ESPECIFICACION		UN	1,00	$ 301.204,92	$ 301.205,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 301.205,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO					$ 288.864.863,00	-	$ 33.454.737,00		$ 81.696.127,50	-	$ 35.144.545,00	-	$ 203.924.825,50
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	AIU				16%	$ 53.960.942,00	-	$ 5.421.791,00		$ 3.904.227,00	-	$ 9.326.018,00	-	$ 47.634.933,00
							-				-		-	
	IVA INCIDENTE SOBRE LA UTILIDAD					$ 8.637.951,00	-	$ 127.897,00		$ 208.058,00	-	$ 335.973,00	-	$ 8.301.978,00
							-				-		-	
	VALOR TOTAL					$ 353.264.261,00	-	$ 39.004.397,00		$ 85.808.435,50	-	$ 44.806.436,00	-	$ 308.457.825,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	BLOQUE C						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.16	RED DE SUMINISTRO DE AGUA FRÍA POTABLE BLOQUE C					$ 22.029.819,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 21.029.819,00
	materiales para la red de agua fría, comprendiendo entre el cambio de dirección que se encuentra junto al eje 3-A del bloque						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.16.01	TUBERIA PVC-P	2"	ML	68,00	$ 46.788,78	$ 3.181.637,00	-	$ -		$ -	-	$ -	68,00	$ 3.181.637,00
20.03.16.02	TUBERIA PVC-P	1"	ML	57,00	$ 27.843,54	$ 1.587.047,00	-	$ -		$ -	-	$ -	57,00	$ 1.587.047,00
20.03.16.03	TUBERIA PVC-P	1 1/2"	ML	3,00	$ 22.218,62	$ 66.654,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 66.654,00
20.03.16.04	TUBERIA PVC-P	1 1/4"	ML	38,00	$ 38.856,84	$ 1.476.197,00	-	$ -		$ -	-	$ -	38,00	$ 1.476.197,00
20.03.16.05	TUBERIA PVC-P	3/4"	ML	12,54	$ 13.336,62	$ 167.241,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,54	$ 167.241,00
20.03.16.06	TUBERIA PVC-P	1/2"	ML	11,40	$ 7.957,34	$ 90.717,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,40	$ 90.717,00
20.03.16.07	ACCESORIOS PVC-P	2"	UN	27,00	$ 35.632,80	$ 957.976,00	-	$ -		$ -	-	$ -	27,00	$ 957.976,00
20.03.16.08	ACCESORIOS PVC-P	1"	UN	32,00	$ 21.574,23	$ 370.375,00	-	$ -		$ -	-	$ -	32,00	$ 370.375,00
20.03.16.09	ACCESORIOS PVC-P	1 1/2"	UN	4,00	$ 7.852,25	$ 31.409,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 31.409,00
20.03.16.10	ACCESORIOS PVC-P	1 1/4"	UN	116,00	$ 6.307,68	$ 732.533,00	-	$ -		$ -	-	$ -	116,00	$ 732.533,00
20.03.16.11	ACCESORIOS PVC-P	3/4"	UN	24,00	$ 3.050,70	$ 73.205,00	-	$ -		$ -	-	$ -	24,00	$ 73.205,00
20.03.16.12	ACCESORIOS PVC-P	1/2"	UN	8,00	$ 2.760,00	$ 22.080,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 22.080,00
20.03.16.13	ABRAZADERAS	2"	UN	5,00	$ 9.034,71	$ 45.174,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 45.174,00
20.03.16.14	ABRAZADERAS	1 1/2"	UN	2,00	$ 8.560,00	$ 17.120,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 17.120,00
20.03.16.15	ABRAZADERAS	1 1/4"	UN	64,00	$ 8.243,95	$ 527.613,00	-	$ -		$ -	-	$ -	64,00	$ 527.613,00
20.03.16.16	ABRAZADERAS	3/4"	UN	15,00	$ 7.586,75	$ 113.801,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 113.801,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.03.16.12	ABRAZADERAS	1/2"	UN	16,00	$ 7.249,21	$ 116.099,00	-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 116.099,00
20.03.16.18	REGISTRO CORTINA	1 1/4"	UN	10,00	$ 251.609,09	$ 2.516.091,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 2.516.091,00
20.03.16.19	VALVULA EXPULSORA DE AIRE	3/4"	UN	1,00	$ 195.699,96	$ 195.699,96	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 195.699,00
20.03.14.20	EXCAVACIÓN		M3	82,50	$ 69.578,69	$ 3.761.333,00	-	$ -		$ -	-	$ -	82,50	$ 3.761.333,00
20.03.14.21	RELLENO EN MATERIAL GRANULAR (BASE)		M3	4,50	$ 190.279,18	$ 856.004,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,50	$ 856.004,00
20.03.14.22	RELLENO EN RECEBO COMPACTADO		M3	28,50	$ 182.017,80	$ 5.187.499,00	-	$ -		$ -	-	$ -	28,50	$ 5.187.499,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.17	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA FRÍA					$ 9.673.449,00	-	$ 1.811.729,00		$ -	-	$ 1.811.729,00	-	$ 1.861.720,00
	accesorios requeridos para realizar la conexión de agua a los aparatos sanitarios o puntos de abastecimiento. Comprende el	-					-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.17.01	PUNTO SANITARIO PUSH	$ 3/4"	UN	14,00	$ 106.568,41	$ 1.491.958,00	7,00	$ 745.979,00		$ -	7,00	$ 745.979,00	7,00	$ 745.979,00
20.03.17.02	PUNTO LAVAMANOS	1/2"	UN	20,00	$ 79.405,53	$ 1.588.111,00	10,00	$ 793.055,00		$ -	10,00	$ 793.055,00	10,00	$ 793.055,00
20.03.17.03	PUNTO CIRCAL	3/4"	UN	8,00	$ 93.371,63	$ 365.371,00	4,00	$ 372.668,00		$ -	4,00	$ 372.668,00	4,00	$ 372.668,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.18	AMORTIGUADORES DE GOLPE DE ARIETE					$ 5.449.803,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 5.449.803,00
20.03.18.01	AMORTIGUADOR DE GOLPE DE ARIETE	$ 3/4"	UN	10,00	$ 544.980,35	$ 5.449.803,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 5.449.803,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.19	RED DE DISTRIBUCIÓN CONTRAINCENDIOS GABINETES PISO 5-2					$ 71.294.447,00	-	$ 20.008.764,00		$ 7.380.569,00	-	$ 27.389.253,00	-	$ 43.888.229,00
	materiales para la red de incendio desde la llegada al bloque C hasta las salidas a los gabinetes en cada piso (2 pisos) del bloque						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.19.01	TUBERIA C-900	4"	ML	45,00	$ 153.154,07	$ 6.892.248,00	25,00	$ 3.828.527,00	20,00	$ 3.063.221,00	45,00	$ 6.892.248,00	-	$ -
20.03.19.02	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 30	6"	ML	20,00	$ 201.155,93	$ 4.023.118,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 4.023.118,00
20.03.19.03	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 20	8"	ML	20,00	$ 349.726,50	$ 6.997.765,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 3.497.763,00
20.03.19.04	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 10	10"	ML	10,00	$ 815.676,78	$ 8.156.767,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 8.156.767,00
20.03.19.05	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40	10"	ML	40,00	$ 86.054,84	$ 3.442.193,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 3.442.193,00
20.03.19.06	TUBERIA PVCP	10"	ML	40,00	$ 22.237,92	$ 889.717,00	-	$ -	37,00	$ 822.963,00	37,00	$ 822.963,00	3,00	$ 66.754,00
20.03.19.07	ACCESORIOS C-900	6"	UN	25,00	$ 609.435,79	$ 9.942.196,00	10,00	$ 6.094.752,00		$ -	10,00	$ 6.094.757,00	6,00	$ 3.047.979,00
20.03.19.08	KIT DE TRANSICION ACERO A C900	6"	UN	6,00	$ 1.398.535,83	$ 4.794.100,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 4.794.100,00
20.03.19.09	TUFF GRIP BASA TUBERIA DE 6"	4"	UN	10,00	$ 638.353,08	$ 6.383.531,00	-	$ -	6,00	$ 3.505.225,00	6,00	$ 3.505.225,00	2,00	$ 878.306,00
20.03.19.10	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	6"	UN	20,00	$ 337.695,10	$ 2.581.901,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 2.549.903,00
20.03.19.11	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	8"	UN	10,00	$ 87.642,55	$ 876.426,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 876.426,00
20.03.19.12	ACCESORIOS ACERO RANURADAS	20"	UN	10,00	$ 72.902,46	$ 729.025,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 729.025,00
20.03.19.13	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	10"	UN	40,00	$ 86.991,37	$ 3.567.655,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 3.567.655,00
20.03.19.14	COUPLINS	4"	UN	40,00	$ 60.406,37	$ 2.416.255,00	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ 2.419.253,00
20.03.19.15	COUPLING	20"	UN	30,00	$ 48.381,93	$ 1.451.458,00	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 1.451.458,00
20.03.19.16	SOPORTES SISMORESISTENTES DE 2 VIAS		UN	26,00	$ 279.448,06	$ 4.906.705,00	-	$ -		$ -	-	$ -	24,00	$ 4.306.705,00
20.03.19.17	SOPORTES SISMORESISTENTES DE 4 VIAS		UN	8,00	$ 206.402,93	$ 825.642,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 825.612,00
20.03.19.18	ABRAZADERAS UL/FM	4"	UN	6,00	$ 16.026,45	$ 78.158,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 78.138,00
20.03.19.19	ABRAZADERAS UL/FM	6"	UN	8,06	$ 9.727,30	$ 29.317,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 29.317,00
20.03.19.20	ABRAZADERAS UL/FM	20"	UN	3,00	$ 9.121,91	$ 27.365,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 27.369,00
20.03.19.21	ABRAZADERAS UL/FM	10"	UN	13,00	$ 5.497,22	$ 77.987,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 77.987,00
20.03.19.22	VALVULA MARIPOSA	3"	UN	3,00	$ 856.934,37	$ 2.713.345,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.719.040,00
20.03.19.23	MANOMETRO 0-200 PSI		UN	2,00	$ 88.398,68	$ 176.738,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 176.778,00
20.03.19.24	VALVULA EXPULSORA DE AIRE	2"	UN	2,00	$ 752.536,25	$ 1.505.072,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.505.072,00
20.03.19.25	VALVULA DE BOLA UL/FM	8"	UN	2,00	$ 137.797,78	$ 275.584,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 273.584,00
20.03.19.26	VALVULA DE SPERAJE	1 1/2"	UN	3,00	$ 384.397,92	$ 1.176.534,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 1.175.534,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.03.19.27	TOMA DE BOMBEROS	2.1/2"	UN	2,00	$ 632.902,50	$ 1.265.805,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.265.805,00
20.03.19.28	GABINETE CLASE II CON RESTRICTORA DE PRESION	2.1/2"	UN	2,00	$ 3.575.139,29	$ 8.150.278,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 8.150.278,00
20.03.19.29	VIDRIO TEMPLADO PARA TOMA DE BOMBEROS		UN	2,00			-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ -
20.03.19.30	VIDRIO TEMPLADO PARA GABINETE CLASE II		UN	2,00	$ 157.615,25		-	$ -		$ -	-	$ -		$ -
20.03.19.31	MARTILLO DE PRAGUINTACION		UN	2,00	$ 23.152,81	$ 46.305,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 46.305,00
20.03.19.32	STIKER / PLAQUETAS DE IDENTIFICACION		UN	2,00	$ 9.153,00	$ 18.306,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 18.306,00
20.03.19.33	PINTURA PARA TUBERIAS		ML	90,00	$ 10.141,77	$ 912.759,00	-	$ -		$ -	-	$ -	90,00	$ 912.759,00
20.03.19.34	EXCAVACION MATERIAL COMUN		M3	54,00	$ 69.579,48	$ 3.757.292,00	54,00	$ 3.757.292,00		$ -	54,00	$ 3.757.292,00	-	$ -
20.03.19.35	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION		M3	27,00	$ 48.829,16	$ 1.265.494,00	27,00	$ 1.265.494,00		$ -	27,00	$ 1.265.494,00	-	$ -
20.03.19.36	RELLENO EN RECEBO		M3	9,00	$ 181.017,50	$ 1.638.157,00	9,00	$ 1.638.157,00		$ -	9,00	$ 1.638.157,00	-	$ -
20.03.19.37	RELLENO EN ARENA		M3	18,00	$ 190.223,18	$ 3.424.017,00	18,00	$ 3.424.017,00		$ -	18,00	$ 3.424.017,00	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.04.20	RED DE DISTRIBUCION CONTRA INCENDIO (ROCIADORES)					$ 149.256.961,00	-	$ -		$ 76.998.844,00	-	$ 76.998.844,00	-	$ 72.258.117,00
	suministros para la red de rociadores desde la estación de control secciona en cada piso hasta los rociadores de los pisos 1-2						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.20.01	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 10	8"	MT	360,00	$ 149.736,56	$ 53.904.561,00	120,00	$ 17.973.180,00		$ -	120,00	$ 17.973.180,00	120,00	$ 17.973.180,00
20.03.20.02	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH40	2.1/2"	MT	40,00	$ 86.954,94	$ 3.442.198,00	40,00	$ 3.442.198,00		$ -	40,00	$ 3.442.198,00	-	$ -
20.03.20.03	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH40	2.1/2"	MT	440,00	$ 67.656,71	$ 29.778.153,00	220,00	$ 14.887.116,00		$ -	220,00	$ 14.887.116,00	220,00	$ 14.887.116,00
20.03.20.04	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH40	1"	MT	40,00	$ 57.881,30	$ 2.314.608,00	20,00	$ 1.157.302,00		$ -	20,00	$ 1.157.302,00	20,00	$ 1.157.302,00
20.03.20.05	TUBERIA PVCP	3/4	ML	35,00	$ 22.212,92	$ 777.457,00	-	$ -		$ -	-	$ -	35,00	$ 777.457,00
20.03.20.06	ACCESORIOS ACERO RANURADOS	8"	UN	64,00	$ 87.642,55	$ 5.609.123,00	26,00	$ 2.191.064,00		$ -	26,00	$ 2.191.064,00	39,00	$ 3.418.059,00
20.03.20.07	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	2.1/2"	UN	17,00	$ 30.891,37	$ 525.753,00	13,00	$ 520.370,00		$ -	13,00	$ 520.370,00	2,00	$ 59.383,00
20.03.20.08	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	2.1/2"	UN	100,00	$ 27.968,54	$ 2.796.854,00	60,00	$ 1.678.137,00		$ -	60,00	$ 1.678.137,00	40,00	$ 1.118.744,00
20.03.20.09	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS	1"	UN	18,00	$ 28.273,87	$ 701.319,00	10,00	$ 282.738,00		$ -	10,00	$ 282.738,00	-	$ -
20.02.20.10	ACCESORIOS PVCP	2.1/2"	UN	20,00	$ 7.851,25	$ 157.045,00	20,00	$ 157.045,00		$ -	20,00	$ 157.045,00	-	$ -
20.03.20.11	ABRAZADERAS U/FM	3"	UN	43,00	$ 9.772,30	$ 681.288,00	30,00	$ 293.169,00		$ -	30,00	$ 293.169,00	20,00	$ 391.120,00
20.03.20.12	ABRAZADERAS U/FM	2.1/2"	UN	13,00	$ 6.497,23	$ 77.967,00	10,00	$ 64.972,00		$ -	10,00	$ 64.972,00	2,00	$ 12.994,00
20.03.20.13	ABRAZADERAS U/FM	2.1/2"	UN	128,00	$ 6.134,76	$ 773.457,00	70,00	$ 429.536,00		$ -	70,00	$ 429.536,00	58,00	$ 342.920,00
20.03.20.14	ABRAZADERAS U/FM	1"	UN	12,00	$ 5.726,16	$ 68.713,00	5,00	$ 28.631,00		$ -	5,00	$ 28.631,00	7,00	$ 40.082,00
20.03.20.15	COUPLING	3"	UN	368,00	$ 51.737,81	$ 8.378.050,00	80,00	$ 4.139.025,00		$ -	80,00	$ 4.139.025,00	80,00	$ 4.139.025,00
20.03.20.16	REGISTRO DE PRUEBA Y DRENAJE 1"CON MANILLA Y RESTRICCION PARA ROCIADOR ICS, Q	1X"	UN	2,00	$ 627.174,15	$ 1.254.348,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.254.348,00
20.03.20.17	STRAP 3"x1"		UN	98,00	$ 83.825,91	$ 8.215.339,00	40,00	$ 3.353.037,00		$ -	40,00	$ 3.353.037,00	58,00	$ 4.694.251,00
20.03.20.18	STRAP 3.1/2"x2"		UN	12,00	$ 37.290,85	$ 447.491,00	8,00	$ 298.328,00		$ -	8,00	$ 298.328,00	4,00	$ 149.164,00
20.03.20.19	STRAP 3.1/4"x2"		UN	66,00	$ 35.235,13	$ 3.035.361,00	46,00	$ 1.620.356,00		$ -	46,00	$ 1.620.356,00	40,00	$ 1.409.005,00
20.03.20.20	SOPORTE SISMORRESISTENTE DE 4 VIAS	3"	UN	2,00	$ 204.291,04	$ 408.584,00	8,00	$ 1.225.752,00		$ -	8,00	$ 1.225.752,00	(4,00)	$ 817.168,00
20.03.20.21	SOPORTE SISMORESISTENTE DE 2 VIAS	3"	UN	15,00	$ 186.243,77	$ 2.979.900,00	-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 2.979.900,00
20.03.20.22	JUNTA ANTISISMICA FIRE LOOP	3"	UN	4,00	$ 4.787.539,69	$ 19.870.159,00	2,00	$ 9.435.060,00		$ -	2,00	$ 9.435.060,00	2,00	$ 9.435.060,00
20.03.20.23	MANOMETRO DE GLICERINA 0-300 PSI		UN	2,00	$ 88.188,68	$ 176.378,00	2,00	$ 176.378,00		$ -	2,00	$ 176.378,00	-	$ -
20.03.20.24	ROCIADOR RESPUESTA RAPIDA STANDAR, K5.6UP-RIGHT		UN	168,00	$ 52.347,00	$ 8.841.496,00	60,00	$ 4.187.832,00		$ -	60,00	$ 4.187.832,00	108,00	$ 5.653.574,00
20.03.20.25	ROCIADOR RESPUESTA RAPIDA STANDAR, K5.6PER DENT		UN	16,00	$ 59.096,69	$ 945.579,00	-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 945.579,00
20.03.20.26	MONTAJE ROCIADOR		UN	204,00	$ 99.930,50	$ 4.085.903,00	40,00	$ 1.594.472,00		$ -	80,00	$ 1.594.472,00	124,00	$ 2.471.432,00
20.03.20.27	PINTURA PARA TUBERIAS		UN	768,00	$ 30.141,77	$ 7.707.347,00	250,00	$ 2.535.443,00		$ -	250,00	$ 2.535.443,00	518,00	$ 5.172.904,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.21	SALIDAS SANITARIAS					$ 6.665.576,00	-	$ 2.476.837,00		$ -	-	$ 2.476.837,00	-	$ 6.193.247,00
	accesorios requeridos para realizar la conexión de aguas residuales domesticas de los aparatos sanitarios a puntos de						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.03.23.01	SANITARIOS DE PUSH	4"	UN	14,00	$ 318.244,95	$ 4.585.428,00	7,00	$ 792.715,00		$ -	7,00	$ 792.715,00	7,00	$ 792.715,00
20.03.23.02	LAVAMANOS	2"	UN	20,00	$ 87.239,29	$ 1.744.785,00	10,00	$ 872.392,00		$ -	10,00	$ 872.392,00	10,00	$ 872.392,00
20.03.23.03	ORINAL	2"	UN	8,00	$ 91.573,14	$ 732.546,00	4,00	$ 366.293,00		$ -	4,00	$ 366.293,00	4,00	$ 366.293,00
20.03.23.04	SIFON DE PISO	4"	UN	70,00	$ 109.787,42	$ 2.195.350,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 2.195.350,00
20.03.23.05	SIFON DE PISO	6"	UN	22,00	$ 69.665,32	$ 2.404.224,00	9,00	$ 445.227,00		$ -	9,00	$ 445.227,00	22,00	$ 1.958.997,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.23	RAMALES DE AGUAS NEGRAS, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES					$ 2.992.457,00	-	$ -		$ 845.239,00	-	$ 845.239,00	-	$ 2.147.218,00
	materiales para la instalación de los tramos verticales de bajantes de aguas negras, ventilaciones y reventilaciones hasta el						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.23.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	10,00	$ 73.553,41	$ 735.534,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 735.534,00
20.03.23.02	TUBERIA PVC-S	3"	ML	25,00	$ 25.359,48	$ 633.579,00	-	$ -		$ -	-	$ -	25,00	$ 633.579,00
20.03.23.03	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	8,00	$ 84.293,05	$ 674.344,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 674.344,00
20.03.23.04	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	20,00	$ 13.860,36	$ 277.207,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 277.207,00
20.03.23.05	JUNTA DE EXPANSION	6"	UN	1,00	$ 80.754,57	$ 80.754,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 80.754,00
20.03.23.06	ABRAZADERAS	6"	UN	5,00	$ 16.793,47	$ 83.967,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 83.967,00
20.03.23.07	ABRAZADERAS	3"	UN	30,00	$ 10.843,36	$ 108.634,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 108.634,00
20.03.23.08	PASE EN PLACA	3"	UN	6,00	$ 38.154,82	$ 345.239,00	-	$ -	6,00	$ 345.239,00	6,00	$ 345.239,00	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.23	RAMALES DE AGUAS NEGRAS, VENTILACIONES Y REVENTILACIONES					$ 12.572.649,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 12.572.649,00
	materiales para la instalación de los tramos horizontales, ramales y desvíos de las bajantes de aguas negras, ventilaciones						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.23.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	10,00	$ 73.553,41	$ 735.534,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 735.534,00
20.03.23.02	TUBERIA PVC-S	4"	ML	37,00	$ 42.788,56	$ 1.583.177,00	-	$ -		$ -	-	$ -	37,00	$ 1.583.177,00
20.03.23.03	TUBERIA PVC-S	3"	ML	20,00	$ 31.627,59	$ 632.552,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 632.552,00
20.03.23.04	TUBERIA PVC-S	2"	ML	31,00	$ 23.496,35	$ 728.376,00	-	$ -		$ -	-	$ -	31,00	$ 728.376,00
20.03.23.05	TUBERIA PVC-S	3"	ML	15,00	$ 25.359,00	$ 380.385,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 380.385,00
20.03.23.06	TUBERIA PVC-S	2"	ML	36,00	$ 20.308,98	$ 723.923,00	-	$ -		$ -	-	$ -	36,00	$ 723.923,00
20.03.23.07	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	10,00	$ 84.283,05	$ 842.811,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 842.811,00
20.03.23.08	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	71,00	$ 21.132,85	$ 1.500.433,00	-	$ -		$ -	-	$ -	71,00	$ 1.500.433,00
20.03.23.09	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	75,00	$ 13.860,36	$ 1.094.968,00	-	$ -		$ -	-	$ -	72,00	$ 1.094.968,00
20.03.23.10	ACCESORIOS PVC-S	2"	UN	153,00	$ 7.954,61	$ 1.217.394,00	-	$ -		$ -	-	$ -	153,00	$ 1.217.394,00
20.03.23.11	ABRAZADERAS	6"	UN	6,00	$ 16.732,67	$ 100.395,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 100.395,00
20.03.23.12	ABRAZADERAS	4"	UN	21,00	$ 14.174,61	$ 297.667,00	-	$ -		$ -	-	$ -	21,00	$ 297.667,00
20.03.23.13	ABRAZADERAS	3"	UN	20,00	$ 10.863,36	$ 217.267,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 217.267,00
20.03.23.14	ABRAZADERAS	2"	UN	99,00	$ 9.614,71	$ 952.054,00	-	$ -		$ -	-	$ -	39,00	$ 352.254,00
20.03.23.15	PASE EN PLACA	4"	UN	35,00	$ 26.298,61	$ 890.452,00	-	$ -		$ -	-	$ -	35,00	$ 890.452,00
20.03.23.16	PASE EN PLACA	3"	UN	22,00	$ 18.154,92	$ 399.408,00	-	$ -		$ -	-	$ -	22,00	$ 399.408,00
20.03.23.17	PASE EN PLACA	2"	UN	28,00	$ 13.845,51	$ 377.587,00	-	$ -		$ -	-	$ -	28,00	$ 377.587,00
20.03.23.18	REJILLAS EN ALUMINIO	2"	UN	10,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.22	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS					$ 7.307.178,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 7.307.178,00
	materiales para la instalación de los tramos verticales de las bajantes de aguas lluvias desde la cubierta hasta el empate al						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.22.01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	56,00	$ 73.553,43	$ 4.119.991,00	-	$ -		$ -	-	$ -	56,00	$ 4.119.991,00
20.03.22.02	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	30,00	$ 84.281,05	$ 2.528.432,00	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 2.528.432,00
20.03.22.03	JUNTA DE EXPANSION	6"	UN	5,00	$ 80.753,53	$ 403.768,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 403.768,00
20.03.22.04	ABRAZADERAS	6"	UN	15,00	$ 16.732,47	$ 250.987,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 250.987,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
				-			-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.23	RAMALES DE AGUAS LLUVIAS					$ 30.701.585,08	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 30.701.585,08
	materiales para la instalación de los tubos horizontales, ramales, y diseño de los bajantes de aguas lluvias en cada piso,						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.23-01	TUBERIA PVC-S	6"	ML	32,00	$ 73.553,41	$ 2.353.709,00	-	$ -		$ -	-	$ -	32,00	$ 2.353.709,00
20.03.23-02	TUBERIA PVC-S	4"	ML	207,00	$ 42.789,38	$ 8.858.179,00	-	$ -		$ -	-	$ -	107,00	$ 4.578.375,00
20.03.23-03	TUBERIA PVC-S	3"	ML	108,00	$ 31.537,59	$ 3.404.980,05	-	$ -		$ -	-	$ -	108,00	$ 3.404.980,00
20.03.23-04	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	25,00	$ 84.281,05	$ 2.107.026,00	-	$ -		$ -	-	$ -	25,00	$ 2.107.026,00
20.03.23-05	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	104,00	$ 21.122,85	$ 2.196.684,00	-	$ -		$ -	-	$ -	103,00	$ 2.176.684,00
20.03.23-06	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	97,00	$ 19.860,35	$ 1.964.455,00	-	$ -		$ -	-	$ -	97,00	$ 1.944.455,00
20.03.23-07	ABRAZADERAS	6"	UN	12,00	$ 36.732,47	$ 301.194,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 301.194,00
20.03.23-08	ABRAZADERAS	4"	UN	59,00	$ 24.124,61	$ 836.302,00	-	$ -		$ -	-	$ -	58,00	$ 836.302,00
20.03.23-09	ABRAZADERAS	3"	UN	60,00	$ 20.863,38	$ 651.802,00	-	$ -		$ -	-	$ -	80,00	$ 651.802,00
20.03.23-30	BOTILLAS EN ALUMINIO	8"	UN	54,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	54,00	$ -
20.03.23-31	TRAGANTE CUPULA EN ALUMINIO	4"	UN	40,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ -
20.03.23-32	PASE EN VIGA L=30 CM	4"	UN	48,00	$ 28.296,64	$ 1.358.335,00	-	$ -		$ -	-	$ -	48,00	$ 1.358.335,00
20.03.23-33	PASE EN VIGA L=40 CM	4"	UN	10,00	$ 37.357,27	$ 373.573,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 373.573,00
20.03.23-34	PASE EN VIGA L=30 CM	3"	UN	54,00	$ 18.156,30	$ 980.366,00	-	$ -		$ -	-	$ -	54,00	$ 980.366,00
20.03.23-35	PASE EN VIGA L=40 CM	3"	UN	11,00	$ 21.340,93	$ 234.750,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 234.750,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.24	CONEXIÓN APARATOS SANITARIOS Y MORTAJAS					$ 9.468.262,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 9.468.262,00
	accesorios necesarios para la instalación, montaje y conexión de los aparatos, no incl. que el suministro de los aparatos.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.24.01	MORTAJE SANITARIOS DE PUSH		UN	14,00	$ 86.936,09	$ 1.217.105,00	-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 1.217.105,00
20.03.24.02	CONEXIÓN LAVAMANOS		UN	20,00	$ 76.576,42	$ 1.531.528,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 1.531.528,00
20.03.24.03	CONEXIÓN ORINAL		UN	8,00	$ 82.464,63	$ 659.629,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 659.629,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.25	TAPONES PARA INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS					$ 267.745,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 267.745,00
20.03.25.01	TAPON PVC S	6"	UN	7,00	$ 14.200,53	$ 99.453,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 99.453,00
20.03.25.02	TAPON PVC S	4"	UN	34,00	$ 4.949,75	$ 168.292,00	-	$ -		$ -	-	$ -	34,00	$ 168.292,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.26	PRUEBAS					$ -	-	$ -			-	$ -	-	$ -
20.03.26.01	PRUEBAS DE HERMETES		GLB	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.27	ELABORACIÓN DE PLANOS RECOND					$ 6.781.128,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 6.281.128,00
20.03.27.01	PLANOS HIDROSANITARIOS E INCENDIO SEGÚN ESPECIFICACIÓN		UN	5,00	$ 1.256.225,62	$ 6.281.128,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 6.281.128,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.03.28	ELABORACIÓN DE MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					$ 201.285,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 201.285,00
20.03.28.01	MANUAL SEGÚN ESPECIFICACION		UN	1,00	$ 201.284,52	$ 201.285,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 201.285,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO					$ 272.486.454,00	-	$ 24.387.991,00		$ 79.126.692,00	-	$ 103.502.783,00	-	$ 208.322.843,00
							-				-		-	
	AIU				19%	$ 56.312.356,00	-	$ 4.361.478,04		$ 15.034.275,80	-	$ 19.834.291,80	-	$ 37.978.078,06
							-				-		-	
	IVA VIGENTE SOBRE LA UTILIDAD					$ 2.972.843,00	-	$ 231.772,08		$ 751.704,80	-	$ 983.476,80	-	$ 1.989.565,08
							-				-		-	

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	VALOR TOTAL					$ 372.330.823,00	-	$ 29.620.359,00		$ 94.129.248,00	-	$ 123.749.607,00	-	$ 248.581.216,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.04	GAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.04.01	RED DE GAS BAJA PRESION					$ 7.550.881,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 7.550.881,00
	materiales para la instalación de las redes de gas de media presión desde la regulación de primera etapa y cortes de						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.04.01.01	TUBERÍA MG	2"	MG	10,62	$ 65.545,27	$ 652.982,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,62	$ 652.982,00
20.04.01.02	TUBERÍA MG	3/4"	MG	73,84	$ 44.892,45	$ 3.317.880,00	-	$ -		$ -	-	$ -	73,84	$ 3.317.880,00
20.04.01.05	ACCESORIOS MG	2"	UN	8,00	$ 72.853,65	$ 369.005,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 369.005,00
20.04.01.06	ACCESORIOS MG	3/4"	UN	75,00	$ 14.690,72	$ 872.268,00	-	$ -		$ -	-	$ -	29,00	$ 372.268,00
20.04.01.08	CORAZA EN CONDUFLEX PARA PROTECCIÓN DE TUBERIA	2"	UN	32,06	$ 37.401,47	$ 1.427.965,00	-	$ -		$ -	-	$ -	42,06	$ 1.427.965,00
20.04.01.09	ABRAZADERAS	2"	UN	2,00	$ 7.857,85	$ 15.706,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 15.706,00
20.04.01.07	ABRAZADERAS	3/4"	UN	14,00	$ 7.586,05	$ 106.205,00	-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 106.205,00
20.04.01.08	ELEVADOR	2"	UN	1,00	$ 109.453,20	$ 109.453,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 109.453,00
20.04.01.09	REGISTRO BOLA GAS	2"	UN	1,00	$ 61.309,94	$ 61.310,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 61.310,00
20.04.01.10	REGISTRO BOLA GAS	3/4"	UN	7,00	$ 56.134,29	$ 392.940,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 392.940,00
20.04.01.11	REGULADOR PRIMERA ETAPA		UN	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.04.01.12	MEDIDOR G-16		UN	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.04.01.13	REGULADOR EN VENTEO ACOPLADO A APARATOS		UN	7,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ -
20.04.01.14	PISO PARA REGULACION PRIMERA ETAPA Y MEDIDOR		UN	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.04.01.15	PLAQUETAS Y/O STICKERS DE IDENTIFICACION		UN	7,00	$ 9.303,04	$ 65.121,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 65.121,00
20.04.01.16	PINTURA PARA TUBERIAS		UN	82,08	$ 9.620,96	$ 789.488,00	-	$ -		$ -	-	$ -	82,08	$ 789.488,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.04.02	RED DE GAS BAJA PRESIÓN					$ 6.985.235,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 6.985.235,00
	materiales para la instalación de las redes de gas de baja presión desde la salida de los reguladores asociados hasta el punto de						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.04.02.01	TUBERÍA MG	3/4"	MG	31,44	$ 46.592,65	$ 1.464.887,00	-	$ -		$ -	-	$ -	31,44	$ 1.464.887,00
20.04.02.02	ACCESORIOS MG	3/4"	UN	24,00	$ 14.640,72	$ 357.377,00	-	$ -		$ -	-	$ -	24,00	$ 357.377,00
20.04.02.03	CORAZA EN CONDUFLEX PARA PROTECCIÓN DE TUBERIA	2"	MT	31,44	$ 37.401,47	$ 647.102,00	-	$ -		$ -	-	$ -	31,44	$ 647.102,00
20.04.02.04	ABRAZADERAS	3/4"	UN	8,00	$ 7.586,05	$ 60.688,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 60.688,00
20.04.02.05	PINTURA PARA TUBERIAS		MT	31,44	$ 9.620,96	$ 302.493,00	-	$ -		$ -	-	$ -	31,44	$ 302.493,00
20.04.02.06	REJILLAS DE VENTILACIÓN		UN	4,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ -
20.04.02.09	PUNTO ESTUFA 4 QUEMADORES		UN	1,00	$ 127.729,16	$ 127.729,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 127.729,00
20.04.02.06	PUNTO ESTUFA 2 QUEMADORES		UN	3,00	$ 127.729,16	$ 383.187,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 383.187,00
20.04.02.09	PUNTO MARMITA		UN	1,00	$ 127.729,16	$ 127.729,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 127.729,00
20.04.02.10	PUNTO FREIDORA		UN	1,00	$ 127.729,16	$ 127.729,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 127.729,00
20.04.02.11	PUNTO CALENTADOR		UN	1,00	$ 127.729,16	$ 127.729,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 127.729,00
20.04.02.07	CONEXIÓN CALENTADOR		UN	1,00	$ 108.940,56	$ 108.940,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 108.940,00
20.04.02.03	CONEXIÓN FREIDORA		UN	3,00	$ 331.187,29	$ 331.187,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 331.187,00
20.04.02.04	CONEXIÓN MARMITA		UN	1,00	$ 331.187,29	$ 331.187,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 331.187,00
20.04.02.12	CONEXIÓN ESTUFA 6 QUEMADORES		UN	1,00	$ 147.825,46	$ 147.825,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 147.825,00
20.04.02.13	CONEXIÓN ESTUFA 2 QUEMADORES		UN	3,00	$ 147.825,46	$ 442.476,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 442.476,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO					$ 12.536.939,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 12.536.939,00
							-				-		-	

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	BIII				16%	$ 2.257.150,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 2.257.150,00
							-				-		-	
	IVA VIGENTE SOBRE LA UTILIDAD					$ 110.127,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 110.127,00
							-				-		-	
	VALOR TOTAL					$ 14.914.434,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 14.914.434,00
	-						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05	RED GENERALES						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.01	ACOMETIDA					$ 7.706.609,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 7.706.609,00
	materiales para la red de agua fría desde la derivación de la red de acueducto en Ø2", pasando por otros pisos o tuberías hasta						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.01.01	1 MPATE A RED ACUEDUCTO (incluye válvula de compuerta, llanchas, accesorios de conexión a Red Pública con 20")	10"X2"	Ml	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.05.01.02	TUBERIA PVC-P	2.1/2"	Ml	45,00	22.217,92	$ 999.807,00	-	$ -		$ -	-	$ -	45,00	$ 999.807,00
20.05.01.01	ACCESORIOS PVC-P	2.1/2"	UN	30,00	7.852,25	$ 235.568,00	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 235.568,00
20.05.01.04	ABRAZADERAS	2.1/2"	UN	8,00	8.560,08	$ 51.361,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 51.361,00
20.05.01.05	UNIVERSAL	2.1/2"	UN	1,00	$46.574,02	$ 46.574,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 46.574,00
20.05.01.06	REGISTRO RW	2.1/2"	UN	6,00	333.017,69	$ 1.980.089,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 1.980.089,00
20.05.01.07	CHEQUE ROSCO	2.1/2"	UN	1,00	345.031,38	$ 345.031,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 345.031,00
20.05.01.08	FLOTADOR MECANICO	2.1/2"	UN	9,00	534.494,28	$ 1.543.483,00	-	$ -		$ -	-	$ -	9,00	$ 1.543.483,00
20.05.01.09	STICKER/PLAQUETAS REGISTROS DE CONTROL		UN	7,00	9.302,04	$ 65.121,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 65.121,00
20.05.01.10	MEDIDOR RDS, CON CERTIFICADO DE CALIBRACION EXPEDIDO POR UN LABORATORIO AUTORIZADO POR LA ONAC.	2.1/2"	Ml	8,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.05.01.11	VALVULA DE COMPUERTA	2.1/2"	UN	8,00	332.017,85	$ 332.018,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 332.018,00
20.05.01.12	FILERO EN YEE	2.1/2"	UN	8,00	278.788,36	$ 278.788,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 278.788,00
20.05.01.13	CAMILA EN CONCRETO PARA MEDIDOR	2.1/2"	UN	3,00	1.695.561,33	$ 1.695.564,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.695.564,00
20.05.01.14	CONEXIÓN MEDIDOR	2.1/2"	GL	8,00	360.605,52	$ 360.606,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 360.606,00
20.05.01.15	MANOMETRO GLICERINA 0-200PSI		UN	8,00	88.388,88	$ 88.389,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 88.389,00
20.05.01.16	COLA DE MARRANO		UN	8,00	53.126,88	$ 53.126,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 53.905,00
20.05.01.17	BASE EN PLACA	2.1/2"	UN	8,00	53.574,09	$ 40.725,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 40.725,00
20.05.01.18	PINTURA PARA TUBERIAS		Ml	14,00	-	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.02	CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE PRESION					$ 62.910.633,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 62.910.633,00
	materiales para la construcción de la red de agua fría potable dentro del cuarto de bombas, para los equipos de presión hasta						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.02.01	TUBERIA PVC SCH 80	4"	Ml	20,00	132.991,93	$ 2.659.838,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 2.659.838,00
20.05.02.02	TUBERIA PVC SCH 80	2.1/2"	Ml	20,00	82.468,25	$ 1.649.365,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 1.649.365,00
20.05.02.03	TUBERIA PVC SCH 80	3"	Ml	10,00	82.125,37	$ 800.264,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 800.264,00
20.05.02.04	TUBERÍA ACERO RECUBRIBLE	5"	Ml	15,00	371.585,06	$ 5.573.776,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 5.573.776,00
20.05.02.05	ACCESORIOS CORZAN	4"	UN	10,00	348.033,74	$ 3.480.337,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 3.480.337,00
20.05.02.06	ACCESORIOS CORZAN	2.1/2"	UN	10,00	213.536,95	$ 2.135.370,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 2.135.370,00
20.05.02.07	ACCESORIOS CORZAN	3"	UN	9,00	102.661,76	$ 923.951,00	-	$ -		$ -	-	$ -	9,00	$ 923.951,00
20.05.02.08	ACCESORIOS ACERO INOXIDABLE	5"	UN	12,00	233.934,45	$ 2.807.213,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 2.807.213,00
20.05.02.09	CHEQUE AMORTIGUADO REDADO	4"	UN	1,00	688.271,84	$ 688.272,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 688.272,00
20.05.02.10	CHEQUE AMORTIGUADO REDADO	2.1/2"	UN	4,00	377.733,19	$ 1.510.932,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 1.510.932,00
20.05.02.11	REGISTRO CORTINA REDADO	4"	UN	2,00	2.936.906,56	$ 5.873.813,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 5.873.813,00
20.05.02.12	REGISTRO CORTINA ROSCADO	2.1/2"	UN	4,00	934.421,79	$ 3.697.687,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 3.697.687,00
20.05.02.13	REGISTRO CORTINA ROSCADO	3"	UN	1,00	333.017,65	$ 332.018,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 332.018,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.05.02.14	REGISTRO	1/2"	UN	1,00	332.017,65	$ 332.018,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 332.018,00
20.05.02.15	CHEQUE	1/2"	UN	1,00	345.031,31	$ 345.031,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 345.031,00
20.05.02.16	UNIVERSAL	1/2"	UN	1,00	96.574,01	$ 96.574,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 96.574,00
20.05.02.17	VALVULA DE PIE BOSCADA	8"	UN	4,00	735.233,86	$ 2.940.936,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 2.940.936,00
20.05.02.18	UNION FLEXIBLE BORRACHA	8"	UN	4,00	1.129.835,02	$ 4.519.340,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 4.519.340,00
20.05.02.19	UNION FLEXIBLE BORRACHA	4"	UN	1,00	1.689.784,00	$ 1.689.784,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.689.784,00
20.05.02.20	COPA EXCENTRICA BOSCADA	8" X 6"	UN	4,00	540.872,62	$ 2.163.490,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 2.163.490,00
20.05.02.21	MANOMETRO 0-200 PSI		UN	4,00	88.388,89	$ 353.556,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 353.556,00
20.05.02.22	BRIDA PVC	4"	UN	6,00	193.668,53	$ 1.160.011,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 1.160.011,00
20.05.02.23	BRIDA ACERO BRUT	8"	UN	16,00	587.338,02	$ 9.397.408,00	-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 9.397.408,00
20.05.02.24	COLA MARRANO		UN	4,00	53.004,05	$ 212.420,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 212.420,00
20.05.02.25	TABLERO DE CONTROL		UN	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.05.02.26	SOPORTE ESPECIAL	4"	UN	2,00	228.998,85	$ 457.998,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 457.998,00
20.05.02.27	SOPORTE ESPECIAL	3"	UN	4,00	181.333,83	$ 724.939,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 724.939,00
20.05.02.28	SOPORTE ESPECIAL	2.1/2"	UN	2,00	181.232,83	$ 362.465,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 362.465,00
20.05.02.29	ABRAZADERAS	4"	UN	6,00	14.374,62	$ 86.048,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 86.048,00
20.05.02.30	ABRAZADERAS	1/2"	UN	4,00	9.560,08	$ 38.240,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 38.240,00
20.05.02.31	BASTONES DE VENTILACION		UN	4,00	1.252.223,54	$ 5.008.894,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 5.008.894,00
20.05.02.32	ESCALERA ANTIDESLIZANTE (Material no corroido)		UN	2,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ -
20.05.02.33	CARCAMO DE DRENAJE	25x0.4	ML	8,30		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	8,30	$ -
20.05.02.34	TUBERIA PVC-S	4"	ML	4,00	42.783,54	$ 171.134,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 171.134,00
20.05.02.35	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	4,00	21.132,85	$ 84.531,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 84.531,00
20.05.02.36	SIFON PVC-S	4"	UN	2,00	109.767,48	$ 219.535,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 219.535,00
20.05.02.37	PINTURA PARA TUBERÍAS		ML	50,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	50,00	$ -
20.05.02.38	STICKER / PANCARTAS DE IDENTIFICACIÓN		UN	8,00	9.303,04	$ 74.424,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 74.424,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.03	CUARTO DE BOMBAS RED CONTRA INCENDIO					$ 54.863.864,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 54.863.864,00
	materiales para la construcción de la red contra incendio dentro del cuarto de bombas, para el equipo líder y la bomba jockey						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.03.01	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 40	6"	ML	5,00	667.264,67	$ 3.336.323,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 3.336.323,00
20.05.03.02	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 40	4"	ML	9,00	288.938,43	$ 2.600.491,00	-	$ -		$ -	-	$ -	9,00	$ 2.600.491,00
20.05.03.03	TUBERIA ACERO NEGRO BOSCADA SCH 40	2"	ML	5,00	105.230,04	$ 526.150,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 526.150,00
20.05.03.04	TUBERIA C-900	6"	ML	3,00	268.163,57	$ 805.488,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 805.488,00
20.05.03.05	ACCESORIOS RANURADOS	6"	UN	18,00	337.858,47	$ 6.081.847,00	-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 6.081.847,00
20.05.03.06	ACCESORIOS RANURADOS	4"	UN	30,00	127.695,14	$ 3.830.854,00	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 3.830.854,00
20.05.03.07	ACCESORIOS BOSCADOS	2"	UN	30,00	45.436,88	$ 454.369,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 454.369,00
20.05.03.08	ACCESORIOS C-900	6"	UN	6,00	1.210.959,98	$ 7.265.736,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 7.265.736,00
20.05.03.09	TUTIFRUIT PARA TUBERIA DE 6"	6"	UN	6,00	578.314,27	$ 3.472.660,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 3.472.660,00
20.05.03.10	KIT DE TRANSICION ACERO A C900	6"	UN	1,00	1.665.757,45	$ 1.665.757,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.665.757,00
20.05.03.11	CUPLING RANURADO	6"	UN	20,00	65.794,16	$ 1.795.883,00	-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 1.795.883,00
20.05.03.12	CUPLING RANURADO	4"	UN	75,00	62.408,53	$ 4.530.878,00	-	$ -		$ -	-	$ -	75,00	$ 4.530.878,00
20.05.03.13	COPA CON CÉNTRICA	6" X 4"	UN	1,00	258.161,83	$ 258.161,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 258.161,00
20.05.03.14	ACOPLE FLEXIBLE	4"	UN	1,00	1.669.764,06	$ 1.669.764,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.669.764,00
20.05.03.15	VALVULA VASIGO ASCENDENTE Bombeha OSAY	2"	UN	1,00	960.584,92	$ 960.585,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 960.585,00
20.05.03.16	REGISTRO KW	2"	UN	2,00	533.582,54	$ 1.067.165,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.067.165,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.05.03.17	CARCAJ DE PRUEBA CON 2 SALIDAS DE 2 1/2"	6"	UN	1.00	8.124.503,53	$ 8.124.504,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 8.124.504,00
20.05.03.18	SIAMESA 4"	4"	UN	1,00	2.175.091,36	$ 2.175.091,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 2.175.091,00
20.05.03.19	BRIDA EN ACERO (INDIVIDUAL)	2"	UN	2,00	112.740,68	$ 225.481,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 225.481,00
20.05.03.20	ABRAZADERAS	6"	UN	4,00	17.305,82	$ 69.222,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 69.222,00
20.05.03.21	ABRAZADERAS	2"	UN	4,00	6.958,00	$ 27.832,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 27.832,00
20.05.03.22	CHEQUE HIDRAHORROS MODELO CL/944	6"	UN	1,00	997.732,00	$ 997.732,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 997.732,00
20.05.03.23	MANOMETRO 0-300 PSI		UN	1,00	88.588,88	$ 88.589,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 88.589,00
20.05.03.24	COLA MARRANO		UN	1,00	53.304,98	$ 53.305,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 53.305,00
20.05.03.25	STICKER DE IDENTIFICACION		UN	5,00	9.303,01	$ 46.515,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 46.515,00
20.05.03.26	VALVULA MARIPOSA SUPERVISADA	6"	UN	3,00	792.796,86	$ 2.378.391,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 2.378.391,00
20.05.03.27	VALVULA MARIPOSA SUPERVISADA	6"	UN	2,00	1.067.354,53	$ 2.134.709,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 2.134.709,00
20.05.03.28	VALVULA DE ALIVIO DE PRESION	3/4"	UN	1,00	385.674,17	$ 385.674,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 385.674,00
20.05.01.29	ACCESORIOS PVC-P	1 1/2"	UN	4,00	7.852,25	$ 31.409,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 31.409,00
20.05.03.30	CALIBRADOR	4"	UN	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.05.03.31	SOPORTE ESPECIAL	6"	UN	4,00	228.993,83	$ 915.975,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 915.975,00
20.05.03.32	SOPORTE ESPECIAL	2"	UN	4,00	160.643,05	$ 642.572,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 642.572,00
20.05.03.33	ABRAZADERAS	6"	UN	4,00	14.374,61	$ 58.498,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 58.498,00
20.05.03.34	ABRAZADERAS	2"	UN	2,00	6.958,00	$ 13.916,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 13.916,00
20.05.03.35	PASE EN PLACA	4"	UN	2,00	28.298,64	$ 56.597,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 56.597,00
20.05.03.36	PASE EN PLACA	2"	UN	1,00	13.488,61	$ 13.488,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 13.488,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.04	RED DE AGUA FRIA PRESION					$ 3.484.658,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 3.484.658,00
	hasta la conexión con las llaves mangueras.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.0504.01	TUBERIA PVC-P	1/2"	ML	50,00	7.957,14	$ 397.857,00	-	$ -		$ -	-	$ -	50,00	$ 397.857,00
20.0504.02	ACCESORIOS PVC-P	1/2"	UN	44,00	2.760,01	$ 121.442,00	-	$ -		$ -	-	$ -	44,00	$ 121.442,00
20.0504.03	REGISTRO CORTINA	1/2"	UN	8,00	110.669,42	$ 885.355,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 885.355,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.05	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA FRÍA					$ 649.625,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 649.625,00
	accesorios requeridos para realizar la conexión de agua a los aparatos sanitarios o puntos de abastecimiento. Comprende el						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.05	LLAVE MANGUERAS		UN	8,00	85.703,15	$ 685.625,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 649.625,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.06	CONEXIÓN APARATOS SANITARIOS Y MONTAJES					$ 148.104,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 148.104,00
-	accesorios necesarios para la instalación, anclaje o conexión de los aparatos. Incluye el suministro de los aparatos.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.06.01	MONTAJE LLAVES MANGUERAS	1/2"	UN	8,00	18.262,96	$ 146.104,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 148.104,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.07	MONTAJE Y/O CONEXIÓN DE EQUIPOS					$ 12.905.400,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 12.905.400,00
	Se toman en este capítulo la mano de obra y herramienta necesaria para la instalación de los equipos						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.07.01	CONEXIÓN EQUIPO DE PRESION AGUA POTABLE (6 bombas)		UN	1,00	6.257.393,75	$ 6.257.394,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 6.257.394,00
20.05.07.02	CONEXIÓN BOMBA LIDER INCENDIO 75HP		UN	1,00	2.897.707,20	$ 2.897.707,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 2.897.707,00
20.05.07.03	CONEXIÓN BOMBA JOCKEY INCENDIO		UN	1,00	1.253.682,06	$ 1.253.682,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.253.682,00
20.05.07.04	CONEXIÓN EQUIPO EYECTOR AGUAS RESIDUALES (2 bombas)		UN	1,00	396.216,56	$ 396.217,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 396.217,00
20.05.07.05	TRAMPA DE GRASAS 50 GPM PLASTICA		UN	3,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.08	SUMINISTRO EQUIPOS (VER ESPECIFICACIÓN DE EQUIPOS)					$ 24.990.532,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 24.990.532,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.05.09.01	EQUIPO PRESION AGUA POTABLE (4 BOMBAS)		GL	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.05.09.02	EQUIPO RED CONTRA INCENDIO BOMBA LIDER (1 BOMBA)		GL	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.05.09.03	EQUIPO RED CONTRA INCENDIO BOMBA JOCKEY (1 BOMBA)		GL	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.05.09.04	EQUIPO EYECTOR AGUAS RESIDUALES (2 BOMBAS)		GL	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.05.09.05	PRENSA DE GRASAS 50 RPM PLASTICA		UN	3,00	8.310.170,78	$ 24.930.512,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 24.930.512,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.09	SUMINISTRO DE GRIFERÍAS					$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.09.01	LLAVE SENCILLA		UN	4,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.10	SUMINISTRO DE GRIFERÍAS					$ 133.457.994,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 133.457.994,00
	Hasta la entrega al canal propuesto por este diseñador. Las aguas lluvias de las viviendas y casetas del proyecto, fluirán						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.10.01	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO (NOVAFORT)	12"	ML	330,00	163.453,06	$ 53.934.907,00	-	$ -		$ -	-	$ -	330,00	$ 53.934.907,00
20.05.10.02	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO (NOVAFORT)	10"	ML	134,00	122.245,63	$ 16.380.934,00	-	$ -		$ -	-	$ -	134,00	$ 16.380.934,00
20.05.10.03	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO (NOVAFORT)	8"	ML	60,00	89.697,31	$ 5.381.838,00	-	$ -		$ -	-	$ -	60,00	$ 5.381.838,00
20.05.10.04	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO (NOVAFORT)	6"	ML	365,00	84.671,17	$ 23.805.707,00	-	$ -		$ -	-	$ -	365,00	$ 23.805.707,00
20.05.10.05	KIT SILLA YEE 250MM X 150MM		UN	6,00	227.153,20	$ 1.836.890,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 1.836.890,00
20.05.10.06	KIT SILLA YEE 200MM X 150MM		UN	2,00	227.153,20	$ 454.322,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 454.322,00
20.05.10.07	TUBERIA PVC-S	6"	ML	100,00	73.553,41	$ 7.526.002,00	-	$ -		$ -	-	$ -	100,00	$ 7.526.002,00
20.05.10.08	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	24,00	84.263,05	$ 2.022.745,00	-	$ -		$ -	-	$ -	24,00	$ 2.022.745,00
20.05.10.09	SIFON PVC-S	6"	UN	12,00	253.477,28	$ 3.041.727,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 3.041.727,00
20.05.10.10	CAR CAJAO CON REJILLA 0,40MX0,40m		ML	40,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	40,00	$ -
20.05.10.11	CARCAMO CON REJILLA 0,30X0,15m		ML	231,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	231,00	$ -
20.05.10.12	CAÑUELA H CONCRETO		ML	333,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	333,00	$ -
20.05.10.13	TRAGANTE CUPULA EN ALUMINIO	6"	UN	12,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ -
20.05.10.14	BASES EN MATERAS		UN	15,00	58.684,84	$ 880.926,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 880.926,00
20.05.10.15	MANEJO DE AGUAS (bombeo mientras se ejecuta la red- verificar según proyecto)		GL	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.11	REDES INTERIORES DE AGUAS RESIDUALES					$ 53.301.699,00	-	$ 23.398.742,00		$ -	-	$ 23.398.742,00	-	$ 29.902.956,00
	hasta la llegada a la PTAR. La PTAR y permisos de vertimientos no es parte del alcance de esta consultoría.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.11.01	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO (NOVAFORT)	8"	ML	370,00	86.330,64	$ 34.999.709,00	133,80	$ 11.537.659,00		$ -	133,80	$ 11.537.659,00	36,20	$ 3.121.540,00
20.05.11.02	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO (NOVAFORT)	6"	ML	560,00	64.674,12	$ 36.217.908,00	170,15	$ 11.004.902,00		$ -	170,15	$ 11.004.902,00	389,85	$ 25.213.006,00
20.05.11.03	TUBERIA PVC-S	6"	ML	10,00	73.553,41	$ 735.534,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 735.534,00
20.05.11.04	TUBERIA PVC-S	4"	ML	15,00	42.788,54	$ 641.828,00	12,70	$ 543.415,00		$ -	12,70	$ 543.415,00	2,30	$ 98.414,00
20.05.11.05	TUBERIA PVC-S	3"	ML	4,00	27.527,50	$ 110.110,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 110.110,00
20.05.11.06	TUBERIA PVC-S	2"	ML	2,00	23.434,38	$ 46.869,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 46.869,00
20.05.11.07	ACCESORIOS PVC-S	6"	UN	7,00	84.281,85	$ 589.967,00	7,00	$ 589.967,00		$ -	7,00	$ 589.967,00	-	$ -
20.05.11.08	ACCESORIOS PVC-S	4"	UN	6,00	21.132,45	$ 126.797,00	3,00	$ 63.399,00		$ -	3,00	$ 63.399,00	3,00	$ 63.399,00
20.05.11.09	ACCESORIOS PVC-S	3"	UN	3,00	13.858,36	$ 41.581,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 41.581,00
20.05.11.10	ACCESORIOS PVC-S	2"	UN	2,00	7.956,82	$ 15.914,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 15.914,00
20.05.11.11	MANEJO DE AGUAS (bombeo mientras se ejecuta la red- verificar según proyecto)		GL	1,00	-	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.12	CONSTRUCCIONES EN CONCRETO					$ 88.275.308,00	-	$ -		$ 1.331.918,00	-	$ 1.331.918,00	-	$ 86.943.390,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.12.01	CAJAS DE INSPECCION TIPO C (1.00 X 1.00)		UN	15,00	1.647.105,94	$ 24.706.589,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 24.706.589,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
20.05.12.02	CAMA DE INSPECCION TIPO C (200x80)		UN	6,00	1.331.918,01	$ 7.991.508,00	-	$ -	1,00	$ 1.331.818,00	1,00	$ 1.331.818,00	5,00	$ 6.659.690,00
20.05.12.03	CAMA DE INSPECCION TIPO B (70X70)		UN	8,00	1.078.723,37	$ 8.629.787,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 8.629.787,00
20.05.12.04	CAMA DE INSPECCION TIPO A (60X60)		UN	11,00	896.463,32	$ 9.861.094,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 9.861.094,00
20.05.12.05	POZO DE INSPECCION 0h=2,50 MTS		UN	4,00	8.771.557,05	$ 35.086.228,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 35.086.228,00
20.05.12.06	CARCAMO DE PROTECCIÓN PARA TUBERÍA DE DESAGUES		ML	233,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	233,00	$ -
20.05.12.07	DESARENADOR AEE		UN	4,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ -
20.05.12.08	TANQUE DE RESERVA AGUA POTABLE		UN	2,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ -
20.05.12.09	TANQUE DE RESERVA AGUA INCENDIO		UN	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.06.13	EXCAVACIONES, RELLENOS, ENTIBADOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS					$ 199.258.875,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 193.298.875,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.13.01	EXCAVACION MATERIAL COMUN		M3	677,69	69.579,48	$ 47.153.321,00	-	$ -		$ -	-	$ -	677,69	$ 47.153.321,00
20.05.13.02	RELLENO EN RECERO		M3	506,94	182.017,50	$ 92.271.950,00	-	$ -		$ -	-	$ -	506,94	$ 92.271.950,00
20.05.13.03	RELLENO EN MATERIAL GRANULAR		M3	100,87	190.223,10	$ 19.189.812,00	-	$ -		$ -	-	$ -	100,87	$ 19.189.812,00
20.05.13.04	RETIRO DE SOBRANTES A BOTADERO CERTIFICADO		M3	790,19	29.696,56	$ 23.465.036,00	-	$ -		$ -	-	$ -	790,19	$ 23.465.036,00
20.05.13.05	TRASIEGO INTERNO		M3	753,00	14.848,28	$ 11.180.356,00	-	$ -		$ -	-	$ -	753,00	$ 11.180.356,00
20.05.13.06	SEÑALIZACION		ML	1.065,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1.065,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.14	CERRAMES CANCHA DE FUTBOL					$ 78.858.587,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 78.858.587,00
	materiales para la instalación de los tramos de tela red de filtro para los arreglos de la cancha de futbol no se incluyen						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.14.01	TUBERIA PVC ALCANTARRILLADO (NOVAFORT)	10"	ML	35,05	323.245,63	$ 5.885.630,00	-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 1.953.030,00
20.05.14.02	TUBERIA PVC CORRUGADA DE 200MM		ML	653,00	40.469,38	$ 26.426.834,00	-	$ -		$ -	-	$ -	653,00	$ 26.426.834,00
20.05.14.03	GEOTEXTIL NT 1600		M2	1.175,40	12.454,50	$ 14.638.464,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1.175,40	$ 14.638.464,00
20.05.14.04	GRAVILLA REDONDA	3/4" a 1	M3	104,48	219.755,33	$ 22.960.015,00	-	$ -		$ -	-	$ -	104,48	$ 22.960.015,00
20.05.14.05	CARCAMO EN CONCRETO SECCION MIN. 0.40MX0.60m (Debe incluir excavación y retiro de sobrantes)		ML	288,40		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	288,40	$ -
20.05.14.06	CABEZAL DE SALIDA	10"	CU	1,00	-	$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.05.14.07	CAMA DE INSPECCION TIPO D (300X100)		UN	1,00	1.647.105,94	$ 1.647.106,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.647.106,00
20.05.14.08	EXCAVACION PARA FILTRO		M3	104,48	69.579,48	$ 7.269.665,00	-	$ -		$ -	-	$ -	104,48	$ 7.269.665,00
20.05.14.09	RETIRO DE SOBRANTES A BOTADERO CERTIFICADO		M3	135,83	29.696,56	$ 4.033.506,00	-	$ -		$ -	-	$ -	135,83	$ 4.033.506,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.15	PRUEBAS					$ -	-	$ -			-	$ -	-	$ -
20.05.15.01	PRUEBAS DE PRESIÓN		GLB	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
20.05.15.02	PRUEBAS DE ESTANQUEIDAD		GLB	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.16	ELABORACIÓN DE PLANOS RECORD					$ 12.562.256,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 12.562.256,00
20.05.16.01	PLANOS HIDROSANITARIOS E INCENDIO SEGÚN ESPECIFICACIÓN		UN	10,00	1.256.225,62	$ 12.562.256,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 12.562.256,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.17	ELABORACIÓN DE MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					$ 402.568,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 402.568,00
20.05.17.01	MANUAL SEGÚN ESPECIFICACION		UN	2,00	201.284,52	$ 402.569,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 402.568,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.18	ELABORACIÓN DE MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					$ 9.293.818,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 9.293.818,00
20.05.18.01	DESINFECCION DE SISTEMAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.18.02	DESINFECCION SEGÚN ESPECIFICACION (no incluye certificacion de laboratorio)		UN	2,00	1.052.403,70	$ 2.104.807,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 2.104.807,00
20.05.18.03	LAVADO Y DESINFECCION DEL TANQUE (no incluye certificacion de laboratorio)		UN	3,00	1.052.403,70	$ 3.157.211,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 3.157.211,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.19	TRAMITES ANTE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS					$ 11.833.879,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 11.833.879,00
20.05.19.01	TRAMITES ANTE LA ESP CONEXIÓNES DOMICILIARIAS		GL	1,00	8.087.750,00	$ 8.087.750,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 8.087.750,00
20.05.19.02	TRAMITES ESP CONEXIÓN DEFINITIVA ACUEDUCTO		GL	1,00	3.568.125,00	$ 3.568.125,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 3.568.125,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.05.20	CONEXIONES DOMICILIARIAS					$ -	-	$ -			-	$ -	-	$ -
20.05.20.01	CONEXIÓN DOMICILIARIAS AGUAS NEGRAS	6"	UN	1,00		$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO					$ 725.077.392,00	-	$ 21.778.742,00		$ 4.319.918,00	-	$ 25.878.660,00	-	$ 699.004.831,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	
	AIU				18%	$ 129.613.513,40	-	$ 4.272.974,00		$ 239.745,00	-	$ 4.512.719,00	-	$ 125.100.834,40
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	
	IVA VIGENTE SOBRE LA UTILIDAD				$ 0,75	$ 6.840.795,00	-	$ 22.551.825,00		$ 1.365.122,00	-	$ 23.917.127,00	-	$ 6.402.866,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	
	VALOR TOTAL					$ 858.529.568,00	-	$ 50.603.521,00		$ 2.930.985,00	-	$ 53.400.505,00	-	$ 805.708.811,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
20.06	RESUMEN						-			$ -	-	$ -	-	$ -
ITEM	DESCRIPCION						-			$ -	-	$ -	-	$ -
	BLOQUE A				UN	$ 481.175.858,00	-	$ 23.678.636,00		$ 48.837.674,00	-	$ 152.716.310,00	-	$ 348.459.358,00
	BLOQUE B				UN	$ 393.381.865,00	-	$ 72.753.469,00		$ 24.331.569,00	-	$ 96.125.079,00	-	$ 297.156.886,00
	BLOQUE D				UN	$ 296.668.568,00	-	$ 13.654.393,00		$ 21.890.152,00	-	$ 35.544.545,00	-	$ 261.324.025,00
	BLOQUE C				UN	$ 252.946.424,00	-	$ 54.397.991,00		$ 78.425.892,00	-	$ 132.823.783,00	-	$ 119.122.643,00
	CBS				UN	$ 12.599.723,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 12.599.723,00
	REDES GENERALES ...				UN	$ 720.075.291,00	-	$ 23.738.747,00		$ 8.331.918,00	-	$ 31.070.665,00	-	$ 693.004.659,00
							-				-		-	
	COSTO DIRECTO					$ 2.236.637.633,00	-	$ 218.052.167,00		$ 172.314.226,00	-	$ 390.680.373,00	-	$ 1.879.137.243,00
	AIU				18%	$ 358.991.130,00	-	$ 38.251.190,00		$ 31.053.281,00	-	$ 70.304.487,00	-	$ 328.686.704,00
	IVA/UTILIDAD					$ 21.057.843,00	-	$ 2.021.580,00		$ 1.836.903,00	-	$ 3.710.513,00	-	$ 17.347.354,00
	TOTAL					$ 2.616.686.646,00	-	$ 258.324.933,00		$ 205.210.430,00	-	$ 464.695.393,00	-	$ 2.212.071.301,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	ANEXO EAP. 21 ELÉCTRICA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	INSTALACIONES ELECTRICAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
1	REDES DE MEDIA TENSIÓN (Este ítem depende de la aprobación del proyecto de subestación por parte del CR)						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
1.1	APROBACIÓN DEL PROYECTO DE SUBESTACIÓN POR PARTE DEL CR)					$ 71.529.671,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 71.529.671,00
1.1.1	CAJA DE PASO NORMA CS-278		UN	1,00	$ 6.954.018,77	$ 6.954.019,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 6.954.019,00
1.1.2	BANCO DE DUCTOS 4 Ø DIAMETRO 6" SEGÚN NORMAS CODENSA CS201, INCLUYE ALAMBRE DE GUÍA EN SU INTERIOR		ML	30,00	$ 403.769,98	$ 12.113.099,00	-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 12.113.099,00
1.1.3	FACTIBILIDAD EN CABLE 3X185 MM² AL XLPE 15KV 133% AISLAMIENTO, CON NEUTRO CONCENTRICO PANTALLA EN		ML	100,00	291.902,12	$ 29.190.212,00	-	$ -		$ -	-	$ -	100,00	$ 29.190.212,00
1.1.4	CABLE PRIMARIO 185 MM² AL XLPE 133% AISLAMIENTO, 25 KV DE 3X1/0 EQUIVALENTE (EL JUEGO CONTIENE TRES UNIDADES		JG	1,00	$ 1.606.958,91	$ 1.606.959,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.606.959,00
1.1.5	133% AISLAMIENTO, CON NEUTRO CONCENTRICO PANTALLA EN CINTA,NORMA CODENSA		JG	15,00	$ 291.902,22	$ 4.378.532,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 4.378.532,00
1.1.6	CABLE PRIMARIO 185 MM² AL XLPE 133% AISLAMIENTO, 25 KV DE 3X1/0 EQUIVALENTE (EL JUEGO CONTIENE TRES UNIDADES		JG	1,00	$ 1.355.793,00	$ 1.355.793,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.355.793,00
1.1.7	ALARMA DE ALÉJADOR PARA CASCAMOS DE 87 EN CALIBRE 34		ML	10,00	$ 1.105.108,24	$ 11.051.083,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 11.051.083,00
1.1.8	PALETAS VIA CABLE DE MEDIA TENSION (INCLUYE TODOS LOS TRAMOS)		GL	1,00	$ 3.841.796,00	$ 3.841.796,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 3.841.796,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION		UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.1.9	BANDEJA PORTACABLES SOLIDO GALVANIZADA CTS 501		ML	5,00	$ 188.835,64	$ 944.178,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 944.178,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
2	CELDAS M.T. (Este ítem depende de la aprobación del proyecto de subestación por parte del CIE)					$ 140.344.104,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 140.344.104,00
2.1	CELDA PARA ENTRADA PRINCIPAL DE LA RED M.T.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
2.1.1	RED DE MEDIA TENSIÓN COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:		UN	1,00	$ 26.490.863,74	$ 26.490.864,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 26.490.864,00
2.2	CELDA PARA SALIDA EBRE RED M.T.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
2.2.1	RED DE MEDIA TENSIÓN COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:		UN	1,00	$ 26.490.863,74	$ 26.490.864,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 26.490.864,00
2.3	CELDA PROTECCIÓN DE TRANSFORMADOR						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
2.3.1	LA RED DE MEDIA TENSIÓN TIPO 13kV 24kV O SIMILAR, COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:		UN	1,00	$ 30.760.548,13	$ 30.760.548,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 30.760.548,00
	CELDA DE MEDIDA EN MEDIA TENSIÓN						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	SEGÚN ESPECIFICACIONES DE OPERADOR DE RED ; MEDIDOR DE ENERGÍA ACTIVA 5 A/57-380 RELACIÓN 6		UN	1,00	$ 56.621.627,75	$ 56.621.628,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 56.621.628,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
3	TRANSFORMADORES (INCLUYE PUERTAS Y DAMPERS EN BOVEDA CONTRA FUEGO) (MAGNETRON O SIMILAR)					$ 125.454.008,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 125.454.008,00
3.1	TRANSFORMADOR DE POTENCIA LOCALES						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
3.1.1	POTENCIA: 800 [KVA] VOLTAJE PRIMARIO: 13200 [V]		UN	1,00	$ 125.454.008,55	$ 125.454.009,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 125.454.009,00
4	PLANTAS ELÉCTRICAS					$ 468.455.976,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 468.455.976,00
4.1	PLANTA ELÉCTRICA					$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
4.1.1	EN MAGDALENA, FACTOR DE POTENCIA 0.8. INCLUYE FILTROS, PRECALENTADOR DE CAMISAS, SISTEMA DE PROTECCIÓN Y		UN	1,00	$ 155.318.837,66	$ 155.318.837,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 155.318.837,00
4.1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BATERÍAS		UN	1,00	$ 25.141.785,17	$ 25.141.785,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 25.141.785,00
4.2	SISTEMA DE ESCAPE DE GASES					$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
4.2.1	DUCTO DE ESCAPE DE GASES 7" + LÁMINA DE ACERO CR CALIBRE 18		ML	15,00	$ 502.104,65	$ 7.531.570,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 7.531.570,00
4.2.2	CODOS EN LÁMINA DE ACERO CR CAL 12 DE 7"		ML	4,00	$ 646.411,66	$ 2.585.644,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 2.585.644,00
4.2.3	RECUBRIMIENTO TÉRMICO PARA TUBERÍA DE GASES DE ESCAPE CON FLEXWRAP DE 2" Y ACABADO FINAL EN POR DE ALUMINIO		UN	15,00	$ 344.733,07	$ 5.173.961,00	-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 5.173.961,00
4.3	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE ACPM					$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
4.3.1	TRASIEGO DE ESTABLESTILE EN FORMA AUTOMÁTICA, ENTRE TANQUE DE 200-GAL Y TANQUES SUB-BASE, INCLUYE		GL	7,00	$ 35.877.838,80	$ 247.644.737,00	-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 247.644.737,00
4.3.2	ADECUACIÓN DE TANQUE SUB-BASE PARA INSTALACIÓN DE SENSORES DE NIVEL: REMOTE-MÁXIMO-MÍNIMO.		GL	1,00	$ 3.225.332,39	$ 3.225.332,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 3.225.332,00
4.3.3	TUBERÍA EMT Y CABLEADO PARA CONEXIÓN DE: ELECTROVÁLVULAS, SENSORES DE NIVEL		GL	1,00	$ 268.708,38	$ 268.708,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 268.708,00
4.4	SISTEMA ELÉCTRICO					$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
4.4.1	SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE PRECALENTADOR DE BATERÍAS A 220V (INCLUYE TUBERÍA Y CABLEADO)		UN	1,00	$ 227.261,02	$ 227.261,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 227.261,00
4.4.2	SUMINISTRO Y CONEXIÓN DE CARGADOR DE BATERÍAS A 120V (INCLUYE TUBERÍA Y CABLEADO)		UN	1,00	$ 307.785,73	$ 307.786,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 307.786,00
4.4.3	SALIDA ELÉCTRICA PARA PRECALENTADOR A 220V		UN	1,00	$ 227.261,02	$ 227.261,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 227.261,00
4.4.4	SALIDA ELÉCTRICA PARA CARGADOR DE BATERIAS A 120V		UN	1,00	$ 307.785,72	$ 307.786,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 307.786,00
4.5	MONTAJE E INSTALACIÓN PLANTA					$ -	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
4.5.1	AJUSTE EN SITIO DE GRUPO ELECTRÓGENO CABINADO PARA REALIZAR AJUSTES DE EMPAQUE		GL	1,00	$ 694.296,00	$ 694.296,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 694.296,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
5	ILUMINACIÓN					$ 1.237.638.153,00	-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 1.237.638.153,00
5.1	1 - NO INCLUYE EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS. 2 - PARA EL ANÁLISIS DE CADA SALIDA SE DEBE CONSIDERAR LA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
5.1.1	SALIDA ELÉCTRICA PARA LUMINARIA		UN	1.484,00	$ 194.204,00	$ 288.186.736,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1.484,00	$ 288.186.736,00
5.2	1 - INCLUYE EL APARATO. 2 - PARA EL ANÁLISIS DE CADA SALIDA SE DEBE CONSIDERAR LA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
5.2.3	INTERRUPTOR SENCILLO		UN	104,00	$ 179.191,24	$ 18.634.771,00	-	$ -		$ -	-	$ -	104,00	$ 18.634.771,00
5.2.1	INTERRUPTOR DOBLE		UN	1,00	$ 193.623,59	$ 193.624,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 193.624,00
5.2.5	INTERRUPTOR SENCILLO CON MUTABLE		UN	8,00	$ 201.968,24	$ 1.615.746,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 1.615.746,00
5.2.4	INTERR. CONMUTABLE o SENCILLO NORMAL		UN	1,00	$ 216.831,66	$ 433.623,00	-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 433.623,00
5.2.5	INTERRUPTOR DE CANCELERIA		UN	14,00	$ 408.635,95	$ 5.720.903,00	-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 5.720.903,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
5.2.8	INTERRUPTOR TRIPLE	UN	1,00	$ 212.298,68	$ 212.298,68		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 212.298,68
5.2.7	SENSOR TIPO DUAL	UN	20,00	$ 710.317,59	$ 14.206.351,80		-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 14.206.351,80
5.2.8	SENSOR DE MOVIMIENTO 360° INTERIOR	UN	44,00	$ 336.468,48	$ 14.803.315,00		-	$ -		$ -	-	$ -	44,00	$ 14.803.315,00
5.2.9	CONTROL VENTEADOR	UN	86,00	$ 153.809,02	$ 13.227.576,00		-	$ -		$ -	-	$ -	86,00	$ 13.227.576,00
5.2.10	TABLERO DE CONTROL DE ALUMBRADO + 2 SELECTORES PARA CONTROLAR ILUMINACIÓN EXTERIOR	UN	1,00	$ 3.405.286,81	$ 3.405.286,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 3.405.286,00
5.2.11	TABLERO DE CONTROL DE ALUMBRADO - 2 SELECTORES PARA CONTROLAR ILUMINACIÓN ESTÉTICA	UN	1,00	$ 2.316.240,81	$ 2.316.240,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 2.316.240,00
5.2.12	CONTROLAR ILUMINACIÓN EN PASILLOS: NOMBRE DEL TABLERO: (CONTROL-ILUMINACIÓN-6)	UN	1,00	$ 1.871.809,00	$ 1.871.809,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.871.809,00
5.2.13	CONTROLAR ILUMINACIÓN EN PASILLOS: NOMBRE DEL TABLERO: (CONTROL-ILUMINACIÓN-7, CONTROL-	UN	2,00	$ 2.336.239,51	$ 4.432.479,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 4.432.479,00
5.2.14	CONTROLAR ILUMINACIÓN EN PASILLOS: NOMBRE DEL TABLERO: (CONTROL-ILUMINACIÓN-4, CONTROL-	UN	2,00	$ 2.444.569,00	$ 4.889.139,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 4.889.139,00
5.2.15	CONTROLAR ILUMINACIÓN EN PASILLOS: NOMBRE DEL TABLERO: (CONTROL-ILUMINACIÓN-1)	UN	1,00	$ 2.695.365,81	$ 2.695.365,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 2.695.365,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
5.3	1.- NO INCLUYE EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS. 2.- DEBE INCLUIR LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN PARA CIELO						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
5.3.1	E16 LED 3090 + 870 COLGAR BLANCA 6 182FT 2200Lm 18.3W 41K	UN	27,00	$ 64.348,04	$ 1.737.897,00		-	$ -		$ -	-	$ -	27,00	$ 1.737.897,00
5.3.2	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TEMPIA LENS E16 3 LSOR5SE870 SOBREPONER - 2 182FT 2200Lm 21W 41K	UN	512,00	$ 64.348,04	$ 32.941.002,00		-	$ -		$ -	-	$ -	512,00	$ 32.941.002,00
5.3.3	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS TEMPIA LENS E16 3 LSOR5SE870 SOBREPONER - 2 182FT 2200Lm 13.3W 41K	UN	274,00	$ 64.348,04	$ 17.631.364,00		-	$ -		$ -	-	$ -	274,00	$ 17.631.364,00
5.3.4	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS IT 100 AQ LENS E 10 3 NOCHEMICLY SOBREPONER - 2 8FT8 2300Lm 32W 41K	UN	53,00	$ 64.348,04	$ 3.394.369,00		-	$ -		$ -	-	$ -	53,00	$ 3.394.369,00
5.3.5	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS CILINDRO SATURNO GS 360K145 SOBREPONER BAJA 15W	UN	190,00	$ 64.348,04	$ 12.225.128,00		-	$ -		$ -	-	$ -	190,00	$ 12.225.128,00
5.3.6	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EMERGENCIA ALENA 6001 90 E LSOR5SE308 SOBREPONER 2-BL 2W (Circuito Independiente)	UN	222,00	$ 64.348,04	$ 14.285.265,00		-	$ -		$ -	-	$ -	222,00	$ 14.285.265,00
5.3.7	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EMERGENCIA SALIDA 90 E XXXXE3545 SOBREPONER 2W (Circuito Independiente)	UN	20,00	$ 64.348,04	$ 1.286.961,00		-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 1.286.961,00
5.3.8	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FARON MERCURY LED 5150 LM	UN	4,00	$ 435.471,10	$ 1.741.884,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 1.741.884,00
5.3.9	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LUMINARIA VIAL MILLENIUM LED 22500 LM	UN	18,00	$ 868.456,80	$ 6.632.105,00		-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 6.632.105,00
5.3.10	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS REFLECTOR APOLLO II UM-FL58 LED 35350 LM	UN	16,00	$ 64.348,04	$ 2.079.568,00		-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 1.029.568,00
5.3.11	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS REFLECTOR APOLLO II UM-FL58 LED 11750 LM	UN	8,00	$ 64.348,04	$ 514.784,00		-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 514.784,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
5.4	1.- PARA EL SUMINISTRO DE LUMINARIA SE DEBE CONSIDERAR LA MARCA CON LA CUAL SE CORRIÓ EL PROYECTO REHAP. EN						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
5.4.1	SUMINISTRO DE LUMINARIAS ATENA 3.5 RDIONGONAL LENS E16 63031090 - 870 COLGAR BLANCA 6 182FT 2200Lm 18.3W 41K	UN	27,00	$ 1.130.433,38	$ 30.521.701,00		-	$ -		$ -	-	$ -	27,00	$ 30.521.701,00
5.4.2	SUMINISTRO DE LUMINARIAS TEMPIA LENS E16 3 LSOR5SE870 SOBREPONER - 2 182FT 2200Lm 21W 41K	UN	612,00	$ 637.953,28	$ 384.314.740,00		-	$ -		$ -	-	$ -	612,00	$ 384.314.740,00
5.4.3	SUMINISTRO DE LUMINARIAS TEMPIA LENS E16 3 LSOR5SE870 SOBREPONER - 2 182FT 2200Lm 13.3W 41K	UN	274,00	$ 637.965,28	$ 172.062.462,00		-	$ -		$ -	-	$ -	274,00	$ 172.062.462,00
5.4.4	SUMINISTRO DE LUMINARIAS IT 100 AQ LENS E 10 3 NOCHEMICLY SOBREPONER - 2 8FT8 2300Lm 32W 41K	UN	53,00	$ 390.945,96	$ 27.049.874,00		-	$ -		$ -	-	$ -	53,00	$ 27.049.874,00
5.4.5	SUMINISTRO DE LUMINARIAS CILINDRO SATURNO GS 360K145 SOBREPONER BAJA 15W	UN	190,00	$ 512.479,30	$ 98.363.467,00		-	$ -		$ -	-	$ -	190,00	$ 98.363.467,00
5.4.6	SUMINISTRO DE LUMINARIAS EMERGENCIA ALENA 6001 90 E LSOR5SE308 SOBREPONER 2-BL 2W (Circuito Independiente)	UN	222,00	$ 98.345,69	$ 21.833.526,00		-	$ -		$ -	-	$ -	222,00	$ 21.833.526,00
5.4.7	SUMINISTRO DE LUMINARIAS EMERGENCIA SALIDA 90 E XXXXE3545 SOBREPONER 2W (Circuito Independiente)	UN	20,00	$ 314.575,82	$ 2.291.536,00		-	$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 2.291.536,00
5.4.8	SUMINISTRO DE LUMINARIAS FARON MERCURY LED 5150 LM	UN	4,00	$ 3.407.017,20	$ 5.628.069,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 5.628.069,00
5.4.9	SUMINISTRO DE LUMINARIAS LUMINARIA VIAL MILLENIUM LED 22500 LM	UN	18,00	$ 778.423,13	$ 14.029.636,00		-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 14.029.636,00
5.4.10	SUMINISTRO DE LUMINARIAS REFLECTOR APOLLO II UM-FL58 LED 35350 LM	UN	16,00	$ 2.202.287,66	$ 35.236.603,00		-	$ -		$ -	-	$ -	16,00	$ 35.236.603,00
5.4.11	SUMINISTRO DE LUMINARIAS REFLECTOR APOLLO II UM-FL58 LED 11750 LM	UN	8,00	$ 817.516,49	$ 6.540.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 6.540.131,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
II	TOMACORRIENTES				$ 388.785.720,00		-	$ 388.785.720,00		$ -	-	$ 388.785.720,00	-	$ -
6.1	1.- INCLUYE EL APARATO. 2.- PARA EL ANÁLISIS DE CADA SALIDA SE DEBE CONSIDERAR LA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
6.1.1	TIERRA MONOFÁSICO SISTEMA NORMAL 15A, 120V Y SEGÚN NEMA 5-15R. INCLUYE TOMA BLANCA LEVITON O SIMILAR COLOR	UN	331,00	$ 255.930,68	$ 84.706.436,00		-	$ 84.706.436,00		$ -	331,00	$ 84.706.436,00	-	$ -
6.1.2	TIERRA MONOFÁSICO SISTEMA NORMAL EN PISO 15A, 120V Y SEGÚN NEMA 5-15R.	UN	33,00	$ 255.930,68	$ 8.445.053,00		-	$ 8.445.053,00		$ -	33,00	$ 8.445.053,00	-	$ -
6.1.3	TIERRA MONOFÁSICO SISTEMA NORMAL EN TECHO 15A, 120V Y SEGÚN NEMA 5-15R.	UN	56,00	$ 255.930,68	$ 14.330.998,00		-	$ 14.330.998,00		$ -	56,00	$ 14.330.998,00	-	$ -
6.1.4	MONOFÁSICO SISTEMA NORMAL EN CANALETA 15A, 120V Y SEGÚN NEMA 5-15R.	UN	202,00	$ 255.930,68	$ 51.693.958,00		-	$ 51.693.958,00		$ -	202,00	$ 51.693.958,00	-	$ -
6.1.5	TIERRA MONOFÁSICO SISTEMA NORMAL TIPO OFICINA 15A, 120V Y SEGÚN NEMA 5-15R.	UN	12,00	$ 351.740,08	$ 4.220.881,00		-	$ 4.220.881,00		$ -	12,00	$ 4.220.881,00	-	$ -

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
6.1.6	REGULADO COLOR NARANJA CON POLO A TIERRA AISLADO. MONOFÁSICO 15A, 120VA, 220V Y SEGÚN NEMA 5-15R.	UN	63,00	$ 272.805,52	$ 17.185.748,00		63,00	$ 17.185.748,00		$ -	63,00	$ 17.185.748,00	-	$ -
6.1.7	REGULADO COLOR NARANJA, EN PISO CON POLO A TIERRA AISLADO, MONOFÁSICO 15A, 125VA, 220V Y SEGÚN NEMA 5-	UN	36,00	$ 272.805,52	$ 9.184.985,00		36,00	$ 9.184.985,00		$ -	36,00	$ 9.184.985,00	-	$ -
6.1.8	REGULADO COLOR NARANJA EN TECHO CON POLO A TIERRA AISLADO, MONOFÁSICO 15A, 150W, 220V Y SEGÚN NEMA 5-	UN	53,00	$ 272.805,52	$ 14.456.692,00		53,00	$ 14.456.692,00		$ -	53,00	$ 14.456.692,00	-	$ -
6.1.9	REGULADO COLOR NARANJA EN CANALETA CON POLO A TIERRA AISLADO, MONOFÁSICO 15A, 25W, 120V Y SEGÚN NEMA 5-15R.	UN	202,00	$ 272.805,52	$ 55.106.714,00		202,00	$ 55.106.714,00		$ -	202,00	$ 55.106.714,00	-	$ -
6.1.10	SALIDA ELÉCTRICA PARA TOMACORRIENTE BIFÁSICO	UN	6,00	$ 304.333,83	$ 1.824.802,00		6,00	$ 1.824.802,00		$ -	6,00	$ 1.824.802,00	-	$ -
6.1.11	SALIDA ELÉCTRICA PARA TOMACORRIENTE TRIFÁSICO	UN	11,00	$ 327.454,82	$ 3.602.004,00		11,00	$ 3.602.004,00		$ -	11,00	$ 3.602.004,00	-	$ -
6.1.12	SALIDA PARA FLUXÓMETRO (NO INCLUYE APARATO)	UN	158,00	$ 234.363,97	$ 37.029.506,00		158,00	$ 37.029.506,00		$ -	158,00	$ 37.029.506,00	-	$ -
6.1.13	SALIDA PARA SECAMANOS (NO INCLUYE APARATO)	UN	12,00	$ 234.363,97	$ 2.812.368,00		12,00	$ 2.812.368,00		$ -	12,00	$ 2.812.368,00	-	$ -
6.1.14	SALIDA PARA VENTILADOR (NO INCLUYE APARATO)	UN	372,00	$ 234.363,97	$ 87.183.395,00		372,00	$ 87.183.395,00		$ -	372,00	$ 87.183.395,00	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
7	TABLEROS, CAJAS Y PROTECCIONES				$ 849.710.123,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 849.710.123,00
7.1	1.- DEBE INCLUIR TODOS LOS ELEMENTO INTERNOS DEL TABLERO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.1	SOPORTADA, EN LÁMINA GALVANIZADA COLD ROLLED CALIBRE 14 CON ACABADO FINAL EN PINTURA ELECTROSTÁTICA.	UN	1,00	$ 65.999.058,16	$ 65.999.058,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 65.999.058,00
7.1.2	SOPORTADA, EN LÁMINA GALVANIZADA COLD ROLLED CALIBRE 14 CON ACABADO FINAL EN PINTURA ELECTROSTÁTICA.	UN	1,00	$ 18.938.373,40	$ 18.938.373,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 18.938.373,00
7.1.3	GENERAL DE ASIMETRIAS" TIPO AUTO SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO,	UN	1,00	$ 65.999.058,16	$ 65.999.058,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 65.999.058,00
7.1.4	GENERAL DE DISTRIBUCIÓN UNO" TIPO AUTO SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO,	UN	1,00	$ 4.422.857,45	$ 4.422.857,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 4.422.857,00
7.1.5	GENERAL DE DISTRIBUCIÓN DOS" TIPO AUTO SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO,	UN	1,00	$ 4.242.311,28	$ 4.242.311,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 4.242.311,00
7.1.6	GENERAL DE DISTRIBUCIÓN TRES" TIPO AUTO SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO,	UN	1,00	$ 4.422.857,45	$ 4.422.857,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 4.422.857,00
7.1.7	GENERAL DE DISTRIBUCIÓN CUATRO" TIPO AUTO SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO,	UN	1,00	$ 4.735.828,58	$ 4.735.828,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 4.735.828,00
7.1.8	GENERAL DE DISTRIBUCIÓN AUDITORIO" TIPO AUTO SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO	UN	1,00	$ 4.208.364,63	$ 4.208.365,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 4.208.365,00
7.1.9	SOPORTADO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO, BARRAJE DOBLE DE COBRE DE 297 A , 208/120 V.	UN	1,00	$ 5.586.842,57	$ 5.586.842,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 5.586.842,00
7.1.10	EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO, CON BARRAJE DE COBRE PARA 297 A, 208/120 V, LOS INTERRUPTORES	UN	1,00	$ 9.845.978,52	$ 9.845.978,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 9.845.978,00
7.1.11	EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO, CON BARRAJE DE COBRE PARA 297 A, 208/120 V, LOS INTERRUPTORES	UN	1,00	$ 9.845.978,52	$ 9.845.978,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 9.845.978,00
7.1.12	EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO, CON BARRAJE DE COBRE PARA 297 A, 208/120 V, LOS INTERRUPTORES	UN	1,00	$ 9.567.574,35	$ 9.567.574,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 9.567.574,00
7.1.13	EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO, CON BARRAJE DE COBRE PARA 297 A, 208/120 V, LOS INTERRUPTORES	UN	1,00	$ 9.845.978,52	$ 9.845.978,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 9.845.978,00
7.1.14	EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO, CON BARRAJE SIC COBRE PARA 297 A, 208/120 V, DOS INTERRUPTORES	UN	1,00	$ 9.987.894,97	$ 9.987.895,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 9.987.895,00
7.1.15	SOBREPONER, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO, CON BARRAJE DE COBRE PARA 297 A, 208/120 V.	UN	1,00	$ 9.845.978,52	$ 9.845.978,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 9.845.978,00
7.1.16	EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO, CON BARRAJE DE COBRE PARA 297 A, 208/120 V, LOS INTERRUPTORES	UN	1,00	$ 13.217.372,14	$ 13.217.372,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 13.217.372,00
7.1.17	EXTERIOR TIPO SOBREPONER, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO, CON BARRAJE DE COBRE PARA	UN	1,00	$ 8.773.177,58	$ 8.773.178,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 8.773.178,00
7.1.18	EXTERIOR TIPO SOBREPONER, FRENTE MUERTO, EN LÁMINA CR CAL. 14 Y 16, TRATAMIENTO ESPECIFICADO, CON BARRAJE DE	UN	1,00	$ 8.771.177,58	$ 8.771.178,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 8.771.178,00
7.1.19	EXTERIOR TIPO SOBREPONER, IP64, CON CONTACTORES PARA CONTROL DE ILUMINACIÓN, FRENTE MUERTO, EN LÁMINA CR	UN	1,00	$ 7.353.735,00	$ 7.353.735,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 7.353.735,00
7.2	TABLEROS DE SERIE						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
7.2.1	CIRCUITOS SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR, 120/208 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS.	UN	7,00	$ 601.385,29	$ 4.209.697,00		-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 4.209.697,00
7.2.2	CIRCUITOS SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR, 120/208 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS.	UN	2,00	$ 800.274,50	$ 1.600.549,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.600.549,00
7.2.3	CIRCUITOS SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR, 120/208 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS.	UN	1,00	$ 936.415,88	$ 936.417,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 936.417,00
7.2.4	CIRCUITOS SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR, 120/208 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS.	UN	2,00	$ 1.026.499,83	$ 2.052.998,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 2.052.998,00
7.2.5	CIRCUITOS SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR, 120/208 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS.	UN	2,00	$ 1.186.175,81	$ 2.372.350,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 2.372.350,00
7.2.6	CIRCUITOS SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR, 120/208 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS.	UN	2,00	$ 601.185,79	$ 1.202.371,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.202.371,00
7.2.7	CIRCUITOS SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR, 120/208 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS.	UN	1,00	$ 745.262,36	$ 745.262,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 745.262,00
7.2.8	CIRCUITOS SIN ESPACIO PARA TOTALIZADOR, 120/208 V. LOS INTERRUPTORES SE CONECTARÁN DIRECTAMENTE A BARRAS.	UN	1,00	$ 800.274,50	$ 800.274,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 800.274,00
7.3	INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
7.3.1	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO TIPO ENCHUFABLE 20/2A	UN	231,00	$ 28.553,36	$ 6.591.914,00		-	$ -		$ -	-	$ -	231,00	$ 6.591.914,00
7.3.2	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO TIPO ENCHUFABLE 2X20A	UN	14,00	$ 96.636,03	$ 1.386.150,00		-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 1.386.150,00
7.3.3	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO TIPO ENCHUFABLE 2X50A	UN	2,00	$ 99.700,07	$ 199.400,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 199.400,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
7.3.4	INTERRUPTOR AUTOMATICO TIPO ENCHUFABLE 3X20A	UN	11,00	$ 177.029,43	$ 1.947.324,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 1.947.324,00
7.4	OTROS EQUIPOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
7.4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS 5 KVA TRIFÁSICA 220/127 V CON AUTONOMÍA DE 5 MINUTOS (TR1, TR2, TR-AU)	UN	3,00	$ 38.049.668,67	$ 114.149.006,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 114.149.006,00
7.4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS 8 KVA TRIFÁSICA 220/127 V CON AUTONOMÍA DE 5 MINUTOS (TR-3, TR-AUX)	UN	2,00	$ 38.049.668,63	$ 76.099.337,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 76.099.337,00
7.4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS 10 KVA TRIFÁSICA 220/127 V CON AUTONOMÍA DE 5 MINUTOS (TR-5)	UN	1,00	$ 77.866.930,78	$ 77.866.931,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 77.866.931,00
7.4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS 20 KVA TRIFÁSICA 220/127 V CON AUTONOMÍA DE 5 MINUTOS (TR-6)	UN	1,00	$ 63.977.149,70	$ 63.977.149,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 63.977.149,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
8	RED DE MT				$ 468.449.125,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 468.449.125,00
8.1	ACOMETIDAS Y ALIMENTADORES (3-Tubos los conductores serán THHW-THWN, 600 V.						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
8.1.1	ACOMETIDA DESDE TRAFO HASTA TRANSFER-01 EN CONDUCTOR 3(3x500+500+4T) AL	ML	13,20	$ 3.222.999,19	$ 16.142.833,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,20	$ 16.142.833,00
8.1.2	ACOMETIDA DESDE PLANTA HASTA TRANSFER-02 EN CONDUCTOR 5(3x500+500+4T) AL	ML	13,20	$ 3.222.999,18	$ 16.142.833,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,20	$ 16.142.833,00
8.1.3	ACOMETIDA DESDE TABLERO TRANSFERENCIA HASTA TGA EN CONDUCTOR 3(3x500+500+4T) AL	ML	6,60	$ 3.363.366,63	$ 11.898.298,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,60	$ 11.898.298,00
8.1.4	ACOMETIDA DESDE TRAFO HASTA TRANSFER-BCI-01 EN CONDUCTOR 3x500+500+4T AL	ML	13,20	$ 944.584,03	$ 3.228.509,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,20	$ 3.228.509,00
8.1.5	ACOMETIDA DESDE PLANTA HASTA TRANSFER-BCI-02 EN CONDUCTOR 3x500+500+4T AL	ML	13,20	$ 944.584,03	$ 3.228.509,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,20	$ 3.228.509,00
8.1.6	ACOMETIDA DESDE TABLERO TRANSFERENCIA HASTA BCI EN CONDUCTOR 3x500+500+4T AL	ML	11,00	$ 944.584,03	$ 9.071.273,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 9.071.273,00
8.1.7	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA HVAC EN CONDUCTOR 3x1/0+1/0+6T Al	ML	13,20	$ 75.093,35	$ 990.968,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,20	$ 990.968,00
8.1.8	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA Y-BOMBAS EN CONDUCTOR 3x2+2+2T Cu	ML	33,00	$ 154.970,59	$ 5.087.630,00		-	$ -		$ -	-	$ -	33,00	$ 5.087.630,00
8.1.9	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA TBL-EXT EN CONDUCTOR 3x6+6+10T Cu	ML	13,20	$ 104.080,75	$ 1.373.868,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,20	$ 1.373.868,00
8.1.10	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA TN1 EN CONDUCTOR 3x1/0+1/0+6T Al	ML	13,20	$ 75.073,35	$ 990.968,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,20	$ 990.968,00
8.1.11	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA TN2 EN CONDUCTOR 3x2/0+2/0+4T Al	ML	13,20	$ 92.269,77	$ 1.219.158,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,20	$ 1.219.158,00
8.1.12	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA TBL EN CONDUCTOR 3x6+6+10T Cu	ML	33,20	$ 71.703,14	$ 946.481,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,20	$ 946.481,00
8.1.13	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA BYPASS-1 EN CONDUCTOR 3x6+6+10T Cu	ML	33,20	$ 37.996,66	$ 499.579,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,20	$ 499.579,00
8.1.14	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-1 EN CONDUCTOR 3x2+2+2T Cu	ML	49,50	$ 153.991,69	$ 7.623.688,00		-	$ -		$ -	-	$ -	49,50	$ 7.623.688,00
8.1.15	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-2 EN CONDUCTOR 3x250+250+4T Cu	ML	115,50	$ 779.475,09	$ 84.154.573,00		-	$ -		$ -	-	$ -	115,50	$ 84.154.573,00
8.1.16	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-3 EN CONDUCTOR 3x2/0+2/0+6T Cu	ML	63,80	$ 294.163,84	$ 18.767.653,00		-	$ -		$ -	-	$ -	63,80	$ 18.767.653,00
8.1.17	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-4 EN CONDUCTOR 2(3x150+150+6T) AL	ML	118,80	$ 372.790,55	$ 44.228.117,00		-	$ -		$ -	-	$ -	118,80	$ 44.228.117,00
8.1.18	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-5 EN CONDUCTOR 3x500+500+6T AL	ML	62,70	$ 228.290,79	$ 14.564.564,00		-	$ -		$ -	-	$ -	62,70	$ 14.564.564,00
8.1.19	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-ALIM EN CONDUCTOR 4x4/0+4/0+6T Cu	ML	96,80	$ 448.079,72	$ 43.373.536,00		-	$ -		$ -	-	$ -	96,80	$ 43.373.536,00
8.1.20	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-1 HASTA UPS-1 EN CONDUCTOR 2x8+8T+8TA Cu	ML	11,00	$ 51.780,68	$ 569.587,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 569.587,00
8.1.21	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-1 HASTA TR1 EN CONDUCTOR 2x8+8T +8TA Cu	ML	11,00	$ 41.424,58	$ 455.670,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 455.670,00
8.1.22	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-1 HASTA TN3 EN CONDUCTOR 2x6+6+10T Cu	ML	11,00	$ 71.039,02	$ 781.429,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 781.429,00
8.1.23	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-1 HASTA TL2 EN CONDUCTOR 3x6+6+10T Cu	ML	11,00	$ 71.039,02	$ 781.429,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 781.429,00
8.1.24	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-1 HASTA BYPASS-2 EN CONDUCTOR 2x6+6+10T Cu	ML	11,00	$ 57.879,75	$ 636.677,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 636.677,00
8.1.25	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-2 HASTA UPS-2 EN CONDUCTOR 2x8+8T+8TA Cu	ML	11,00	$ 97.476,42	$ 1.072.241,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 1.072.241,00
8.1.26	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-2 HASTA TR2 EN CONDUCTOR 2x8+8T+8TA Cu	ML	11,00	$ 97.476,42	$ 1.072.241,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 1.072.241,00
8.1.27	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-2 HASTA TN4 EN CONDUCTOR 2x4+4+10T Cu	ML	11,00	$ 106.425,22	$ 1.170.677,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 1.170.677,00
8.1.28	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-2 HASTA TL3 EN CONDUCTOR 3x6+6+10T Cu	ML	11,00	$ 48.372,36	$ 532.096,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 532.096,00
8.1.29	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-2 HASTA BYPASS-3 EN CONDUCTOR 3x6+6+10T Cu	ML	11,00	$ 48.372,36	$ 532.096,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 532.096,00
8.1.30	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-3 HASTA UPS-3 EN CONDUCTOR 3x8+8+8T+8TA Cu	ML	11,00	$ 71.914,79	$ 971.003,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 971.003,00
8.1.31	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-3 HASTA TR3 EN CONDUCTOR 3x10+8+8T+8TA Cu	ML	11,00	$ 71.914,79	$ 971.003,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 971.003,00
8.1.32	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-3 HASTA TN5 EN CONDUCTOR 3x6+6+10T Cu	ML	11,00	$ 72.039,02	$ 792.429,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 792.429,00
8.1.33	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-3 HASTA TL4 EN CONDUCTOR 3x6+6+10T Cu	ML	11,00	$ 72.039,02	$ 792.429,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 792.429,00
8.1.34	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-3 HASTA BYPASS-4 EN CONDUCTOR 2x8+8+10T Cu	ML	11,00	$ 58.017,18	$ 638.189,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 638.189,00
8.1.35	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-4 HASTA UPS-4 EN CONDUCTOR 2x8+8T+8TA Cu	ML	11,00	$ 41.424,50	$ 455.670,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 455.670,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
8.1.36	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-6 HASTA TR4 EN CONDUCTOR 3x8+8T+8TA Cu	ML	11,00	$ 41.474,50	$ 455.670,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 455.670,00
8.1.37	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-4 HASTA TR6 EN CONDUCTOR 5x2+2+1/0T Cu	ML	11,00	$ 352.957,43	$ 1.682.532,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 1.682.532,00
8.1.38	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-4 HASTA TR5 EN CONDUCTOR 3x8+8+10T Cu	ML	11,00	$ 48.372,36	$ 532.096,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 532.096,00
8.1.39	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-4 HASTA BYPASS-6 EN CONDUCTOR 3x6+6+10T Cu	ML	11,00	$ 72.039,02	$ 792.429,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 792.429,00
8.1.40	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-5 HASTA UPS-5 EN CONDUCTOR 3x6+2+6T+6TA Cu	ML	11,00	$ 117.866,11	$ 1.296.527,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 1.296.527,00
8.1.41	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-5 HASTA TR5 EN CONDUCTOR 3x6+2+6T+6TA Cu	ML	11,00	$ 117.866,11	$ 1.296.527,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 1.296.527,00
8.1.42	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-5 HASTA TR7 EN CONDUCTOR 3x2+2+6T Cu	ML	11,00	$ 336.364,75	$ 1.700.012,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 1.700.012,00
8.1.43	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-5 HASTA TR6 EN CONDUCTOR 3x3+8+10T Cu	ML	11,00	$ 48.372,36	$ 532.096,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 532.096,00
8.1.44	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-5 HASTA TR5 EN CONDUCTOR 3x6+6+10T Cu	ML	11,00	$ 72.039,02	$ 792.429,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 792.429,00
8.1.45	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-5 HASTA BYPASS-6 EN CONDUCTOR 3x2+2+10T Cu	ML	11,00	$ 357.957,43	$ 1.663.532,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 1.663.532,00
8.1.46	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-5 HASTA UPS-5 EN CONDUCTOR 3x2+ 1/0+6T+6TA Cu	ML	11,00	$ 858.863,58	$ 2.187.499,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 2.187.499,00
8.1.47	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-6 HASTA TR4 EN CONDUCTOR 3x2+1/0+6T+6TA Cu	ML	11,00	$ 858.863,58	$ 2.187.499,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 2.187.499,00
8.1.48	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-AUDI HASTA TR-AUDI EN CONDUCTOR 3x10+10+12T Cu	ML	11,00	$ 43.899,54	$ 383.136,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 383.136,00
8.1.49	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-AUDI HASTA TR-AUDI EN CONDUCTOR 3x12+12+12T Cu	ML	11,00	$ 23.256,56	$ 255.822,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 255.822,00
8.1.50	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-AUDI HASTA TR-TRAMOYA EN CONDUCTOR 3x12+12+12T Cu	ML	11,00	$ 23.256,56	$ 255.822,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 255.822,00
8.1.51	ACOMETIDA DESDE TABLERO TGD-AUDI HASTA BYPASS-AUDI EN CONDUCTOR 3x4+4+10T Cu	ML	11,00	$ 60.056,36	$ 660.620,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 660.620,00
8.1.52	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-AUDI HASTA UPS-AUDI EN CONDUCTOR 3x30+8+8T+8TA Cu	ML	11,00	$ 62.136,76	$ 683.504,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 683.504,00
8.1.53	ACOMETIDA DESDE TABLERO BYPASS-AUDI HASTA TR-AUDI EN CONDUCTOR 3x30+8+8T+8TA Cu	ML	12,00	$ 51.914,79	$ 571.063,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 571.063,00
8.1.54	ACOMETIDA DESDE TABLERO D HASTA PLANTA EN CONDUCTOR 4(3x500+500+6T) Al	ML	11,00	$ 950.824,24	$ 10.459.072,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 10.459.072,00
8.2	TUBERÍAS					-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
8.2.1	TUBERÍA DESDE TABLERO TRAFO HASTA TRANSFER-01 EN DIÁMETRO 6-3/4" PVC	ML	12,60	$ 250.834,23	$ 3.160.431,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,60	$ 3.160.431,00
8.2.2	TUBERÍA DESDE TABLERO PLANTA HASTA TRANSFER-02 EN DIÁMETRO 6-3/4" PVC	ML	12,60	$ 250.834,23	$ 3.160.431,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,60	$ 3.160.431,00
8.2.3	TUBERÍA DESDE TABLERO TRANSFERENCIA HASTA TGA EN DIÁMETRO 5-3/4" PVC	ML	8,40	$ 257.388,58	$ 2.162.062,00	-	$ -		$ -	-	$ -	8,40	$ 2.162.062,00
8.2.4	TUBERÍA DESDE TABLERO TRASO HASTA TRANSFER-BCH-01 EN DIÁMETRO 3(4" EMC RECUBIERTO	ML	12,60	$ 262.246,72	$ 3.304.309,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,60	$ 3.304.309,00
8.2.5	TUBERÍA DESDE TABLERO PLANTA HASTA TRANSFER-BCH-02 EN DIÁMETRO 3(4" EMC RECUBIERTO	ML	12,60	$ 262.246,72	$ 3.304.309,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,60	$ 3.304.309,00
8.2.6	TUBERÍA DESDE TABLERO TRANSFERENCIA HASTA BCH EN DIÁMETRO 3(4" EMC RECUBIERTO	ML	31,50	$ 262.246,72	$ 8.260.772,00	-	$ -		$ -	-	$ -	31,50	$ 8.260.772,00
8.2.7	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA BYPASS-AUDI EN DIÁMETRO 1(2" EMT	ML	12,60	$ 64.999,82	$ 819.998,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,60	$ 819.998,00
8.2.8	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA T-BOMBAS EN DIÁMETRO 1(1-1/2" EMT	ML	31,50	$ 51.280,14	$ 1.615.324,00	-	$ -		$ -	-	$ -	31,50	$ 1.615.324,00
8.2.9	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA TR-EXT EN DIÁMETRO 1(4-1/2" EMT	ML	12,60	$ 45.856,59	$ 577.793,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,60	$ 577.793,00
8.2.10	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA TR1 EN DIÁMETRO 1(2" EMT	ML	12,60	$ 64.999,82	$ 819.998,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,60	$ 819.998,00
8.2.11	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA TR2 EN DIÁMETRO 1(2" EMT	ML	12,60	$ 64.999,82	$ 819.998,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,60	$ 819.998,00
8.2.12	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA TR3 EN DIÁMETRO 1(2-1/2" EMT	ML	12,60	$ 45.856,59	$ 577.793,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,60	$ 577.793,00
8.2.13	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA BYPASS-1 EN DIÁMETRO 1(5-1/2" EMT	ML	12,60	$ 23.466,84	$ 295.662,00	-	$ -		$ -	-	$ -	12,60	$ 295.662,00
8.2.14	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-2 EN DIÁMETRO 1(3-1/2" EMT	ML	47,25	$ 51.280,16	$ 2.422.987,00	-	$ -		$ -	-	$ -	47,25	$ 2.422.987,00
8.2.15	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-1 EN DIÁMETRO 1(5" EMT	ML	310,25	$ 334.339,45	$ 14.808.758,00	-	$ -		$ -	-	$ -	310,25	$ 14.808.758,00
8.2.16	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-2 EN DIÁMETRO 1(2" EMT	ML	60,90	$ 64.999,82	$ 3.958.489,00	-	$ -		$ -	-	$ -	60,90	$ 3.958.489,00
8.2.17	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-4 EN DIÁMETRO 2(1" EMT	ML	113,40	$ 264.652,32	$ 30.015.162,00	-	$ -		$ -	-	$ -	113,40	$ 30.015.162,00
8.2.18	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-5 EN DIÁMETRO 1(4" EMT	ML	99,85	$ 200.715,12	$ 13.013.800,00	-	$ -		$ -	-	$ -	99,85	$ 13.013.800,00
8.2.19	TUBERÍA DESDE TABLERO TGA HASTA TGD-AUDI EN DIÁMETRO 1(3" EMT	ML	92,40	$ 134.319,45	$ 12.413.117,00	-	$ -		$ -	-	$ -	92,40	$ 12.413.117,00
8.2.20	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-1 HASTA UPS-1 EN DIÁMETRO 1(1" EMT	ML	10,50	$ 30.776,27	$ 323.151,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.151,00
8.2.21	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-1 HASTA TR1 EN DIÁMETRO 1(1" EMT	ML	10,50	$ 30.776,27	$ 323.151,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.151,00
8.2.22	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-1 HASTA TR3 EN DIÁMETRO 1(1-1/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,59	$ 481.494,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,00
8.2.23	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-1 HASTA TR2 EN DIÁMETRO 1(1-1/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,59	$ 481.494,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,00
8.2.24	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-1 HASTA BYPASS-2 EN DIÁMETRO 1(1" EMT	ML	10,50	$ 30.776,27	$ 323.151,00	-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.151,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						$40,00	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
8.2.25	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-2 HASTA UPS-2 EN DIÁMETRO 1Ø3-1/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,58	$ 481.494,90		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,90
8.2.26	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-2 HASTA TR2 EN DIÁMETRO 1Ø3-1/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,58	$ 481.494,90		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,90
8.2.27	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-2 HASTA TR4 EN DIÁMETRO 1Ø3-1/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,58	$ 481.494,90		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,90
8.2.28	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-2 HASTA TR5 EN DIÁMETRO 1Ø1" EMT	ML	10,50	$ 30.774,27	$ 323.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.131,00
8.2.29	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-2 HASTA BYPASS-2 EN DIÁMETRO 1Ø3" EMT	ML	10,50	$ 30.774,27	$ 323.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.131,00
8.2.30	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-2 HASTA UPS-2 EN DIÁMETRO 2Ø5" EMT	ML	10,50	$ 30.774,27	$ 323.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.131,00
8.2.31	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-3 HASTA TR3 EN DIÁMETRO 1Ø1" EMT	ML	10,50	$ 30.774,27	$ 323.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.131,00
8.2.32	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-2 HASTA TR6 EN DIÁMETRO 1Ø3-1/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,58	$ 481.494,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,00
8.2.33	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-3 HASTA TR6 EN DIÁMETRO 1Ø3-1/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,58	$ 481.494,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,00
8.2.34	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-3 HASTA BYPASS-4 EN DIÁMETRO 1Ø3-3/4" EMT	ML	10,50	$ 23.066,64	$ 246.402,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 246.402,00
8.2.35	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-4 HASTA UPS-4 EN DIÁMETRO 1Ø1" EMT	ML	10,50	$ 30.774,27	$ 323.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.131,00
8.2.36	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-4 HASTA TR4 EN DIÁMETRO 1Ø1" EMT	ML	10,50	$ 30.774,27	$ 323.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.131,00
8.2.37	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-4 HASTA TR6 EN DIÁMETRO 1Ø1-1/2" EMT	ML	10,50	$ 59.280,34	$ 622.443,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 622.443,00
8.2.38	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-4 HASTA TR5 EN DIÁMETRO 1Ø1" EMT	ML	10,50	$ 30.774,27	$ 323.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.131,00
8.2.39	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-4 HASTA BYPASS-5 EN DIÁMETRO 1Ø3-3/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,58	$ 481.494,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,00
8.2.40	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-5 HASTA UPS-5 EN DIÁMETRO 1Ø3-3/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,58	$ 481.494,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,00
8.2.41	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-5 HASTA TR5 EN DIÁMETRO 1Ø3-3/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,58	$ 481.494,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,00
8.2.42	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-5 HASTA TR7 EN DIÁMETRO 1Ø3-1/2" EMT	ML	10,50	$ 59.280,34	$ 622.443,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 622.443,00
8.2.43	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-5 HASTA TR6 EN DIÁMETRO 1Ø1" EMT	ML	10,50	$ 30.774,27	$ 323.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.131,00
8.2.44	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-5 HASTA TR8 EN DIÁMETRO 1Ø1-1/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,58	$ 481.494,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,00
8.2.45	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-5 HASTA BYPASS-6 EN DIÁMETRO 1Ø3-3/4" EMT	ML	10,50	$ 59.280,34	$ 622.443,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 622.443,00
8.2.46	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-6 HASTA UPS-6 EN DIÁMETRO 1Ø3" EMT	ML	10,50	$ 64.998,80	$ 682.488,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 682.488,00
8.2.47	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-6 HASTA TR8 EN DIÁMETRO 1Ø3" EMT	ML	10,50	$ 64.998,80	$ 682.488,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 682.488,00
8.2.48	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-AUDI HASTA TR-AUDI EN DIÁMETRO 2Ø3/4" EMT	ML	10,50	$ 23.466,80	$ 246.402,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 246.402,00
8.2.49	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-AUDI HASTA TR-AMB-AUDI EN DIÁMETRO 2Ø3/4" EMT	ML	10,50	$ 18.270,30	$ 191.847,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 191.847,00
8.2.50	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-AUDI HASTA TD-TRAMOYA EN DIÁMETRO 1Ø1/2" EMT	ML	10,50	$ 18.270,30	$ 191.847,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 191.847,00
8.2.51	TUBERÍA DESDE TABLERO TGD-4 HASTA BYPASS-AUDI EN DIÁMETRO 1Ø1-1/4" EMT	ML	10,50	$ 45.856,58	$ 481.494,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 481.494,00
8.2.52	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-AUDI HASTA UPS-AUDI EN DIÁMETRO 1Ø1" EMT	ML	10,50	$ 30.774,27	$ 323.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.131,00
8.2.53	TUBERÍA DESDE TABLERO BYPASS-AUDI HASTA TR-AUDI EN DIÁMETRO 1Ø1" EMT	ML	10,50	$ 30.774,27	$ 323.131,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 323.131,00
8.2.54	TUBERÍA DESDE TABLERO 0 HASTA PLANTA EN DIÁMETRO 4Ø4" EMT	ML	10,50	$ 779.081,56	$ 8.180.356,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,50	$ 8.180.356,00
8.3	CAJAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
8.3.1	CAJA DE PASO NORMA C9-170	UN	5,00	$ 1.140.701,07	$ 5.703.505,00		-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 5.703.505,00
8.3.2	CAJA DE PASO NORMA AP-280	UN	35,00	$ 351.161,54	$ 12.295.300,00		-	$ -		$ -	-	$ -	35,00	$ 12.295.300,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
9	SISTEMA DE PROTECCIÓN EXTERNO				$ 61.301.583,80		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 84.241.143,00
9.1	SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ATMOSFÉRICAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
9.1.1	SISTEMA DE APANTALLAMIENTO CON PUNTAS FRANKLIN DE 300 CMS	UN	68,00	$ 171.513,58	$ 11.662.924,00		-	$ -		$ -	-	$ -	68,00	$ 11.662.924,00
9.1.2	SOPORTE PARA YURILLA	UN	68,00	$ 140.544,86	$ 9.557.003,00		-	$ -		$ -	-	$ -	68,00	$ 9.557.003,00
9.1.3	INTERCONEXIÓN CON CON DUCTOR ALAMBRÓN DE ALUMINIO DE 08 MM/SOMM2 EN ÁREA DE CUBIERTA	ML	965,00	$ 10.204,84	$ 9.847.668,00		-	$ -		$ -	-	$ -	965,00	$ 9.847.668,00
9.1.4	SOPORTE SENCILLO DE MURO	UN	644,00	$ 9.940,88	$ 6.407.081,00		-	$ -		$ -	-	$ -	644,00	$ 6.407.081,00
9.1.5	INTERCONEXIÓN CON CON DUCTOR ALAMBRÓN DE COBRE 2/0 AWG DESDE ÁREA DE CUBIERTA HASTA PISO 1	ML	140,00	$ 57.287,43	$ 8.023.840,00		-	$ -		$ -	-	$ -	140,00	$ 8.023.840,00
9.1.6	CONECTOR BIMETÁLICO DE ALUMINIO A COBRE	UN	80,00	$ 62.956,44	$ 623.565,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 623.565,00
9.1.7	CAJA 150X150 CM PARA EMPALME BIMETÁLICO ENTRE CABLE DE COBRE Y BARRAJE DE APANTALLAMIENTO	UN	30,00	$ 69.431,56	$ 694.310,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 694.310,00
9.1.8	CAJAS DE INSPECCIÓN DE 30X30 CM PARA INTERCONEXIÓN DE POZOS	UN	30,00	$ 351.161,54	$ 3.511.615,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 3.511.615,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PERIODO ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
9.1.9	SOLDADURA EXOTÉRMICA	UN	10,00	$ 59.267,58	$ 592.680,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 592.680,00
9.1.10	VARILLAS COPPERWELD DE 5/8" X 8'(2,44M), INCLUYE PODO EXPECIONABLE	UN	10,00	$ 688.954,60	$ 6.889.546,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 6.889.546,00
9.1.11	INTERCONEXIÓN DE POZOS A BARRAJE EQUIPOTENCIAL CON CABLE DESNUDO CU # 2/0 AWG	ML	351,00	$ 57.197,41	$ 22.403.294,00		-	$ -		$ -	-	$ -	351,00	$ 22.403.294,00
9.1.12	MEDICIÓN CON MEGGER, CERTIFICACIÓN DE VALORES DE 10 OHMS	GL	1,00	$ 1.091.036,52	$ 1.091.037,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.091.037,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
10	SISTEMA DE PROTECCIÓN INTERNO				$ 12.488.700,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 12.488.700,00
10.1	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
10.1.1	VARILLAS COPPERWELD DE 5/8" X 8'(2,44M)	UN	8,00	$ 337.698,06	$ 3.026.159,00		-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 3.026.159,00
10.1.2	SOLDADURA EXOTÉRMICA EN "T" CABLE 2/0 A BARRA COPPERWELD	UN	2,00	$ 59.267,98	$ 474.144,00		-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 474.144,00
10.1.3	SOLDADURA EXOTÉRMICA EN "T" CABLE 2/0 A CABLE 2/0	UN	6,00	$ 59.267,98	$ 355.608,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 355.608,00
10.1.4	SOLDADURA EXOTÉRMICA EN "CRUZ" CABLE 2/0 A CABLE 2/0"	UN	3,00	$ 59.267,98	$ 177.804,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 177.804,00
10.1.5	CAJAS DE INSPECCION DE 30X30 CMS	UN	4,00	$ 351.161,56	$ 1.404.646,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 1.404.646,00
10.1.6	CABLE N° 2/0 AWG DESNUDO EN COBRE MALLA	ML	55,00	$ 57.297,83	$ 3.151.358,00		-	$ -		$ -	-	$ -	55,00	$ 3.151.358,00
10.1.7	N° 2/0 AWG DESNUDO EN COBRE CONEXIÓN MALLA - SUBESTACIÓN	ML	30,00	$ 91.298,39	$ 917.954,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 917.954,00
10.1.8	NOM) SOBRE DE LARGO CON 2 AISLADORES DE PIRA TIPO BARRIL PARA SU BESTACIÓN	UN	1,00	$ 1.332.722,78	$ 1.332.823,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.332.823,00
10.1.9	BORNES DE COMPRESIÓN TIPO OJO PARA CONEXIÓN DE BARRAJE A MALLA DE PUESTA A TIERRA	UN	7,00	$ 30.341,85	$ 10.342,00		-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 10.342,00
10.1.10	EXCAVACIÓN Y REPARACIÓN DEL TERRENO CON QUÍMICO	GL	1,00	$ 430.153,27	$ 430.153,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 430.153,00
10.1.11	MEDICIÓN DE MALLA DE PUESTA A TIERRA POST CONSTRUCCIÓN	GL	1,00	$ 1.091.036,52	$ 1.091.037,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.091.037,00
10.1.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINAS DE ALFAJOR PARA CÁNCAMOS DE SUBESTACIÓN (DEBEN ESTAR ATERRIZADAS)	GL	1,00	$ 1.111.543,25	$ 1.111.543,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.111.543,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
11	INFRAESTRUCTURA DE BANDEJAS				$ 462.864.070,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 462.864.070,00
11.1	BANDEJA PORTA CABLE TIPO MALLA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
11.1.1	BANDEJA TIPO ESCALERA CON TAPA 10 CMS X 10 CMS GALVANIZADA EN LIVIANO (EN TECHO)	ML	26,00	$ 127.218,60	$ 3.307.560,00		-	$ -		$ -	-	$ -	26,00	$ 3.307.560,00
11.1.2	BANDEJA TIPO ESCALERA CON TAPA 30 CMS X 10 CMS GALVANIZADA EN LIVIANO (EN TECHO)	ML	26,00	$ 145.412,97	$ 3.326.928,00		-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 2.326.928,00
11.1.3	BANDEJA TIPO ESCALERA CON TAPA 40 CMS X 10 CMS GALVANIZADA EN LIVIANO (EN TECHO)	ML	787,00	$ 154.646,53	$ 115.371.557,00		-	$ -		$ -	-	$ -	747,00	$ 115.371.557,00
11.2	BANDEJA PORTA CABLE TIPO DUCTO PARA TECHO						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
11.2.1	BANDEJA TIPO DUCTO CON TAPA 10 CMS X 10 CMS GALVANIZADA EN LIVIANO (EN TECHO)	ML	23,00	$ 323.848,29	$ 1.610.026,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,00	$ 1.610.026,00
11.2.2	BANDEJA TIPO DUCTO CON TAPA 20 CMS X 10 CMS GALVANIZADA EN LIVIANO (EN TECHO)	ML	24,00	$ 166.957,06	$ 4.392.804,00		-	$ -		$ -	-	$ -	28,00	$ 4.392.804,00
11.2.3	BANDEJA TIPO DUCTO CON TAPA 40 CMS X 10 CMS GALVANIZADA EN LIVIANO (EN TECHO)	ML	792,00	$ 187.848,21	$ 140.898.407,00		-	$ -		$ -	-	$ -	312,00	$ 140.898.407,00
11.3	ACCESORIOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
11.3.1	CURVA HORIZONTAL A 90° 60X10 CM	UN	12,00	$ 181.176,57	$ 2.174.512,00		-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 2.174.512,00
11.3.2	CURVA HORIZONTAL A 45° 60X10 CM	UN	13,00	$ 180.176,07	$ 2.355.289,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,00	$ 2.355.289,00
11.3.3	CURVA VERTICAL EXTERNA DE 90° - (BAJA) 40X10 CM	UN	4,00	$ 186.406,66	$ 745.626,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 745.626,00
11.3.4	CURVA VERTICAL INTERNA DE 90° - (SUBE) 40X10 CM	UN	4,00	$ 186.406,66	$ 745.626,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 745.626,00
11.3.5	TEE HORIZONTAL 40X10 CM	UN	39,00	$ 392.354,29	$ 3.654.731,00		-	$ -		$ -	-	$ -	19,00	$ 3.654.731,00
11.4	OTROS COMPLEMENTOS INFRAESTRUCTURA DE BANDEJAS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
11.4.1	PUESTA A TIERRA EN CONDUCTOR EN COBRE CALIBRE N°6 AWG DESNUDO, INCLUYE GRAPAS DE FIJACIÓN EN ECU Y AMARRES	ML	1.694,00	$ 18.447,68	$ 31.250.979,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1.694,00	$ 31.250.979,00
11.5	CANALETA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
11.5.1	CANALETA 12X5 cm	ML	521,00	$ 51.949,60	$ 6.932.196,00		-	$ -		$ -	-	$ -	133,00	$ 6.932.196,00
11.6	CANALETA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
11.6.1	RAMALES EN 2X12+2T CU	ML	7.939,00	$ 92.972,75	$ 903.731.215,00		-	$ -		$ -	-	$ -	7.919,00	$ 903.731.215,00
11.6.2	RAMALES EN 2X10+2T CU	ML	150,00	$ 37.267,73	$ 2.605.159,00		-	$ -		$ -	-	$ -	150,00	$ 2.605.159,00
11.6.3	RAMALES EN 2X12+2T+1TEA CU	ML	2.299,00	$ 37.296,57	$ 39.764.548,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2.299,00	$ 39.764.548,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO anterior		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
12	TRAMITES				$ 57.095.236,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 57.095.236,00
12.1	TRAMITES Y CERTIFICACIÓN ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
12.1.1	TRAMITES ANTE OPERADOR DE RED PARA ENERGIZACIÓN DEL PROYECTO DE SUBESTACION	GL	1,00	$ 3.972.293,93	$ 3.972.294,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 3.972.294,00
12.1.2	CERTIFICADO RETIE	GL	1,00	$ 16.861.470,60	$ 16.861.471,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 16.861.471,00
12.1.3	CERTIFICADO RETILAP	GL	1,00	$ 16.861.470,60	$ 16.861.471,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 16.861.471,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
13	COMUNICACIONES				$ 639.246.830,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 639.246.829,99
13.1	FIBRA ÓPTICA						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
13.1.1	BANDEJAS DE FIBRA OPTICA DE 9 UNIDADES (1U)	UN	6,00	$ 582.283,54	$ 4.093.701,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 4.093.701,00
13.1.2	TAPA CIEGA PARA BANDEJA	UN	12,00	$ 85.345,80	$ 1.162.551,00		-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 1.162.551,00
13.1.3	PANEL/ACOPLADOR SC, DMS, 12 HILOS.	UN	6,00	$ 470.963,00	$ 2.825.778,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 2.825.778,00
13.1.4	PANEL/ACOPLADOR CIEGO SÉXTUPLE	UN	6,00	$ 50.732,29	$ 352.394,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 352.394,00
13.1.5	CORDÓN PIGTAIL SC, OM4	UN	36,00	$ 44.171,44	$ 1.590.173,00		-	$ -		$ -	-	$ -	36,00	$ 1.590.173,00
13.1.6	PATCHCORD DE FIBRA SC-LC, 2M, 50UM, OM3, DUPLEX.	UN	18,00	$ 119.883,29	$ 2.157.899,00		-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 2.157.899,00
13.1.7	BREAKOUT 8IT, 12 HILOS.	UN	6,00	$ 809.681,86	$ 4.858.092,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 4.858.092,00
13.1.8	FIBRA ÓPTICA OM4, 8 HILOS, IN/OUT.	ML	800,00	$ 20.195,88	$ 14.067.928,00		-	$ -		$ -	-	$ -	800,00	$ 14.067.928,00
13.1.9	TUBERÍA DE 2½"	ML	80,00	$ 45.583,53	$ 3.646.681,00		-	$ -		$ -	-	$ -	80,00	$ 3.646.681,00
13.1.10	CAJA CS275	UN	1,00	$ 3.466.565,88	$ 3.466.566,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 3.466.566,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
13.2	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA EQUIPOS SENSIBLES						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
13.2.1	MMB SOLAR DE CARGO CON 2 AISLADORES DE FIBRA TIPO BARRA, PARA IT SERVERS	UN	1,00	$ 1.932.922,78	$ 1.932.923,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 1.932.923,00
13.2.2	CAJAS DE INSPECCIÓN DE BORDO CM	UN	3,00	$ 351.161,54	$ 1.053.485,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 1.053.485,00
13.2.3	VARILLAS COPPERWELD DE 5/8" X 8' (2,40M)	UN	3,00	$ 337.693,06	$ 1.013.079,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 1.013.079,00
13.2.4	SOLDADURA EXOTÉRMICA EN "T" CABLE 2/0 A BARRA COPPERWELD	UN	3,00	$ 59.367,98	$ 177.804,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 177.804,00
13.2.5	CABLE N°2/0 AWG DESNUDO EN COBRE PARA CONEXIÓN DE MALLA DE COMUNICACIONES	ML	15,00	$ 59.979,73	$ 899.696,00		-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 899.696,00
13.2.6	MALLA DE COMUNICACIONES 4.65 SILVER PRINCIPAL EN SEGUNDO PISO	ML	15,00	$ 50.984,22	$ 764.763,00		-	$ -		$ -	-	$ -	15,00	$ 764.763,00
13.2.7	CABLE N°2 AWG AISLADO EN COBRE PARA CONEXIÓN DE TMGB A TGB	ML	481,00	$ 35.755,47	$ 17.198.360,00		-	$ -		$ -	-	$ -	481,00	$ 17.198.360,00
13.2.8	BOBINA DE ELECTROCHOQUE	ML	1,00	$ 845.064,47	$ 845.065,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 845.065,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
13.3	EQUIPOS PASIVOS DE COMUNICACIONES						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
13.3.1	RACK DE COMUNICACIONES TIPO GABINETE PARA DATACENTER DE 45U'S	UN	6,00	$ 4.031.053,93	$ 24.189.934,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 24.189.934,00
13.3.2	BANDEJA HORIZONTAL	UN	6,00	$ 154.018,46	$ 948.111,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 948.111,00
13.3.3	MULTIZOMA HORIZONTAL DE 12 PUERTOS	UN	6,00	$ 466.271,10	$ 2.795.627,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 2.795.627,00
13.3.4	ORGANIZADORES TIPO DUCTO 2UR	UN	12,00	$ 366.257,05	$ 4.395.845,00		-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 4.395.845,00
13.3.5	UNIDAD DE VENTILACIÓN 2UR	UN	6,00	$ 158.840,96	$ 953.043,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 953.043,00
13.3.6	HERRAJE PARA PATCH PABCL BORDADO DE 24 PUERTOS, DATOS 2UR (INCLUYE DE SOPORTE)	UN	3,00	$ 273.209,85	$ 819.630,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 819.630,00
13.3.7	HERRAJE PARA PATCH PANEL BURDADO DE 48 PUERTOS DATOS 2UR (INCLUYE DE SOPORTE)	UN	10,00	$ 478.817,64	$ 4.788.176,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 4.788.176,00
13.3.8	CABLE FUTP CATEGORÍA 6A	M	22.995,00	$ 7.334,68	$ 165.229.569,00		-	$ -		$ -	-	$ -	22.995,00	$ 165.229.569,00
13.3.9	(INCLUYE MARCACIÓN DE PUNTO CON EL MISMO TAG DEL CABLE)	UN	357,00	$ 16.440,00	$ 5.869.080,00		-	$ -		$ -	-	$ -	357,00	$ 5.869.080,00
13.3.10	(INCLUYE MARCACIÓN DE PUNTO CON EL MISMO TAG DEL CABLE)	UN	48,00	$ 16.440,02	$ 789.121,00		-	$ -		$ -	-	$ -	48,00	$ 789.121,00
13.3.11	RACK RJ-45 CAT. 6A DATOS (PUESTO DE TRABAJO)	UN	453,00	$ 56.305,32	$ 25.507.033,00		-	$ -		$ -	-	$ -	453,00	$ 25.507.033,00
13.3.12	RACK RJ45 CAT. 6A DATOS (RACK)	UN	453,00	$ 56.305,32	$ 25.507.033,00		-	$ -		$ -	-	$ -	453,00	$ 25.507.033,00
13.3.13	P/CORD FUTP CAT 6A ZM DATOS (PUESTO DE TRABAJO)	UN	453,00	$ 57.818,85	$ 26.193.939,00		-	$ -		$ -	-	$ -	453,00	$ 26.193.939,00
13.3.14	P/CORD FUTP CAT 6A ZM DATOS (RACK)	UN	453,00	$ 57.818,85	$ 26.193.939,00		-	$ -		$ -	-	$ -	453,00	$ 26.193.939,00

CONDICIONES GENERALES						OBRA EJECUTADA						SALDO	
						ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
13.3.15	CERTIFICACIONES CABLEADO FUTP	UN	453,00	$ 43.026,89	$ 19.491.154,00	-	$ -		$ -	-	$ -	453,00	$ 19.491.154,00
13.3.16	MARCACIÓN SALIDAS VOZ Y DATOS EN AMBOS EXTREMOS	UN	453,00	$ 7.573,99	$ 3.430.995,00	-	$ -		$ -	-	$ -	453,00	$ 3.430.995,00
13.3.17	CAJA PARA DATOS SENCILLA	UN	42,00	$ 8.297,08	$ 348.477,00	-	$ -		$ -	-	$ -	42,00	$ 348.477,00
13.3.18	CAJA PARA DATOS SENCILLA EN PISO	UN	38,00	$ 8.297,08	$ 315.291,00	-	$ -		$ -	-	$ -	38,00	$ 315.291,00
13.3.19	CAJA PARA DATOS SENCILLA EN TECHO	UN	54,00	$ 8.297,08	$ 448.042,00	-	$ -		$ -	-	$ -	54,00	$ 448.042,00
13.3.20	CAJA PARA DATOS SENCILLA EN CANALETA	UN	158,00	$ 8.297,08	$ 1.310.932,00	-	$ -		$ -	-	$ -	158,00	$ 1.310.932,00
13.3.21	CAJA PARA WIFI	UN	65,00	$ 8.297,08	$ 539.310,00	-	$ -		$ -	-	$ -	65,00	$ 539.310,00
13.3.22	CAJA PARA CONTROL TECHO	UN	43,00	$ 8.297,08	$ 356.880,00	-	$ -		$ -	-	$ -	43,00	$ 356.880,00
13.3.23	CAJA PARA DATOS DOBLE	UN	3,00	$ 11.781,47	$ 35.344,00	-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 35.344,00
13.3.24	CAJA PARA DATOS DOBLE EN PISO	UN	1,00	$ 11.781,47	$ 11.781,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 11.781,00
13.3.25	CAJA PARA DATOS DOBLE TIPO CANALETA	UN	44,00	$ 11.781,47	$ 518.385,00	-	$ -		$ -	-	$ -	44,00	$ 518.385,00
13.3.26	TUBERÍA DE 3" EMT	ML	4.912,00	$ 30.636,40	$ 150.485.982,00	-	$ -		$ -	-	$ -	4.912,00	$ 150.485.982,00
						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
13.4	SALIDAS PARA CÁMARAS (TUBERÍA, CABLE, CAJAS DOBLE FONDO)					-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
13.4.1	ORGANIZADORES TIPO DUCTO LUR	UN	6,00	$ 253.636,60	$ 1.521.820,00	-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 1.521.820,00
13.4.2	CABLE FUTP CATEGORÍA 6A	M	5.338,00	$ 7.186,50	$ 38.372.853,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5.338,00	$ 38.372.853,00
13.4.3	HEBRAJE PARA PATCH PANEL BLINDADO DE 24 PUERTOS DATOS LUR (INCLUYE DE SOPORTE)	UN	5,00	$ 373.265,85	$ 1.866.329,00	-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 1.866.329,00
13.4.4	HEBRAJE PARA PATCH PANEL BLINDADO DE 48 PUERTOS DATOS LUR (INCLUYE DE SOPORTE)	UN	1,00	$ 470.818,04	$ 470.818,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 470.818,00
13.4.5	(INCLUYE MARCACIÓN DE PUNTO CON EL MISMO TAG DEL CABLE)	UN	101,00	$ 18.840,02	$ 1.902.642,00	-	$ -		$ -	-	$ -	101,00	$ 1.902.642,00
13.4.6	JACK RJ-45 CAT. 6A DATOS (PUESTO DE TRABAJO)	UN	101,00	$ 56.306,92	$ 5.686.998,00	-	$ -		$ -	-	$ -	101,00	$ 5.686.998,00
13.4.7	JACK RJ-45 CAT. 6A DATOS (RACK)	UN	101,00	$ 56.306,92	$ 5.686.998,00	-	$ -		$ -	-	$ -	101,00	$ 5.686.998,00
13.4.8	P/CORD FUTP CAT 6A 2M DATOS (PUESTO DE TRABAJO)	UN	101,00	$ 57.818,85	$ 5.839.704,00	-	$ -		$ -	-	$ -	101,00	$ 5.839.704,00
13.4.9	P/CORD FUTP CAT 6A 2M DATOS (RACK)	UN	101,00	$ 57.818,85	$ 5.839.704,00	-	$ -		$ -	-	$ -	101,00	$ 5.839.704,00
13.4.10	CERTIFICACIONES CABLEADO FUTP	UN	101,00	$ 43.006,83	$ 4.343.718,00	-	$ -		$ -	-	$ -	101,00	$ 4.343.718,00
13.4.11	MARCACIÓN SALIDAS VOZ Y DATOS EN AMBOS EXTREMOS	UN	101,00	$ 7.573,99	$ 764.968,00	-	$ -		$ -	-	$ -	101,00	$ 764.968,00
13.4.12	CAJA PARA CAMARA	UN	101,00	$ 8.297,08	$ 838.005,00	-	$ -		$ -	-	$ -	101,00	$ 838.005,00
13.4.13	TUBERÍA DE 3" EMT	M	622,00	$ 30.636,40	$ 19.055.833,00	-	$ -		$ -	-	$ -	622,00	$ 19.055.833,00
						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
14	DETECCIÓN DE INCENDIOS				$ 158.172.683,00	-	$ -		$ -	-	$ -		$ 158.172.683,00
14.1	SALIDAS PARA DETECCIÓN DE INCENDIOS (SOLO TUBERÍA Y CAJA 2X20 GALVANIZADA, NO INCLUYE CABLE NI APARATO)					-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
14.1.1	CAJA PARA CENTRAL DE INCENDIOS ALGORITMICA MOD. AE/SA-CB	UN	1,00	$ 27.491,69	$ 27.492,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 27.492,00
14.1.2	CAJA PARA DETECTOR OPTICO ALGORITMICO MOD. AE/SA-OPT	UN	252,00	$ 27.491,69	$ 6.927.906,00	-	$ -		$ -	-	$ -	252,00	$ 6.927.906,00
14.1.3	CAJA PARA ESTACION DE CONTROL RED DE EXTINCION DE INCENDIO	UN	1,00	$ 27.491,69	$ 27.492,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 27.492,00
14.1.4	CAJA PARA FUENTE DE ALIMENTACION AUXILIAR 24V 2A MOD. AE/SA-FA2	UN	1,00	$ 27.491,69	$ 27.492,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 27.492,00
14.1.5	CAJA PARA PULSADOR DE ALARMA	UN	11,00	$ 27.491,69	$ 302.409,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 302.409,00
14.1.6	CAJA PARA SIRENA DE ALARMA CON FOCO	UN	11,00	$ 27.491,69	$ 302.409,00	-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 302.409,00
14.1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROL CABLE CVGA/LS KWG 12/22 AWG	UN	1.892,00	$ 4.363,58	$ 8.255.861,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1.892,00	$ 8.255.861,00
14.1.8	TUBERÍA DE 3/4" EMT	UN	1.720,00	$ 23.466,84	$ 40.363.973,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1.720,00	$ 40.363.973,00
						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
14.2	EQUIPOS PARA DETECCIÓN DE INCENDIOS					-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
14.2.1	CENTRAL DE INCENDIOS ALGORITMICA MOD. AE/SA-CB	UN	1,00	$ 11.652.127,99	$ 11.652.128,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 11.652.128,00
14.2.2	DETECTOR CONVENCIONAL OPTICO-TERMICO MOD. AE/TS-OPT	UN	252,00	$ 327.006,73	$ 81.345.181,00	-	$ -		$ -	-	$ -	252,00	$ 81.345.181,00
14.2.3	ESTACION DE CONTROL RED DE EXTINCION DE INCENDIO	UN	1,00	$ 422.621,95	$ 422.624,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 422.624,00
14.2.4	FUENTE DE ALIMENTACION AUXILIAR 24V 2A MOD. AE/SA-FA2	UN	1,00	$ 5.178.424,10	$ 5.178.424,00	-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 5.178.424,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
14.2.5	PULSADOR DE ALARMA	UN	11,00	$ 423.534,97	$ 4.658.775,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 4.658.775,00
14.2.6	SIRENA DE ALARMA CON FOCO	UN	11,00	$ 263.945,15	$ 2.903.397,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 2.903.397,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.1	IMPLEMENTACIÓN DE ENERGIA SOLAR ALTERNATIVA				$ 951.500.000,00		-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ 951.500.000,00
15.1.1	IMPLEMENTACIÓN DE ENERGIA SOLAR ALTERNATIVA	GLB	1,00	$ 951.500.000,00	$ 951.500.000,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 951.500.000,00
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
	COSTOS DIRECTOS				5.871.026.678,00			399.785.729,99				399.785.729,99		5.490.240.951,99
	ADMINISTRACIÓN	10,0%			587.102.668,00			39.978.572,99				39.978.572,99		549.024.095,01
	IMPREVISTOS	5,0%			176.130.800,00			11.723.572,99				11.723.572,99		164.407.227,01
	UTILIDAD	5,0%			293.551.334,00			19.536.786,00				19.536.786,00		274.012.048,00
	COSTOS INDIRECTOS				1.056.784.802,00			78.341.430,99				78.341.430,99		978.443.373,01
	COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS				6.927.811.481,00			461.127.159,99				461.127.159,99		6.466.684.322,99
	IVA SOBRE UTILIDAD	19,0%			55.774.753,00			3.712.464,00				3.712.464,00		52.062.289,00
	COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS + IVA SOBRE UTILIDAD				6.983.586.234,00			464.839.614,99				464.839.614,99		6.518.746.611,99
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
22.	ANEXO CAP 22 - SISTEMA HVAC						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
							-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
2,00	EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
2,01	Suministro e instalación de unidad condensadora de expansión directa de 150 kBTU/h @ 220V-3F-60Hz Refrigerante 410A + Descarga vertical. Incluye protección flexible y de fábrica	Und	2,00	$ 24.502.766,80	$ 49.004.534,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 49.004.534,00
2,02	directa de 120 kBTU/h @ 220V-3F-60Hz Refrigerante 410A + Descarga vertical. Incluye protección flexible y de fábrica	Und	2,00	$ 23.021.533,75	$ 46.043.067,50		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 46.043.067,50
2,03	directa de 720 kBTU/h @ 220V-3F-60Hz Refrigerante 410A - Descarga vertical. Incluye protección flexible y de fábrica	Und	1,00	$ 13.469.336,45	$ 13.469.336,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 13.469.336,00
2,04	expansión directa de 5000 CFM, 350 kBTU/h @ 220V-3F-60Hz Refrigerante 410A - Descarga vertical	Und	1,00	$ 22.013.618,55	$ 22.013.618,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 22.013.618,00
2,05	expansión directa de 6000 CFM, 350 kBTU/h @ 220V-3F-60Hz Refrigerante 410A - Descarga horizontal	Und	1,00	$ 22.013.618,55	$ 22.013.618,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 22.013.618,00
2,06	expansión directa de 4800 CFM, 320 kBTU/h @ 220V-3F-60Hz Refrigerante 410A - Descarga vertical	Und	2,00	$ 17.742.239,90	$ 35.484.480,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 35.484.480,00
2,07	expansión directa de 2400 CFM, 220 kBTU/h @ 220V-3F-60Hz Refrigerante 410A - Descarga vertical	Und	1,00	$ 13.475.618,75	$ 26.951.238,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 26.951.238,00
2,08	refrigerante variable de 240 kBTU/h @ 220V-3F-60Hz Refrigerante 410A -Descarga vertical, incluye protección flexible	Und	1,00	$ 68.838.705,80	$ 68.838.707,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 68.838.707,00
2,09	refrigerante variable de 312 kBTU/h @ 220V-3F-60Hz Refrigerante 410A -Descarga vertical, incluye protección flexible	Und	1,00	$ 78.852.226,95	$ 78.852.227,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 78.852.227,00
2,10	refrigerante variable tipo cassette cuatro vías de 9 kBTU/h @ 220V-1F-60Hz Refrigerante 410A, incluye control remoto	Und	2,00	$ 3.982.793,95	$ 6.925.588,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 6.925.588,00
2,11	refrigerante variable tipo cassette cuatro vías de 12 kBTU/h @ 220V-1F-60Hz Refrigerante 410A, incluye control remoto	Und	1,00	$ 3.632.636,70	$ 3.632.637,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 3.632.637,00
2,12	refrigerante variable tipo cassette cuatro vías de 28 kBTU/h @ 220V-1F-60Hz Refrigerante 410A, incluye control remoto	Und	5,00	$ 3.928.703,50	$ 19.643.718,00		-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 19.643.718,00
2,13	refrigerante variable tipo fan coil de media estática de 240 kBTU/h @ 220V-1F-60Hz Refrigerante 410A, incluye bandeja de	Und	2,00	$ 4.573.289,60	$ 9.146.579,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 9.146.578,00
2,14	refrigerante variable tipo Cassett de alta estática de 55 kBTU/h @ 220V-3F-60Hz Refrigerante 410A - incluye bandeja de	Und	8,00	$ 6.997.330,40	$ 55.978.643,00		-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 55.978.643,00
2,15	Suministro e instalación de ventilador de extracción tipo hongo 2500 CFM @0,53 mm c 220V-3F-60Hz, descarga horizontal	Und	1,00	$ 5.275.591,95	$ 5.275.592,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 5.275.592,00
2,16	Suministro e instalación de ventilador de extracción tipo hongo 3600 CFM @0,81 mm c 220V-3F-60Hz, descarga horizontal	Und	1,00	$ 10.887.723,75	$ 10.887.724,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 10.887.724,00
2,17	convertigo ex line 2800 CFM @0,37 mm c 220V-3F-60Hz, descarga horizontal	Und	1,00	$ 6.027.947,80	$ 6.027.943,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 6.027.943,00
2,18	Inoxidable G20, estirado ref.304 para uso quirurgico y de alimentos. Incluye filtros de grasa e iluminación. Medidas:	Und	1,00	$ 18.584.795,80	$ 18.584.796,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 18.584.796,00
2,19	Inoxidable G20, estirado ref.304 para uso quirurgico y de alimentos. Incluye filtros de grasa e iluminación. Medidas:	Und	1,00	$ 18.012.870,75	$ 18.012.871,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 18.012.871,00
3,00	SISTEMA DE DIFUSIÓN DE AIRE						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
2,01	Construcción y Montaje de ductos en lamina Galvanizada Calibre 22 - Incluye pintura de color asignado por obra	m2	287,00	$ 183.169,60	$ 51.994.527,00		-	$ -		$ -	-	$ -	287,00	$ 51.994.527,00
2,02	Construcción y Montaje de ductos en lamina Galvanizada Calibre 24 - Incluye pintura de color asignado por obra	m2	646,00	$ 157.559,15	$ 208.243.211,00		-	$ -		$ -	-	$ -	646,00	$ 108.243.211,00
2,03	Suministro e instalación de Aislamiento interno en rumbon de 1" para ductos en lamina galv.	m2	288,00	$ 61.567,05	$ 48.203.085,00		-	$ -		$ -	-	$ -	783,00	$ 48.203.085,00
2,04	Suministro e instalación de difusor de cuatro vías con damper 1.5"x 1.5" incluye pintura de color asignado por obra	Und	16,00	$ 171.466,30	$ 8.972.571,00		-	$ -		$ -	-	$ -	36,00	$ 8.972.571,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
2,05	Suministro e instalación de difusor de cuatro vías con damper 10"x10" incluye pintura de color asignado por obra	Und	12,00	$ 354.068,20	$ 3.619.178,80		-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 3.619.178,00
2,06	Suministro e instalación de difusor de cuatro con damper vías 6"x6" incluye pintura de color asignado por obra	Und	13,00	$ 128.530,55	$ 1.677.899,00		-	$ -		$ -	-	$ -	13,00	$ 1.677.899,00
2,07	Suministro e instalación de difusor de tres vías con damper 6"x6" incluye pintura de color asignado por obra	Und	2,00	$ 87.953,55	$ 174.925,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 174.925,00
2,08	Suministro e instalación de rejilla de suministro doble hilera con damper 18"x6" incluye pintura de color asignado por obra	Und	30,00	$ 127.295,55	$ 3.818.457,00		-	$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 3.818.457,00
2,09	Suministro e instalación de rejilla de suministro doble hilera con damper 22"x6" incluye pintura de color asignado por obra	Und	6,00	$ 180.318,50	$ 1.081.911,00		-	$ -		$ -	-	$ -	6,00	$ 1.081.911,00
2,10	Suministro e instalación de rejilla de retorno aleta fija 30"x6" incluye pintura de color asignado por obra	Und	11,00	$ 79.879,25	$ 887.672,00		-	$ -		$ -	-	$ -	11,00	$ 887.672,00
2,11	Suministro e instalación de rejilla de retorno aleta fija 30"x22" incluye pintura de color asignado por obra	Und	1,00	$ 273.811,48	$ 273.811,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 273.811,00
2,12	Suministro e instalación de rejilla de retorno aleta fija 26"x12" incluye pintura de color asignado por obra	Und	2,00	$ 226.363,85	$ 452.729,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 452.729,00
2,13	Suministro e instalación de rejilla de retorno aleta fija 36"x24" incluye pintura de color asignado por obra	Und	1,00	$ 422.753,45	$ 422.753,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 422.753,00
2,14	Suministro e instalación de rejilla de retorno aleta fija 24"x12" incluye pintura de color asignado por obra	Und	2,00	$ 319.513,70	$ 639.027,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 639.027,00
2,15	Suministro e instalación de rejilla de retorno aleta fija 20"x20" incluye pintura de color asignado por obra	Und	4,00	$ 862.624,62	$ 2.650.498,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 2.650.498,00
2,16	Suministro e instalación de rejilla de retorno aleta fija 36"x30" incluye pintura de color asignado por obra	Und	2,00	$ 778.907,50	$ 1.557.815,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.557.815,00
2,17	Suministro e instalación de rejilla de toma de aire exterior 36"x18"	Und	2,00	$ 608.589,30	$ 1.218.178,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1.218.178,00
2,18	Suministro e instalación de rejilla de toma de aire exterior 26"x18"	Und	1,00	$ 418.195,71	$ 418.196,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 418.196,00
3,00	REDES DE REFRIGERACIÓN						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
3,01	Accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno, incluye aislamiento	Mt.	72,00	$ 34.160,35	$ 649.884,00		-	$ -		$ -	-	$ -	72,00	$ 649.884,00
3,02	accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno, incluye aislamiento	Mt.	114,00	$ 64.416,25	$ 7.345.487,00		-	$ -		$ -	-	$ -	114,00	$ 7.345.487,00
3,03	accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno. La soportaría debe	Mt.	99,00	$ 68.417,85	$ 6.772.672,00		-	$ -		$ -	-	$ -	99,00	$ 6.772.672,00
3,04	accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno, incluye aislamiento	Mt.	31,00	$ 78.035,20	$ 2.265.331,00		-	$ -		$ -	-	$ -	31,00	$ 2.265.331,00
3,05	accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno. La soportaría debe	Mt.	184,00	$ 76.135,30	$ 14.041.095,00		-	$ -		$ -	-	$ -	184,00	$ 14.041.095,00
3,06	Accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno, incluye aislamiento	Mt.	72,00	$ 81.838,70	$ 5.877.988,00		-	$ -		$ -	-	$ -	72,00	$ 5.877.988,00
3,07	Accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno, incluye aislamiento	Mt.	84,00	$ 100.478,40	$ 8.440.186,00		-	$ -		$ -	-	$ -	84,00	$ 8.440.186,00
3,08	Accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno, incluye aislamiento	Mt.	74,00	$ 103.332,90	$ 7.646.635,00		-	$ -		$ -	-	$ -	74,00	$ 7.646.635,00
3,09	accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno, incluye aislamiento	Mt.	249,00	$ 145.484,35	$ 35.789.150,00		-	$ -		$ -	-	$ -	249,00	$ 35.789.150,00
3,10	accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno, incluye aislamiento	Mt.	12,00	$ 187.635,80	$ 2.251.630,00		-	$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 2.251.630,00
3,11	accesorios y soportaría, Tipo L Rígida, soldada bajo atmósfera controlada con la utilización de nitrógeno, incluye aislamiento	Mt.	36,00	$ 231.404,80	$ 8.330.573,00		-	$ -		$ -	-	$ -	36,00	$ 8.330.573,00
3,12	Suministro y montaje de distribuidor de refrigeracion tipo BRANCH	Und	19,00	$ 428.418,95	$ 8.136.627,00		-	$ -		$ -	-	$ -	19,00	$ 8.136.627,00
3,13	Suministro e instalación de filtro secador soldable 1/2"	Und	4,00	$ 65.082,60	$ 260.330,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 260.330,00
3,14	Suministro e instalación de filtro secador soldable 5/8"	Und	5,00	$ 70.601,30	$ 353.007,00		-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 353.007,00
3,15	Suministro e instalación de indicador de liquido soldable 3/8"	Und	4,00	$ 72.694,50	$ 290.778,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 290.778,00
3,16	Suministro e instalación de indicador de liquido soldable 5/8"	Und	5,00	$ 83.065,95	$ 415.330,00		-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 415.330,00
3,17	Suministro e instalación de válvula solenoide con bobina 220V para 60.000 Btu/h conexión 3/4"-5/8"	Und	4,00	$ 810.807,50	$ 3.240.429,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 3.240.429,00
3,18	Suministro e instalación de válvula solenoide con bobina 220V para 75.000 Btu/h conexión 3/4"-5/8"	Und	4,00	$ 898.765,80	$ 3.566.983,00		-	$ -		$ -	-	$ -	4,00	$ 3.960.983,00
3,19	Suministro e instalación de válvula solenoide con bobina 220V para 72.000 Btu/h conexión 5/8"	Und	1,00	$ 891.345,00	$ 698.745,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 891.345,00
3,20	Suministro e instalación de válvula de bola con puerto 5/8"	Und	17,00	$ 370.818,50	$ 2.895.415,00		-	$ -		$ -	-	$ -	17,00	$ 2.895.415,00
3,21	Suministro e instalación de válvula de bola con puerto 1/2"	Und	8,00	$ 163.562,95	$ 1.308.503,00		-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 1.308.503,00
3,22	Suministro e instalación de válvula de bola con puerto 7/8"	Und	5,00	$ 192.778,90	$ 963.878,00		-	$ -		$ -	-	$ -	5,00	$ 963.878,00
3,23	Suministro e instalación de válvula de bola con puerto 1-3/8"	Und	7,00	$ 239.778,00	$ 1.678.446,00		-	$ -		$ -	-	$ -	7,00	$ 1.678.446,00
3,24	Suministro e instalación de válvula de bola con puerto 1/4"	Und	3,00	$ 150.812,75	$ 452.438,00		-	$ -		$ -	-	$ -	3,00	$ 452.438,00
3,25	Suministro e instalación de válvula de bola con puerto 3/8"	Und	14,00	$ 154.859,90	$ 2.192.637,00		-	$ -		$ -	-	$ -	14,00	$ 2.192.637,00
4,00	SISTEMA DE CONTROL						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
4,01	Suministro e instalación de termostato doble etapa	Und	8,00	$ 340.066,10	$ 2.340.264,00		-	$ -		$ -	-	$ -	8,00	$ 2.340.264,00
4,02	Suministro e instalación de termostato una etapa	Und	1,00	$ 282.705,80	$ 282.705,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 282.705,00
4,03	Suministro e instalación de termostato para fan coil - incluye cableado necesario	Und	10,00	$ 281.186,75	$ 2.811.868,00		-	$ -		$ -	-	$ -	10,00	$ 2.811.868,00

CONDICIONES GENERALES							OBRA EJECUTADA						SALDO	
							ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
4.04	incluye accesorios, incluye accesorios, cajas de piso con tapa, y soportería. La Soportería debe ser fabricada en galvanizado	ML	174,00	$ 25.405,05	$ 4.420.478,00		-	$ -		$ -	-	$ -	174,00	$ 4.420.478,00
4.05	incluye accesorios, incluye accesorios y soportería. La Soportería debe ser fabricada en galvanizado en caliente	ML	18,00	$ 37.774,55	$ 679.942,00		-	$ -		$ -	-	$ -	18,00	$ 679.942,00
4.06	Suministro de cable de control apantallado certificado por Fábrica y UL, incluye instalación y marquillado	ML	380,00	$ 20.837,85	$ 7.918.383,00		-	$ -		$ -	-	$ -	380,00	$ 7.918.383,00
5.00	REFRIGERANTE						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
5.01	Refrigerante R410A	KG	310,00	$ 32.998,53	$ 5.829.843,00		-	$ -		$ -	-	$ -	110,00	$ 5.829.841,00
6.00	OTROS COSTOS						-	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
6.01	Baño y Punto de utilio	GLB	1,00	$ 9.885.714,29	$ 9.885.714,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 9.885.714,00
6.02	Transporte de equipos y materiales	GLB	1,00	$ 10.750.808,30	$ 10.750.808,00		-	$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 10.750.808,00
6.03	Supervisión e Ingeniería	MES	2,00	$ 6.202.067,70	$ 12.404.135,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 12.404.135,00
6.04	Personal SSO	MES	2,00	$ 2.636.519,25	$ 7.273.039,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 7.273.039,00
6.05	Alquiler de Andamios Certificados	MES	3,00	$ 2.183.305,30	$ 4.374.615,00		-	$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 4.374.610,00
				SUBTOTAL COSTOS	$ 938.832.090,00			$ -		$ -		$ -		$ 938.832.090,00
			IVA	19%	$ 178.378.097,00									$ 178.378.097,00
				TOTAL COSTOS	$ 1.117.210.187,00									$ 1.117.210.187,00
	TOTAL COSTO DIRECTO				$ 34.515.493.367,31			$ 9.583.076.998,00		$ 776.677.283,00		$ 10.361.704.281,00		$ 23.953.789.082,00
	COSTO DIRECTO AJUSTADO				$ 34.515.493.367,31			$ 9.583.076.998,00		$ 776.677.283,00		$ 10.361.704.281,00		$ 23.953.789.082,00
	AIU de CONTRATISTA	%	30,72%											
	Administración	%	24,22%		$ 8.359.783.364,00			$ 2.320.810.000,12		$ 188.083.307,19		$ 2.508.373.317,31		$ 5.850.810.076,48
	Imprevistos	%	1,50%		$ 514.732.401,00			$ 143.745.404,97		$ 11.640.150,25		$ 155.425.564,22		$ 359.306.836,58
	Utilidad	%	5,00%		$ 1.715.774.668,00			$ 428.151.349,90		$ 36.932.864,10		$ 515.085.214,00		$ 1.427.689.454,00
	TOTAL AIU				$ 10.590.290.373,00			$ 2.843.306.774,99		$ 236.177.230,56		$ 3.182.884.095,55		$ 7.357.406.366,44
	VALOR TOTAL OBRA				$ 44.955.783.740,31			$ 12.526.383.772,99		$ 1.012.854.513,56		$ 13.544.588.295,55		$ 31.311.195.461,44

Se firma la presente Acta por quienes en ella han

JESUS CERVANTES CEBALLOS
CONSORCIO CENTRO CAMBIA
Representante legal
Contratista

LAURA CAICEDO MUÑOZ
CONSORCIO MAGDALENA AVANZA 025
Representante legal
Interventoria

YOLO. EFRAIN VARGAS CORVACHO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor de Contrato

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No:	4	PERIODO DE EJECUCIÓN:	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No:		CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	GL-324-2025
CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA: CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA:	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA: DAVINSON GRAVINO POLO
RESIDENTE DE OBRA:	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO:	4,00		SUBCAPITULO: 4,01
ITEM:	04.01.01	DESCRIPCIÓN: Muros externos piso 1	FECHA: 20/01/2026
			UNIDAD: M2

	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	CANTIDAD	PARCIAL	DEDUCCIONES	CANTIDAD	TOTAL
	BLOQUE A							
	Eje P entre eje 24 y 22				40,22			40,22
	Eje I entre eje 24 y 22				40,22			40,22
	Eje 24 entre P y I				212,82			212,82
	Eje 22 entre P y I				60,1			60,10
	Muro volumen fachada	12,42	7,5	1	93,15			93,15
	BLOQUE B							
	Muro eje Q entre eje 17 y 21				79,9			79,90
	Muro eje Q entre eje 17 y 21				35,51			35,51
	Muro eje 17 entre Q y O				32,82			32,82
	Muro eje 21 entre Q Y O				40,56			40,56
	Muro volumen fachada				72,1			72,10
	BLOQUE C							
	Eje E entre 2 y 8	5,6	1,15	6	38,64			38,64
	Eje F entre 2 y 8	4,3	1,6	6	41,28			41,28
	Eje H entre 1 y 5	5,6	1	4	22,4			22,40
	Eje G entre 1 y 5	4,3	1,60	4,00	27,52			27,52
	Eje 2 y 8 entre E y F	6,40	3,25	2	41,6			41,60
	Eje 1 y 5 entre H y G	6,4	3,25	2,0	41,6			41,60
	Muro externo cuarto de maquina	10,80	3,25	1,00	35,1			35,10
	BLOQUE D							
	Eje A entre 8 y 14	5,6	1,15	6	38,64			38,64
	Eje B entre 8 y 14	4,3	1,6	6	41,28			41,28
	Eje 8 y 14 entre A y B	6,4	3,25	2	41,6			41,60
	Eje D entre 7 y 11	5,6	1,00	4,00	22,4			22,40
	Eje C entre 7 Y 11	4,30	1,60	4	27,52			27,52
	Eje 7 y 11 entre D y C	6,4	3,25	2,0	41,6			41,60
	Muro externo cuarto de maquina	8,68	3,25	1,00	28,21			28,21
	BLOQUE D y C							
	Eje R,S entre 26 y 25				34,42		2,00	68,84
	Eje 26 entre R y S				14,45		2,00	28,90
	Eje 25 entre R y S				15,51		2,00	31,02
							TOTAL ACTIVIDAD	1325,55
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	1325,55

ALEJANDRA SANCHEZ

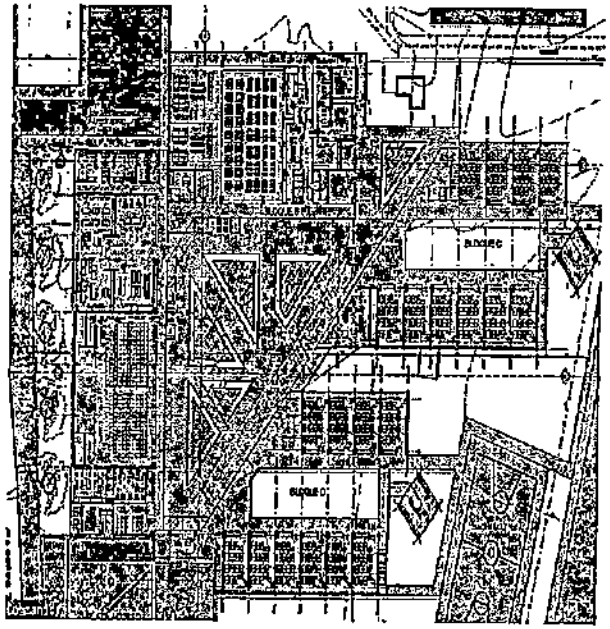

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISO
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No: 4 — PERIODO DE EJECUCIÓN: 17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE OBRA No: — CONTRATO DE INTERVENTORIA No: GI-1324-2026

CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA:	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA:	JESUS CERVANTES		DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA:	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO:	4,00		SUBCAPITULO:	4.01
04.01.02	DESCRIPCIÓN:	Muros en bloque de concreto - internos		

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDAD: M2

	UND	LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	VECES	TOTAL
BLOQUE A							
Muros internos entre eje I y J				160,1			160,10
Muros internos entre eje J y M				135,38			135,38
Muros internos entre eje M y O				196,31			196,31
Muros internos entre eje O y P				215,48			215,48
							0,00
BLOQUE B							0,00
Muros internos bloque B				569,33			569,33
							0,00
BLOQUE C							0,00
Muros eje 2 a 8 entre E y F	6,4	3,25	7	145,6			145,60
Muros eje 1 al 5 entre eje G y H	6,4	3,25	5,00	104			104,00
Cuarto de maquina	12,50	3,25	1,00	40,625			5,53
							0,00
BLOQUE D							0,00
Muros eje 8 a 14 entre eje A y B	6,4	3,25	7	145,6			145,60
Muros eje 7 al 11 entre eje D y C	6,4	3,25	5,00	104			104,00
Cuarto de maquina	13,90	3,25	1,00	45,175			16,97
BLOQUE D1 y C1							
Muros internos				49,40		2,00	98,80
							0,00
					TOTAL ACTIVIDAD		1697,10
					ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR		
					TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS		1697,10

OBSERVACIONES

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

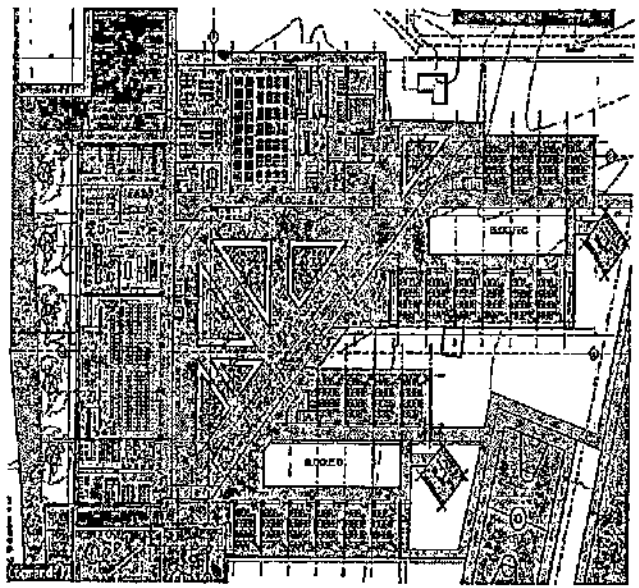

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	GI-1324-2025
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	INTERVENTORIA: CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA: DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO	4,00		SUBCAPITULO: 4,02
	04.02.02	DESCRIPCIÓN: DOVELAS	

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDAD: M2

DESCRIPCIÓN						CANTIDAD	
BLOQUE A							0,00
muros externos	160	1				160	160,00
muros internos	300					300	300,00
BLOQUE B						0	0,00
muros externos	160					160	160,00
muros internos	300					300	300,00
BLOQUE C						0	0,00
muros externos	160					160	160,00
muros internos	300					300	300,00
BLOQUE D						0	0,00
muros externos	160					160	160,00
muros internos	300					300	300,00
							0,00
						TOTAL ACTIVIDAD	1840,00
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	1840,00

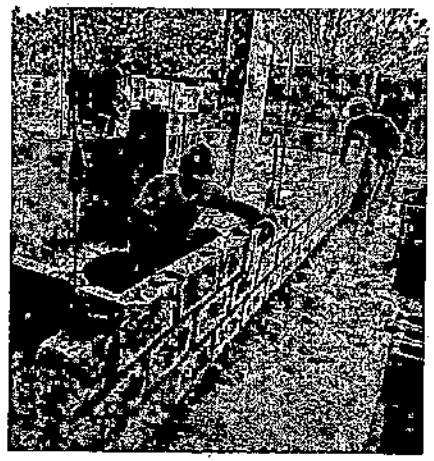

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	G-1324-2025
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	4,00		LOCALIZACIÓN	4,02	FECHA	20/01/2026
ITEM	04.02.03	DESCRIPCIÓN	Perforaciones y epóxico para 1/2"		UNIDAD	M2

	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	PARCIAL
BLOQUE A					0,00
muros externos	107			107	107,00
muros internos	200			200	200,00
BLOQUE B				0	0,00
muros externos	107			107	107,00
muros internos	200			200	200,00
BLOQUE C				0	0,00
muros externos	107			107	107,00
muros internos	200			200	200,00
BLOQUE D				0	0,00
muros externos	107			107	107,00
muros internos	200			200	200,00
					0,00
				TOTAL ACTIVIDAD	1226,00
				ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
				TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	1226,00

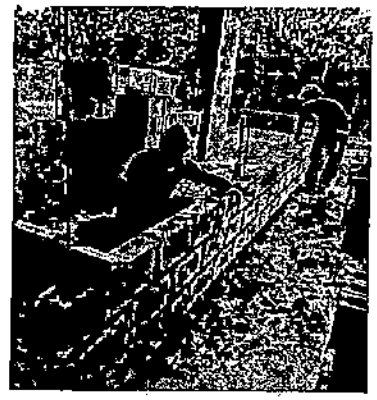

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No:	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No:		CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	CI-1324-2025
CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA: CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA:	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA: DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA:	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO:	4,00		SUBCAPITULO: 4,03
ITEM:	04.03.01	DESCRIPCIÓN: acero de refuerzo	

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDAD: M2

	LARGO	ANCHO	ALTO/ CANTIDAD	AREA/ PARCIAL	VOLUMEN	TOTAL	TOTAL
BLOQUE A							0,00
muros externos	160					160	160,00
muros internos	300					300	300,00
BLOQUE B						0	0,00
muros externos	160					160	160,00
muros internos	300					300	300,00
BLOQUE C						0	0,00
muros externos	160					160	160,00
muros internos	300					300	300,00
BLOQUE D						0	0,00
muros externos	160					160	160,00
muros internos	300					300	300,00
							0,00
TOTAL ACTIVIDAD							1840,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							1840,00

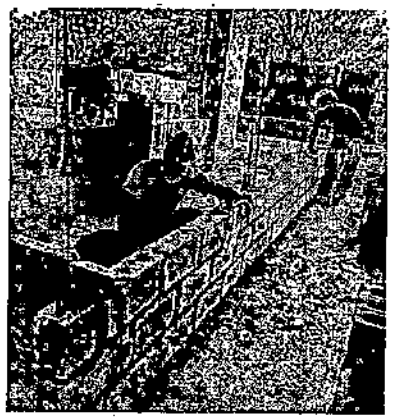

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 4 — PERIODO DE EJECUCIÓN: 17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.

CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		
CAPITULO	4,00		
ITEM No.	04.03.01	DESCRIPCIÓN	grafil

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: CI-1324-2025

CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA	
DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO		
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN		
SUBCAPITULO	4,03	FECHA	20/01/2026
		UNIDAD	M2

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN	ANCHO	ALTURA	LARGO	PARCIAL	CANTIDAD	TOTAL
BLOQUE A							0,00
muros externos	150	0,59	2			177	177,00
muros internos	182	0,59	2			214,76	214,76
BLOQUE B		0,59	2			0	0,00
muros externos	87	0,59	2			102,66	102,66
muros internos	190	0,59	2			224,2	224,20
BLOQUE C		0,59	2			0	0,00
muros externos	83	0,59	2			97,94	97,94
muros internos	85	0,59	2			100,3	100,30
BLOQUE D		0,59	2			0	0,00
muros externos	80	0,59	2			94,4	94,40
muros internos	88	0,59	2			103,84	103,84
						0	0,00

TOTAL ACTIVIDAD	1116,10
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	1116,10

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

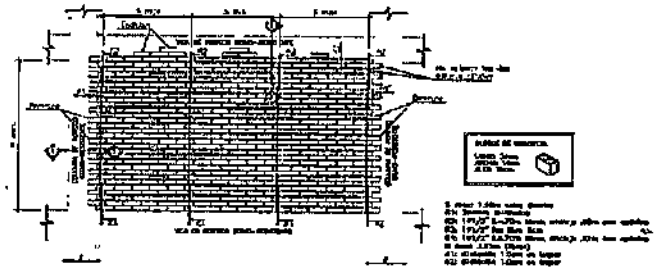

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CARRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del **MAGDALENA**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACION	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN:	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	GI-1324-2025
CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCION DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA: CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA:	JESUS CERVANTES		INTERVENTOR: DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA:	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO No.	5,00		SUBCAPITULO: 5.01
ITEM No.	05.01.01	DESCRIPCION:	Pañetes en fachadas - a la vista, impermeabilizado

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDADES: M2

DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTURA	PARCIAL	DEDUCCIONES	ACTIVIDAD ANTERIOR	TOTAL
BLOQUE A							
Eje P entre eje 24 y 22				40,22			40,22
Eje I entre eje 24 y 22				40,22			40,22
Eje 24 entre P y I				212,82			212,82
Eje 22 entre P y I				60,1			60,10
Muro volumen fachada	12,42	7,5	1	93,15			93,15
BLOQUE B							
Muro eje Q entre eje 17 y 21				79,9			79,90
Muro eje O entre eje 17 y 21				35,51			35,51
Muro eje 17 entre Q y O				32,82			32,82
Muro eje 21 entre Q Y O				40,56			40,56
Muro volumen fachada				72,1			72,10
BLOQUE C							
Eje E entre 2 y 8	5,6	1,15	6	38,64			38,64
Eje F entre 2 y 8	4,3	1,6	6	41,28			41,28
Eje H entre 1 y 5	5,6	1	4	22,4			22,40
Eje G entre 1 y 5	4,3	1,60	4,00	27,52			27,52
Eje 2 y 8 entre E y F	6,40	3,25	2	41,6			41,60
Eje 1 y 5 entre H y G	6,4	3,25	2,0	41,6			41,60
Muro externo cuarto de maquina	10,80	3,25	1,00	35,1			35,10
BLOQUE D							
Eje A entre 8 y 14	5,6	1,15	6	38,64			38,64
Eje B entre 8 y 14	4,3	1,6	6	41,28			41,28
Eje B y 14 entre A y B	6,4	3,25	2	41,6			41,60
Eje D entre 7 y 11	5,8	1,00	4,00	22,4			22,40
Eje C entre 7 Y 11	4,30	1,60	4	27,52			27,52
Eje 7 y 11 entre D y C	6,4	3,25	2,0	41,6			41,60
Muro externo cuarto de maquina	8,68	3,25	1,00	28,21			28,21
BLOQUE D1 y C1							
Eje R,S entre 25 y 25				34,42		2,00	68,84
Eje 26 entre R y S				14,45		2,00	28,90
Eje 25 entre R y S				15,51		2,00	31,02
						TOTAL ACTIVIDAD	1325,65
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	1325,65

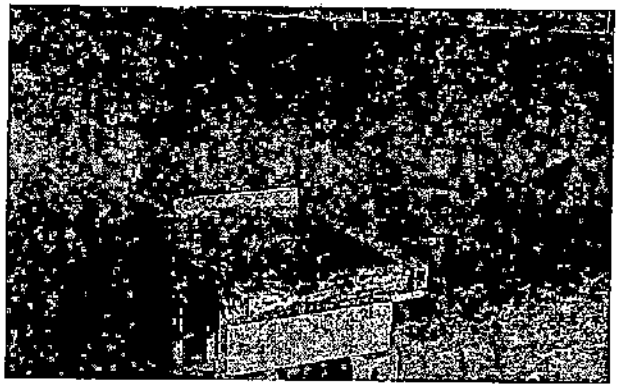

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISO
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL GABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI 1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	5,00		SUBCAPITULO	5,03	FECHA: 20/01/2026
ITEM	5,03	DESCRIPCIÓN	Pañete de muros interiores - a la vista		UNIDAD: M2

	LARGO	ANCHO	CANTIDAD	ALTURA	VOLUMEN	ITEM	TOTAL
BLOQUE A							
Muros internos entre eje I y J				160,1		2	320,20
Muros internos entre eje J y M				135,38		2	270,76
Muros internos entre eje M y O				196,31		2	392,62
Muros internos entre eje O y P				215,48		2	430,96
						2	0,00
BLOQUE B						2	0,00
Muros internos bloque B				569,33		2	1138,66
						2	0,00
BLOQUE C						2	0,00
Muros eje 2 a 8 entre E y F	6,4	3,25	7	145,6		2	291,20
Muros eje 1 al 5 entre eje G y H	6,4	3,25	5,00	104		2	208,00
Cuarto de maquina	12,50	3,25	1,00	40,625		2	81,25
						2	0,00
BLOQUE D						2	0,00
Muros eje 8 a 14 entre eje A y B	6,4	3,25	7	145,6		2	291,20
Muros eje 7 al 11 entre eje D y C	6,4	3,25	5,00	104		2	208,00
Cuarto de maquina	13,90	3,25	1,00	45,175		2	90,35
						2	0,00
BLOQUE D1 y C1						2	0,00
Muros internos				98,80		2	197,60
							0,00
						TOTAL ACTIVIDAD	3920,80
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	3920,80

LOCALIZACIÓN FOTOGRÁFICA

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

TIPO:	ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
	CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.01	FECHA: 20/01/2026
20.01.01.03	DESCRIPCION:	TUBERIA PVC-P 2"			UNIDAD: ML

DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA PVC-P 2"	10						10,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025			
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ GERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.01.01	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.01.04	DESCRIPCIÓN	TUBERIA PVC-P 1 1/2"		UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA PVC-P 1 1/2"	3,25						3,25

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No:	4	PERIODO DE EJECUCIÓN:	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No:		CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	CI-1324-2025		
CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA:	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA:	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA:	DAVINSON GRAVINE POLO	
RESIDENTE DE OBRA:	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO:	20,00		CAPITULO:	20.01.01	FECHA: 20/01/2026
ITEM:	20.01.01.05	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVC-P 1 1/4"			UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA PVC-P 1 1/4"	253,96						253,96
						TOTAL ACTIVIDAD	253,96
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

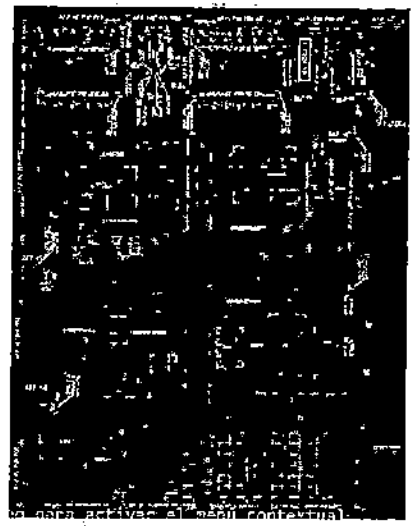

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISO
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.				CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1324-2026
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.01	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.01.06	DESCRIPCION: TUBERIA PVC-P 1/2"			UNIDAD: ML

DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA PVC-P 1/2"	46,44				46,44
				TOTAL ACTIVIDAD	46,44
				ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
				TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	46,44

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

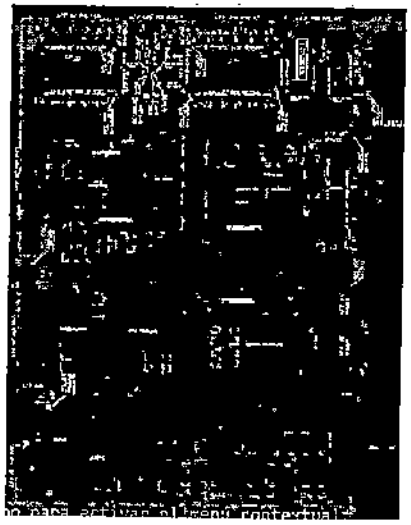

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	GI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESÚS CERVANTES		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPÍTULO	20,00		SUBCAPÍTULO	20.01.01	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.01.15	DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS 2"			UNIDAD: UN

No.	DESCRIPCIÓN	VARIABLES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN		
	ABRAZADERAS 2"						5	5,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2026		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.01	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.01.16	DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS 1 1/2"			UNIDAD: UN

Cod.	Descripción	Dimensiones					Cantidad	Total	Localización / Esquema
		Veces	Ancho	Alto	Area	Volumen			
	ABRAZADERAS 1 1/2"						3	3,00	

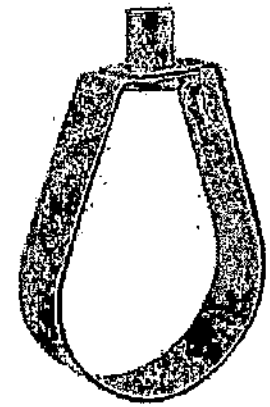

TOTAL ACTIVIDAD	3,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	3,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUB-CAPITULO	20.01.01	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.01.17	DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS 1 1/4"			UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	FACTOR	TOTAL
ABRAZADERAS 1 1/4"					92	92,00

LOCALIZACIÓN ESQUEMA

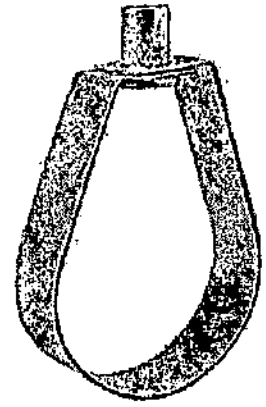

TOTAL ACTIVIDAD	92,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No:	4	PERIODO DE EJECUCIÓN:	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No:		CONTRATO DE INTERVENTORIA No: CI 324-2025			
CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA:	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA:	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA:	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA:	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO:	20,00		SUBCAPITULO:	20.01.01	FECHA: 20/01/2026
ITEM:	20.01.01.16	DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS 3/4"			UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
	ABRAZADERAS 3/4"						32	32,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

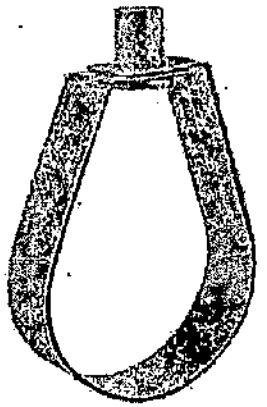

TOTAL ACTIVIDAD	32,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	32,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.01	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.01.19	DESCRIPCION: ABRAZADERAS 1/2"			UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES CANTIDAD	LARGO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
	ABRAZADERAS 1/2"						37	37,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

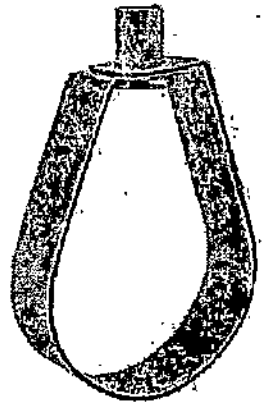

TOTAL ACTIVIDAD	37,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	37,00

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		EL DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.02	FECHA: 20/01/2026
ITEM: 20.01.02.04	DESCRIPCIÓN: PUNTO DUCHA PÚBLICA 1/2"				UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
PUNTO DUCHA PÚBLICA 1/2"						8	8,00
TOTAL ACTIVIDAD							8,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							8,00

LOCALIZACIÓN // BOSQUEJO

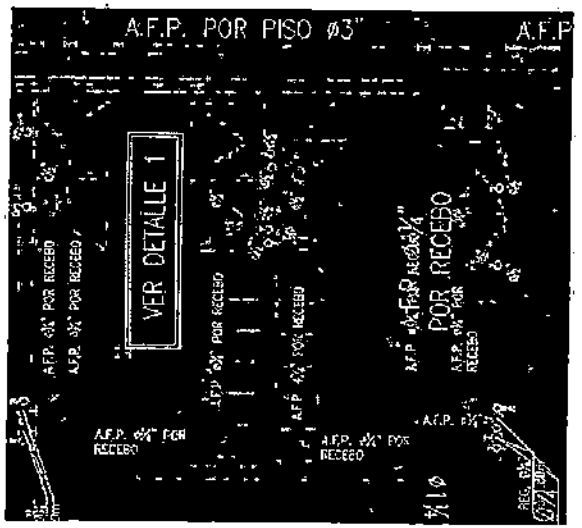

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERÍODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI 132 - 2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.01.04	FECHA: 20/01/2026
ITEM: 20.01.04.02	DESCRIPCIÓN: TUBERIA C-900 4"				UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD					CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA C-900 4"	40						40,00
						TOTAL ACTIVIDAD	40,00
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	40,00

LOCALIZACIÓN / CROQUIS

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.04	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.04.08	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVCP 1½"			UNIDAD: ML

	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	PARCIAL	CAPITULO	TOTAL
	TUBERIA PVCP 1½"	35						35,00
	TOTAL ACTIVIDAD							35,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							35,00

LOCALIZACIÓN ESQUEMA

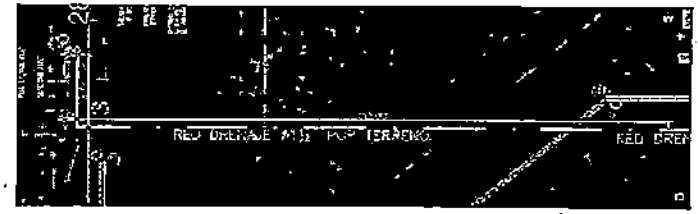

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. GI-1324-2026		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 026	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINE POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.04	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.04.06	DESCRIPCIÓN: ACCESORIOS C-900 4"			UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
ACCESORIOS C-900 4"	15	15,00
TOTAL ACTIVIDAD		15,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR		
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS		15,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

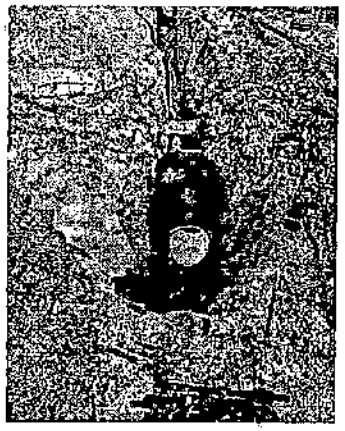

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No:	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No:		CONTRATO DE INTERVENTORIA No: CI-132-2025			
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.04	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.04.11	DESCRIPCIÓN	TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"		UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"						10	10,00

LOCALIZACIÓN ESQUEMA

TOTAL ACTIVIDAD	10,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	10,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN:	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2025		
CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA:	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA:	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA:	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA:	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO:	20,00		SUBCAPITULO:	20.01.04	FECHA: 20/01/2026
ITEM:	20.01.04.34	DESCRIPCIÓN: RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION			UNIDAD: M3

	CANTIDAD	ANCHO	ALTO	LARGO	PARCIAL	CONTADO	TOTAL
RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION							50,60
						TOTAL ACTIVIDAD	50,60
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	0,00
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	50,60

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

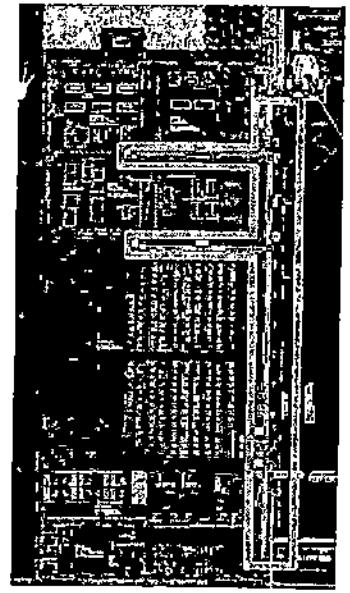

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	4GI-1324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAWNSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.01.04	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.04,34	DESCRIPCIÓN: RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION			UNIDAD: M3

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION						50,60

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

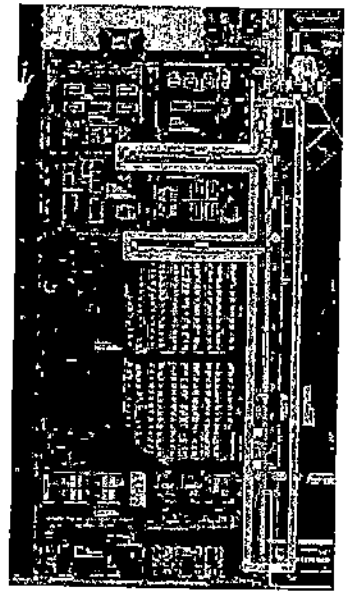

TOTAL ACTIVIDAD	50,60
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	50,60

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	1324-2025
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO	20,00	SUBCAPITULO	20.01.07
ITEM	20.01.07.01	DESCRIPCIÓN	TUBERIA PVC-S 6"

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	DIAMETRO	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA PVC-S 6"	15					15,00
					TOTAL ACTIVIDAD	15,00
					ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
					TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	15,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

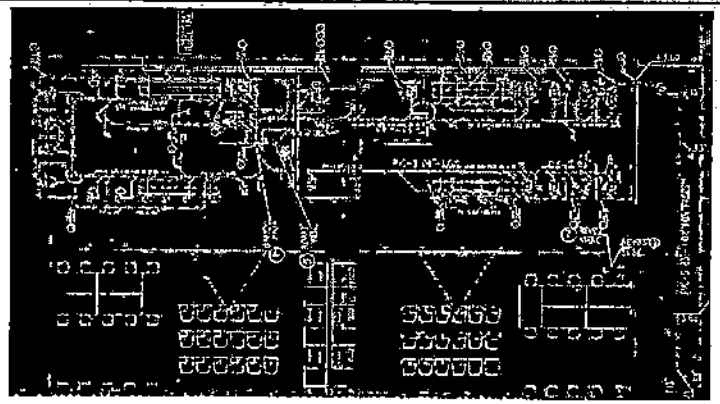

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. GI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.07	FECHA: 20/01/2026
ITEM: 20.01.07.02	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVC-L 3"				UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO			CANTIDAD AREA		ANTIDAD TOTAL
TUBERIA PVC-L 3"	87					87,00
TOTAL ACTIVIDAD						87,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR						
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS						87,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

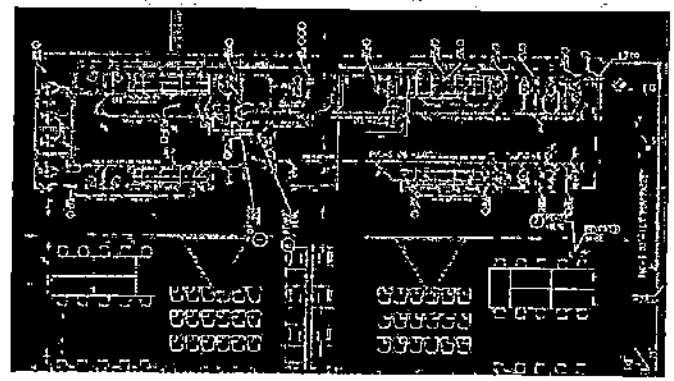

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIE134-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA: CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA: DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO	20,00		CAPITULO: 20.01.07
ITEM	20.01.07.03	DESCRIPCIÓN	TUBERIA PVC-L 2"

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDAD: ML

	DIMENSIONES						
	LARGO	ANCHO		ÁREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA PVC-L 2"	46						46,00
TOTAL ACTIVIDAD							46,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							46,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

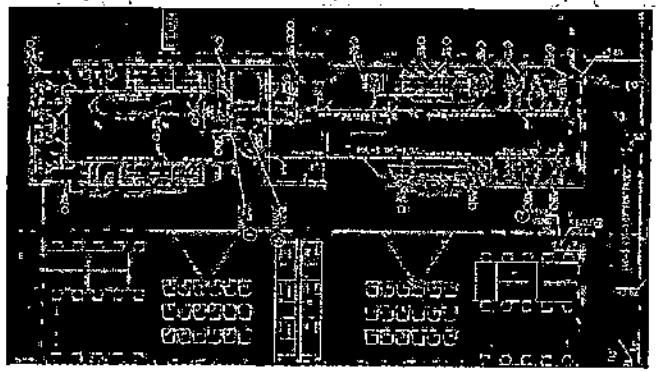

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	CONTRATO DE OBRA No.	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES			CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO			DIRECTOR INTERVENTOR	DAVINSON GRAVINI POLO
CAPITULO	20,00			RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
ITEM	20.01.07.08	DESCRIPCIÓN	ABRAZADERAS 6"	SUBCAPITULO	20,01,07
				FECHA	20/01/2026
				UNIDAD	UN

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL
ABRAZADERAS 6"					9	9,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	GC-1324-2025
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	CONTRATISTA VIA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES	DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO	20,00	SUBCAPITULO	20.01.07
ITEM	20.01.07.09 DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS 3"		

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDAD: UN

No.	DESCRIPCIÓN	VOLUMENES: Unidad	Cant.	Alto	Ancho	Volumen	CANTIDAD	TOTAL
	ABRAZADERAS 3"						13	13,00
	TOTAL ACTIVIDAD							13,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							13,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

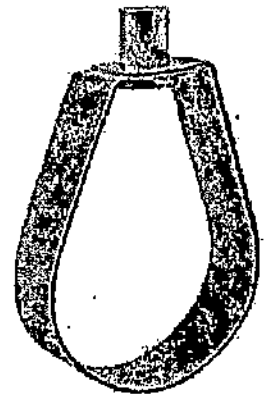

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2025
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES	DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO	20,00	SUBAPIRTULO	20.01.07
ITEM	20.01.07.10	DESCRIPCIÓN	ABRAZADERAS 2"

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL	LOCALIZACIÓN Y OBSERVACIONES
	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN			
ABRAZADERAS 2"						47	47,00	

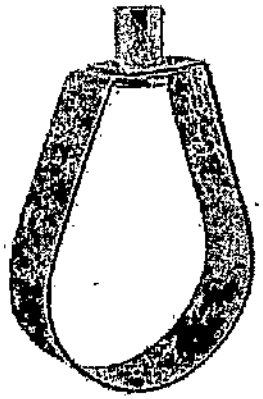

TOTAL ACTIVIDAD	47,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	47,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.07	FECHA: 20/01/2026
	20.01.07.11	DESCRIPCIÓN: PASE EN PLACA 3"			UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	PARCIAL	LOCALIZACIÓN / ESQUEMA
		LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD				
	PASE EN PLACA 3"						9	9,00	

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA N°	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.01.08	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.08.02	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVC-S 4"			UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	DIAMETRO	PARCIAL	TOTAL
TUBERIA PVC-S 4"	86						86,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

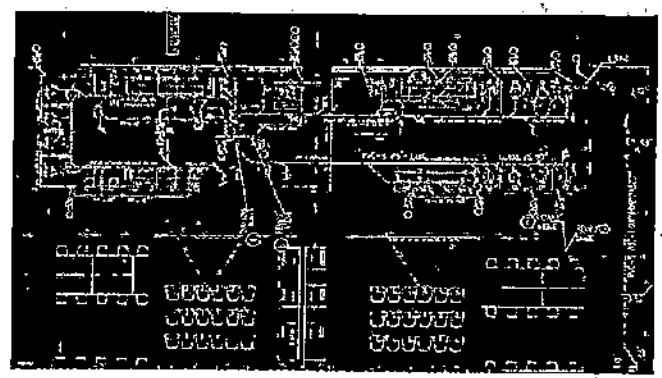

TOTAL ACTIVIDAD	86,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	0,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.08	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.08.03	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVC-S 3"			UNIDAD: ML

	DIMENSIONES						
		No.	Largo	Ancho	Alto	Parciales	Total
TUBERIA PVC-S 3"		79					79,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

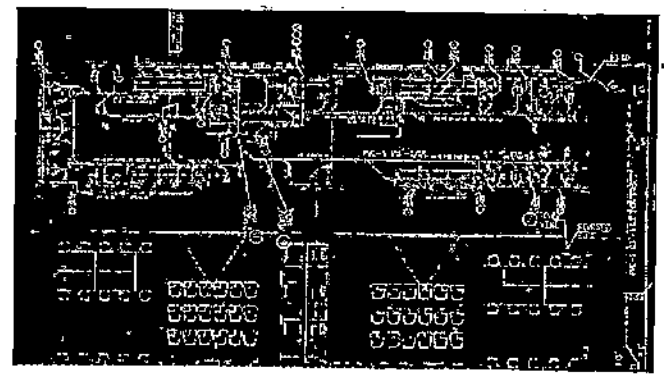

TOTAL ACTIVIDAD	79,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	79,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN:	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2026		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.08	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.08.04	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVC-S 2"			UNIDAD: ML

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN		
	TUBERIA PVC-S 2"	79						79,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CK1324-2026		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		ITEM	20.01.08	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.08.05	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVC-L 3"			UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.	PARCIAL		TOTAL
TUBERIA PVC-L 3"	85						85,00
						TOTAL ACTIVIDAD	85,00
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

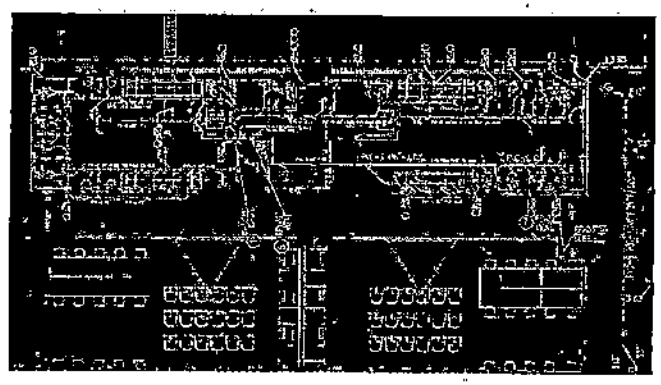

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No:	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No:			CONTRATO DE INTERVENTORIA No: CI-1824-2025		
CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO:	20,00		CAPITULO:	20.01.08	FECHA: 20/01/2026
ITEM: 20.01.08.06	DESCRIPCIÓN:	TUBERIA PVC-L 2"			UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA PVC-L 2"	126						126,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERÍODO EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.01.08	FECHA	20/01/2026
ITEM	20.01.08.11	DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS 6"			UNIDAD	UN

DESCRIPCIÓN							
ABRAZADERAS 6"						21	21,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	UT-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ GERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.08	FECHA: 20/01/2026
DESCRIPCION	20.01.08.12	ABRAZADERAS 4"			UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	PARCIAL
ABRAZADERAS 4"				48	48,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ GERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.06	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.06.13	DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS 3"			UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	UNIDAD	No. ELEMENTOS	CANTIDAD	TOTAL
	ABRAZADERAS 3"						44	44,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	013-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.06	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.06.14	DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS 2"			UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO	DIAM.	CANTIDAD		
ABRAZADERAS 2"						143	143,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

2 ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025			
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.08	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.08.16	DESCRIPCIÓN	PASE EN PLACA 3"		UNIDAD: UN

	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	DIAM	CANTIDAD	TOTAL
	PASE EN PLACA 3"					10	10,00
	TOTAL ACTIVIDAD						10,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR						
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS						10,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

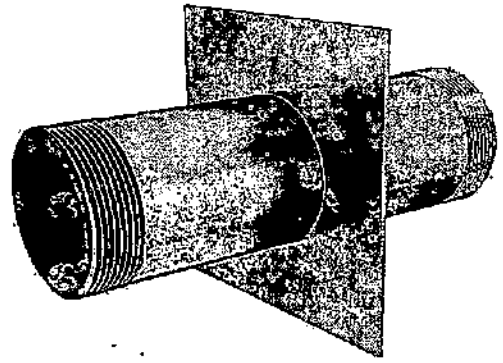

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIS-124-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.09	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.09.01	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVC-S 6"			UNIDAD: ML

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		No. Veces	Largo	Ancho	Alto	Volumen		
	TUBERIA PVC-S 6"	64						64,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025.	
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. C-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.09	FECHA: 20/01/2026
	20.01.09.03	DESCRIPCIÓN: JUNTA DE EXPANSION 6"			UNIDAD: UN

							CANTIDAD	TOTAL
	JUNTA DE EXPANSION 6"						5	5,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.				CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.09	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.09.04	DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS 6"			UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	PARCIAL	TOTAL
ABRAZADERAS 6"					30	30,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA NO.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA NO.		CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	CP 1324-2025
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO	20,00	SUBCAPITULO	20.01.10
ITEM	20.01.10.01	DESCRIPCIÓN	TUBERIA PVC-S 6"

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDAD: ML

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD					CANTIDAD	TOTAL
	TUBERIA PVC-S 6"	10						10,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI 1324-2025			
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPÍTULO	20,00		SUBCAPÍTULO	20.01.10	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.10.02	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVC-S 4"			UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
	VECES	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		
TUBERIA PVC-S 4"	63						63,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2024		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.10	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.10.03	DESCRIPCIÓN	TUBERIA PVC-S 3"		UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	CANTIDAD		
TUBERIA PVC-S 3"	49						49,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CT-1324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESÚS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORÍA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.10	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.10.07	DESCRIPCIÓN	ABRAZADERAS 6"		UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
ABRAZADERAS 6"						10	10,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.				ACTA CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	GI-024-2025
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	INTERVENTOR	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORÍA	DAMINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPÍTULO	20,00		SUBCAPÍTULO	20.01.10	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.01.10.08	DESCRIPCIÓN	ABRAZADERAS 4"		UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL	LOCALIZACIÓN / ESQUEMA
	ABRAZADERAS 4"						41	41,00	
	TOTAL ACTIVIDAD							41,00	
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR								
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							41,00	

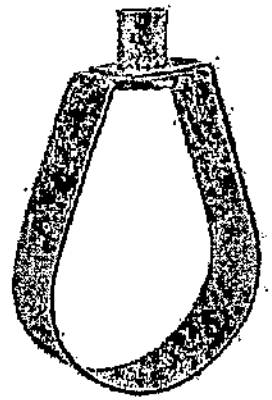

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 026	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.01.10	FECHA 20/01/2026
ITEM	20.01.10.09	DESCRIPCIÓN ABRAZADERAS 3"			UNIDAD UN

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
ABRAZADERAS 3"	27	27,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

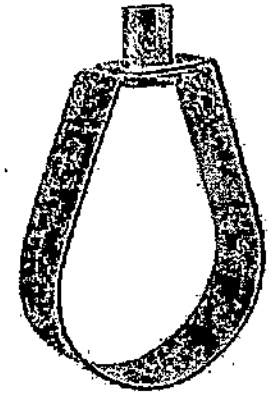

TOTAL ACTIVIDAD 27,00

ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR

TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-124-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.02.06	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.02.06.02	DESCRIPCIÓN: TUBERIA C-900 4"			UNIDAD: ML

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	ALTO	LARGO	VOLUMEN		TOTAL
	TUBERIA C-900 4"	96						96,00
							TOTAL ACTIVIDAD	96,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	96,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

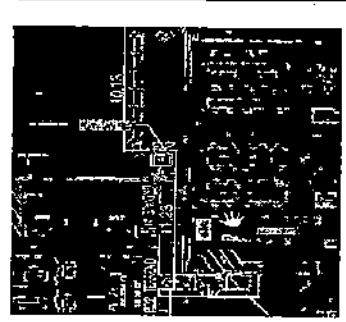

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI 1924-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		SUBDIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		CAP/ITULO	20.02.06	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.02.06.07	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVCP 1½			UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA PVCP 1½	35						35,00
						TOTAL ACTIVIDAD	35,00
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	35,00

LOCALIZACIÓN/ESQUEMA

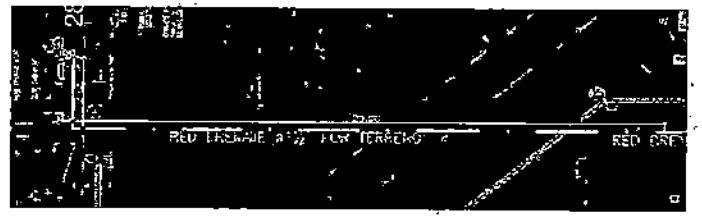

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI 324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVIN POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ GERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.02.06	FECHA: 20/01/2026
ITEM: 20.02.06.09	DESCRIPCIÓN: ACCESORIOS C-900 4"				UNIDAD: UN

	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ALTURA	CANTIDAD	ACTIVIDAD	TOTAL
	ACCESORIOS C-900 4"					18	18,00

LOCALIZACIÓN ESQUEMA

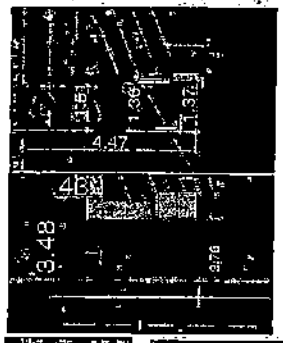

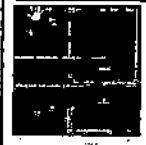

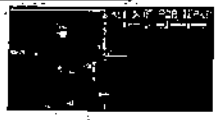

TOTAL ACTIVIDAD	18,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	18,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI 1324-2026		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.02.06	FECHA: 20/01/2026
20.02.06.12	DESCRIPCIÓN: TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"				UNIDAD: UN

	LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"						16	16,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	0113242025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	INTERVENTORIA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ GERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.02.06	FECHA: 20/01/2026
ITEM: 20.02.06.37	DESCRIPCIÓN: EXCAVACION MATERIAL COMUN				UNIDAD: M3

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	LOCALIZACIÓN Y OBSERVACIONES
EXCAVACION MATERIAL COMUN						98,51	
TOTAL ACTIVIDAD						98,51	
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS						1001	

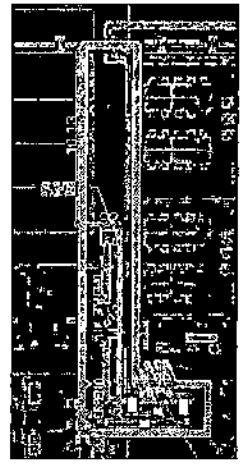

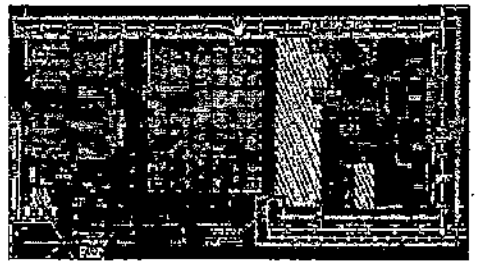

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1624-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.02.06	FECHA 20/01/2026
ITEM	20.02.06.38	DESCRIPCIÓN RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION			UNIDAD M3

DESCRIPCIÓN							TOTAL	LOCALIZACIÓN / ESQUEMA
RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION							65,60	
TOTAL ACTIVIDAD							65,60	
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR								
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							65,60	

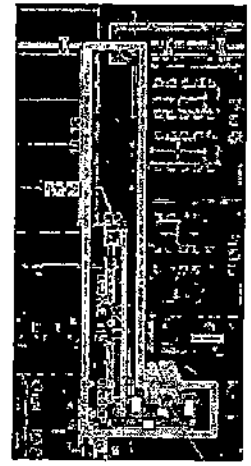

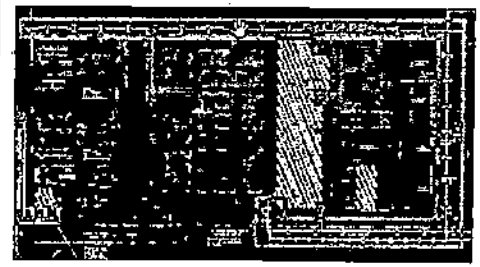

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN:	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	GH-324-2025		
CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA:	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA:	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA:	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA:	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPÍTULO:	20,00		SUBCAPÍTULO:	20.02.06	FECHA: 20/01/2026
ITEM:	20.02.10.02	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVC-S 4"			UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	CANTIDAD	LOCALIZACIÓN Y OBSERVACIONES
TUBERIA PVC-S 4"	15					15,00	

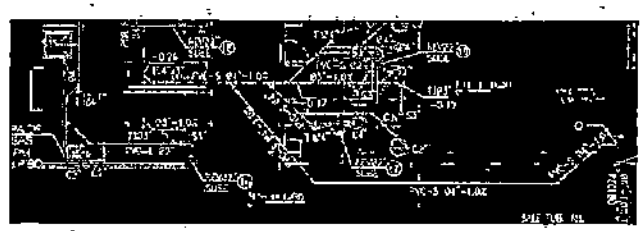

TOTAL ACTIVIDAD	15,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	15,00

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CS1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.04	FECHA: (20/01/2026)
ITEM:	20.03.04.01	DESCRIPCIÓN: TUBERIA C-900 4"			UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	PARCIAL	TOTAL
TUBERIA C-900 4"	40					40,00
					TOTAL ACTIVIDAD	40,00
					ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
					TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	40,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

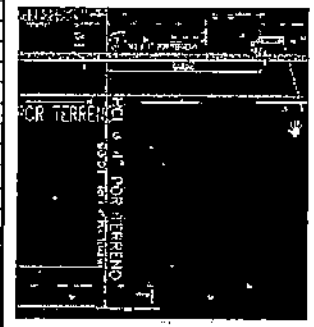

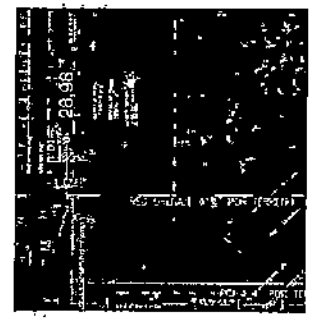

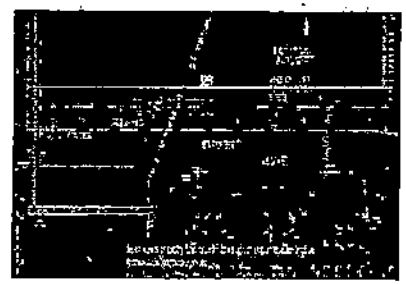

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CODIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No: 4 — PERIODO DE EJECUCIÓN: 17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE OBRA No:			CONTRATO DE INTERVENTORIA No: CI-134-2025		
CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA:	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA:	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA:	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO:	20,00		CAPITULO:	20.03.04	FECHA: 20/01/2026
ITEM: 20.03.04.06	DESCRIPCIÓN: TUBERIA PVCP 1½"				UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA PVCP 1½"	30						30,00
						TOTAL ACTIVIDAD	30,00
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	100,00

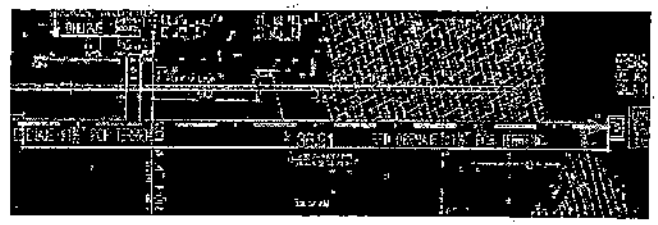

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2025
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
N/D RECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO	20,00	SUBCAPITULO	20.03.04
ITEM	20.03.04.07	DESCRIPCIÓN	ACCESORIOS C-900 4"

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	DIAMETRO	VOLUMEN		
	ACCESORIOS C-900 4"						11	11,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-132-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.04.08	DESCRIPCIÓN: KIT DE TRANSICION ACERO A C900 4"			UNIDAD: UN

	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
	KIT DE TRANSICION ACERO A C900 4"						4	4,00
	TOTAL ACTIVIDAD							4,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							4,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

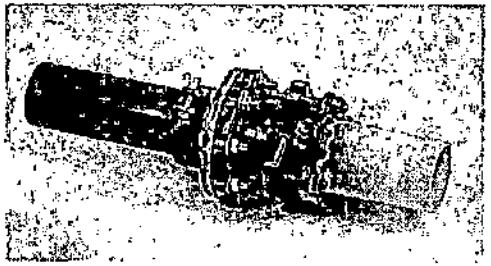

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2026	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.04	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.04.09	DESCRIPCIÓN: TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"			UNIDAD: UN

								LOCALIZACIÓN ESQUEMA
	TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"						10	10,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2026		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.04	FECHA: 20/01/2026
SUBCAPITULO	20.03.04.35	DESCRIPCIÓN: EXCAVACION MATERIAL COMUN			UNIDAD: M3

	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	PARCIAL	TOTAL
	EXCAVACION MATERIAL COMUN						48,00
	TOTAL ACTIVIDAD						48,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR						
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS						48,00

LOCALIZACIÓN ESQUEMA

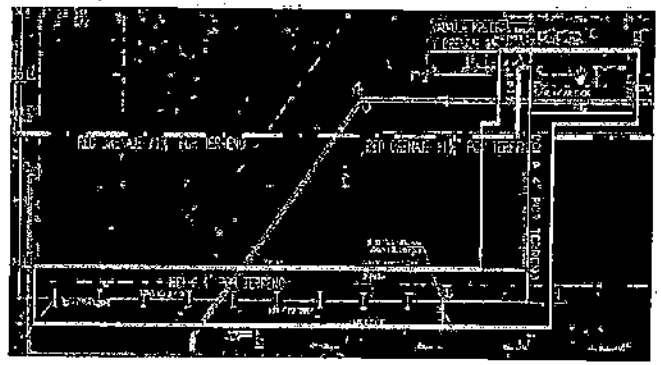

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCION	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1624-2025
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO 20,03,04
ITEM 20,03,04,36	DESCRIPCION	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION	UNIDAD M3

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

DESCRIPCION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION							24,00

LOCALIZACION ESQUEMA

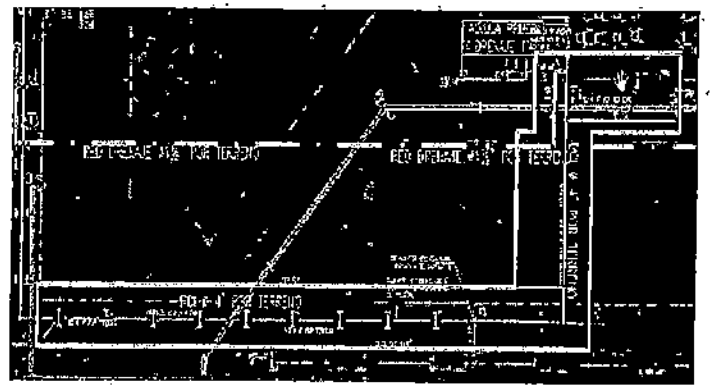

TOTAL ACTIVIDAD	24,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	100

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISO
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2026		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.03.09	FECHA 20/01/2026
ITEM	20.03.09.01	DESCRIPCIÓN TUBERIA PVC-S 6"			UNIDAD ML

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA PVC-S 6"	30						30,00

LOCALIZACIÓN ESQUEMA

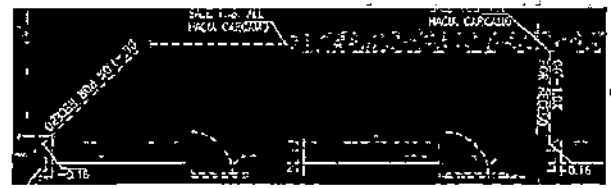

TOTAL ACTIVIDAD	30,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	30,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2025
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA: CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		SUPERVISOR INTERVENTORIA: DAVINSON GRAVINI POLO
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO: 20.03.09
SUBCAPITULO	20.03.09.03	DESCRIPCIÓN: JUNTA DE EXPANSION 6"	FECHA: .20/01/2026
			UNIDAD: UN

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

ITEM	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
	JUNTA DE EXPANSION 6"						5	5,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. GI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAMINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.09	FECHA: 20/01/2026
20.03.09.04	DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS 6"				UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	PARCIAL	CANTIDAD	TOTAL
	ABRAZADERAS 6"						15	15,00
						TOTAL ACTIVIDAD		15,00
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR		
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS		15,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

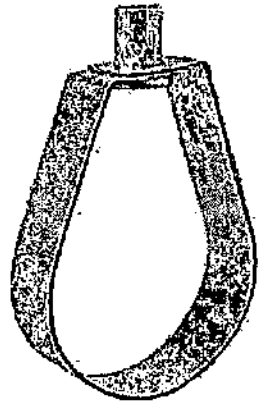

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	ADC-1324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.19	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.19.01	DESCRIPCIÓN: TUBERIA C-900 4"			UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA C-900 4"	45				45,00
TOTAL ACTIVIDAD					45,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR					
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS					45,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

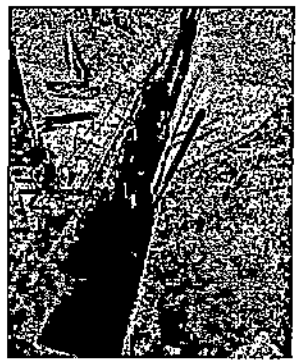

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 161823-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.19	FECHA 20/01/2026
ITEM	20.03.19.06	DESCRIPCIÓN TUBERIA PVCP 1½"			UNIDAD ML

ITEM	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ALTURA	CANTIDAD		TOTAL
	TUBERIA PVCP 1½	37					37,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	GI-13-24-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.03.19	FECHA: 20/01/2026
ITEM: 20.03.19.07	DESCRIPCIÓN: ACCESORIOS C-900 4"				UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	ACUMULADO	CANTIDAD	TOTAL
ACCESORIOS C-900 4"						6	6,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

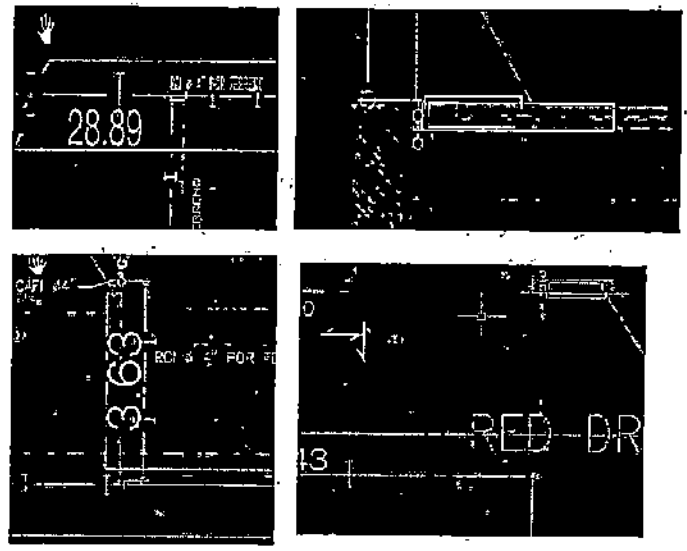

TOTAL ACTIVIDAD	6,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	6,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERÍODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	IOH-1324-2026	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUB CAPITULO	20.03.19	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.19.09	DESCRIPCION: TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"			UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	VOLUMEN	CANTIDAD	VALOR
	TUFF GRIP PARA TUBERIA DE 4"						8	8,00
						TOTAL ACTIVIDAD		8,00
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR		
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS		8,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

UBICACIÓN/ESQUEMA

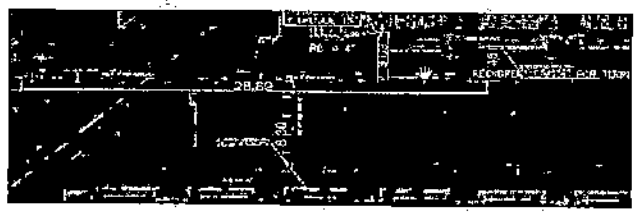

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	INTERVENTORIA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.19	FECHA: 20/01/2026
ITEM: 20.03.19.34	DESCRIPCION: EXCAVACION MATERIAL COMUN				UNIDAD: M3

	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA		CANTIDAD	TOTAL
	EXCAVACION MATERIAL COMUN							54,00
	TOTAL ACTIVIDAD							54,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							0,00
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							54,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

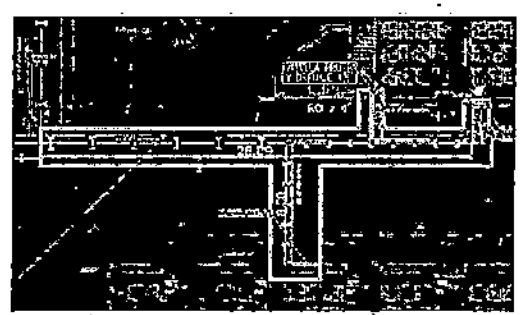

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 3

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CI 1324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORÍA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPÍTULO	20,00		SUBCAPÍTULO	20.03.19	FECHA: 20/01/2026
ÍTEM	20.03.19.35	DESCRIPCIÓN: RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION			UNIDAD: M3

DESCRIPCIÓN	EJE X	EJE Y	EJE Z	LARGO	ANCHO	CANTIDAD	TOTAL
RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION							27,00

LOCALIZACIÓN / CROQUIS

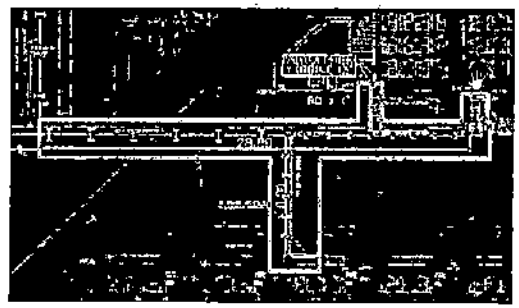

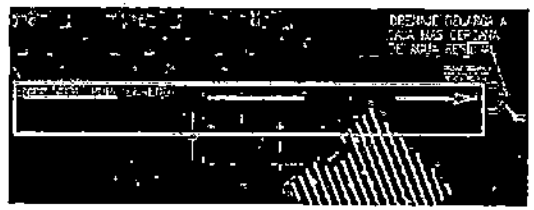

TOTAL ACTIVIDAD	27,00	
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR		
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	27,00	

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
Página	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	SC-1324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		CONSULTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026,
ITEM	20.03.20.01	DESCRIPCIÓN	TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 10 3"		UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	PARCIAL		TOTAL
TUBERIA ACERO NEGRO RANURADA SCH 10 3"	120						120,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

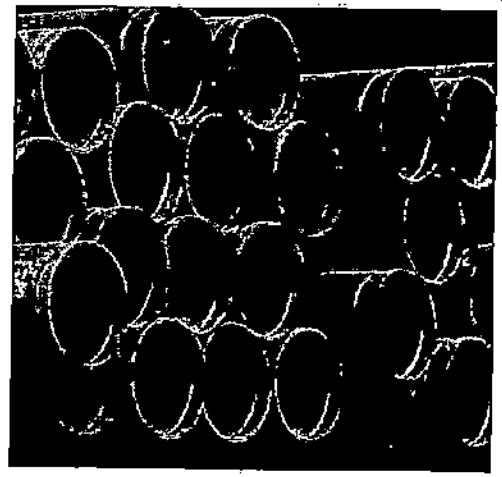

TOTAL ACTIVIDAD	120,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	120,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-132-2025			
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 026	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.02	DESCRIPCIÓN: TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40 1.1/2"			UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	SUBTOTAL	CANTIDAD	TOTAL
TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40 1.1/2"	40						40,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

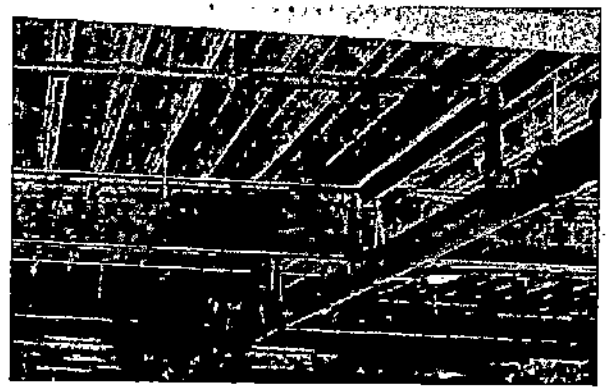

TOTAL ACTIVIDAD	40,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	40,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI 1324 2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
	20.03.20.03	DESCRIPCIÓN	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40 1.1/4"		UNIDAD: ML

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO				
TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40 1.1/4"	220						220,00
						TOTAL ACTIVIDAD	220,00
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	220,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

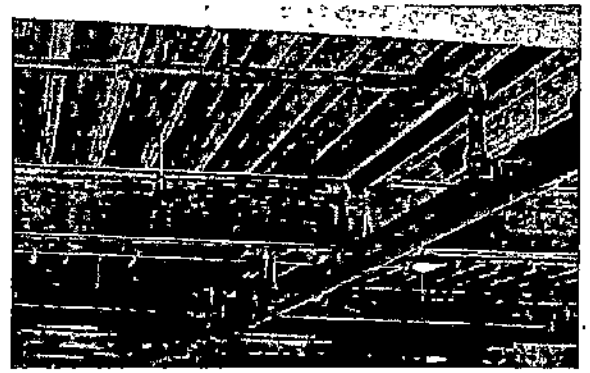

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA N°	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA N°			CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-1124-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 026	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPÍTULO	20,00		SUBCAPÍTULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ÍTEM	20.03.20.04	DESCRIPCIÓN	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40 1"		UNIDAD: ML

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	ÁREA	CANTIDAD	TOTAL
	TUBERIA ACERO NEGRO ROSCADA SCH 40 1"	20					20,00
						TOTAL ACTIVIDAD	20,00
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	20,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

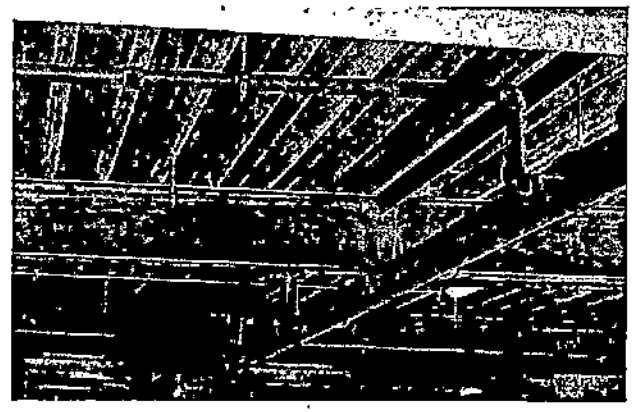

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.				CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI 324/2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTOR	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	
ITEM	20.03.20.05	DESCRIPCIÓN: ACCESORIOS ACERO RANURADOS 3"		FECHA	20/01/2026
				UNIDAD	UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO	CURVA	VARIOS		
	ACCESORIOS ACERO RANURADOS 3"						25	25,00
							TOTAL ACTIVIDAD	25,00
							ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
							TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	25,00

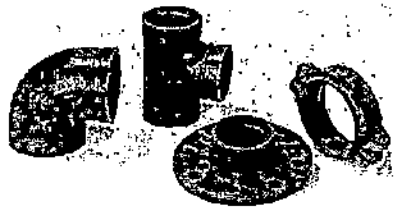

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.07	DESCRIPCIÓN: ACCESORIOS ACERO ROSCADOS 1.1/2"			UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
ACCESORIOS ACERO ROSCADOS 1.1/2"						15	15,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.08	DESCRIPCIÓN: ACCESORIOS ACERO ROSCADOS 1.1/4"			UNIDAD: UN

No.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL	LOCALIZACIÓN / ESQUEMA
		LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN			
	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS 1.1/4"						60	60,00	

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4		PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025	
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.09	DESCRIPCIÓN	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS 1"		UNIDAD: UN

	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	SUBTOTAL	CANTIDAD OBRA	TOTAL
	ACCESORIOS ACERO ROSCADOS 1"						10	10,00
	TOTAL ACTIVIDAD							10,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							0,00
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							10,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

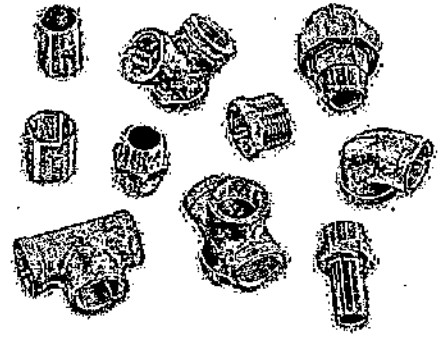

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERÍODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESÚS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPÍTULO	20,00		SUBCAPÍTULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.10	DESCRIPCIÓN: ACCESORIOS PVCP 1.1/2"			UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
	ACCESORIOS PVCP 1.1/2"						20	20,00

LOCALIZACIÓN / ESQUEMA

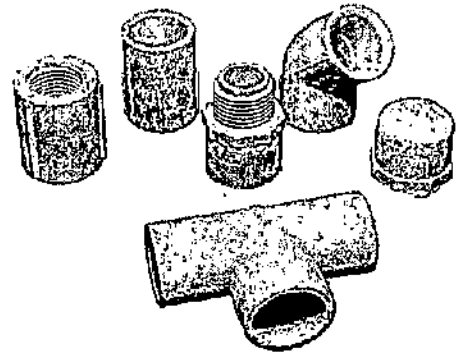

TOTAL ACTIVIDAD	20,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	100,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No:	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No:			CONTRATO DE INTERVENTORIA No: CI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.11	DESCRIPCIÓN: ABRAZADERAS UL/FM 3"			UNIDAD: UN.

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
ABRAZADERAS UL/FM 3"						30	30,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No:			CONTRATO DE INTERVENTORIA No:		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	INTERVENTORIA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 026	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA
ITEM	20.03.20.12	DESCRIPCIÓN	ABRAZADERAS UL/FM 1.1/2"		UNIDAD

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO	No.	VOLUMEN		
ABRAZADERAS UL/FM 1.1/2"						10	10,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	IC-1324-2026
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	CONTRATO #	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 026
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES	DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINE POLO
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN
CAPITULO	20,00	SUBCAPITULO	20.03.20
ITEM	20.03.20.13	DESCRIPCIÓN	ABRAZADERAS UL/FM 1.1/4"

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA

FECHA: 20/01/2026

UNIDAD: UN

No.	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	PARCIAL	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
	ABRAZADERAS UL/FM 1.1/4"						70	70,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025		
CONTRATISTA DE OBRA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20,14	DESCRIPCIÓN	ABRAZADERAS UL/FM 1"		UNIDAD: UN.

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
ABRAZADERAS UL/FM 1"						5	5,00
					TOTAL ACTIVIDAD		5,00
					ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR		
					TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS		5,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

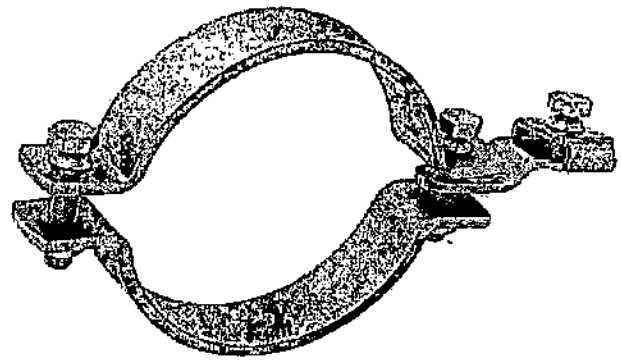

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CODIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCION	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CE-024-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATO	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 026	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.15	DESCRIPCIÓN: COUPLING 3"			UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	CUADROS					CANTIDAD	TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO	PARC.	VOLUMEN		
COUPLING 3"						80	80,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2026		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPÍTULO	20,00		SUBCAPÍTULO	20.03.20	FECHA: (20/01/2026)
ITEM	20.03.20,13	DESCRIPCIÓN: STRAP 3"x1"			UNIDAD: UN

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD					PARCIAL	TOTAL	LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA
		UNID	ANCHO	ALTO	LARGO	CANTIDAD			
	STRAP 3"x1"						40	40,00	

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CM1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORÍA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.18	DESCRIPCIÓN	STRAP 1,1/2"x1"		UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
STRAP 1,1/2"x1"						8	8,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No			CONTRATO DE INTERVENTORIA No	CI-1324-2025	
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		CAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.19	DESCRIPCIÓN	STRAP 1,1/4"x1"		UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
	STRAP 1,1/4"x1"						46	46,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

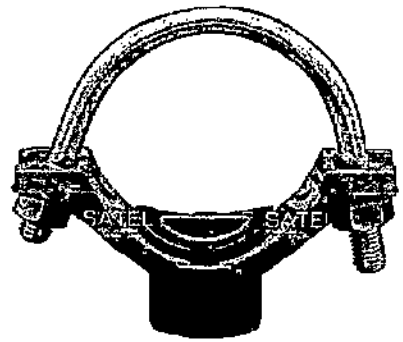

TOTAL ACTIVIDAD	46,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR	
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	1,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN:	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	IAGI-1624-2026		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ GERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.20	DESCRIPCIÓN:	SOPORTE SISMORRESISTENTE DE 4 VIAS 3"		UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES: LARGO	ANCHO	ALTO	RADIO	VARIOS	CANTIDAD	TOTAL
	SOPORTE SISMORRESISTENTE DE 4 VIAS 3"						2	2,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM: 20.03.20.22	DESCRIPCIÓN: JUNTA ANTISISMICA FIRE LOOP 3"				UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
JUNTA ANTISISMICA FIRE LOOP 3"						2	2,00
TOTAL ACTIVIDAD							2,00
ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							2,00

LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA

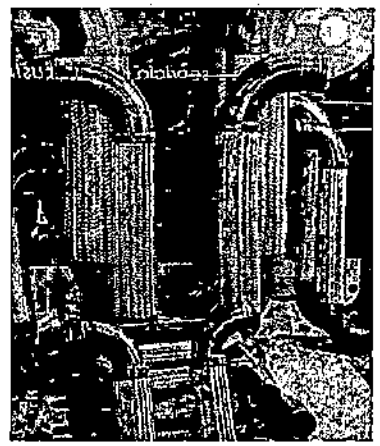

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI 324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.23	DESCRIPCIÓN: MANOMETRO DE GLICERINA 0-300 PSI			UNIDAD: UN

	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN					CANTIDAD	LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA
		EJES	PISO	ÁREA	VOLUMEN			
	MANOMETRO DE GLICERINA 0-300 PSI					2	2,00	
						TOTAL ACTIVIDAD	2,00	
						ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR		
						TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS	2,00	

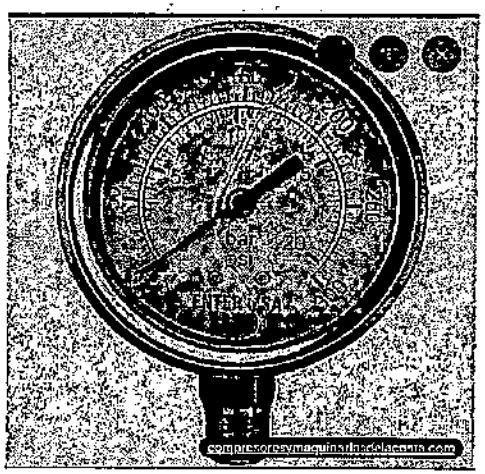

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.			CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CI-1324-2025		
CONTRATISTA DE OBRA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA I.	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.24	DESCRIPCIÓN	ROCIADOR RESPUESTA RAPIDA STANDAR K:5,6 UP-RIGHT		UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL
ROCIADOR RESPUESTA RAPIDA STANDAR K:5,6 UP-RIGHT						80	80,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN:	
PÁGINA:	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No:	4	PERÍODO DE EJECUCIÓN:	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No:		CONTRATO DE INTERVENTORIA No: CI-132-2025			
CONTRATISTA:	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA:	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA:	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA:	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA:	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO:	20,00		SUBCAPITULO:	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM:	20.03.20.26	DESCRIPCIÓN: MONTAJE ROCIADOR			UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
		LARGO	ANCHO	ALTO				
	MONTAJE ROCIADOR						80	80,00

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2026		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.20	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.20.27	DESCRIPCIÓN: PINTURA PARA TUBERIAS			UNIDAD: UN

No.	Descripción	Ejes	Niv	Ejes	Área	Volumen	Cantidad	TOTAL
	PINTURA PARA TUBERIAS						250	250,00
	TOTAL ACTIVIDAD							250,00
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR							
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							250,00

LOCALIZACIÓN DE OBRA

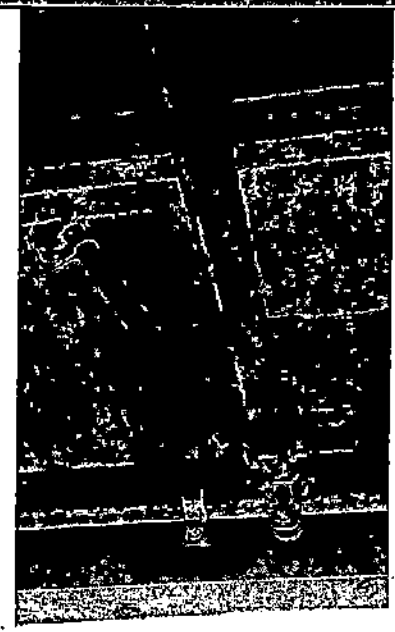

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-1324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.22	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.03.22.08	DESCRIPCIÓN: PASE EN PLACA 3"			UNIDAD: UN

ITEM	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	VOLUMEN	CANTIDAD	TOTAL	LOCALIZACIÓN Y ESQUEMA
	PASE EN PLACA 3"						8	8,00	
	TOTAL ACTIVIDAD							8,00	
	ACUMULADAS EN EL ACTA ANTERIOR								
	TOTAL CANTIDADES ACUMULADAS							8,00	

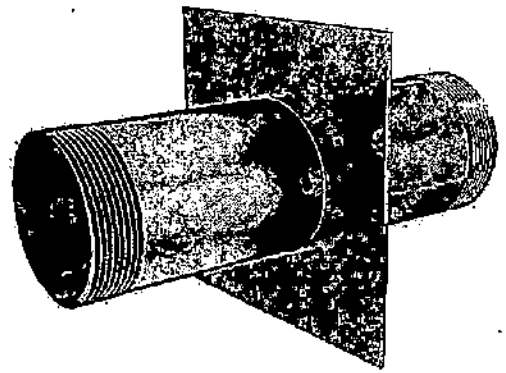

OBSERVACIONES

ELABORÓ	APROBÓ	REVISÓ
BRAYAN CUAVAS SALCEDO	RAFAEL CABRALES	ALEJANDRA SANCHEZ

Gobernación del MAGDALENA

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO:	
VERSIÓN:	
FECHA DE APROBACIÓN	
PÁGINA	1 DE 1

ACTA PARCIAL DE OBRA No.	4	PERIODO DE EJECUCIÓN	17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONTRATO DE OBRA No.		CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	CI-324-2025		
CONTRATISTA	Consorcio Centro Cambia	OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA	CONTRATISTA	CONSORCIO AVANZA MAGDALENA 025	OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA
DIRECTOR DE OBRA	JESUS CERVANTES		DIRECTOR INTERVENTORIA	DAVINSON GRAVINI POLO	
RESIDENTE DE OBRA	BRAYAN CUAVAS SALCEDO		RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ALEJANDRA SANCHEZ CERÓN	
CAPITULO	20,00		SUBCAPITULO	20.03.22	FECHA: 20/01/2026
ITEM	20.05.12.02	DESCRIPCIÓN: CAJAS DE INSPECCION TIPO C (80X80)			UNIDAD: UN

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES					CANTIDAD	TOTAL
CAJAS DE INSPECCION TIPO C (80X80)						1	1,00

CERTIFICACION BANCARIA

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO CENTRO CAMBIA identificado(a) con NITPJ 9019360195 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 091387480 desde el 10 de abril de 2025, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 10 de abril de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

CONSORCIO CENTRO CAMBIA
NIT. 901936019-5

Santa Marta, Enero 20 de 2026

Señores
EFRAÍN VARGAS CORVACHO
secretario de infraestructura
GOBERNACION DEL MAGDALENA
Carrera 1 No.16-15 Palacio Tayrona - Santa Marta Santa Marta

REFERENCIA: **CONTRATO N° 0782 DE 2025 - "CONSTRUCCIÓN DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL "CENTRO CAMBIA" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA MAGDALENA"**

Respetados señores:

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, y la Ley 828 de 2003, bajo la gravedad de juramento:

Yo, **JESUS CERVANTES CEBALLOS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.691.435 DE Chimichagua Cesar actuando en calidad de Representante Legal del CONSORCIO CENTRO CAMBIA.

CERTIFICO:

Que el **CONSORCIO CENTRO CAMBIA** identificado con el NIT 901.936.019-5, ha dado cumplimiento oportuno y afiliación de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social para el contrato en referencia, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, y Cajas de Compensación Familiar, correspondientes a los últimos seis meses, contados a partir de la fecha de inicio del presente contrato.

Atentamente,

JESUS CERVANTES CEBALLOS
Cedula de Ciudadanía N° 19.691.435
R/L CONSORCIO CENTRO CAMBIA.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901936019	5	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 19 D 84-33	SANTA MARTA-MAGDALENA	4215678	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2081271404	9497889599	E	2026/01/07	2026/01/14	BANCO DE BOGOTA	7	$3,709,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1082975740	BOTO CALERO MAIBEL MARIET																			230301	19	$1,266,667	$202,700	EPS005	19	$1,266,667	$50,700	CCF33	19	$1,266,667	$50,700	14-11	19	$1,266,667	$88,200	19	$0	$0	SI	$392,300
2	CC	1082975740	BOTO CALERO MAIBEL MARIET													X						230301	11	$733,334	$117,400	EPS005	11	$733,334	$29,400	CCF33	11	$733,334	$29,400	14-11	11	$733,334	$0	11	$0	$0	SI	$176,200
3	CC	1066184005	CUAYAS SALCEDO BRAYAN JOSE																			230301	19	$1,583,334	$253,400	EPS037	19	$1,583,334	$63,400	CCF33	19	$1,583,334	$63,400	14-11	19	$1,583,334	$130,300	19	$0	$0	SI	$490,500
4	CC	1066184005	CUAYAS SALCEDO BRAYAN JOSE													X						230301	11	$916,667	$146,700	EPS037	11	$916,667	$36,700	CCF33	11	$916,667	$36,700	14-11	11	$916,667	$0	11	$0	$0	SI	$220,100
5	CC	1004461311	GARCIA PADILLA MARIA CAMILA																			230301	19	$1,266,667	$202,700	EPS005	19	$1,266,667	$50,700	CCF33	19	$1,266,667	$50,700	14-11	19	$1,266,667	$88,200	19	$0	$0	SI	$392,300
6	CC	1004461311	GARCIA PADILLA MARIA CAMILA													X						230301	11	$733,334	$117,400	EPS005	11	$733,334	$29,400	CCF33	11	$733,334	$29,400	14-11	11	$733,334	$0	11	$0	$0	SI	$176,200
7	CC	1064730610	GUERRERO VELANDIA JOSE RICARDO																			230301	19	$901,550	$144,300	CCFC55	19	$901,550	$36,100	CCF33	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	SI	$279,300
8	CC	1064730610	GUERRERO VELANDIA JOSE RICARDO													X						230301	11	$521,950	$83,600	CCFC55	11	$521,950	$20,900	CCF33	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$125,400
9	CC	1082413869	MONTOYA AYALA YULISSA YULIETH																			230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF33	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	SI	$279,300
10	CC	1082413869	MONTOYA AYALA YULISSA YULIETH													X						230301	11	$521,950	$83,600	EPS037	11	$521,950	$20,900	CCF33	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$125,400
11	CC	1010107917	OLAYA LOPEZ KEVIN DAVID																			230201	19	$901,550	$144,300	ESSC07	19	$901,550	$36,100	CCF33	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$62,800	19	$0	$0	SI	$279,300
12	CC	1010107917	OLAYA LOPEZ KEVIN DAVID													X						230201	11	$521,950	$83,600	ESSC07	11	$521,950	$20,900	CCF33	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$125,400
13	CC	1082987353	RIZO SANTANDER MARIA JOSE																			230301	14	$1,166,667	$186,700	EPS037	14	$1,166,667	$46,700	CCF33	14	$1,166,667	$46,700	14-11	14	$1,166,667	$81,300	14	$0	$0	SI	$361,400
14	CC	1082987353	RIZO SANTANDER MARIA JOSE										X									230301	5	$416,667	$50,100	EPS037	5	$416,667	$0	CCF33	5	$416,667	$0	14-11	5	$416,667	$0	5	$0	$0	SI	$50,100
15	CC	1082987353	RIZO SANTANDER MARIA JOSE													X						230301	11	$916,667	$146,700	EPS037	11	$916,667	$36,700	CCF33	11	$916,667	$36,700	14-11	11	$916,667	$0	11	$0	$0	SI	$220,100
Total	Afiliados(7)																							$13,270,504	$2,107,500			$13,270,504	$514,700			$13,270,504	$514,700			$13,270,504	$556,400		$0	$0		$3,693,300

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF?
NIT 901936019	5	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 19 D #A-33	SANTA MARTA-MAGDALENA	4215678	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2026-01	2081271404	94978899599	E	2026/01/07	2026/01/14	BANCO DE BOGOTA	7	$3,709,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,107,500	$9,100	$0	$2,116,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,879,600	$8,100	$0	$1,887,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,900	$1,000	$0	$228,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$556,400	$2,400	$0	$558,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$556,400	$2,400	$0	$558,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$514,700	$2,300	$0	$517,000
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	7	$514,700	$2,300	$0	$517,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$514,700	$2,400	$0	$517,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$57,000	$300	$0	$57,300
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$300	$0	$57,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$240,500	$1,100	$0	$241,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$160,200	$700	$0	$160,900
TOTAL				7	$3,693,300	$16,200	$0	$3,709,500

Parámetros Contratación
Plan de Gobierno
Contratación
Rendición Cuentas
Mantenimiento
Informes & Reportes
Mapas Ppto/Gasto
Ayuda
Cerrar Sesión (logout.aspx)

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	CONSTRUCCION DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA		
Valor:	Valor Inicial: $44.855.783.740,31 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: $44.855.783.740,31		
Nombre o Código:	CO-0782-2025	Modalidad de Selección:	LICITACIONES PÚBLICAS
Procedimiento / Causal:	LICITACIÓN PÚBLICA	Tipo de Contrato:	Contrato de Obra
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2025/05/21	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	2026/05/21
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2026/07/21	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	426 Día(s)	Año de Suscripción:	2025
Días Suspensión:	0	Anticipo:	No
Estado actual del contrato:	RENDIDO EXTEMPORANEO	Novedades del contrato:	
Fecha de rendición Extemporanea:	2025/07/03	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	NO	Fecha(s) de Auditoria:	

Atención! Contrato celebrado con Presupuesto SGR.

Vigencias para el contrato actual

VIGENCIA	VALOR	TIPO	FECHA VINCULACIÓN

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

RUBRO PRESUPUESTAL	VIGENCIA	ORIGEN	TIPO	SECTOR	VALOR DISPONIBLE
00AR.2201.0700.2025.00247.0002.01-732-DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCION DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA	2025/2026	Nacion SGR	Inversión	Educación	$0,00
0300-3-22020706-2.3.2.1.1.1.2.7-983-EDIFICIOS EDUCATIVOS	2025	Específicos	Inversion	Educación	$0,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

FASE	C.D.P.	FECHA C.D.P.	RUBRO ORIGEN	VALOR CDP	LIBERADO	ADICIONES	SOPORTE
Precontractual	25181	2025/02/10	00AR.2201.0700.2025.00247.0002.01-732 - DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCION DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA	$15.000.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?lanx=90515468&lanxa=128725600&eId=f60d7232-12b3-4452-8126-e403c74fd5b6)
Precontractual	359	2025/01/31	0300-3-22020706-2.3.2.1.1.1.2.7-983 - EDIFICIOS EDUCATIVOS	$32.142.179.439,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?lanx=90515504&lanxa=128726627&eId=f60d7232-12b3-4452-8126-e403c74fd5b6)
			Total C.D.P.s:	$47.142.179.439,00	$0,00		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

FASE	CODIGO	FECHA R.P.	VALOR R.P.	LIBERADO	ADICIONADO	SOPORTE
Contractual	250203	2025/05/21	$15.000.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?lanx=90515590&lanxa=128725766&eId=f60d7232-12b3-4452-8126-e403c74fd5b6)
Contractual	2749	2025/05/21	$29.855.783.740,31	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?lanx=90515546&lanxa=128725908&eId=f60d7232-12b3-4452-8126-e403c74fd5b6)
		Total R.P.s:	$44.855.783.740,31	$0,00		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES / RAZÓN SOCIAL	TIPO CONTRATISTA	FECHA VINCULACIÓN
901936019	CONSORCIO CENTRO CAMBIA	Consorcio	2025/05/24

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES / RAZÓN SOCIAL	TIPO SUPERVISOR	FECHA VINCULACIÓN
7629011	EFRAIN VARGAS CORVACHO	Interno	2025/06/24

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

FECHA	DESCRIPCIÓN	FEC REGI
2025/05/21	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2025/
2025/06/21	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2025/
2026/07/21	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2025/
2024/11/14	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7686663&isFromPublicArea=True&isModal=False)	2026/

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVO	REQUISITO
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	INFORME DE EVALUACIÓN DE /OFERTAS (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	AVISO DE CONVOCATORIA	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO ADJUDICACIÓNAGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES U OTRAS (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y DE RECIBO DE LAS OFERTAS (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ANEXO AL PLIEGO DE CONDICIONES (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	PLIEGOS DE CONDICIONES O TERMINOS DE REFERENCIA (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	4	Requerido
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	4	Requerido
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	4	Informativo
Contractual En Ejecución	PÓLIZAS (AGR)	1	Informativo
Contractual En Ejecución	PAGOS REALIZADOS (AGR)	1	Requerido

Anexar Documentos

Pólizas Registradas: Si el contrato requiere expedición de garantías, por favor ingreselas en este apartado.

ASEGURADORA	CÓDIGO PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA REGISTRO	DOCUMENTO SOPORTE

Agregar / Eliminar Pólizas

Novedades - Adiciones

TIPO NOVEDAD	CÓDIGO CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO	TIPOLOGÍA CONTRATO	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA ADICIÓN	VALOR ADICIÓN
					Total Adiciones:	$0,00

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

TIPO NOVEDAD	CÓDIGO CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO	TIPOLOGÍA CONTRATO	FECHA APROB. PRÓRROGA	FECHA INICIO PRÓRROGA	FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA	DOCUMENTO SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA								

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

TIPO NOVEDAD	CÓDIGO CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO	TIPOLOGÍA CONTRATO	FECHA APROB. PRÓRROGA	FECHA INICIO PRÓRROGA	FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	
								Total Adiciones:	$0,00	

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. CESIÓN	CONTRATISTA CEDENTE	CONTRATISTA CESIONARIO	SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN					

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. OTROSÍ	CÓDIGO OTROSÍ	OBSERVACIONES	SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ					

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. SUSPENSIÓN	OBSERVACIONES	DOCUMENTO SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN				

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. REINICIO	OBSERVACIONES	SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO				

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

TIPO NOVEDAD	TIPO TERMINACIÓN	FECHA APROB. TERMINACIÓN	SOPORTE
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN			

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

TIPO NOVEDAD	TIPO LIQUIDACIÓN	FECHA APROB. LIQUIDACIÓN	VALOR RECURSOS LIBERADOS	SOPORTE
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN				

Agregar Novedad Liquidación

▼ Traza del contrato

RENDIDO EXTEMPORANEO JULIO 3 DE 2025
USR: Rafael Martinez

@julio de 2025@

VERIFICADO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO

EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO

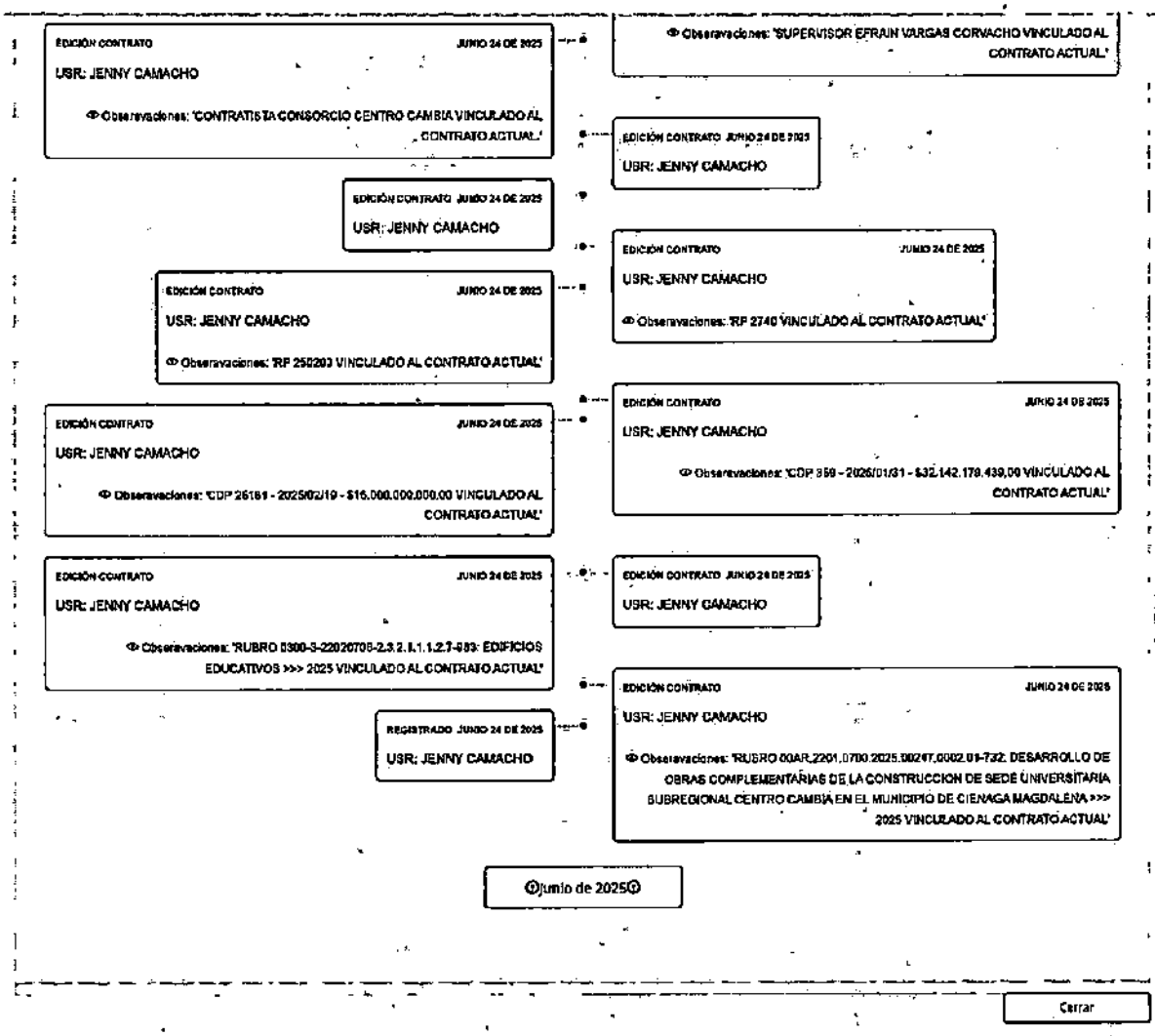
EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Observaciones: 'CONTRATISTA CONSORCIO CENTRO CAMBIA VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'
Observaciones: 'SUPERVISOR EFRAIN VARGAS CORVACHO VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'
EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Observaciones: 'RP 2740 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'
EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Observaciones: 'RP 252203 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'
EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Observaciones: 'CDP 359 - 2026/01/31 - $32.142.178.439,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'
EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Observaciones: 'CDP 26181 - 2025/02/19 - $16.000.000.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'
EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Observaciones: 'RUBRO 0300-3-22026706-2.3.2.1.1.1.2.7-693: EDIFICIOS EDUCATIVOS >>> 2025 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'
REGISTRADO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
EDICIÓN CONTRATO JUNIO 24 DE 2025
USR: JENNY CAMACHO
Observaciones: 'RUBRO 00AR.2201.0700.2025.00247.0002.01-732: DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCION DE SEDE UNIVERSITARIA SUBREGIONAL CENTRO CAMBIA EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA >>> 2025 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'
Junio de 2025
Cerrar